BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

22

ESTUDIOS Y DISCURSOS SOBRE EL GENERAL CARLOS SOUBLETTE

FUENTES PARA LA HISTORIA REPUBLICANA DE VENEZUELA

CARACAS - 1977

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE LA HISTORIA

Director de la Academia Nacional de la Historia:
Héctor Parra Márquez

Comisión Editora:

Carlos Felice Cardot
Guillermo Morón
Joaquín Gabaldón Márquez
Mario Briceño Perozo
Oscar Beaujón

Director del Departamento de Investigaciones
Rafael Armando Rojas

Director de Publicaciones:
Guillermo Morón

ESTUDIOS Y DISCURSOS SOBRE EL GENERAL CARLOS SOUBLETTE

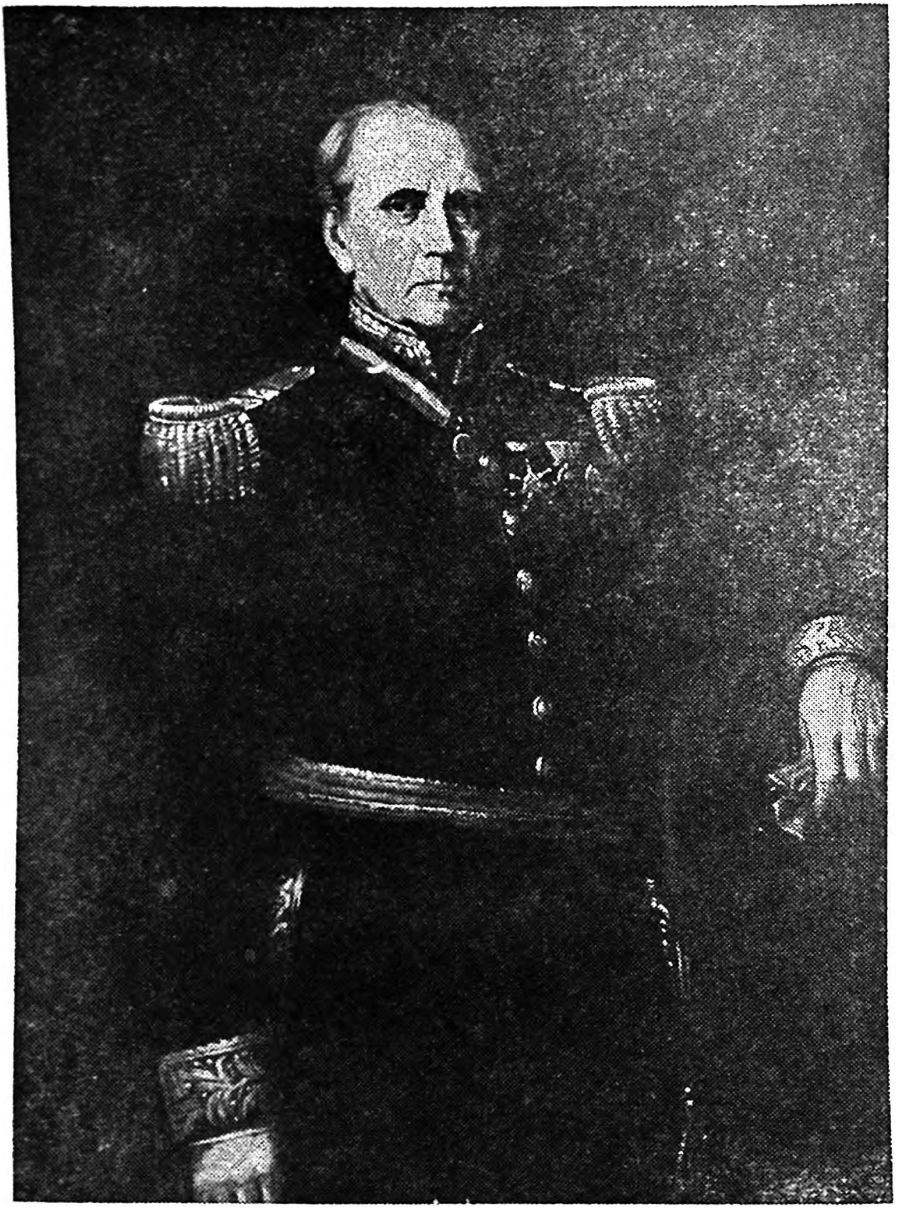

General Carlos Soublette

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

22

ESTUDIOS Y DISCURSOS SOBRE EL GENERAL CARLOS SOUBLETTE

FUENTES PARA LA HISTORIA REPUBLICANA DE VENEZUELA

CARACAS - 1977

© *Copyright by*
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
Caracas, 1977

IMPRESO EN VENEZUELA ITALGRAFICA, S.R.L. - CARACAS

PRESENTACION

El Departamento de Investigaciones de la Academia Nacional de la Historia, bajo la dirección del Dr. Rafael Armando Rojas y en cumplimiento del programa de trabajo para continuar la serie denominada "Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela", acordó efectuar un arqueo de los materiales documentales impresos relacionados con la vida del prócer militar General Carlos Soublette. En la Biblioteca Nacional, Biblioteca de la Academia de la Historia y Biblioteca Pedro María Arcaya se encontraron abundantes noticias en varios libros, folletos y boletines. Una vez fotocopiado dicho material, se procedió a seleccionarlo y agruparlo en cuatro capítulos fundamentales.

En el primer capítulo denominado Aspectos Biográficos, se da a conocer la partida de bautismo de Soublette, fechada en el pueblo de La Guaira el 18 de diciembre de 1789. Se resalta también la vida militar de Soublette, que comienza a partir del mes de mayo de 1810 y culmina en 1869, un año antes de su muerte. Y por último se incluye el interesante trabajo de Francisco Cobos Fuertes titulado Materiales para la Biografía del General Carlos Soublette.

En el capítulo segundo se analiza la personalidad de Soublette a través de los ensayos, publicados por Ricardo Becerra, Adolfo Salvi y Olivier Baulny versión del francés, con un apéndice genealógico, por el ingeniero Luis Báez Díaz, en los años 1899, 1956 y 1957 respectivamente.

El capítulo tercero abarca una serie de discursos de Felipe Santiago Casanova (1870), Luis Sanojo (1889), Manuel Cadenas Delgado (1889), Tomás Mármol (1889), Marco Antonio Saluzzo (1889), Mario Briceño Perozo (1970) y Tomás Pérez Tenreiro (1970) donde se exalta la figura de Soublette en los distintos campos de su actuación pública.

El cuarto capítulo contrae varias notas referentes al fallecimiento de Carlos Soublette ocurrido en Caracas el 11 de febrero de 1870. Dichas notas se tomaron de un folleto publicado en el citado año 1889 y del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, correspondiente al año 1946.

La presente compilación, intitulada Estudios y Discursos sobre el General Carlos Soublette, *tiene el propósito de reunir en un volumen aquellos documentos dispersos que de una u otra manera ayudan a comprender mejor las diferentes facetas de este insigne venezolano.*

El Departamento de Investigaciones de la Academia Nacional de la Historia trabaja en la actualidad en la preparación de otros volúmenes sobre Soublette, como son "Soublette y la Prensa de su Epoca" y el "Epistolario" del ilustre prócer y eminente repúblico.

El volumen que hoy damos a las prensas fue preparado por el Lic. Juan Bautista Querales, del Departamento de Investigaciones de la Academia.

I

ASPECTOS BIOGRAFICOS

COPIA DE LA PARTIDA DE BAUTISMO DE CARLOS SOUBLETTE

Expedida en la Guaira el 18 de diciembre de 1789, por el Pbro. Manuel de Vidono

La Guaira Diciembre 10 de 1823

Excelentísimo Sor. Gral. Director de Guerra Carlos Soublette.

Tengo el honor de dirijir á V. E. la adjunta certificación ó Fé de bautismo que al efecto me ha encargado el Sor. Cura de esta Parroquia Pro. Jacinto Machado, quien por indisposición no pudo verificarlo en persona á V. E. en este Puerto.

Esta grata oportunidad me facilita la honra de poderme ofrecer á la obediencia de V. E. muy atento y afectísimo Servidor Q. B. S. M.

Exmo. Sor.

Jesús María Arrillaga y Pantoja

Certifico yo, el infrascripto Cura interino de esta parroquia del S. San Pedro de la Villa de la Guayra, que en el libro octavo en que se escriben las partidas de bautismos de gente blanca, se halla una al folio cuarenta y cuatro del tenor siguiente:

En la Parroquia del Puerto de la Guayra en Diez y ocho de Diciembre de mil setecientos ochenta y nueve años, el Presbitero Don Sebastián Fonseca, con licencia que le dí yo el infrascripto Cura interino, bautizó solemnemente, puso oleo y crisma y dio bendiciones á Carlos Valentín José de la Soledad Antonio del Sacramento, párvulo hijo legítimo de Don Antonio Soublette y de Doña Teresa Jerez Aristiguieta, vecinos de este

Puerto; nació día quince del Corriente, fué su padrino Don Carlos Soublette, á quien advertí el parentezco y obligación, á más del de consaguinidad, y para que conste lo firmé fho. ut sufra. — Don Manuel de Vidono.

Es copia fiel de su original y á petición de parte doy la presente en la Guayra á ocho de Diciembre de mil ochocientos veinte y tres.

Pro. Jacinto Machado

1) *General Carlos Soublette.* Folleto publ. en Caracas. Tip. de El Cojo, 1889, p. 3

BREVE RELACION

De los empleos militares, mandos, campañas y demás servicios del

GENERAL CARLOS SOUBLETTE

Desde mayo de 1810

1810—El 18 de mayo entró al servicio con el carácter de Porta Estandarte de caballería disciplinada de Caracas.

— El 24 de julio ascendido á Alférez de la segunda compañía en el mismo cuerpo.

1811—El 11 de enero fue ascendido al grado de Teniente, como segundo ayudante del mismo cuerpo. Plana Mayor Veterana.

— El 31 de julio fué ascendido á Capitán de caballería de Ejército. Primer ayudante del Escuadrón número 1º

— Hizo la campaña de este año en Aragua y Carabobo con el Generalísimo Miranda y asistió a los dos asaltos de Valencia.

1812—Fué nombrado Teniente Coronel, Comandante del Primer Escuadrón de Caballería en la organización que se le dió al Ejército en Maracay.

— Hizo la campaña de este año con el Generalísimo y acompañó á este Jefe en la defensa de La Victoria contra Monteverde. Después de la capitulación de La Victoria, fué preso en las bóvedas de La Guaira hasta principios de 1813.

1813—Hizo la campaña de este año con Ribas y combatió en Bárbula, Las Trincheras y en los tres días del combate de Vigirima.

1814—Hizo la campaña de este año bajo la dirección de los Generales Ribas y Bolívar y tomó parte en los hechos de armas siguientes:

Defensa de La Victoria — Ocumare del Tuy — Defensa de San Mateo. —(En este combate murió Juan Soublette hermano del General). — Carabobo —Segunda Batalla de La Puerta — Las Cocuizas — Antímano — Aragua de Barcelona.

1815—Defensa de Cartagena hasta la rendición de la plaza, mandaba el Castillo de La Popa, como Comandante del Batallón de "La Unión". Antes había hecho la Campaña de Margarita.

1816—Fué nombrado Coronel efectivo del Ejército en los Cayos de San Luis. (Haití). Desembarcó con Bolívar en Ocumare y fué el Jefe de Estado Mayor en la famosa retirada de este nombre y asistió á los siguientes hechos de armas — Maracay — Aguacates — Onoto — San Sebastián — Chaguaramas — Quebrada Honda — Alacranes y á la batalla del Juncal á las órdenes del General Piar. — Fue ascendido á General de Brigada, el 28 de diciembre de este año en Margarita.

1817—Hizo la campaña de este año con Bolívar, y le acompañó en el combate de Unare — En Casacoima y en el sitio y toma de Angostura. — En Unare fué gravemente herido su hermano Martín que murió poco después.

1818—Hizo la campaña de este año con el Libertador y con el carácter de Jefe de E. M. G. tomando parte en el Combate del Sombrero —en el del Rastro— en la tercera Batalla de La Puerta y en el Rincón de los Toros.

1819—Con el mismo carácter hizo la Campaña de este año. — Fué testigo junto con Bolívar del milagro de Las Queseras del Medio. — Trasmonta los Andes granadinos. — Pasa El Pisba y combate en Gámeza. — Pantano de Vargas. — Boyacá y el alto de Las Cruces.

1820—Fué ascendido á General de División con la aprobación del Congreso reunido en Guayana.

— Fué nombrado Vice-presidente de Venezuela y encargado de la dirección de la guerra, é hizo la Campaña de este año hasta el armisticio.

1821—Promulgada la Constitución fué nombrado Intendente de Venezuela y encargado de la dirección de la guerra en los Depar-

tamentos del norte de Colombia, é hizo la Campaña de este año sobre el centro con el General Bermúdez.

1822—Hizo la Campaña de este año y combatió en Pedregal y Dabajuro.

1823—Hizo la Campaña de este año.

1824—Fue nombrado Comandante General del Magdalena.

1825—1826—1827—Sirvió la Secretaría de estado de Colombia en los Despachos de Guerra y Marina.

1827—Regresó á Venezuela con licencia después de la disolución de la Convención de Ocaña y se le encargó de la Jefatura del Estado Mayor General de la Comandancia General de Venezuela.

1828—1829—Sirvió en el mismo destino.

1830—Diputado al Congreso Constituyente, fué uno de sus Presidentes.

1831—1832—1833—1834—Secretario de Guerra y Marina.

1835—1836—Es nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario á Europa, con el objeto de promover un tratado de reconocimiento y paz con la España, llevando el cargo de arreglar la deuda de Venezuela con Inglaterra.

1837—1838—Vice Presidente Constitucional de Venezuela Encargado del Poder Ejecutivo.

1839—1840—Vice Presidente de Venezuela.

1841—1842—Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina.

1843—1844—1845—1846—Presidente Constitucional de Venezuela.

1847—Fuera de servicio con licencia temporal y letras de cuartel.

1848 a 1858 en el destierro de donde regresó en Mayo de 1858 por invitación del Jefe del Gobierno Provisorio.

1858—Fué nombrado Jefe de Operaciones de la Provincia de Caracas el 17 de Julio y en este empleo y con el carácter de Plenipotenciario, puso término al conflicto diplomático con Francia é Inglaterra que se llamó del *Protocolo.*

1859—Cesó en la Jefatura de Operaciones y fué nombrado Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores el 24 de Febrero.

— El 4 de Abril fué nombrado Director de la Guerra en Occidente hasta Mayo en que sus enfermedades le imposibilitaron del servicio y regresó á la Capital.

1860—Fué nombrado Senador por cuatro años por la Provincia de Caracas.

1861—Fué Secretario de Estado en el Gobierno del Doctor Gual hasta el 29 de agosto.

1863—Fué hecho General en Jefe por el Mariscal Falcón.

1869—Secretario de Estado del General Ruperto Monagas hasta Octubre de ese año que se enfermó para morir.

1870—11 de Febrero falleció en Caracas.

No tomó parte ni fomentó ninguna de las revoluciones que han arruinado al país.

No he sido ni seré faccioso, repetía siempre.

2) Ob. cit. pp. 5-8.

MATERIALES PARA LA BIOGRAFIA DEL GENERAL CARLOS SOUBLETTE

Publicados en Caracas el año de 1870

Después que yo muera se me hará justicia.
(Ultimas palabras del General Soublette)

Ha muerto el 11 de febrero de 1870 el general Carlos Soublette, hijo de Caracas y Prócer de la Independencia Sud- americana.

Plumas mejor cortadas que la mía han hecho justicia á sus virtudes: talentos superiores han honrado su memoria: más tarde se formará una interesante biografía de tan eminente ciudadano. Yo contribuyo á esa obra con unos cortos materiales, en bruto, que otro pulirá y colocará en orden. De ellos no puedo decir sino que son sólidos, porque son recogidos por mí mismo, en el venero: porque son el producto de mi convicción profunda, ajena a toda duda, aspiración ó interés personal que me ciegue.

Por eso en un estilo sencillo, referiré lo que yo he visto y oído, sin cuidarme de otra cosa que de la claridad, siguiendo el consejo de Séneca *quaere quod scribas, non quemadmodum.* Los sucesos dicen por sí lo bastante.

Al hablar del General Soublette tengo que hacer una confesión humillante para mí. Cuando le ví por la primera vez, me previne en su contra. Su porte distinguido y cierto aire de superioridad que le era familiar me hicieron confundir al caballero con el hombre orgulloso. Mi preocupación no tardó en desvanecerse. Pienso que el hábito de mando,

como militar, su roce con los diplomáticos europeos y cierta disposición natural en su organización, le daban un aire de orgullo que estaba muy lejos de abrigar su excelente corazón.

Para estudiar al General Soublette es necesario considerarlo: como hombre privado, como militar, como diplomático y como hombre de Gabinete. No estoy autorizado para hablar del hombre privado, sino por incidencia: hablaré del diplomático también por incidencia. Hablen del militar sus antiguos conmilitones. En un país donde el valor es tan común, algo de muy especial debía de hallarse en el Jefe de Estado Mayor del grande Ejército de Bolívar. Yo no he podido estudiar sino al hombre de Estado, elevado á la Presidencia de la República en el zenit de su vida, en la plenitud de sus años, y con quien circunstancias imprevistas me pusieron en relación, para que hoy pueda ser un testigo fidedigno, nada más que un testigo.

Hasta 1844 los Ministerios habían sido servidos por sujetos de reconocida capacidad, experimentados en la administración de los negocios ó formados en las mesas de las secretarías, como era regular. Los patriotas que nos habían gobernado, habían temido confiar los intereses públicos á manos inexpertas. Como los primeros marinos no osaban salir del Mediterráneo, salvando las columnas de Hércules, así nuestros primeros magistrados no se atrevían á salir de un corto número de hombres aptos, á quienes y á los que los sostenían se dió el apodo de *oligarcas* (gobierno de pocos). Los que se denominaban *liberales* impugnaban esa honrosa timidez, la acriminaban y pedían el ensanche del círculo elegible. A estas exigencias debo mi honorífica é inesperada elección para Ministro de Interior y Justicia.

Yo no tenía antecedentes sino en el ramo judicial, por haber servido el Juzgado de Comercio y otros de Primera Instancia por más de tres años; yo no había pisado la casa de gobierno y tal vez no era conocido, ni de vista, por el señor General Soublette cuando recibí de él la carta siguiente que conservo escrita de su puño y letra:

Señor Licenciado Francisco Cóbos Fuértes.

Caracas, Mayo 22 de 1844.

Muy estimado señor mío:

Admitida ayer por el Poder Ejecutivo la renuncia que el señor Aranda ha hecho del Portafolio de Hacienda y Relaciones Exteriores, he resuelto que el señor Manrique continúe encargado interinamente de esos Despachos, y como no es posible que pueda continuar también con el despacho de lo Interior, he fijado la

vista en usted para encargarlo, también interinamente, de este Despacho. He preferido hacer estos nombramientos interinos, para causar la menor impresión posible y salvar así al mismo tiempo la notoria modestia de usted.

El señor Manrique en persona entregará usted esta carta y á la vez le expresará cuánto es mi empeño en que usted acepte esta prueba de merecida confianza de parte de su atento servidor

CARLOS SOUBLETTE

Al entrar el señor General Soublette en ejercicio de la Presidencia de la República había constituido su Ministerio con los señores Manrique, Aranda y Urdaneta. Puedo asegurar que sin la discordancia de opiniones del ilustrado señor Aranda con el resto del Ministerio, en cuestiones de interés público lealmente sostenidas, y la deplorable muerte del benemérito Urdaneta, ocurrida después, el Ministerio habría conservado su personal, por todo el cuatrienio; pues además de su incontestable aptitud, el Jefe del Gabinete veía con profundo horror esos frecuentes cambios que estimaba no sólo indecorosos, sino perjudiciales á la causa pública. No hay necesidad de decir por qué. (a).

El General Soublette aprovechó la primera ocasión que le ofrecía una vacante, para dar satisfacción á las exigencias de la prensa, y me llamó á servir un Ministerio.

Me he extendido á mi pesar demasiado en la relación de estos sucesos, porque ellos sirven de base á la explicación de otros que dan la clave de la política de nuestro General, y dan á conocer al hombre de Estado que me propongo examinar. Aun tengo que exhibir por otra vez mi humilde persona, por idénticos motivos.

Yo he sido siempre del partido conservador doctrinario, en el sentido de que "más vale una libertad restringida (no servidumbre) que una libertad ilimitada, pero llena de peligros". Eso no obstante, "El Venezolano" que era el órgano del partido contrario, dijo de mi elección, en un *"Postcriptum"* de su número 241: *"Este nombramiento marca de una manera indeleble la política neutral del Poder Ejecutivo en la contienda política de los partidos constitucionales. Es un chasco para la oligarquía: es un progreso".*

Ni un solo instante se separó la administración Soublette de esa línea de *conducta neutral,* en el espacio de tiempo que marca su duración constitucional, desde 1843 hasta 1847; pero los partidos son de ordinario exigentes e injustos. Pronto se desbordaron, y mientras que el *liberal* acusaba al Gobierno de tiránico, el *conservador* le acusaba de debilidad. Al primero se contestaba con actos de justicia: al segundo con

la Constitución en la mano. Decía con este motivo el General Soublette: "Esta gente no se olvida de los Capitanes Generales, y sin advertirlo los echan de menos. La Constitución ha creado un Poder Ejecutivo débil y no puede ser fuerte, sino infringiéndola. Yo no he venido aquí a eso".

Todas las administraciones anteriores habían gobernado con el partido que las había elevado: con sus hombres, aunque en interés general. Ese es el sistema de los Estados Unidos del Norte y nada tiene de censurable; pues que ese partido, al triunfar en las elecciones, manifiesta que es la mayoría de la Nación; pero el General Soublette por un alto espíritu de justicia, quiso que la minoría entrase también en participación de la cosa pública proporcionalmente, y se lanzó en una vía impracticada hasta entonces; pero que sin duda es la más perfecta, como se ha demostrado después, en el Parlamento Británico, por grandes hombres de Estado de aquella sesuda nación. *"El Gobierno es nacional,* decía, *y no de partido"*. Conservadores y liberales eran llamados al servicio público, aunque estos hubiesen contrariado su elección; y sólo se buscaba la aptitud para el desempeño. Ahí están los señores Yépez, Conde, Blasco, Lander, General Mejía, José del Carmen Betancourt y otros que no me dejarán mentir.

Innumerables ejemplos de imparcialidad puedo citar, sin tocar con el escandaloso atentado del 9 de febrero que antecedió á mi entrada en el Ministerio, y en que un grupo numeroso de individuos del partido liberal coartó, con gritos y amenazas, la libertad de un jurado de imprenta. Los conservadores querían que el Poder Ejecutivo descendiese hasta intervenir en un asunto que no era de su competencia, y él lo rehusó por respeto á la ley, no por adhesión, ni por temor á ningún partido. Una de las cosas que le estaban expresamente prohibidas al Presidente de la República por el artículo 121 de la Constitución, era "emplear la fuerza armada, sin prévio acuerdo y consentimiento del Consejo de gobierno; y eso en los casos de conmoción interior". ¿Podía calificarse de *conmoción* interior y dar esa importancia á tal tumulto? ¿Habría sido oportuna una convocación del Consejo para pedir facultades extraordinarias cuando las facultades del Gobernador estaban legalmente expeditas y bastaban? Añádase á esto que en la ciudad no había un solo soldado que ofrecer en apoyo, pues es sabido que el General Soublette pudo sostenerse sin ellos, en aquella edad de oro, y que esto le permitió llenar las cajas del tesoro público.

Apartado ese odioso 9 de febrero, y entre cien pruebas de imparcialidad que pudiera citar, voy á presentar dos muy notables...

Entre los Gobernadores de provincia había tres, por lo menos, que pertenecían á la comunión liberal: el de Maracaibo, señor Aniceto Serrano; el de Guayana, señor José Tomás Machado y el de Coro, señor Manuel Hidalgo. Este último fué acusado por los conservadores por motivos eleccionarios. Entre los interesados en la acusación había parientes del Presidente; pero ni éste ni sus Ministros la creíamos arreglada; y después de oír el parecer del Consejo de Gobierno, la acusación fué desechada.

Con motivo de la inacción del Gabinete en la asonada del 9 y de otros incidentes de neutralidad, el partido conservador que se creía con derecho á la predilección del Gobierno, levantó contra éste un periódico de oposición que apellidaron sus contrarios *Gargantúa,* no sé si con propiedad. Uno de los empleados del Poder Ejecutivo ofreció indiscretamente su cooperación. Por un momento pareció perder el magnánimo Soublette su sangre fría. Hubiera, como el divino Jesús hizo con los mercaderes del templo, arrojado al empleado de la casa de gobierno. Le parecía ese procedimiento un acto de deslealtad. Todavía no se había introducido, en los empleados, esa infame táctica, hija del más vicioso egoísmo y de la instabilidad de nuestros gobiernos, que consiste en servir á una situación y ayudar á la revolución que conspira contra su existencia, á fin de conservar un puesto, por medio de tan criminal artificio. El justo Soublette no habría hallado una pena adecuada para el castigo de este delito, sino en las Ordenanzas del Ejército, en el título de *infidencias.* (*Inteligencia* con el enemigo. Pena de muerte). En cuanto al empleado conoció, que si no era su amigo, estaba en su derecho y le conservó su puesto hasta nuestra salida.

La política del Gobierno no fué comprendida; y por tanto fué indignamente apreciada. Era la misma de *Unión* que hoy se proclama, justamente Se juzgó producto de la vacilación y del abandono, lo que no era sino el resultado de un plan premeditado y seguido, sin titubear, en todo el curso de la administración. Ese *laissez faire, laissez passer,* que se le imputaba por vejamen, rea en verdad parte de su programa administrativo en ciertas materias. Lo desarrolló bastante en la cuestión de *auxilio directo á la agricultura* por medio de un *Instituto de crédito* garantizado por el Tesoro que combatió con los principios de *alma libertas: laissez faire á l'industrie,* de eminentes economistas. La pretensión de los proteccionistas tomó desde entonces un tinte político indebido, y se ha convertido en elemento de perturbación; pero en casi un cuarto de siglo ninguna de las administraciones que se han sucedido, libe-

rales ó conservadoras, ha hecho otra cosa que la de 1846. Desde entonces penetró SOUBLETTE en el fondo de esa cuestión inofensiva por su naturaleza, pero adulterada por la pasión, y nos decía: "Creo que esos 800.000 pesos que hemos economizado nos están haciendo daño y quisiera poderlos gastar con provecho". Ninguna ley se lo permitía.

Las objeciones al proyecto de *Instituto de crédito territorial proteccionista,* y varios actos de marcada imparcialidad sistemática fueron creando á la administración enemigos injustos, en uno y otro partido, que combatían todos sus actos, con más ó menos crueldad. "Estamos sostenidos aquí, decía el Presidente, por una especie de equilibrio, como el que forman las olas encontradas de que habla el Libertador".

Sea que temiese el hundimiento que sigue á ese fenómeno, lo que no creo, pues nunca flaqueó su fe en la excelencia del sistema de abstención en las luchas de los partidos; sea que temiese no ser apoyado por uno de éstos, si el otro se declaraba en rebelión, la renuncia del Presidente fué tomada en consideración por el Consejo de Ministros á propuesta de él.

Confieso que la apoyé decididamente así como los otros Ministros, muy especialmente el de Hacienda, la combatieron. Después de muchas discusiones, y ya redactada en borrador la renuncia (de que conservo fragmentos) pues el Presidente se inclinaba á hacerla, dijo: *"á más jueces, dicen los letrados, cuando hay empate"* y el señor Doctor Alegría, Presidente del Senado, fué consultado sobre la renuncia. Su opinión fué del todo contraria al proyecto, y éste fué abandonado, no sin haber oído antes al Vicepresidente de la República, Lcdo. Diego Bautista Urbaneja, en cuyo tino y acierto, para todas las cuestiones, tenía el General SOUBLETTE tan alta, como merecida confianza. Los opositores tuvieron la gloria de ver confirmada, en el hecho, la prudencia de su consejo. Lanzado en las vías de hecho el partido *liberal,* rodearon al gobierno no sólo los *conservadores* sino muchos liberales que destestaban aquellas vías criminales contra un gobierno de leyes y de probada imparcialidad. La administración se salvó; pero los 800.000 pesos se gastaron en la guerra civil, y no se emplearon en la mejora de caminos y otros objetos beneficiosos al país que lo reclamaba con preferencia y se tenían en mira, entre otros, la manumisión de los esclavos, sin perjuicio de sus dueños.

Entre las cualidades que deben adornar á un hombre de Estado, la primera de todas es la *justicia:* esa voluntad inalterable de llenar su deber en toda ocasión. Cuando Maquiavelo escribió su libro "Del Príncipe" hizo una sátira de los hombres de Estado de su tiempo, no un

tratado didáctico. Ya es sabido por todos: que un hombre de talento, sin moral, es un bribón ó un farsante; no un verdadero hombre de Estado.

Sólo los que tratábamos de cerca al General SOUBLETTE podemos saber cuánto era su respeto por la justicia. Aunque me cause rubor, voy á referir dos hechos que lo comprueban, entre mil que podría citar.

Había el Congreso formado una ley que creía yo inconveniente, y propuse que se objetase. Al dar la explicación de los motivos, empezé por donde deba acabar, por inadvertencia ó precipitación. Díjele que muchos Diputados estaban dispuestos á convenir en la objeción, y pasé a nombrárselos. "Yo no quiero saber eso, me dijo, sino si la objeción es justa". Comprendí la fuerza de su observación, me excusé como pude, le expresé mis razones, y la ley fué objetada, con feliz suceso. Véase la Gaceta número 726.

Aproveché aquella lección; pero volví á sufrir su censura, por otra vez, cuando ya no era Presidente, en un asunto privado que se me permitirá tocar por incidencia. Durante su administración, SOUBLETTE no sólo gastó su sueldo, sino que contrajo deudas. Su casa de habitación fue vendida para pagarlas, y como no cubriese su montamiento, ordenó la venta de su ganado y bestias, única cosa que le quedaba. Una sola acreedora se había atrevido á demandarlo, durante su permanencia en Santa Marta. Yo aconsejé á su apoderado que pidiese una espera, *por el tiempo absolutamente necesario para realizar aquellas especies;* y pagar. Lo hizo, y nuestra conducta fué desaprobada por el General. Dijo "que no quería que su nombre se asociase, ni por un momento á la inicua ley de espera: que se vendiesen sus bienes sin dilación, por lo que ofreciesen". Su ganado fué vendido á 10 reales cabeza, pagó, y quedó y murió pobre. Si este heroísmo de honradez no es relevante prueba de su amor á la justicia, no sé cuáles pueda presentar mejores. Yo cumplo gustosamente con el deber de hacerlas notorias, y sacrifico mi amor propio, con tal objeto. (b)

Se le ha acusado de *nepotismo.* Yo puedo certificar su excepción de esa común debilidad, en todo el tiempo que le acompañé, con dos hechos notables, en que pospuso á su hermano y á su hijo políticos á personas extrañas, aunque de igual mérito. Les impusó ese sacrificio á sus deudos para que le ayudasen á sobrellevar la pesada carga del gobierno; esa carga que para otros es tan liviana, que se desviven por echarla sobre sus hombros, señal segura de indignidad. (c)

Dícese de Washington que tenía vehementes pasiones; pero que las sabía dominar, y que en eso consistía su mayor grandeza. Yo no sé si SOUBLETTE tenía vehementes pasiones; pero si las tenía, estaba de tal manera habituado á dominarlas, que no se conocía el esfuerzo, y lucía siempre en él esa *ecuanimidad* que señala como característica, en un acto oficial de estos días, el ciudadano Ministro de Relaciones Exteriores.

Ella le permitía obrar siempre en justicia, y dejaba á sus Ministros la más amplia libertad para discutir y aún contrariar sus proyectos, sin temor de desagradarle y con seguridad de ser oídos con atención.

Pero no basta ser amante de la justicia para ser un buen magistrado. Con las mejores intenciones puede un ciudadano incurrir en los mayores desatinos, si á una buena voluntad no se junta una *inteligencia clara* y un *conocimiento,* lo más lleno posible, *del pueblo que ha de gobernar* y de sus más notables ciudadanos. En cuanto á este último punto, una larga posesión de mando en el ejército, y el servicio de interesantes destinos y comisiones civiles, habían hecho del General SOUBLETTE el hombre más competente para el gobierno de Venezuela; al paso que su inteligencia, su penetración, previsión y sagacidad han sido reconocidas hasta por sus mayores enemigos.

No pudiendo éstos negarle esas dotes, han preferido impugnar su moralidad que, con ser en él tan sólida, como era, se prestaba más por la naturaleza de esta cualidad, á los ataques de la calumnia. Se han presentado como rasgos de mala fé su prudente reserva, sus ingeniosas salidas y á propósitos para evadir respuestas inconvenientes, revelaciones indiscretas, ó palabras empeñadas, sin dar lugar bastante á la reflexión, para proceder con acierto. En un hombre que se respeta y que tiene á su cargo intereses de la Nación, esas dotes debieran estimarse como necesarias.

En el Ministerio, en medio de aquellos que compartían con él las cargas de la administración, era enteramente explícito y franco, y su tíno era tal, que parecía no equivocarse jamás. Yo llegué a tenerle por una especie de oráculo en asuntos políticos; y tanto, que no han podido borrarse de mi imaginación las tristes predicciones que me hizo sobre Venezuela, ha tres años, en parte cumplidas, no obstante el presentimiento de *días felices* para ella que tuvo en los que precedieron á su muerte. ¡Quiera Dios que su grande alma próxima á desprenderse de la materia, haya podido leer con más claridad en el porvenir, y que no

haya sido una ilusión de su amor á la patria esa nueva faz que tomaba á sus ojos, al despedirse de élla para siempre!

Yo no podía menos de observar la claridad con que el General Presidente trataba todos los asuntos que los Ministros llevábamos al despacho, por turno, en tres días de la semana, (pues los otros tres eran de sesiones del Consejo de Gobierno) por muy agenos que fuesen de su profesión. Con tal motivo, y aprovechando una pregunta que me hizo sobre el significado de una frase latina usada por el señor Fermín Toro, en un negocio diplomático, le pregunté si no había estudiado latín "¿qué había yo de estudiar? me contestó. Mi padre era muy pobre; y lo que ganaba como Secretario del Consulado de Comercio, no le bastaba para sostener una numerosa familia. Apenas supe escribir, bien ó mal, me llevó á la Secretaría como escribiente, y allí estuve hasta 1810. Luego que la Independencia se promulgó, abracé la carrera militar, y desde entonces los campamentos y los cuarteles han sido mi colegio ¿qué quiere usted que yo sepa?".

Rebajando de esta humilde relación todo lo que la modestia del General ha hecho resaltar en ella, siempre queda bien establecido que no tuvo estudios clásicos, y que su singular aptitud para el gobierno era debida á su talento natural, á los cortos estudios privados que le permitió su afanosa carrera, y al roce con personas de gran instrucción ó experiencia.

El General trabajaba seis horas, por lo menos, en cada día, bien con sus Ministros, bien solo, en su Gabinete, y esto servía de ejemplo y estímulo á cuantos le rodeaban. Se había impuesto la tarea de una larga correspondencia epistolar que llevaba por sí mismo, y que le servió de auxilio en todos los asuntos de gobierno, en lo interior y en el extranjero, que estaban á su cargo. Su familia debe tener piezas interesantes de su correspondencia con Lord Clarendon y otros hombres de Estado de Inglaterra, España y particularmente de las Repúblicas Sud-americanas, que si no nos leía siempre, recibía y contestaba, sin hacer misterio de ello.

El General consagraba particular atención á los asuntos diplomáticos que dirigía con la mayor reserva. Así logró mantener nuestras relaciones exteriores bajo un pié de igualdad, apenas compatible con nuestra pequeñez. En justicia debemos reconocer en las grandes Potencias un sentimiento de equidad inesperado, cuando se trata de naciones débiles que cultivan sus relaciones con honradez, y no hacen de su misma debilidad un escudo para faltar á sus deberes.

De la poderosa Inglaterra obtuvo nuestro malogrado Ministro Fortique declaraciones muy favorables á nuestro comercio, en puntos sobre los que nuestro tratado ofrecía racionales dificultades. El mismo dirigió la palabra á la Reina, como Presidente del Cuerpo Diplomático, cuando le tocó de derecho ocupar ese puesto, sin que nuestra pequeñez como Nación, ni el mal humor de algún Embajador hicieran torcer la vara de Lord Aberdeen Ministro de S. M. B. en el uso de las reglas de derecho internacional admitidas en aquella corte. Ya la administración anterior del General José Antonio Páez había alcanzado el alto honor de que los restos del Padre de la Patria, del inmortal Bolívar, fuesen escoltados de Santa Marta á La Guaira por buques de naciones poderosas, que daban á Venezuela, con eso, la más relevante prueba de sincera amistad.

Entre los varios arreglos diplomáticos que llevó á buen término el señor Fortique figura el reconocimiento de nuestra Independencia por España, negocio que había empezado el General SOUBLETTE como Ministro Plenipotenciario, y que terminó, como Presidente de la República. Algunos censuraban el interés que desplegaron las dos administraciones en el reconocimiento; pues que ya éramos independientes, y la España no estaba en estado de continuar la guerra con nosotros. Los antiguos patriotas pensaron de otro modo, y opinaron que, por esto mismo, debía aprovecharse el momento de asegurarla contra futuras contingencias desagradables. Los sucesos que han tenido lugar en el Pacífico abonan su previsión. "Ustedes, decía Lord Wellington al General SOUBLETTE, dan mucho valor á los hechos consumados. Las cortes de Europa atienden más á los derechos adquiridos por una larga posesión. Haga usted cuanto pueda por obtener el reconocimiento de la independencia de su país". ¿Quién podía despreciar un consejo tan autorizado, sin incurrir en temeridad?

Las animosidades entre españoles y venezolanos habían casi desaparecido. Véase el testimonio del señor Gual sobre el General Miranda y la descripción que se ha publicado sobre la batalla de Ayacucho, llenas de sobriedad y caballería. A las exigencias de la guerra, había sucedido la voz de la sangre. Era el momento á propósito para asegurar la paz, y con ella nuestro comercio con un país que consume gran parte de nuestros frutos, así como el nuestro los suyos. Me entusiasman esos rasgos de caballería entre los militares. Macero en 1821 hace prisionero á Albornós, Coronel español, y al recibir de éste la espada, le cuelga la suya. Avendaño le recibe en La Guaira y le manda á pasear en Caracas, bajo palabra de honor. Apenas tenía yo 12 años cuando el buen Don Jaime

Albornós refería en mi casa estos sucesos, y sembraba así en mi corazón el afecto hácia nuestros Próceres que ya no se borrará jamás. La familia de los Generales Tomás y Mariano Montilla obsequian á Velasco, Ayudante del Capitán General de Puerto Rico, que vino á participar el canje del tratado de paz, entre Venezuela y España; y el General SOUBLETTE recomienda al español Chaquert, Secretario de la Municipalidad en Caracas, que suprima un párrafo muy duro para los españoles, al leer el acta de Independencia el 5 de julio de 46.

Digan lo que quieran el odio y la ignorancia, reunidos ó separados, se había consumado un grande acontecimiento bajo la administración SOUBLETTE. El Capitán General de Puerto Rico, Conde de Mirasol, lo participaba enviando uno de sus ayudantes en un buque de guerra que tuvo aquel la galantería de poner á disposición de nuestro Gobierno: la Reina de España daba la mano, para bailar, al hijo de su súbdito Don Antonio Toro, como representante de Venezuela; y poco después enviaba, como su Encargado de Negocios cerca de ella, á un miembro de su propia familia, al malogrado Don Juan Gregorio Muñoz y Funes. No era ya con el odioso Fernando VII con quien tratábamos, sino con su inocente entonces y ahora desgraciada hija, Reina de una Monarquía Constitucional.

Si no me equivoco, fué entonces que nos dijo el General: "Se me ha acusado de enemigo irreconciliable de los españoles: no tienen razón: lo he sido hasta donde lo exigía el deber y nada más. Tuve que expulsar á muchos de Venezuela (de 1821 á 1823) porque así lo disponían unos decretos del Congreso, y siempre he creído que las leyes deben cumplirse, por odiosas que sean ó nos parezcan. Otros se atrajeron simpatías por haberlas desobedecido".

Es una atroz injusticia acusar al General SOUBLETTE de perseguidor. Baste para probar lo contrario, recordar que diez y nueve reos de conspiración que en distintos tiempos fueron condenados á muerte, sólo dejó ir al patíbulo uno sólo: Rafael Flores, nombrado Calvareño. Esos conspiradores, eran sus naturales enemigos: el Presidente no podía conmutarles la pena constitucionalmente, "sino cuando ocurriesen graves y poderosos motivos:" y él los halló siempre en su corazón, para conmutárselas. Las sentencias unánimes que condenaban al infeliz Calvareño comprendían otros tres más que fueron agraciados con la conmutación (Gacetas números 733, 743, 794, 763, 831 y 832).

El testimonio de su conciencia lo inducía á andar siempre sólo, á todas horas y á no tener en su casa guardia ni otra compañía que la de

su familia. Cuando en marzo de 1846 una fracción de asonada se presentó en su casa, á las diez de la noche, dando gritos alarmantes, estuvo para presentarse á los amotinados; y sin la prudencia del denodado señor Manrique que lo impidió, y se presentó por él á persuadirlos, hubiera llevado á cabo su resolución. Por exigencia de uno de sus amigos, tuvo un asistente en los Llanos, por un corto tiempo, á su lado. (d)

Yo no hablaré de su respeto á las garantías individuales. ¿Quién puede echarle en cara una violación que él ordenase ó consintiese? Se cometerían por autoridades subalternas, fuera de Caracas, es posible; pero sin que llegasen á su conocimiento.

Su respeto por la libertad de imprenta fué tal, que amenazado el Gobierno por una revolución, y alimentada ésta por la prensa de Caracas que proclamaba el reinado de la fuerza y pedía las cabezas del Presidente y sus Ministros, se limitó á ordenar al Gobernador que excitase al Procurador municipal á acusar aquellos papeles sediciosos. El procurador contestó que no eran tales "á su juicio" y se respetó la libertad de su conciencia.

Debilidad! gritaban los unos, con terror: debilidad! gritaban los otros, con aire de vencedores. El General se encerraba en su "non possumus"". Fué en estas circunstancias que dos Concejos Municipales le ofrecieron la oportunidad de obrar con energía. La Constitución de 1830, no reconociendo más que los tres poderes públicos, había dejado al municipal dependiente, en parte, del Ejecutivo. Los Concejos de Caracas y Ocumare, sin atribución para ello, censuraron la conducta del Poder Ejecutivo que, con arreglo á la ley, había llamado parte de la malicia al servicio, para completar la fuerza permanente: acordó uno además publicar alocuciones á los pueblos, contra el Gobierno, é incurrieron en otros excesos. Fué entonces que esos Cuerpos fueron suspensos y sometidos á juicio sus miembros, por decreto de 27 de julio y 5 de agosto de 1846, insertos en las Gacetas números 808 y 810 que pueden verse para cabal explicación. Se restableció con esto la confianza en la autoridad. Esa suspensión de los Concejos Municipales, hoy tan chocante, bajo el régimen federal, es la *única medida* que ha podido ser censurada á nuestra administración, con algún viso de justicia. Me comprometo á probar que ella no solamente fué legal, bajo el anterior sistema, sino que nos fué dolorosamente impuesta por la necesidad, para evitar otras de un carácter más grave que hubieran podido tomarse, con arreglo á la ley de conspiradores.

Tampoco hablaré por ser muy sabido, de la pureza con que manejó el General SOUBLETTE las rentas de la nación; de las economías con que elevó nuestros recursos fiscales y nuestro crédito á tan alto punto, que se pagaban todos los servicios, sin retardo: nuestra deuda interior llegaba casi á la par y la exterior se disminuía en un millón y se satisfacían puntualmente los intereses. Nada diré sobre eso, porque en aquellos tiempos felices no eran conocidos el peculado y malversación de los caudales públicos. Lo que SUBLETTE hacía, con su Ministro Manrique, era lo mismo que habían hecho Páez con Smith, y Vargas con Michelena, y cuantos manejaron los caudales públicos desde 1830. Fué mucho más tarde que se introdujo en Venezuela esa criminal avaricia que nos ha traído la bancarrota: ese desenfrenado amor á la riqueza que, si es la pasión del siglo, como ha sido de otros el valor caballerezco, la superstición, la irreligión, &, no halla en nuestro país su satisfacción, como debiera, en el trabajo constante y honroso, y busca para lograrla, medios reprobados por la sana moral, aunque desgraciadamente más expeditos y productivos.

He sobrevivido á todos los miembros de la administración de que hice parte. ¡Ojalá que cuando baje á la tumba, mis manos estén tan puras, como las de los que me han precedido!

Debo concluir con una manifestación que me es muy personal pero necesaria.

Cuando acepté el Ministerio me alarmaba el temor de que las opiniones del General no armonizasen con las mías en los asuntos de religión que abraza el Despacho de Interior de que iba á encargarme. Aun no nos había dado SOUBLETTE las muestras de sincera piedad con que nos ha edificado en sus últimos años. En un país donde no se puede ser devoto, sin la nota de estupidez ó hipocresía, él probó que se puede ser tal, sin uno y sin otro defecto. En obsequio de la verdad, debo decir que dentro de los límites de una posibilidad legal, no solamente recogió con placer cuanto le propuse sobre esa materia, sino que se adelantó á mis propósitos, sostuvo é ilustró mis ideas religiosas, y me dió pruebas de la inalterabilidad con que conservaba en su corazón la fé de sus padres.

Caracas: 1º de marzo de 1870.

FRANCISCO COBOS FUERTES

3) Ob. cit. pp. 20-37

II

ESTUDIOS

INTRODUCCION AL ENSAYO HISTORICO

de la vida del

GENERAL CARLOS SOUBLETTE

Por: RICARDO BECERRA

Ponemos hoy mano á la ambiciosa tarea, largo tiempo meditada por nosotros, de incorporar definitivamente á la historia, con sus propios y más genuinos rasgos, el carácter y la vida pública de un varón eminente en virtudes y servicios, mal conocido no obstante de las nuevas generaciones, á cuyos ojos aparece empequeñecido ó deformado por las luchas de su época y el fallo necesariamente adverso de los vencedores.

Naturalmente difícil la obra que aquí acometemos, sería además de éxito incierto y hasta dañina á nuestro propósito, si no alentásemos la esperanza de aligerar su peso y disminuír las dificultades que ella comporta, desempeñándola, como nos proponemos hacerlo, con ánimo sereno y toda la imparcialidad que es compatible con la circunstancia, siempre ocasionada á extravíos, de hallarse aún próximo ó no suficientemente distantes para la perspectiva de la historia, los tiempos y los hombres, las pasiones y los intereses á los cuales se refiere y en cuya intrincada urdiembre habremos de ejercitar nuestro análisis.

El hombre cuya vida vamos á narrar, es uno de aquellos entre los fundadores de la independencia hispano-americana, á quienes tan luégo como hubo concluido la recia contienda de armas que para el triunfo de esa causa era inevitable, tocóles por ley natural histórica acometer la más grave, árdua y trascendental empresa de conducir poco menos que á tientas los pueblos recientemente emancipados, dotarlos de instituciones libres, sin tradiciones ó apenas conocidas, crear el espíritu y las cos-

tumbres públicas que debían vivificarlas, reconstruír en una palabra la máquina entera del gobierno con nuevos resortes y dotándola como alma y motor de una autoridad racional en su esencia y de origen inmediatamente humano; todo esto sin elementos, enfrente a ambiciones estimuladas por el común buen éxito y en medio de las ruinas morales y materiales, legado de una larga guerra hecha sin tregua y con saña inaudita por una y otra parte, durante la cual los Ayax que se levantaron a impetrar luz moral capaz de refrenar los desmanes, fueron por desgracia mal ó tardiamente escuchados. Labor inmensa aquella, verdaderamente sobrehumana, como que consistió en adelantar la hora del progreso y la madurez de las sociedades á poder y en servicio de ideales muy nobles y generosos, pero entrevistos apenas por unos pocos, lo cual explica por qué cuantos la emprendieron de buena fe, y fueron sin duda el mayor número, sucumbieron uno en pos de otro, no lejos del punto de partida, proscritos algunos, abrumados los más, desconsiderados todos por los miembros de una generación ávida de reemplazarlos, mas no sin llevar á la tumba, la convicción de la perdurabilidad de su obra y la esperanza de la remisión del fallo contemporáneo al más equitativo y sereno de la posteridad y de la historia.

La carrera militar y política del general Carlos SOUBLETTE abarca un período de medio siglo, durante el cual se distingue entre las de su teatro y época, á más de aquella circunstancia, por su inquebrantable unidad moral y su mayor significación propia, así como por la decisiva importancia de los acontecimientos á los cuales se mezcla cuando no los determina, y el mérito y celebridad de los hombres que alternativamente la impulsan y secundan. Comenzada al romper el primer grito de la revolución de 1810, sigue el curso impetuoso y vario de este movimiento hasta asegurar su triunfo definitivo en los campos de batalla; incluye y deja atrás la existencia si breve, gloriosa y fecunda de la gran república de Colombia, alianza de colonos en armas contra un enemigo común, más bien que refundición de pueblos en una sola alma; atraviesa por en medio de las vicisitudes que precedieron y acompañaron la caída del coloso y de su principal artífice; entra y se desarrolla con mayor iniciativa en la reorganización nacional de Venezuela, el reconocimiento de esta república por los grandes poderes, España inclusive, su gobierno civil y su administración hasta 1846; se depura y aquilata en la proscripción, de la cual vuelve al cabo de diez años sin las amarguras que ella engendra, ni las exigencias que disculpa, y se consagra con el ejemplo, el consejo, á veces con la acción, al servicio de una política de paz

y de concordia hasta terminar en febrero de 1870 con la serena majestad de una ola que atravesando recias tempestades logra ganar la orilla después de haber reflejado constantemente un mismo cielo y seguido sin desviación un sólo derrotero.

El nombre de SOUBLETTE figura siempre, las más de las veces como actor principal, en las escenas más decisivas de aquel largo drama. Defiende al lado de MIRANDA la primera república y comparte en aquellos días el aciago destino del PRECURSOR. Una vez libre de las prisiones de La Guaira donde su padre contrajo la enfermedad que lo llevó pocos días después á la tumba, corre, no obstante esta triste circunstancia, á reunirse con las legiones del Occidente, termina á las órdenes de RIBAS y BOLÍVAR la campaña de 1813 y hace la de 1814. Durante ellas combate en Vigirima, Bárbula y Las Trincheras, secunda al LIBERTADOR en el primer campo de batalla de Carabobo y lo acompaña en el sitio de San Mateo. Está con RIBAS en LA VICTORIA donde su sangre fría salva la vida del invicto caudillo. Escapado con BOLÍVAR á la rota de la Puerta, tócale escoltar la emigración caraqueña que la pavorosa fama de un Boves arroja como viento de tempestad á las llanuras orientales por entre las selvas de Capaya, tan mortíferas como el aliento de aquel caudillo. La ola de sangre que inunda á Aragua de Barcelona lo arrastra en compañía de BOLÍVAR á la isla de Margarita, de la cual escapa días después junto con BERMÚDEZ á vista y por entre las naves de la expedición MORILLO para ir á encerrarse en los muros de Cartagena, donde la defensa del castillo de la Popa ilustra eternamente su nombre. Se refugia con las reliquias del glorioso sitio en el territorio de Haití, entierra en aquel suelo hospitalario los huesos de su madre, joven todavía, proscrita y errante como los demás miembros de su numerosa familia. Se incorpora como coronel sub-jefe de Estado Mayor á la expedición de los trescientos á las órdenes de BOLÍVAR, vá con insuceso á las costas orientales y vuelve en seguida á las de Ocumare del Centro. Una vez aquí, reconoce desde las alturas de los Aguacates el ejército expedicionario que vuelve de Nueva Granada, retrocede á la costa y hallándola desierta se constituye en alma y brazo de la audaz invasión mal llamada retirada, que después de romper en Quebrada Honda y Chaguaramas las filas españolas, vá á culminar en las victorias del Alacrán y el Juncal. Durante las operaciones de que es teatro la provincia de Barcelona, ejerce felizmente sobre los Régulos de aquellas comarcas una de sus más preciosas facultades, la que le hacía singularmente apto para acordar opiniones y unir á los hombres divididos por la emulación ó envenenados por

la rivalidad. A poder de su palabra el impetuoso BERMÚDEZ reconoce una vez por todas la autoridad del LIBERTADOR y acude con sus tropas á la defensa de Barcelona. De aquí sigue con BOLÍVAR á Guayana, fiel por íntima convicción patriótica á la estrella por entonces bastante oscurecida del gran conductor de la causa. En Santo Tomás de Angostura, á cuyo asedio contribuye eficazmente, toma parte como fiscal en un proceso célebre, fallado con rigor extremo en nombre de la disciplina militar y de la justicia política, incierta siempre y las más de las veces sospechosa á los ojos de la posteridad.

Jefe de Estado Mayor del ejército, comparte la responsabilidad y los reveses de la campaña de 1818, presencia el heroísmo de Las Queseras, da frente con BOLÍVAR y un puñado de hombres á las llanuras del Meta donde los espera SANTANDER, tramontan juntos los Andes granadinos y después de libertar el suelo de Cundinamarca, corre á adueñarse de los valles de Cúcuta y la frontera del Táchira. De allí marcha á Guayana donde lo esperan las primeras faenas del gobierno civil y recibe mando é instrucciones que cumple con exactitud matemática para ejecutar la poderosa diversión militar, eficaz cooperativo de la segunda victoria de Carabobo y la final liberación de Venezuela. Nombrado director de la guerra, preside las victorias de PÁEZ en Naguanagua, de MANRIQUE en el Zulia y combate él mismo con éxito vario los empecinados realistas que acaudilla con ley de terror y sangre mal derramada el incorregible MORALES.

Aquí concluye su carrera puramente militar, ora como oficial subalterno, ora como teniente y segundo de nuestros más famosos capitanes, ora en fin con mando superior independiente, teniendo á sus órdenes jefes y caudillos de la talla de PÁEZ, BERMÚDEZ el indomable y el caballeresco MANRIQUE. De ahí en adelante ábrese para él la carrera puramente civil, en cuyas diversas funciones, todas de primera importancia, el luchador depone su carácter y sus arreos militares para vestir la toga cívica. Organiza en el Magdalena la primera intendencia de aquel departamento y es llamado en seguida á compartir con el vicepresidente SANTANDER la tarea abrumadora para otros hombres, mas no para aquellos, de proporcionar al genio y á la espada de BOLÍVAR los soldados, las armas, el equipo y demás recursos con que á más del prestigio y respetabilidad de la nación impulsora debía sellar en Ayacucho y el Potosí la independencia de la América del Sur.

Antevé después de esto la inevitable disolución de Colombia, con visión mucho más clara, á contar desde el día en que por un acto incon-

sulto se acortó la vigencia de las instituciones que eran base y debían ser el principal escudo de la unidad nacional. Apresura en conseuencia su regreso á Venezuela donde juzga con razón que están su deber más directo y la mayor eficacia de su prestigio, pero por desgracia para la integridad de su naciente reputación cívica, se detiene en Bucaramanga lo bastante para sobrellevar ante la historia una parte de la responsabilidad que á sus autores aparejan las intrigas y la supeditación de que fue objeto la convención de Ocaña, asamblea popular tras la cual una vez disuelta no quedaba más prestigio que el de la gloria de un hombre debilitado ya por el exceso de su poder y las sospechas que principiaba á inspirar su desinterés.

Teniente fiel de BOLÍVAR había obedecido y respetado como el que más la autoridad conductora del gran caudillo, reconoce siempre su genio, lo admira y aplaude y va hasta rendirle en más de una ocasión sus particulares opiniones, jamás su dignidad y su conciencia, por lo cual cuando llega la hora de cumplir el deber de patriota, anterior y superior á todo compromiso, á cualquier simpatía, al lazo personal más estrecho, ni lo detiene el temor de parecer ingrato, ni al cumplirlo ejecuta actos capaces de mancharlo con tan feo borrón. Había esperado y aun pedido que el artífice de la gran máquina de guerra la desmontara en paz y en concierto para sus diversas partes, pero una vez desvanecida esta esperanza su previsión siempre muy clara, sobre todo en aquella emergencia, le permitió anticiparse á los acontecimientos y venir á esperarlos en tiempo y lugar aparentes para darles una dirección conforme á los intereses de la patria. Extinguida la ciudadanía colombiana, los venezolanos como los granadinos debían apresurarse á restaurar la suya propia, poniendo el hombro al peso de la empresa antes de que los fragmentos se disolviesen en la anarquía ó cayesen en manos del caudillaje. Puede afirmarse con sobra de razones y de hechos, que en aquella situación ninguna autoridad quedó en pie que fuese capaz por sí sola de retener lo que se iba ó de precipitar antojadizadamente su marcha. Para salvar la unidad de Colombia era menester aplicar instituciones y métodos como los de una amplia descentralización que los partidos en lucha habían desacreditado de antemano, haciéndola el úno el instrumento de su ambición, marcándola el ótro, con el sello de su absoluta reprobación, en razón de lo cual el espíritu transactivo que une y conserva fue nulo ó poco menos en aquellas deliberaciones. Por otra parte, ningún organismo nacional se arruina á voluntad de un hombre por poderoso que este sea, sino que cede lentamente al paso de sus naturales defectos, de donde resulta que son acu-

saciones del momento indignas de la perdurabilidad de la historia, cuantas se han dirigido en épocas distintas contra los autores de la reconstitución nacional, así de Venezuela como de la Nueva Granada. SOOUBLETE había presenciado el nacimiento de VENEZUELA, había defendido la república en su cuna, la más dolorosa y sangrienta de su época, y era natural que acudiera á ayudarla en la crisis de su reaparición entre los pueblos independientes, no como un pedestal para su ambición, sino como el hogar cívico en que debían caber holgadamente bajo la egida de la ley todos los hijos de la tierra.

Pocas obras políticas tan sorprendentes en sí misma y en sus resultados como aquella que emprendieron y llevaron á cabo los constituyentes venezolanos de 1830. Ni los sociólogos para quienes el destino humano depende exclusivamente de ciertas leyes físicas, ni aquellos que suprimen considerándolo como factor hostil ó extraño al progreso todo el pasado colonial de estos pueblos, acertaran á explicarla satisfactoriamente. Por asiento y teatro un vastísimo territorio, casi desierto, devastado además y empobrecido hasta el agotamiento á manos de una guerra implacable. Como personal, un puñado de colonos de distintas razas y colores, ignorantes los más, instruídos unos pocos, todos sin educación política, ni más escuela de administración y gobierno que el de un derecho municipal amplio en teoría, pero muy vigilado en la práctica por el receloso poder de la metrópoli. Un estado social embrionario con clases superpuestas antes por la conquista y la esclavitud, desquiciadas luégo y confundidas pero no armonizadas aún por el movimiento revolucionario. Una propiedad inmueble pobre, mal constituída, sujeta frecuentemente al despojo y que ha menester de la prescripción para afianzar sus títulos bajo el nuevo régimen. Ambiciones numerosas, ardientes, justificadas todas por servicios heroicos, que desembocan á un mismo tiempo sobre el teatro de la victoria, llenas de deseos, sin nociones civiles capaces de ponderarlas y calmarlas. En fin, el antiguo enemigo al frente, sobre las costas de Cuba y Puerto Rico, humarazos de incendio mal extinguido en varios puntos del territorio, y por añadidura la voz, casi el mandato, de la antigua unión colombiana en boca del hombre extraordinario que agoniza á orillas del Atlántico. Nunca elementos tan pobres, y á la par tan adversos entre sí, sirvieron para levantar una fábrica política. Y sin embargo fue unicamente con ellos y en medio de las más difíciles circunstancias que los constituyentes de 1830 organizaron é hicieron marchar una república relativamente ordenada y pacífica, con instituciones libres y progresistas, sujeta á un régimen de leyes ma-

terialmente inerme, pero pronta y gustosamente obedecído allí, donde para colmo de contrastes, resonara el mayor estruendo de armas y batallas, que hasta entonces se había oído en esta parte del Nuevo Mundo.

Réstese si se quiere del mérito de esta obra la oportunidad en que fue acometida, aversión á la guerra, cansancio de la gloria militar y de los sacrificios que ella impone y general aspiración á la paz tan imperativa como el instinto de la propia conservación; dedúzcase también cuanto hicieron virtualmente el poder aún subsistente de las clases directivas autorizadas por la respetabilidad social de sus miembros y los eminentes servicios de muchos de éstos; admítase igualmente que las instituciones eran tan sólo iniciales para el pleno reinado de la democracia, como que restringían el derecho de sufragio y prolongaban tácitamente la existencia del trabajo esclavo, pues con todo esto y lo más que quiera escatimarse á la virtud y luces de aquellos organizadores, siempre resultará su obra acreedora al aplauso de la posteridad, por lo menos mientras haya equidad en el juicio y un poco de generosidad en las almas.

El fenómeno se explica sencillamente, sin necesidad de desconocer el mérito de sus autores, con sólo recordar un hecho histórico, cumplido doce años antes, en medio al fragor de la guerra, y cuyo sentido íntimo, profundo y filosófico, ha escapado á la generalidad de los historiadores, atentos de preferencia á la épica de los acontecimientos militares y á la elegancia de la narración.

Cuando á principios de 1818 BOLÍVAR y PÁEZ se avistaron por primera vez en el hato del Cañafístolo, distante cuatro leguas del pueblo de Payara, el abrazo que allí se dieron aquellos hombres fue símbolo de poderosa unión de dos fuerzas en adelante irresistibles, ambas pertenecientes por su naturaleza é íntima significación al organismo revolucionario, pero que separadas hasta entonces y en funesta lucha, á poder de la lógica desconfianza de la más fuerte de entre ellas, habían retardado en daño propio y encruelecido singularmente la marcha de la revolución venezolana, hasta el punto de hacer incierto los destinos de esta causa. Una de estas fuerzas, representada en aquella entrevista por BOLÍVAR y algunos de los tenientes del insigne caudillo, SOUBLETTE, entre otros, era la de aquel liberalismo gerárquico, ilustrado, producto directo de la cultura europea, cuyos hombres más eminentes se habían levantado en 1810 desde el seno de los Cabildos, tradicional asiento de su tribunado, á proclamar audazmente los derechos de la América; los mismos que sin pérdida de tiempo habían ejercido el primado de la organización republicana en estas regiones. La otra fuerza, representada á la

sazón por PÁEZ y los ginetes que acompañaban al ya famoso guerrero del Apure, no era otra que la de aquella democracia igualataria, campesina é indocta, pero creyente y fuerte, la cual conducida por otros jefes abate en dos ocasiones consecutivas la bandera de la independencia. Cada una de esas fuerzas tuvo hasta entonces el teatro de acción que le era más propio. El liberalismo, fruto de la civilización urbana en contacto con la civilización europea, nacido en las ciudades, particularmente en las del litoral, las había defendido hasta el último trance. A su turno la democracia acampada en las sierras y particularmente en las llanuras del interior, donde el desierto era su maestro á la vez que su auxiliar más eficaz, no sólo había conservado éste su natural acantonamiento, sino que, como queda dicho, había llevado sus caballos victoriosos hasta las calles de Caracas y de Valencia. A su vez los conductores de esa fuerza llevaron en su época nombres distintos. Bajo la primera república el liberalismo gerárquico se llamó sucesivamente RODRÍGUEZ DEL TORO y MIRANDA, BOLÍVAR y RIBAS. Las banderolas de la democracia habían acalorado la ambición de MONTEVERDE y precipitado á este obscuro caudillo en la reacción cuyos crímenes ilustran funestamente el nombre del mismo, mientras sonaba la hora en que un Boves las conduciría victoriosas hasta los campos de Urica, llevándose allí á la tumba el secreto de sus íntimos designios.

En las dehesas del Cañafístolo, BOLÍVAR y sus tenientes son las reliquias de ese liberalismo que después de pasar por "la noche triste" de 1815, ha tentado en vano reconquistar su antiguo teatro de acción. Rechazados de las ciudades por las tropas de la expedición MORILLO, vienen á echarse en brazos del antiguo adversario que ha cambiado de bandera al renovar su caudillo. Ellos representan la idea y el brazo estratégico de la revolución. Retienen las impresiones del mundo exterior y son en aquel sitio y en aquel momento como los vivientes eslabones de la gran cadena que la civilización ha tendido sobre los mares para unir y compenetrar los hombres, los recursos y destinos de dos mundos. Traen consigo las necesidades de una organización social y política conforme á los ideales que han armado su brazo. Sienten la responsabilidad de su obra y aspiran á ponerla en salvo. Traen como otros tantos conductores la visión de una república ordenada y pacífica, la de la ley y la de la administración, el crédito colectivo, el comercio y la industria libres. Son, en una palabra, la tradición colonial que quiere transformarse sin romperse en el molde de las nuevas ideas y de las nuevas necesidades.

A su vez los llaneros que siguen á PÁEZ representan con éste, el ins-

tinto bravío de la independencia. Hijos del desierto, alternativamente amos y esclavos de una naturaleza indómita, absorbidos por las fuerzas poderosas de esta misma naturaleza, no conocen más tradiciones que las de su propio suelo, y cuando más sospechan la existencia del mundo que se dilata más allá de su horizonte físico, ignoran lo que es república, leyes, instituciones, poder de opinión y recursos morales. No conocen más propiedad rural que la del rebaño que doman y apacientan ó la del caballo que montan. Pocos saben leer y escribir, odian la chicana representada á sus ojos por el libro y las gacetas. La naturaleza de sus faenas diarias es la más propia á paralizar la acción de su pensamiento. Rudos pastores durante el día, se acogen á las poblaciones cercanas ó á campamentos improvisados, donde á la luz de las estrellas ó de las hogueras bailan vertiginosamente mientras trovadores indoctos, pero de vena inagotable, riman en monótona canturia relaciones de amores y peligros, cuando no burlan ó invectivan á los actores mismos de aquellas escenas. Al día siguiente el pequeño núcleo social se ha disuelto y cada uno de esos hombres vá á renovar su lucha con la soledad y las fieras que la pueblan.

Estos hombres no conocen de la revolución, en cuyos combates y batallas han tomado tanta parte, sino el hecho, las formas externas y su finalidad inmediata ó sea la expulsión del Español y la independencia del terruño. Antiguos realistas en su mayor parte, han advertido ya que el trono, mediador eficaz un tiempo entre el encomendero y el vasallo, no sólo está muy distante sino que ha perdido su virtualidad protectora, y no ignoran que los soldados de ese trono han preguntado desdeñosamente á la vista de los vencedores, cómo serían los vencidos. Una luz como aquella que al derrumbarse el imperio romano atenuó la acción destructora de los bárbaros se ha presentado confusamente á su vista, y bajo su influencia, como el Cicambro han principiado á quemar lo que antes adoraban.

Solemne y decisivo por demás debió ser el momento de aquella entrevista. Del éxito de ella iban á depender los sucesos militares inmediatos y el porvenir entero de la revolución. Si el representante de la fuerza desconocía al representante de la idea, la revolución quedaba anarquizada si no del todo perdida, y la sangre heroica que la justicia política había hecho verter en el reciente patíbulo de Santo Tomás de Angostura resultaría sin eemplaridad y aun sin explicación ante la historia. En el caso contrario, la revolución sacaría de aquellos desposorios entre la ciudad y la pampa, entre el in-

fante y el jinete, entre la lanza y la espada, la fuerza hercúlea de que necesitaba para coronar allí su obra y extenderla en seguida hasta los Andes Peruanos. Todo dependía de PÁEZ, jefe único incontestable é incontestado de aquel campamento, cuyos soldados no reconocían otra autoridad que la de su brazo imponderable, por todo lo cual, el reconocimiento de la autoridad de BOLÍVAR habrá de aparecer ante el criterio filosófico de la historia, como el servicio más eminente y trascendental entre los que PÁEZ prestó como guerrero á la causa de la América libre. Ciertamente la unión que resultó de aquel reconocimiento no fue tan estable y contínua como era de desearse. Las lanzas de PÁEZ siguieron de mala gana, y esta vez con mejor instinto militar que el del jefe, á BOLÍVAR y á su infantería en la campaña de 1818, á reserva de desprenderse de ellos y arrastrarlos en seguida á las llanuras del Arauca. Esas mismas lanzas faltaron á la combinación fundamental de Boyacá, pero en cambio contribuyeron decisivamente al buen éxito de la de Carabobo. Algunos años después el llanero que ya ha visto el mar y ensanchado con este espectáculo sus propios horizontes, se encuentra sin embargo fallo de fuerza moral y de virtud cívica en uno de los momentos más señalados de su vida. El ginete del Apure no se encuentra capaz de escalar las cordilleras para ir á prosternarse ante el altar de la ley. Algo como una funesta anquilosis moral se lo impide y le defrauda los arcos de triunfo y las coronas que seguramente habría encontrado de continuo en su marcha hasta Bogotá. El régimen civil de Colombia sucumbió en consecuencia y á la unidad de la república no le quedó otra ancla, una vez perdida la de la constitución, que la del prestigio personal de su fundador. PÁEZ colocado al frente de Venezuela en tales condiciones anuncia la inevitable disgregación. Cuando ésta ocurre, reaparece el problema de 1818 y la necesidad ineludible de resolverlo por la alianza del liberalismo y la democracia. La constitución civil de Venezuela no será obra viable sino á condición de darle por sostén y defensa al soldado prestigioso que representa aquella democracia y es capaz de dominarla. Una vez desaparecido SUCRE en la lúgubre encrucijada de Berruecos donde acechaban tan preciosa vida pasiones y brazos distintos, que la luz de la crítica no ha esclarecido aún debidamente, y retenido URDANETA en Bogotá al pie de la bandera sin soldados de la antigua Colombia, correspondía á SOUBLETTE por derecho de mayores luces y merecimientos como estadista, si no también como guerrero, presidir la reorganización de su patria y trazar á la naciente república su primer derrotero político. Pero en épocas semejantes, los hombres públicos no ocupan siempre el puésto que les se-

ñala su mérito y sus aptitudes, sino aquel que le imponen los acontecimientos y la influencia por lo general irresistible del medio en que se agitan. El papel reservado en tales situaciones á los verdaderos estadistas, consiste en inspirar á otros lo que ellos no pueden ejecutar directamente, siquiera sea resignándose al papel de segundones de la cosa pública. SOUBLETTE era suficientemente orgulloso y bastante patriota para no aceptar de buen grado puésto de inspirador y consejero en una obra de la cual podía ser no sólo un conductor ostensible sino real y efectivo. Procedió en consecuencia y con tan profunda convicción de que por este método se lograría fundar un orden de cosas estable y á la par progresivo, que de allí en adelante hasta 1846 su plan de conducta como ciudadano y gobernante se contrajo en gran parte á hacer del prestigio y de la gloria militar de Páez, así como de las nacientes virtudes civiles del guerrero, la coraza al mismo tiempo que la espada de las nuevas instituciones.

Una vez ajustada á la medida y necesidades del gobierno civil republicano la procerosa estatura del caudillo del Apure, quedáronle igualmente, de grado ó á poder de semejante ejemplo la de los demás guerreros sobrevivientes á la gran lucha, cual más cual menos, meritorios todos ellos y algunos dotados de virtudes civiles. Desaparecieron por tanto las intendencias omnímodas, los mandos militares fastuosos, las comandancias de armas y las sinecuras de los Estados Mayores, y los pueblos se vieron por primera vez después de veinte años redimidos del fatigoso deber de auxiliar tropas en marcha, que por la deficiencia de su caja militar y la premura de sus movimientos, eran para los pobladores sedentarios un verdadero azote, con no poco daño y desprestigio de la bandera que enarbolaban, emblema de la patria recién conquistada. Considerablemente mermada la riqueza particular, base de la tributación, el Erario contaba apenas con recursos para pagar modestamente los gastos más indispensables de la Administración, en fuerza de lo cual aquellos servidores públicos, encanecidos bajo el fuego de las batallas, que un régimen personal á lo Esaü habría recompensado á todo trance y á cualquier costa, hubieron de tornar á sus hogares llevando tan sólo en sus manos el hierro y el acero instrumento de sus hazañas, para convertirlo ya en arado, ya en guión del pastor en los campos mismos que fueran teatro de sus proezas. Así los Muñoz, Castejón, Belisarios y Zamora en los llanos, Arismendi, Piñango, Silva y Paredes en el centro, Carrillo en los Andes, Macero en el Tuy, los Monagas, Parejo, Gómez y Montes en las provincias del oriente, para no citar sino estos solos

nombres, mientras los antiguos potentados de la colonia que habían llevado al fuego fundidor de las comunes cadenes, sus propias requezas, quedaban en las ciudades y campos aledaños tratando de salvar por el trabajo y la economía los restos del antiguo patrimonio. Ninguno de ellos se retiró con fueros y preeminencias distintas de las de su mérito personal, llegando á conformarse con el progreso de las costumbres cívicas y de la igualdad política, hasta el punto de renunciar voluntariamente á vestir en público sus gloriosos uniformes.

Hermoso espectáculo, digno de atento estudio, el de un proceso político que á vuelta de poco tiempo debía por una parte reemplazar con un Estado de planta romana, pero expurgando de la funesta máxima de la salud pública, la máquina feudal virtualmente levantada sobre todo el país, por catorce años de costumbres guerreras, y transformar por otra, un Vercingetorix indomado, acercándolo cuanto era posible a tipo excelso de un Cincinato. Los hombres del día podemos apreciar debidamente el valor y la importancia de ese proceso con sólo recordar nuestra triste impotencia ó nuestra incapacidad para enfrentar caudillos, artífices de pobrísimas fábricas que ellos mismos no tardan en arruinar con los desmanes de su ambición.

Cuando esa política comenzó á producir sus naturales frutos y hubo en el país opinión con poder, espíritu público, y principiaron á formarse las costumbres cívicas, cuando los hombres más competentes por sus luces y virtudes entraron á ejercer desde las columnas de la prensa y en las asambleas locales y el Congreso, el derecho de examen y supervigilancia con censura para los mandatarios, sugirió la naciente oposición, que era oligárquico el régimen que no obstante impulsaba tales progresos, y fueron tachados con aquel apodo sus fundadores y sostenes. Nada sin embargo, justificaba entonces el cargo resultante de tan arbitraria calificación política. Las oligarquías, ya sean natural producto de la tradición, ya obra de la fuerza, no viven y subsisten sino al arrimo de un orden de privilegios fuertemente constituídos por el Estado ó la organización social respectiva. Ellas han menester de los mayorazgos, las clases nobles hereditarias con derecho exclusivo á las más altas funciones del Estado y en defecto de tales instituciones tienen necesidad de fueros, títulos y preeminencias siquiera sean personales. Pero nada de esto subsistía para entonces en Venezuela y la constitución proveía al peligro de una restauración declarando que todo ese orden de cosas había dejado de ser para siempre y estaba formalmente prohibido. La presencia de unos mismos hombres al frente de la cosa pública, era por

lo demás un fenómeno natural que se advierte en el origen de todas las comunidades políticas destinadas á engrandecerse por la práctica regular y pacífica del sistema del gobierno libre. Todos los fundadores de las instituciones de este tipo han sido necesariamente y por largo tiempo sus naturales custodios, sus directores más inteligentes y sus guias. El gobierno por selección es una ley natural de todo organismo político que principia. Así en la gran república del Norte, la dirección de los negocios federales estuvo por más de veinte años consecutivos á cargo de unos mismos hombres, Washington, los Adams, Hamilton, Jefferson y Jay. De los veintiún presidentes que ha tenido aquella unión de Estados, siete, á saber: Washington, Jefferson, Madisson, Monroe, Jackson, Lincoln y Grant, ejercieron el poder ejecutivo en dos períodos constitucionales continuos, y uno, Cleveland, con un intervalo de cuatro años. Washigton desechó la oferta de una tercera elección en su favor, y fue por muy poco que los amigos de Grant no acordaron á este personaje igual distinción. Al frente del Departamento de Estado el más importante de la rama ejecutiva, figuraron por largos años y bajo más de una administración federal los estadistas Calhoun, Clay, Webster, Everett, Seward y Fish. La democracia de la tercera república francesa, tan celosa como es de sus prerrogativas, entre ellas la de la mutabilidad de su personal directivo, votó no obstante, la reelección del tercero de sus presidentes, y por lo que hace á sus estadistas, Frecynet, Rouvier, Ferry, puede decirse que han encanecido en la atmósfera del poder. Las más bellas páginas de la antigua república de Holanda están llenas con unos pocos nombres, sin perjuicio para la libertad y los derechos de aquellos veteranos del gobierno propio. Chile que es á la hora actual la más ordenada y progresiva de las repúblicas de nuestra raza en este continente, admitió y practicó durante cuarenta años consecutivos el principio de la reelección, por lo cual, sólo cuatro de sus hombres públicos, Prieto, Bulnes, Montt y Pérez aparecen bajo el solio presidencial durante aquel largo período, el mismo que vio pasar y repasar por los ministerios más importantes á Portales, Rengifo, Irarrazabal y Varas. En la antigua Nueva Granada, unos pocos estadistas, administradores y hombres de parlamento, Santander, Soto, Velez, Pombo, Márquez, Herrán, los Mosquera, Cuervo y Ospina, se alternan en la dirección de la cosa pública y resumen en el suyo propio todo el movimiento político de 30 á 48. Pudiendo citar aún otros muchos ejemplos del mismo género, nos bastará para concluír con esta ilustración de los hechos, recordar que en Méjico dos hombres civiles, Juarez y Lerdo de Tejada soportaron desde 58 hasta 76 la in-

mensa pesadumbre de la defensa nacional y la conservación de la independencia patria contra poderosa coalición extranjera apoyada en el mismo Méjico.

Podrá observarse que las oligarquías provienen en muchos casos, menos de la índole de las instituciones y de la naturaleza de la organización social respectiva que de la manera como los encargados de la autoridad preservan sus naturales derechos y obedecen á los dictados de la opinión. Una política egoísta, mezquina y suspicaz puede esterilizar á la larga las más generosas instituciones y convertir en privilegio de unos pocos la opción á la confianza pública y á las facultades que ésta concede á sus elegidos; pero los hechos, más elocuentes que las acusaciones de partido, demuestran que los hombres en cuyas manos estuvo el compás de aquella política lo mantuvieron abierto hasta donde era necesario para incluír y satisfacer en lo posible todas las ambiciones legítimas. De los antiguos servidores que habían quedado custodiando la bandera de Colombia y fueron testigos de la agonía y muerte del fundador, ni uno sólo permaneció fuera del territorio patrio, ó excluído de los honores y consideraciones á que tenían tanto derecho. La circunstancia de que varios de los autores de la denominación aparecen figurando en puéstos señalados ya del Ejecutivo, ya del Congreso, ya de las asambleas locales, durante el régimen apodado luégo de oligárquico, comprueba por modo el más perentorio la injusticia de la acusación. En el personal legislativo, así como en el de la administración, abundan nombres que luégo aumentaron su prestigio en las labores de la oposición legal. Es oportuno recordar igualmente, que dentro de un régimen de descentralización administrativa tan amplia y eficaz como fue la de 1830, las restricciones oligárquicas son imposible ó poco menos, una vez que las iniciativas parten de distintos centros. Finalmente cuando en 1835 varios jefes militares de incontestables servicios se restaron voluntariamente y á poder de una insurrección escandalosa del régimen constitucional en vigencia, los motivos que públicamente alegaron para ello demuestran que no lo hicieron para romper una oligarquía ó debilitarla, sino bien al contrario para restablecerla francamente.

Mayor y más recto sentido político habrían mostrado los hombres de la naciente oposición si en vez de dedicarse á falsear con acusaciones ponzoñosas la autoridad moral de un orden de cosas á cuyo planteamiento habían contribuído muchos de ellos, se hubiesen limitado á promover el gradual desarrollo del principio democrático que en parte era el alma de las instituciones. Entonces la lucha política indispensable en todo ré-

gimen de gobierno propio, habría quedado planteada con lógica y con provecho para los intereses generales, entre el elemento liberal necesariamente conservador que dominaba en las regiones oficiales y representaba la resistencia, y el elemento democrático naturalmente expansivo y destinado por ley de su organismo á poner sus velas á los vientos de la opinión. Los partidos que ya se delineaban y sin cuya existencia armónica no se concibe una sociedad libre, habrían tomado aquellas sus naturales denominaciones, conservando el aire fraternal de familia, propio de su común origen constitucional. Semejante agrupación de fuerzas y la dirección en que ellas debían obrar principiaban á ser por otra parte señaladas muy distintamente por el curso natural de las cosas y las nuevas necesidades del país. La noción del Estado tal como la comprendían y practicaban los hombres del gobierno, era tímida y aun podría ser tachada de deficiente para pueblos como los de nuestra raza, de por sí inertes y que necesitan para moverse en el sentido del progreso, de una iniciativa poderosa y hasta cierto punto autoritaria que sólo puede dar la ley y sus ejecutores. Adscritos á la ortodoxia de la escuela económica de dejar hacer, dejar pasar, si no permanecían inmóviles se asociaban con demasiada parsimonia á la ejecución de las medidas reclamadas por un país naturalmente rico, pero que carecía de los agentes indispensables para movilizar esta riqueza. La completa igualdad civil y política de las razas aceptada ya por las costumbres é iniciada en 1821 por la ley que en aquel año abolió la institución de la esclavitud, esperaba aún su natural complemento, y millares de venezolanos soportaban una servidumbre, tanto más injustificable, cuanto que muchos de ellos habían contribuído con copioso contingente de sangre á la obra de la común redención. Acercábase por último el día en que el patriarcado arcadiano, forma la más característica de aquella política, acabaría por chocar con las nacientes iniciativas de una democracia impaciente y novedosa, propensa como la de la antigua Atenas á disgustarse con el recuento de unos mismos hombres y la enumeración de unas mismas virtudes. Claro está, sin embargo que para adoctrinar una opinión capaz de suplir estas y otras deficiencias, no era necesario usar de estigmas y apodos, pero desgraciadamente en el vocabulario político los nombres no corresponden siempre á la verdad de las cosas, en razón de lo cual no es raro que los partidos sobrelleven nombres espurios ó contradictorios en vez de aquel que les corresponde por su doctrina y su historia. Lástima grande que así pasen las cosas, pues como lo observara Washington, adverso por certera previsión á la demarcación geográfica con que principiaron á di-

vidirse políticamente sus conciudadanos, los nombres de los partidos ejercen una influencia mucho más seria de lo que á primera vista parece en el desitno de los pueblos y en el carácter de sus luchas internas.

¿Ni cómo habrían podido aquellos hombres defraudar su propia obra en presencia y á costa de una democracia que había visto salir á varios de ellos de las más humildes capas sociales estando como estaba tan próximo y tan á la vista semejante origen? Rara vez, si acaso alguna, y así lo comprueba la historia, puede organizarse en tales condiciones una oligarquía, á lo que se agrega que estas son por lo general de filiación aristocrática, bien así como los Césares y caudillos proceden ordinariamente de las democracias degeneradas cuyo desastre resumen. Comprendemos á Sila surgiendo del patriciado y apoyándose en él de preferencia, pero nó á un Mario, de extracción popular y obligado por el impulso inicial de su carrera á marchar con el mayor número, aspirando no obstante á desempeñar contrario papel.

Hubo, es verdad, entre los directores de aquella política, algunos cuyas circunstancias lo señalaban á la sospecha de una democracia naturalmente suspicaz, y SOUBLETTE era de ese número. Su origen social, sus dotes intelectuales y morales y hasta su aspecto exterior grave y reservado lo investían con esa distinción que en los países democráticos suele conducir al aislamiento y á la impopularidad á cuantos poseen semejantes dotes; pero la inflexible probidad de sus ideas y la clarísima noción que desde muy temprano llegó á formarse de los destinos políticos de su patria y del papel que en ellos le tocaría desempeñar, trazáronle un programa de conducta que fue invariablemente el de toda su carrera pública, y se redujo á ser el servidor circunspecto más bien que el conductor autoritario de la cosa pública. Nacido para mandar, dijo de él en ocasión señalada alguno de sus compatriotas "prefiere, no obstante, obedecer". Este espíritu de reflexiva obediencia, no á la fuerza, ni al éxito, contra los cuales protestó en más de una ocasión, como habremos de verlo, sino á la ley, ó á lo que él consideraba la forma más certeramente indicativa de la voluntad popular, acendra su carácter cívico y lo redime de la tacha con que la pasión polemista pretende hacerlo pasar á la historia. Todos los actos de su vida pública confirman este rasgo y lo marcan por decirlo así, como la base fundamental de las convicciones del hombre y el principal resorte de su conducta. Ese pretendido artífice y gozador de una oligarquía, no ejerce jamás el poder sino por espíritu de obediencia. Bolívar resume el elogio de Sucre equiparándolo á SOUBLETTE, pero, agrega, con

menos deseos de renunciar. Cuando en 1829, en uno de los períodos más agudos de la crisis que presidió á la disolución de la Gran Colombia, alguno de los fundadores de esta república, creyeron sinceramente que podían salvar la unidad de aquel organismo, ya que no su primer régimen político, á la sombra de un trono, SOUBLETTE invitado á cooperar en esta empresa, la combatió, y protestó, entre otras cosas, que no había sido ni sería nunca faccioso. Dos veces en el decurso de diez y seis años, fue llamado por la mayoría del voto popular á ejercer las funciones y deberes del primer mandatario de la república, y en ambos períodos su política, si alguna tuvo que le fuese personal y distinta de la que le trazara la constitución y las leyes vivificadas por el espíritu público, consistió precisamente en acordar opiniones, desarmar rencores y administrar con inflexible probidad los intereses del común, siempre bajo los dictados, la vigilancia y en ocasiones con la acre censura de la razón pública en plena actividad; tarea la de esta política que no se compadece con la de una clase privilegiada, atenta sólo á retener el poder del cual se haya investida. SOUBLETTE es el único mandatario de Venezuela, y acaso también de la América española, que ha gobernado sin influír directa ni indirectamente sobre la opinión por medio de una prensa propia ó que recibiese directamente sus inspiraciones, por lo cual los que escudriñan la crónica política de aquellos días, encuentran, no sin sorpresa, que la administración presidida por SOUBLETTE fue objeto de vivísima y alternada oposición en los dos campos, siendo muy contadas las voces del periodismo que de cuando en cuando se levantaran á defenderla.

Durante los más angustiosos momentos de la crisis de 46, recibió del campamento en que las milicias nacionales defendían con las armas la autoridad de que él se hallaba investido, premiosa excitación para refrenar los excesos de la prensa oposicionista, ó cuando menos para sostener una prensa oficiosa, que neutralizase la hostil propaganda de aquella. Contestó, en cuanto á lo primero, que los desmanes del periodismo estaban hasta cierto punto amparados por la ley y era preciso para contenerlos apelar al origen de esa ley, mientras el poder de que él se hallaba investido no alcanzaba para tanto. En cuanto á lo segundo, reconoció, como no podía menos, la necesidad de rectificar discretamente el visible extravío de una parte de la opinión pública, pero advirtió al propio tiempo que la tarea incumbía al celo y espíritu de legalidad de los ciudadanos, agregando, que él no se sentía capaz de fomentar por medios indecorosos la propaganda periodística que se echaba de menos. Algunos días

después recomendaba la lectura del primer número del "Constitucional", hoja creada por la iniciativa independiente de algunos ciudadanos con el objeto de cooperar á la defensa del orden legal con recursos y criterio propio. Más de una vez, particularmente en el decurso del segundo bienio de su administración, no pocos partidarios de aquel orden de cosas, llegaron á dudar de la eficacia de semejante política, y hubo un momento en que hablaron francamente, sin duda bajo el apremio del temor, de la necesidad de emplear medios extraordinarios para conjurar un peligro que ellos consideraban superior á la acción legal. Emisarios conductores de ofertas de dictadura fueron enviados al campamento de Páez, con la sugestión de que cual aconteciera, según los autores de esa propaganda en 1835, el país necesitaba la mano fuerte de un caudillo que supliese al pulso demasiado acompasado y aun tímido del guardián y ejecutor de las leyes. SOUBLETTE se apresura á precaver con avisos oportunos y una fría apreciación del estado de las cosas, la insidia de tales sugestiones, y en vez de aprovechar aquel toque arrebato del miedo para acrecer indebidamente sus facultades y acaso un prestigio personal transitorio, optó por renunciar la presidencia como piloto que obligado por deber á seguir determinado derrotero prefiere entregar el timón á otras manos antes que violar la consigna. El sofisma de la razón de Estado á que siempre supo sustraerse como mandatario, no fue parte á rendirlo en ocasión como aquella, durante la cual varios de los tripulantes de la nave le pedían volver virtualmente la proa hacia la antigua ribera, dudosos como estaban de rendir felizmente la jornada en la dirección y bajo la bandera de las instituciones republicanas.

Obligado por dos veces á rescatar de manos de las facciones la autoridad que le había conferido la nación entera, ejecutó su obra sin entregarse por modo absoluto, ni á la clemencia que engrandece prestigios personales, de ordinario con perjuicio de la seguridad social, ni al rigor literal de las leyes. Vigente en ambas épocas un régimen de penalidad cuya aplicación estricta ensangrentó singularmente las costumbres públicas del resto de la América española, supo atemperarlo en una y otra crisis á la medida de las circunstancias, de modo que de diez y ocho reos políticos condenados á sufrir la pena de muerte, sólo dos fueron ejecutados y ésto por no hallar en la consulta de los respectivos tribunales motivos de pública conveniencia para decretar la conmutación. Procedimiento experimental que subordina el ejercicio del derecho de gracia, no á la sensibilidad del gobernante ni á su interés en parecer magnánimo, sino al objeto final y superior de la ley, pero que tiene el

inconveniente para los que lo siguen de hacer perdurable la severidad de la excepción, al mismo tiempo que se echa en olvido la clemencia de la regla.

Cuestiones económicas de suyo muy importantes, cuya gravedad aumentaban singularmente las circunstancias políticas del momento, vinieron bajo la segunda administración de SOUBLETTE á poner á prueba, prueba por demás decisiva, la pretendida ambición de aquel régimen apodado de oligarca. Tratábase en 1844 de otorgar auxilios á la agricultura, industria madre en el país, deprimida entonces, como en otras ocasiones, por la escasez y carestía de los agentes de producción y la baja en el precio de sus más nobles frutos. Una opinión respetable en la cual estaban representados todos los matices políticos, solicitó con ahinco y al fin obtuvo de las Cámaras la expedición de una ley, por la cual el Estado entraba á desempeñar indirecta pero eficazmente la función decisiva en todas circunstancias y particularmente en aquella, de supremo dispensador de los recursos del crédito. La medida no podía ser más halagadora para la clase gobernante á quien se tachaba ya de detentora de la soberanía popular. Llamado á intervenir siquiera fuese indirectamente en la administración de un instituto como el que se proyectaba, aquel gobierno habría sido irresistible, como que á vuelta de poco tiempo podría convertir en clientela dependiente de su influencia el cuerpo electoral compuesto como estaba en su mayor parte de agricultores y criadores. Ello no obstante, el representante de la supuesta oligarquía se apresuró á romper semejante instrumento de dominación y objetó el proyecto de ley en nombre de los austeros principios de la igualdad en el reparto y empleo de las contribuciones públicas, que sacó para el caso del espíritu y de la letra de la constitución. "El crédito de la Nación, dijo entre otras cosas en su mensaje de objeciones, siendo una propiedad de todos los venezolanos no puede usarse sino en beneficio de todos y con la más rigurosa economía". Lenguaje por cierto bien extraño, casi absurdo en boca del titular de una oligarquía ganosa de fortalecerse en el poder.

Varias de las circunstancias en medio de las cuales se discutió y llevó a cabo este importante acto de la vida pública de Soublette, dan mayor realce á la trascendental significación política que él reviste y marcan el valor y la independencia de juicio de su autor, por lo cual habremos de incluírlas en esta síntesis, siquiera sea brevemente.

Dicho está que la opinión favorable, á la medida objetada por Soublette procedía de todos los puntos del horizonte político é incluía

entre sus adeptos y defensores á personalidades de tanta respetabilidad y peso en la conciencia pública como fueron Páez, el antiguo presidente, primer centinela de las instituciones y el estadista Aranda, á la sazón secretario de Estado en el despacho de hacienda.

En la intimidad de su activa correspondencia con Páez, correspondencia que abarca desde 1830 hasta principios de 47, Soublette discutió con aquél sobre la conveniencia de la medida sin llegar, no obstante á ponerse de acuerdo. Respecto de Aranda, su ilustrado colaborador en las tareas administrativas, cuyas opiniones respetaba profundamente, limitóse á oírlas dentro y fuera de los consejos de gobierno, hasta el momento en que á punto de expirar el plazo dentro del cual el proyecto debía ser devuelto á las Cámaras, hubo de decidirse el asunto en una final reunión de los Secretarios del Despacho á la cual concurrieron el de Guerra y Marina general Urdaneta y del Interior señor Manrique llevando consigo sus renuncias, para el probable caso de que la medida á la cual ambos eran adversos fuese sancionada. Resuelta la cuestión en sentido contrario fue el señor Aranda quien dimitió su puesto como lo pedía lo trascendental de la disidencia ocurrida, que sin embargo no fue parte á impedir que el ex-Secretario de Hacienda continuase al servicio del país, en el empleo de Administrador de la Aduana de La Guaira, el más importante y mejor remunerado entre los del ramo fiscal en aquella época.

Nada tan propio para aquilatar las virtudes cívicas de un hombre público como los rigores de una larga proscripción. Desde los tiempos de Grecia y Roma, el destierro ha sido siempre, aún para los más nobles y fuertes caracteres, severísima prueba de toque, de la cual muy pocos lograron salir indemnes. El ciudadano eminente ó siquiera meritorio que por mandato imperativo de un poder materialmente victorioso, se ve obligado á abandonar junto con el suelo de la patria, hogar, familia y fortuna, y á privarse de aquella atmósfera moral íntima é irremplazable, en la cual se espacían sus recuerdos y viven sus esperanzas, no perdona semejantes agravios y rara vez, si alguna, lo sobrelleva en la inacción y el silencio. Por el contrario, la venganza no tarda en parecerle instrumento de justicia, hasta que llega un momento en que confundiendo á la patria con el proscriptor hiere á la primera creyendo no descargar sus golpes sino sobre el último. Mientras mayores sean sus servicios y merecimientos, más autorizado se creerá para franquear con la llama y el hierro de la guerra civil las puertas que le han sido cerradas. Como Coriolano y Condé, cualquier bandera, la del extranjero inclusive,

le parecerá propia para reconquistar la patria, y el proscrito se convertirá insensiblemente en público enemigo.

Sentado en playas vecinas al hogar de un pueblo amigo que lo recibió como suyo en homenaje á sus virtudes y en recompensa de antiguos servicios, SOUBLETTE soportó un destierro de diez años, no sólo sin protestar contra él, pero sin murmurar la menor queja. La causa de su proscripción había sido de carácter incierto y de corta duración. Por primera vez en su vida de ciudadano había desenvainado la espada sin mandato expreso de autoridad competente, en presencia del santuario de las leyes profanado y ensangrentado. Pero esa actitud de resistencia sólo se había prolongado hasta el momento en que el Congreso resolvió echar un velo sobre la obra de su propia mutilación é irremediable decadencia. Juzgando, en nuestro sentir con razón, que él no era competente para revocar ese fallo, SOUBLETTE se resignó á él, y al emprender el camino del destierro, hízolo con la firme determinación de acatarlo hasta que juicios más serenos y equitativos pudiesen revisarlo. Cuando sonó la hora de esa revisión y ella le fue favorable, tornó a la patria sencillamente, sin orgullo de proscrito "por virtud no por delito", y vino á colocarse indistintamente entre sus conciudadanos, diciendo con asombro de antiguos adversarios y para ejemplo de amigos menos modestos, que consideraba las manifestaciones de que era objeto, como una prueba de que la patria le había perdonado sus faltas y errores. Sin embargo su destierro había sido reagravado con la pérdida de su escaso patrimonio, y durante él, la detractación oficial se había cebado cruelmente sobre su nombre y reputación, particularmente en lo que ésta tenía de más limpio ó sea la probidad y el desinterés del antiguo servidor. ¿Cuántos proscritos habrán perdido y recobrado la patria en iguales condiciones y con la misma serenidad de espíritu?

Bastan estos rasgos sintéticos que luego veremos confirmados por el análisis de la narración al por menor, para esclarecer ampliamente el carácter de SOUBLETTE y el de su política como mandatario. Ciertamente él tuvo siempre convicciones políticas propias, formadas en el estudio de las cosas y de los hombres y confirmadas por una larga práctica, y como Jefe de Estado, la conciencia de su responsabilidad y un conocimiento muy claro de las prerrogativas anexas á aquel puesto, pero en el ejercicio del poder público economizó cuanto pudo su iniciativa y veló sus opiniones particulares, deseoso de respetar las de sus conciudadanos y de aleccionar á éstos en la práctica del gobierno propio. No era ésta por cierto una ambición modesta, sino bien al contrario excepcional-

mente orgullosa, pues que aspiraba á magnificar á quien la abrigaba, no en él mismo, sino en su obra. Emancipar pueblos del yugo extranjero para someterlos al de sus libertadores, es tarea subalterna de vulgares ambiciosos extraños á la verdadera gloria. Hacerlos libres y poner en sus manos sus propios destinos, para respetar enseguida su voluntad limitándose á advertirla é ilustrarla cuando ella parece mal dirigida, es lo propio de los grandes ciudadanos, de aquellos que como Washington no han necesitado contrariar los sentimientos de su época ni sobreponerse á las leyes, ni sacrificar en obsequio á los fines la moralidad de los medios, para contribuir á la dicha y libertad de su patria y hacerse digno de los homenajes de la historia.

Refiérese que ya en su lecho de muerte Cavour, el artífice intelectual de la unidad italiana encareció al moderno Carlomagno, se precaviese de gobernar con facultades extraordinarias, y conforme á la llamada razón de Estado, advirtiéndole que reducido á esto, el gobierno político de las sociedades resultaba ser simple tarea de fuerza material que podrían desempeñar hasta los asnos, y se agrega que aleccionado el monarca, solía hablar de la dificultad de su papel de rey constitucional, considerada nos obstante, por algunos observadores superficiales, como cosa baladí ó puramente simbólica.

Fue, pues, muy alta la ambición de SOUBLETTE y muy vigorosos sus métodos de gobierno, cuando llamado á regir en dos períodos los destinos de la República redujo su papel al de simple mandatario de la voluntad popular expresada en la ley é ilustrada por los diversos órganos de la razón pública. Aún no había ganado favor en estos países la extraña teoría conforme á la cual el jefe del Estado es al propio tiempo cabeza de partido, dualidad inconcebible, que hace parte al juez y declara la beligerancia de los partidos, no ya contra la política sino contra la existencia misma de un gobierno que principia por confesarse parcial. Pero este papel de circunspecto testigo del movimiento constitucional del país, no le impidió, como se ha visto, ser también su regulador cuando así lo exigieron las circunstancias. Sea de ello un ejemplo más, el espíritu con que presidió la obra de pacificación á la cual fue llamado á tiempo que se hallaba ausente en Europa en servicio de la República. Cinco años antes, en carta confidencial dirigida á O'Leary, había revelado sus miras sobre la reconstitución nacional y los sentimientos en que los operarios de esta reconstitución debían inspirarse preferentemente. "Sin poder, sin influencia, sospechado de los que se empeñaron en la revolución de Noviembre y de los que buscaban en ella su eleva-

ción con la ruina de todos los viejos servidores, he conservado imperturbable mi respeto y veneración por el Libertador, sin que de mis labios haya salido una sola sílaba que pudiera serle ofensiva, y he trabajado de cuantos modos me ha sido posible para que saliéramos de un estado revolucionario y para que Venezuela admitiese en su seno á todos sus hijos, sin vejarlos, sin perseguirlos; algo se ha conseguido y alimento la esperanza de que el entrante año serán todos reintegrados en sus goces según sus distintas carreras, así como lo han sido en sus derechos políticos". A este fin se encaminaron sus esfuerzos como vicepresidente en ejercicio del poder ejecutivo, no obstante el feroz despertamiento de las pasiones á que dieron lugar la insurrección militar de 35 y la subsiguiente de 1837. En medio de aquella candente atmósfera, habló de los proscritos con el respeto á que ellos tenía derecho, antepuso á sus nombres los títulos de honor que se habían conquistado, y refiriéndose al primer caudillo de la independencia anunció como próximo el día en que la patria se integraría moralmente recibiendo con los honores del triunfo las cenizas del más ilustre de sus hijos. Palabras graves en aquellas circunstancias que implicaban una gran responsabilidad y revelaban un propósito que no tardó en realizarse.

Podemos en suma considerar el carácter público de SOUBLETTE como un ejemplar de aquella feliz combinación de facultades más sólidas que brillantes, que según Gladstone es capaz de generar lo que el mismo filósofo llama "heroismo moral" muy distinto por cierto del que ordinariamente seduce y arrastra al mayor número. En su conjunto, la carrera de aquel venezolano no se distingue "por ninguna de esas cualidades dramáticas, propias para poner en fuego los materiales más inflamables y también los más pobres del corazón humano". Soldado, la punta de su espada ó de su lanza, si acaso empuñó esta arma, no aparece en parte alguna rompiendo las filas enemigas y ejecutando ningún hecho de valor físico extraordinario. General con mando de tropas, las operaciones que dirige, corresponden tan sólo, y ya es mucho para las circunstancias de la época, á una buena ordenanza militar. Verdadero estadista, prefiere hacerse el normaliano de la obediencia cívica, porque tiene la convicción de que en una democracia joven, nacida en la guerra y que carece de orientación y cauce, se sirve mejor á la república enseñando á obedecer que aspirando á mandar, sean cuales fueren por otra parte las dotes y aptitudes de los que abrigan esta ambición. Diplomático por temperamento, puesto que poseía entre otras cualidades distintivas de este género, el pleno dominio de sí mismo, una reserva sagaz, las

facultades de la persuación dialogada y el dón de gentes, no tuvo sin embargo grandes intereses que defender y combinar y su papel se redujo á reclamar para su patria naciente, materialmente débil y sin peso en los consejos internacionales, los derechos de igualdad moral sobre que descansan los Estados modernos. Pero no obstante la modestia de estas facultades y lo limitado de su acción, SOUBLETTE supo elevarse por una selección progresiva y continua de su criterio y voluntad, al heroismo moral de que nos habla el moralista de Hawarden, y lo hizo practicando los métodos que éste señala como conducentes á tan noble exaltación. Tuvo ideales que no subordinó jamás al interés personal, pero ni siquiera al de partido. Lo sirvió constantemente con el empleo de medios legítimos, y finalmente no dio nunca demasiada importancia, ni se apegó sistemáticamente á determinada idea ó principio que no fuese esencial del gobierno libre, lo cual quiere decir que fue un político, de ninguna manera un soñador y mucho menos un fanático.

Cómo pudo formarse en medio de las costumbres militares de su tiempo y en el seno de una democracia tempestuosa más enamorada de los caudillos que consciente apreciadora de las ideas, un carácter tan bien equilibrado y tan apropósito para el régimen de gobierno libre puramente civil, es cosa que no podríamos explicar fácilmente, si no echásemos de ver la influencia que en esa obra ejercieron las circunstancias del medio social en que nació y había principiado á desarrollarse el hombre, hasta el instante en que el gran movimiento insurreccional de 1810 vino á incorporarlo en sus filas. Cuánta es la influencia que ejercen y la que á su turno reciben los hombres que las revoluciones van allegando á su paso, es asunto tan difícil de esclarecer en la historia, como lo es en la hidráulica y en la geografía física determinar á ciencia cierta cuales entre los afluentes de un gran río marcan más decisivamente el color de las aguas y la dirección de las corrientes antes de pagar su común tributo al océano. De todas maneras, es cierto que las revoluciones y los hombres, principales instrumentos de éstas, se conforman recíprocamente, tocando á los últimos sostener por largo tiempo su individualidad según fueren las condiciones en que ella se formara. Ahora bien, la revolución venezolana de 1810 tomó en su propio origen y arrastró después en su largo y tempestuoso curso, diversos elementos sociales, cada uno de los cuales conservó por largo tiempo el carácter autónomo que tuvera en su principio.

La falange no muy numerosa de los precursores, almas altivas impacientes del yugo, pensadores ilustres que sorprenden el secreto de

las evoluciones del progreso y se aprestan á tomar parte en ellas, propietarios acaudalados que aspiran á completar la estabilidad de sus fortunas con la estabilidad de una patria independiente, terminaron su papel naturalmente predominante, con los capitulados de 1812, representantes del idealismo de las instituciones sancionadas un año antes. Vienen después los hombres de una generación más joven, de menos previsión é igualmente entusiastas. Son el producto de la cultura colonial europea y aspiran por natural instinto de conservación á armonizar la tradición con el progreso y á hacer tan breve como es posible la lucha entre las antiguas y las nuevas ideas. Con tales condiciones, ellos representan la disciplina social que ha de encauzar á su tiempo el torrente revolucionario sacando á flote el principio de una autoridad transformada, pero no destruída. Absorbidos ó poco menos los elementos de esta clase social por la vorágine de 1814 á 1815, surge por último el elemento democrático virgen, cual después de recia tempestad aparecen en las tierras asoladas por ellas las capas nuevas con gérmenes cuyo fruto corresponderá á la naturaleza del cultivo que lo estimule y fecunde.

SOUBLETTE no fue del número de los precursores. Nacido en diciembre de 1789, era demasiado joven para poder coadyuvar con aquellos á la obra preparatoria de la revolución. Contaba apenas veinte años escasos cuando el grito del 19 de abril de 1810 lo llevó á jurar la bandera de las nuevas ideas. Tampoco perteneció, como queda dicho, á la generación épica, de impulso patriótico instintivo que en diversas porciones del territorio surgió con poderes propios y se impuso á la revolución, dando á cada uno de sus miembros los títulos y el mando de que los juzgó dignos. Representaba, pues, el elemento colonial culto y progresivo de cuyas filas salió para entrar al servicio de la revolución, pero lo representaba sin el orgullo y las preocupaciones de aquella clase y al propio tiempo con mejores aptitudes para la obra civilizadora de la emancipación, que las que poseían los más de sus compañeros. Carecía de grandes bienes de fortuna y en cuanto al nacimiento sólo por su madre, como se lo advirtiera amargamente Miranda, podía ser clasificado entre los llamados mantuanos de Caracas.

Su educación había sido muy sólida, cimentada en principios morales y en el ejemplo del hogar paterno, y en cuanto a su instrucción, los planteles escolares de la colonia le habían proporcionado los pocos conocimientos de que ellos eran capaces. Su carrera militar principió un año antes de aquel en que pusiera la primera piedra de su hogar haciéndose jefe de familia, circunstancia importante y de carácter grave que con-

tribuye á dar á su participación en la obra revolucionaria las solemnes proporciones de un sacrificio.

Por una sucesión de fenómenos que le son propios, la naturaleza había puesto en él, disposiciones las más felices para desarrollar y robustecer el carácter que desplegó en su larga carrera pública. Inteligencia clara tanto como sutil, en ocasiones superior y de ordinario inclinada á darse cuenta exacta de los hechos, por el análisis crítico de ellos; voluntad firme pero sin obstinación, ánimo reposado y sereno y facultades reflexivas bastantes á madurar la acción, sin debilitarla ó hacerla extemporánea. A estos preciosos elementos iniciales, la educación paterna, la gran escuela del mundo y las vicisitudes y contrastes de la revolución no tardaron en añadir el recto sentido de las cosas, una razón fría, gran discreción de conducta, resultado de una severa disciplina de la voluntad, opiniones templadas, espíritu de conciliación y un vivo sentimiento del deber con la guía de principios morales muy sólidos que fueron la base granítica del edificio.

Con los documentos de esta filiación á la vista, el carácter de SOUBLETTE no sólo se hace comprensible sino lógico, faltando sólo advertir que, aparte la originalidad de ciertos rasgos individuales, el fue común á otros hombres de igual procedencia y circunstancias, como Urdaneta, Sucre, Blanco, Manrique y Anzoátegui, todos ellos sobrevivientes con papel directivo á la catástrofe de 1815.

A fin de dar á nuestro trabajo el orden, claridad y precisión que requieren como principales cualidades de su género, las narraciones biográficas, dividiremos la vida de SOUBLETTE en cuatro épocas. Comprenderá la primera la raza, la familia, el medio físico, y el hombre en el momento en que principió su carrera. Abarcará la segunda, las campañas militares desde el día en que recibió el bautismo de fuego á las órdenes de Miranda, hasta el momento en que despojándose de la suprema autoridad militar en Venezuela, principió en Cartajena su carrera administrativa. Incluirá la tercera toda la labor del constituyente y consejero de 1830, la del diplomático y por fin la del estadista, llamado en dos períodos constitucionales á regir los destinos de la nación. La cuarta y última estará dedicada al proscrito y al moderador, hasta el día en que sustrayéndose por la debilidad patriótica al reposo y preparación para una muerte próxima, aceptó en época por demás azarosa funciones públicas, cuyo desempeño hubo de amargar cruelmente las postrimerías de su vida.

A esta división del trabajo debemos añadir unas pocas reflexiones que den idea siquiera sea breve, del criterio general y de los métodos con los cuales habremos de tratar el asunto y cada una de sus partes.

Principiaremos nuestra investigación por la raza, el medio social y el medio físico respectivo, pero sin dar a estos factores, por otra parte muy importantes, la preponderancia casi absoluta que el sentido crítico de cierta escuela hoy muy en boga les atribuye generalmente y á poder de la cual, el hombre, aunque actor principal de los acontecimientos, en su calidad de ser pensante y libre, desaparece del drama de la historia ó cuando más figura en él como ciego instrumento de inexorable fatalidad, á semejanza del Edipo de la tragedia antigua. Lejos de adherirnos á un criterio que tiende á suprimir así el alma de la historia y hace de ésta un simple proceso de fuerzas físicas en constante lucha las unas contra las otras, es nuestro sentir, que la raza y el medio social no representan privilegios naturales de ningún linaje, sino que son simplemente estados de desarrollo varios, procedentes de una educación más ó menos propicia al desenvolvimiento de las facultades propias de todos y cada uno de los individuos de nuestra especie. Sacada de esta fuente la superioridad de aquellos elementos, es incontestable en la realidad de los hechos como en la filosofía de la historia, pero resultando ser así obra del libre albedrío no dá á los fuertes derecho de ejercer altanera preponderancia sobre los débiles, y por el contrario les impone aquella mayor responsabilidad que siempre corresponde á un mayor poder. Creemos con uno de los grandes filósofos y apóstoles del cristianismo en el siglo cuarto, que en el fondo de las cosas humanas ha existido, existe y existirá siempre cierta cantidad de bien como dote natural de nuestra especie, cuyo aumento ó disminución constituye en definitiva la historia de todas las civilizaciones que el mundo ha conocido hasta el presen día. Todas las comunidades humanas extendidas, sobre la haz de la tierra, participan de ese bien, y tienen derecho á gozar de él y á desarrollarlo por su propio esfuerzo, sean cuales fueren por otra parte las diferencias accidentales de la respectiva comunidad y del territorio en que ella habita. Un criterio distinto de éste, nos inhabilitaría seguramente para escribir la historia de los emancipadores de nuestra América, pues nos veríamos obligados caso de emprender la tarea, no sólo á invalidar la herencia que nos legaron esos hombres ilustres, sino á exhibirlos como otros tantos insensatos ó peligrosos soñadores, que derramaron torrentes de sangre y paralizaron por largos años, la obra del trabajo y de la producción, indispensable á la vitalidad de nuestra especie, á trueque de con-

quistar derechos para razas no sólo incapaces de ejercerlos, sino condenadas por inferioridad orgánica irremisible á desaparecer del conjunto humano.

Por otra parte el progreso científico al cual se refieren para sacar autoridad en favor de sus teorías los modernos preconizadores del antiguo fatalismo, no marcha realmente en esta dirección y aun cuando asi fuera aquella de sus investigaciones que pudieron parecer encaminadas á tal fin, no nos han dado todavía el grado de certidumbre que es necesario para prescindir en la atmósfera de la historia de la dinámica moral que rige y pondera las fuerzas de este organismo.

Bien al contrario, en los mismos trabajos históricos en que aparece dominando un criterio fatalista, encontramos testimonios numerosos que contradicen esta tendencia. Razas en un tiempo oscuras, algunas de ellas profundamente degradadas, reaparecen, no obstante, en la marcha de la civilización y ocupan en ella los primeros puéstos. Otras á la inversa sufren eclipses ó se arrastran paralizadas por dolencias al parecer incurables. La poderosa Inglaterra de nuestros días es la misma de la guerra de las dos rosas. La Francia que en menos de treinta años se ha levantado del mayor de los desastres que registran los anales modernos, es la misma Francia que la historia nos presenta anarquizada y mutilada bajo el reinado de Carlos VI, á punto de desaparecer como nación bajo el cetro del último Valois, y debatiéndose en epilepsia revolucionaria á fines del siglo pasado. Los Magdyares, raza la más bella y de mayor poder moral entre las que rige el cetro de los Hapsburgos, era en el siglo VIII una raza abyecta, de formas procnásticas á la cual el criterio de la moderna escuela histórica, seguramente habría augurado los más tristes destinos. La gente española á quien vuelve á aplicarse en estos momentos el *finis Hispania* de otras épocas, es sin embargo la misma que después del Congreso de Nimega donde se decidió, sin consultarle de sus destinos, asombró á la Europa, venciendo al lado de Felipe de Borbón la poderosa coalición de austriacos, ingleses, portugueses y alemanes que intentaron sancionar definitivamente aquel ultraje; la misma que, objeto de conmiseración y lástima universal, salió no obstante del palacio donde sus reyes rivalizaban en bajeza y miedo á pelear heroicamente contra el coloso usurpador por su independencia y la de toda la Europa. Cuidémonos de menospreciar demasiado al lazzaroni de los suburbios de Nápoles, y al siciliano que se alimenta, sin mayor trabajo de pescado é higos, pues nadie podrá asegurarnos que no nos hallamos en presencia del descendiente de un Temístocles ó de alguno de los capita-

nes que acompañaron á Alejandro en la conquista del Asia, y que las energías que fueron capaces de crear tales hombres y realizar semejantes hazañas, se han extinguido para siempre.

El mismo Maquiavelo, impasible analista de los hechos, para quien las fuerzas morales fueron siempre meras abstracciones indignas de ocupar su mente, profesó, no obstante un concepto de las cosas humanas que bien pudiera oponerse al fatalismo seudo-científico de la escuela que pretende reducir la Historia á un simple curso de ciencias físicas y naturales. El negó la progresión del bien, pero no el bien mismo, como viático para todos los miembros de nuestro linaje. A la pregunta de si el mundo era en su época mejor o peor que en las anteriores, contestó afirmando que las cosas habían sido y serían siempre iguales. La buena fortuna cambia constantemente pero el fondo es el mismo: entre las naciones como entre los Estados prevalecen unos mismos deseos y unos mismos sentimientos. Los hombres han trillado y trillarán siempre iguales caminos, y si estudian diligentemente lo pasado verán con claridad lo porvenir. Las cosas continuarán siendo lo que han sido, del propio modo que en concepto de los físicos modernos ninguna transformación física o química es capaz de cambiar la naturaleza y el peso de la materia. Todo lo cual se resume, según el pensador Florentino en la integridad de una misma porción de bien y de mal, sólo que estos elementos sufren ó decrecen con los cambios y los usos de la sociedad, sin más diferencia que la de concentrar diversamente su poder, primero entre los Asirios y los Medas, luégo en Persia y más tarde en Roma y en la Italia.

Mas como quiera que no es nuestro propósito desarrollar aquí estas consideraciones á la medida de la importancia del tema, ponemos punto á la anterior breve pero inequívoca declaración de nuestro criterio histórico, mas no sin advertir la doble oportunidad con que la marcan el objeto de este trabajo y la naturaleza de las circunstancias en medio de las cuales lo emprendemos. El autor de él cuenta entre los escasos honores de su oscura carrera, el de haber conocido y tratado á muchos de los fundadores de la independencia hispanoamericana que sobrevivieron hasta hace poco al magno esfuerzo y á las pruebas por demás dolorosas de los primeros ensayos, López, Velez, Ortega, Herran, París, Mantilla, Mosquera, Barriga, Posada, Mendoza, Briceño y Espina en Colombia; Páez, Soublette, Blanco, Monagas, Sllva, Briceño, Paredes y Valero en Venezuela; La Fuente, Vigil Mariategui y Grueso en el Perú; Godoy en Chile. Todos conservaron intacta la fe que los animara en sus primeros días, no sólo respecto de su derecho, sino también y muy

prncipalmente en cuanto al final buen éxito de su obra. Ninguno llegó á pensar sino como achaque de pasajero histerismo, que había arado en el mar, por lo cual cuando en 61 y 64 banderas extranjeras llegaron á Méjico y al Pacífico con programas de intervención y de conquista, ninguno encontró fallas sus fuerzas morales para el caso de que fuese necesario acudir á la común defensa.

¿Cómo levantar á estos hombres la estatua á que son acreedores en la galería de la historia sin la base de fe y de confianza que ellos mismos le pusieron con sus hechos? Siendo como es su propia historia la mayor de las fuerzas que un pueblo puede y debe emplear para su defensa, ¿cómo debilitarla y aportillar las poderosas murallas que ella levanta, aceptando criterios de duda o de desmayo que ponen en contradicción la vitalidad de la obra con el esfuerzo y la previsión de los que fueron principales operarios de ésta?

La familia hispano-americana se halla hoy abocada á una crisis de gravísimo carácter, de cuyo desenlace dependerá seguramente que ella pierda o conserve y desarrolle progresivamente la autonomía política de sus presentes agrupaciones nacionales. Al norte de este continente un pueblo que comparte con sus abolengos del otro lado del Atlántico la ambición avasalladora y demás facultades de análogo carácter, propias de su raza, declara sin mayores reservas, botín de conquista los resultados fácilmente adquiridos de la victoria que sus milicias fueron a disputar á las de España en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. La guerra que se dijo era emprendida en nombre de la humanidad y para la redención política de aquellos pueblos, resulta ser así obra de mal encubierta codicia que ahora se pretende legitimar en nombre del mismo criterio seudo-científico que no es en su esencia sino una cínica apoteosis de la fuerza. Cuantos aplaudieron generosamente engañados la intervención norte americana, saben ya á que atenerse y guardan silencio. Pero la rectificación del error no ha de fiarse sólo á ese silencio ó á tardías malhayas. Partícipes de la generosa sangre latina, y nutridos en las ideas de fraternidad universal características de los pueblos que en la terminología ordinaria solemos agrupar y cubrir con aquel solo nombre, tócanos á los hispano-americanos rememorar nuestros fastos y constituir nuestra naciente historia, afirmando en oposición á la tesis anglo-sajona la intangibilidad del derecho humano en todas las razas y bajo todas las zonas.

No entra por lo demás en los planes á que habrá de ajustarse este trabajo recargar la parte narrativa de él con la minucia de cuantos hechos é incidentes alimentan secundariamente la historia biográfica. Por

lo que hace á la época de la guerra, esa tarea á más de enfadosa y en parte al menos de simple repetición, se compadecería muy poco con el carácter sintético y directivo que resalta en la carrera militar del personaje. Dicho está que Soublette no fue sino ocasionalmente y en los primeros años de la lucha un paladín y un oficial de fila. Su papel no se acentúa hasta revestir verdadera importancia histórica, sino á contar desde el día en que la guerra deja de ser acopio al mismo tiempo que desgaste de fuerzas que resisten heroicamente pero sin mayor plan ni concierto, para convertirse en instrumento de una vasta combinación política, que abarca la independencia de varios pueblos y la organización de otros tantos Estados. Sin mutilar indebidamente su hoja de servicios, sólo nos detendremos en las tres empresas cuyo desempeño nos da una idea exacta de sus peculiares aptitudes. La de la invasión de Ocumare de la cual fue el alma y el brazo, según testimonios irrecusables; la de la campaña de 1819, en la que le tocó desempeñar las funciones de Jefe de Estado Mayor General, que debían ponerlo en inmediato contacto con las poblaciones de un país ávido de afianzar su independencia, pero poco acostumbrado á los sacrificios y penalidades que comporta la guerra; y finalmente la poderosa diversión militar que arrancando de las orillas del Orinoco debía amagar el centro de Venezuela y cooperar al buen éxito de la campaña de Carabobo.

Habremos de estudiar al hombre público y particularmente al gobernante en circunstancias que fueron las más á propósito para poner á prueba su carácter y la naturaleza de sus principios, como que durante ellas, las pasiones políticas violentamente desencadenadas hablaron más alto que la razón y aspiraron á sobreponerse á la autoridad de las leyes de que él era supremo depositario. Tiempos turbados y difíciles los cuales en el osario mismo de las cosas que fueron, conservan todavía la candente atmósfera engendradora de las faltas y crímenes que los manchan. Penetraremos, no obstante en esa atmósfera con ánimo sereno, explicaremos las pasiones sin removerlas y no nos abanderizaremos. Para lograr esto último bastará que no llevemos al campo de la historia el vulgarísimo y extraviador criterio de la polémica diaria, dirigida á desconocer el derecho de existencia de los partidos ó cuando menos á monopolizar en favor de aquel en cuyo nombre se habla el acierto y el patriotismo, á atribuir al contrario todos los errores y todas las faltas, á desconocer en una palabra la coexistencia pacífica y la acción alternada de estos partidos, como si fuese posible sin tales elementos un régimen de opinión y de gobierno libre. Ni aun cuando lo quisiésemos podríamos emplear

semejante criterio, pues el hombre cuya vida vamos a narrar se distinguió muy particularmente por su genial desapego al espíritu de facción y bandería, no habiendo sido jamás, ni como ciudadano ni como gobernante, hombre de partido en el sentido ordinario de esta clasificación, por lo cual la tarea de reconstituir su figura histórica, habrá de reducirse en gran parte á rescatar su nombre y su memoria, como el cadáver de Patroclo, de manos de las facciones que se lo disputan, cuál como trofeo de sus victorias, cuál como presea de sus méritos. Soublette no perteneció sino á la patria y á la legalidad constituída en nombre de diversas doctrinas y principios por el voto de sus conciudadanos, carácter éste que impone á los biógrafos la equidad como criterio y el juicio de las ideas antes que el de los hombres como método de esclarecimiento. Haremos cuanto de nosotros dependa para no faltar al doble compromiso.

Juzgamos que lo expuesto hasta aquí, basta para dar una idea clara de la naturaleza del trabajo histórico que nos proponemos ejecutar. El no será, pues, una apología; tampoco un alegato de sistemática defensa. Bien al contrario, vigilaremos cuidadosamente los sentimientos de respeto y admiración personal que el hombre nos inspiró en el trato íntimo y que después de su muerte conservamos intactos, á efecto de impedir que ellos nos arrastren á dar á su figura histórica las proporciones ambiciosas que son como el rasgo distintivo de nuestra fastuosa literatura biográfica, rasgo por otra parte muy a propósito para hacer más notable la diferencia que existe entre la natural pequeñez de nuestras cosas y las facultades extraordinarias, casi sobrehumanas, que con singular hinchazón de concepto y de estilo gustamos atribuir á nuestros hombres. Soublette no es uno de esos semidioses, obra de la fantasía ó legado de la adulación con que algunos escritores se complacen en poblar las galerías de nuestra naciente historia. No es siquiera un grande hombre, tal cual entienden y admiran este tipo, las más de las gentes. En la tela de su vida hallaremos sin duda oro y rica pedrería, pero también el bajo metal de la aleación humana: errores, faltas, desfallecimientos, debilidades, por dicha ningún crimen. Fundidos no obstante, todos estos materiales en el crisol de un juicio histórico equitativo, quedará como no tardaremos en verlo un precioso residuo de virtudes públicas y de altas capacidades digno de ser conservado en la historia como propiedad de nuestra América y como ejemplo y enseñanza para las nuevas generaciones.

Un atento observador del carácter y costumbre de las naciones indianas que la raza anglo-sajona extermina fríamente en el Oeste de la

Unión Americana refiere en un escrito recientemente impreso, que invitado un individuo de la tribu Cheyena á recitar una de sus sagradas tradiciones, después de imponer sus manos en dirección al sol y de pasarlas por su cuerpo cual si quisiese penetrarlo con los rayos luminosos del astro, rompió su discurso con esta invocación: "Oh tú sabio que habitas en lo alto, ¡escucha! Tierra, ¡escucha! vosotros todos poderes espirituales escuchad, tened piedad de mí y ayudadme. Voy á hablar á este hombre y á contarle una historia de los tiempos antiguos á hablarle de las cosas santas que existieron hace ya largo tiempo. Ayudadme á hablarle bien, vigiladme é impedid que yo mienta, haced que yo le relate las cosas exactamente como ellas fueron; escuchadme con cuidado y alertadme á decir con sencillez la verdad".

Hacemos nuestra esta invocación del indiano para poner al amparo de la verdad, de la sencillez y de la rectitud de juicio, el relato histórico á que se refiere este prefacio.

4) Becerra, Ricardo. *Introducción al Ensayo Histórico de la Vida del General Carlos Soublette.* Caracas. Tip. Herrera Irigoyen, 1899, pp. 4-72.

SOUBLETTE, PROCER MILITAR Y CIVIL

Por: ADOLFO SALVI

Todavía circulaban en muchas bocas relatos de piratería. Aún flotaban en las mentes leyendas y consejas y los más fantasiosos creían ver aparecer a ras del horizonte la borrosa silueta de algún barco corsario, parecido a alguno de los que bajo el comando del británico Knowles forzaron, sin lograrlo, un desembarco, en el que tropezaron con el muro de fuego que le oponían las autoridades españolas. Sembrado de cadáveres y de restos de embarcaciones quedó el ancho camino de la mar que va desde las costas venezolanas a la ínsula holandesa de Curazao. La lección fué dura para el pirata y desde entonces —1743— La Guaira se vió libre de la acechanza de gentes sin Dios ni ley.

De aquel sangriento episodio al nacimiento de Carlos Valentín de la Soledad Antonio Soublette y Jerez han transcurrido apenas cuarenta y seis años, lo que permite que testigos presenciales del hecho relaten con toda riqueza de detalles el extraordinario acontecimiento. Algunas bocas exageran hasta el punto de confundir la historia con la leyanda. Y la figura prócer de Mateo Gual y Pueyo, que tuvo a su cargo la defensa del puerto, discurre entre un halo de heroicidad y dramatismo. El relato es especialmente del gusto de viejas esclavas o de negros senectos que en su confusa parla dicen haber tenido participación en aquella contienda, corta, pero violenta y bañada de sangre como las playas vecinas por el flujo del mar.

Ningún momento ni ningún medio fueron más apropiados como el de La Guaira de entonces para auspiciar el nacimiento de quien descendía de hombres de guerra y mar. En la familia de los Soublettes figuraban audaces marinos y distinguidos militares de limpias credenciales. Uno de ellos, Martín Soublette y Nauri, arriba a las costas guaireñas a me-

diados del siglo XVIII y allí se instala para dedicarse al comercio, que ejerce con provecho bajo el amparo de los guipuzcoanos. Allí le sorprende la muerte y ahí concurren sus hijos —Antonio y Carlos— atraídos por el reparto de la herencia, que ha debido ser cuantiosa. Naves en el mar y prósperos comercios en tierra dejaba el extinto como patrimonio sucesoral. Efectuado el reparto de la herencia, Carlos abandona el país en tanto que Antonio fija su residencia en Caracas, pero siempre sujeto a sus intereses litoralenses. Es de la unión de este Antonio Soublette y Piar y de Teresa Jeres y Aristeguieta de la que nacerá el 15 de diciembre de 1789 Carlos Soublette y Aristeguieta, que llegará a ser figura ilustre del procerato venezolano.

* * *

Entregado al manejo de sus intereses pecuniarios, Carlos Soublette no formó parte de aquel grupo de jóvenes idealistas y turbulentos que conspiraron en la "Cuadra Bolívar" o que asistieron a las reuniones nocturnas en la casa de los Ribas o en la residencia de los Salias, que recogía su silueta en la saliente plaza de "San Pablo". Es ya avanzado el movimiento liberatriz cuando Soublette abandona sus monótonas actividades comerciales para consagrarse a la revolución. Atraído por la leyendaria figura de Miranda se incorpora al grupo de jóvenes que lo rodea y que después del Armisticio —interpretando mal su decisión de deponer las armas— lo cargarán de cadenas y le abrirán el obscuro camino de La Carraca. Entre aquella brillante y apasionada juventud que se cubrirá de laureles y que ascenderá al epinicio está Soublette. No posee la encendida palabra de Bolívar, ni la pasión enceguecida de Ribas, ni el verbo de Coto Paúl, ni la gracia verbal de Francisco Salias. No revela la reciedumbre de carácter de Muñoz Tébar ni la aguda perspicacia mental de Juan Germán Roscio. Es discreto. Calla la mayoría de las veces y observa con profunda atención todo lo que acontece a su alrededor. Ama el brillante espectáculo de las paradas militares y el violento contraste de los uniformes. Pareciera que de aquel extraordinario acontecimiento político y social sólo le atrajeran lo simplemente externo, lo decorativo y lo superficial. Es joven. Es gallardo. Es masculinamente atractivo y comienza a ser afortunado en el amor. Mientras Miranda habla, con aquella palabra que ha debido tener resonancias de acantilado, extendiendo su discurrir hacia todos los temas políticos y sociales, con la seguridad y firmeza que le daba la indiscutible información de que disponía

acerca de todos los temas, Soublette lo mira y escucha con una reposada atención que hace imaginar que su pensamiento flota en mundos muy distantes. Y cuando Bolívar expone sus opiniones, dejando atropellar las palabras por el ímpetu de sus pensamientos, Soublette guarda reposada actitud, la misma que asume cuando Ribas, sintiéndose girondino, expresa sus revolucionarios planes encaminados a transformar la vida política y social del país. No le inflaman las ideas que sus compañeros de ahora recogieron en el enciclopedismo porque no fué de los que bajo la cómplice compañía nocturna devorara libros introducidos clandestinamente burlando la insomne vigilancia de las autoridades peninsulares, ni de los que se pasaban de mano en mano los incendiarios manifiestos suscritos por el hombre cuya figura ahora los hechiza. Mientras las ideas revolucionarias circulaban de boca en boca y los panfletos iban de individuo en individuo del joven grupo revolucionario caraqueño, Soublette consagraba sus actividades al comercio, que le absorbía todas las horas de todos los días. Ahora, de manera inesperada, se encontraba entre el juvenil grupo faccioso, pero pareciera estar de un modo casi circunstancial y transitorio, mantenido allí no por aquella raigambre sólida que se agarra a los más profundos estratos del alma, como se revelaba en el conjunto turbulento y apasionado que acompaña al Generalísimo, sino por razones menos firmes y menos poderosas. Sinembargo, su actitud que ha podido dar motivo a equívocas interpretaciones no es la del arribista ni la del trepador que juega al azar, sino que emana de una mente serena y de una firme resolución. Miranda se le revela como la más alta expresión de la perfectibilidad humana y a la cohorte juvenil que lo rodea se suma con serena decisión, poniendo de relieve su bien disciplinado espíritu y el equilibrado concepto que de las jerarquías conserva. En Miranda ve al constructor de la Patria y a él se dá por entero y de él comienza a recibir demostraciones de confianza. El Generalísimo ha apreciado la situación que se extiende ante sí y comprende con diáfano criterio que la Independencia costará sangre e impondrá elevados sacrificios. La necesidad de un ejército bien formado, distinto al constituido por las Milicias de Blancos y Pardos, asoma como primera medida y a tarea tan difícil en aquel momento se consagra el glorioso y desafortunado revolucionario. La brillante juventud criolla entra a formar el Comando de aquella fuerza militar y entre el distinguido grupo juvenil figura Carlos Soublette en función de Segundo Ayudante del Escuadrón de Caballería de las Milicias Disciplinadas. Los ascensos se suceden con rapidez y al partir Miranda a conjurar la revolución de Valencia, Sou-

blette lo acompaña con el carácter de Jefe de Estado Mayor. La reducción de la plaza resulta tarea difícil. Se pelea con violencia y después de un sitio sangriento que cuesta a los republicanos casi tres mil bajas entre muertos y heridos, la ciudad depone las armas. Durante el sitio Soublette se ha destacado, no en la línea de fuego sino en el Comando Militar que dirige y ordena, lo que le permite ganar los galones de Capitán de Caballería para ostentar tres meses después el grado de Teniente-Coronel y comenzar a figurar en el grupo de Ayudantes de Campo del Generalísimo.

Graves acechanzas se ciernen sobre el joven destino de la República. La cabeza de la anarquía asoma por todas partes y lo que en un principio fué estupor se hace al poco correr del tiempo cuerpo de conjuración y general movimiento levantisco.

Miranda ya no lucha contra los canarios y peninsulares insumisos sino que se ve en la necesidad de combatir contra su propia oficialidad. La indisciplina prolifera, alentada por las vacilaciones y el desconcierto del veterano de los campos de Valmy. Monteverde hace arrolladora su marcha y Miranda, ya sin ejército y más todavía que ello, ya sin opinión, resuelve apelar al armisticio. Al abandonar el gobierno e intentar marcharse al extranjero es detenido en La Guaira por un grupo de sus antiguos oficiales. Soublette es de los pocos que le son fieles y en la amarga hora del 31 de julio tiene ocasión de oir de aquellos ilustres labios la desoladora expresión: "bochinche, bochinche. Esta gente no sabe hacer sino bochinche".

Miranda es arrojado a la ergástula y empujado a la muerte. Los oficiales de aquel esperanzador ejército se dividen y desaparecen. La negra boca de las cárceles devora a algunos de ellos. Otros —la mayoría— trillan los caminos del éxodo. Soublette cae entre las redes de la cárcel, para ser libertado más tarde. Bolívar, que fué uno de los fugitivos, regresa al poco tiempo desde la Nueva Granada comandando un puñado de héroes y atropellando la victoria torna a Caracas al final de una campaña sembrada de portentos. Se le consagra Libertador y en las manos se le coloca el destino de la Patria vacilante, aureolada por todos los sacrificios. La lucha ha cubierto apenas su primera etapa. Dura contienda se avecina y, afanoso, el genio de Bolívar intuye y dispone, previniendo. Se necesita de una oficialidad consciente, disciplinada, firme en sus opiniones. Soublette es solicitado y ante su voluntad de servir nuevamente a la Patria queda incorporado al Estado Mayor.

La mente del Libertador no cesa concibiendo medidas que se adelanten a los posibles acontecimientos; dictando órdenes dirigidas a salvaguardar la República, que por segunda vez se incorpora en su liviano lecho de recién nacida. Tras las apoteosis se esconden mil peligros y a espaldas de aquella desatada euforia colectiva la garra del gobierno peninsular asoma torva y amenazadora. Las masas populares se encuentran aún bajo la influencia de los clérigos realistas y el concepto monárquico es parte del general sentimiento religioso. La revolución se anida, es cierto, en el corazón y en la mente del mantuanismo, en el grupo social mejor evolucionado, en el puñado de enciclopedistas, en la juventud rusoniana, en los universitarios volterianos, en todos aquellos que por sus excepcionales condiciones pueden penetrar la trama de las ideas políticas o atravesar la densa malla de las concepciones filosóficas en boga. Pero más allá de los grupos que dirigen la revolución, de los que han firmado encendidos manifiestos de subversión y pronunciado discursos inflamados de una oratoria violenta existe una inmensa masa labriega y campesina hundida en la más torpe esclavitud mental, la misma que se sacudía oyendo la palabra de algunos miembros de las Ordenes Religiosas que propagaban con ocasión de los dos frustrados intentos de sublevación mirandina que el propósito del caudillo-filósofo era apropiarse de todos los negros y zambos, de toda la gleba social, para venderlos a los industriales ingleses a fin de que los convirtieran en jabón.

Bolívar conserva una amarga experiencia del no muy distante pasado político-militar. Recuerda la acerba situación de Miranda y penetra con su clara apreciación genial a través de todos los intersticios de las condiciones políticas del país. La vacilaciones sufridas por Miranda lo alertan y sabe adivinar que gran parte de aquel escandaloso fracaso se debió a la ausencia de una energía bien dirigida que satisficiera las demandas del momento, especialmente en lo relativo a la organización castrense. Es cierto que se encuentra en el pináculo de una gloria que puede ser aéra y transitoria, y a darle firmes bases se consagra. Sana administración y ejército bien estructurado y mejor comandado habrán de ser los pivotes sobre los que se asiente la situación, y a ambas cosas se aplica con aquella ejemplar actividad que le hacía vibrar hasta el más escondido nervio. Para estructurar un ejército necesitábase una oficialidad consciente, disciplinada, reposadamente enérgica y los jóvenes de estas condiciones no abundaban, aun cuando en el mantuanismo caraqueño la revolución era un incendio. Bolívar rememora nombres; analiza actitudes, aprecia condiciones y del grupo juvenil que defendió a la

Primera República comienza a escoger y seleccionar. Carlos Soublette ingresa al Estado Mayor a reanudar sus brillantes servicios a la causa republicana.

Como lo previera el Libertador, la guerra va a ser larga, destructiva, sangrienta. La República se extinguirá una y otra vez para volverse a incorporar de entre un montón de ruinas humeantes bajo las que quedaron las ciudades, Caracas entre ellas, envueltas en un cendal de cenizas.

Aquella brillante oficialidad regará su sangre y sepultará sus huesos a lo largo de todos los caminos venezolanos. Segará los laureles del triunfo un día para al siguiente verlos marchitar bajo el golpe de la derrota. Jamás una contienda fué más dura, más violenta, más desgarradora. Venezuela toda está en armas y el combate es el único oficio de un pueblo salvajemente acicateado por la pasión de la guerra. La tea de los combates incendia todos los horizontes y Boves, surgido de la línea rasa de la llanura, es un torbellino de destrucción y muerte. Bolívar integra el mito de Sísifo y si en un combate salva el destino de la República, en el del día posterior lo ve amenazado para poco después ponerlo de nuevo a salvo. Es una lucha incesante. Es una tarea demoledora a la que se abocan los patriotas. Las legiones llaneras, ahora en contra de la República, la sepultan a golpes de lanza en "El Arao", en "La Puerta", en Aragua, en Cumaná, en Barcelona, en Urica. Los comandantes españoles se hacen implacables y los patriotas no dejan de serlo menos. Dos simples citas van a revelar la ferocidad a que llegaron aquellos hombres en lucha a decir de la pasión que los consumía y del odio que los alentaba. Francisco Zerbériz le dice a Monteverde, en carta que le escribe desde Río Caribe: "No hay más, señor, que un gobierno militar: pasar todos estos pícaros criollos por las armas. Yo le aseguro a Ud. que ninguno de los que caigan en mis manos se salvará...". En tanto que Arismendi pide al Secretario de Guerra, con seco énfasis de campamento: "Se servirá Ud. elevar a la consideración del Excelentísimo General en Jefe que la orden comunicada por Ud. con fecha 8 de este mes se halla cumplida, habiéndose pasado por las armas, tanto aquí como en La Guaira, todos los españoles y canarios que se hallaban presos, en número de ochocientos, contando los que se han podido recoger de los que se hallaban ocultos...". Y esta acción feroz y violenta, expresión de todas las pasiones desatadas, se registra de uno a otro extremo del país, que ya no es sino un territorio desolado, cubierto por las inmensas alas de la muerte y envuelto en el gris sudario de las humaredas que se elevaban desde el talón mismo de las piras languidecentes.

La República vuelve a perecer, pero Bolívar, que es su aliento y símbolo, logra revivirla. Las Antillas sirven de refugio a quienes han podido escapar de la persecución y de la muerte. Soublette es del puñado de oficiales que logra ponerse a salvo y en compañía del intrépido Bermúdez se refugia en Cartagena, herida el alma ante la inmensa desgracia que aflige a la Patria. Estuvo junto con Bolívar organizando la defensa suicida y pudo contemplar la emigración a Oriente. Presenció la desolación de Caracas y la agonía y muerte de su brillante sociedad a lo largo de los fatigantes caminos de Barlovento, que quedaron sembrados de cadáveres. Ahora medita, con su peculiar serenidad, acerca de la nueva empresa a iniciarse. Bolívar le inspira fé. Bolívar es la Patria misma, aunque maltrecha y peregrina. Y será al lado de Bolívar que repetirá un nuevo intento de reconstrucción de la República. Después de Cartagena, donde al mando de Bermúdez ayuda a sostener la ciudad sitiada por fuerzas diez veces mayores, abandona aquella posición y se dirige a Haití, donde Bolívar, con aquella capacidad militar que tenía para crear milagros en las horas más negras y desesperadas, organiza la célebre "Expedición de Los Cayos", con la generosa colaboración del armador Luis Brion.

Ostentando el grado de Coronel que para premiar sus grandes servicios castrenses le otorga Bolívar, participa Soublette en aquella expedición formada en su gran parte por la oficialidad patriota arrojada por el turbión de la guerra a playas antillanas. El recorrido que hacen las naves desde Haití a Margarita es rápido y glorioso. Toda la región oriental se incorpora a la guerra y las escasas guerrillas —restos de los exterminados ejércitos republicanos—, que se mantenían en los llanos de Barcelona y Maturín, se reorganizan y aumentan de efectivos. Bolívar dispone invadir la Provincia de Caracas. Se desembarca en Ocumare y el General Soublette hecho Sub-Jefe del Estado Mayor y comandando la "División de Vanguardia" es destacado hacia los Valles de Aragua, llegando hasta Maracay, que cae en sus manos y que después abandona para retirarse hacia la región montañosa que demora al norte, temeroso ante la aproximación de Morales de perder contacto con los contingentes expedicionarios que al mando de Bolívar han quedado atrás. El movimiento no es afortunado y El Libertador que prevee las consecuencias del desacierto militar, después de recomendarle "operaciones muy audaces y aceleradas" y trazarle la marcha que debe efectuar hasta apoderarse de la población de El Consejo o avanzar aún más hacia Caracas, le revela con aquel estilo nervioso que es fruto de su temperamento pleno de ímpetu:

"Lo que le parezca a usted temerario es lo mejor, pues la temeridad en el día es prudencia". Mas no se queda aquí el Libertador sino que abandonando a Ocumare corre a sumársele y juntos sufren el adverso encuentro de "Los Aguacates". Seguidamente sucédense los desventurados episodios de Ocumare y Choroní, y los oficiales en consejo disponen que Bolívar regrese a Oriente con naves, armas y demás recursos bélicos y que las fuerzas comandadas por Soublette, robustecidas por las que organizara apresuradamente el comandante Francisco Piñango, presionen sobre la región aragüeña y se abran paso hacia la de los llanos en busca del apoyo de las partidas de caballería que comandan los Monagas, Zaraza, Infante, los Belisarios, Sotillo y otros aguerridos y tenaces oficiales. El pequeño ejército va comandado por Gregor Mac. Gregor y Soublette ocupa el segundo lugar. La trayectoria de esta expedición va a ser brillante, de tal manera que bien podría decirse que con ella se repetirán las hazañas de la Campaña Admirable, circunscritas a un territorio menos vasto, pero ciertamente mucho más azotado por la guerra que el encontrado por Bolívar en su meteórica epopeya. Los triunfos en esta campaña se suceden unos tras otros y cada encuentro ciñe laureles de victoria sobre las armas republicanas. Quero es derrotado en el Valle de Onoto. La plaza de La Victoria vuelve a estar en manos patriotas. Rosete es dispersado en San Sebastián. San Francisco de Cara y Camatagua se rinden ante las armas de los expedicionarios. En Chaguaramas es castigado severamente el realista Tomás García. Partidas de lanceros comienzan a sumársele al pequeño ejército, lo que le otorga extraordinaria ventaja. Ya forman parte de él José Tadeo Monagas, Pedro Zaraza, Francisco Infante y muchos otros de aquellos bizarros oficiales que supieron sostener el nombre de la Patria en el erguido acero de sus lanzas. En Aragua de Barcelona acampa un bien organizado cuerpo militar al mando del Teniente Coronel Rafael López. Los patriotas intentan marchar sobre Barcelona y los españoles se mueven para cortales el paso. El encuentro se registra en el campo de "Los Alacranes", donde los realistas son deshechos, perdiendo más de quinientos muertos y dejando arriba de trescientos prisioneros, junto con pertrechos, artillería, bagaje y cuanto formaba su convoy militar. El triunfo de los "Los Alacranes" abre a los expedicionarios las puertas de Barcelona.

Con la expedición de "Los Cayos" ha quedado rehecha la República. Oriente vuelve a estar en poder de los patriotas y las llanuras se inflaman bajo el extentorio grito de guerra.

Después se sucede el brillante hecho de armas de "El Juncal" y posteriormente la llegada de Bolívar y su asunción del mando. Soublette está a su lado, fiel a su palabra, leal a su promesa. La visión aquilina de Bolívar se tiende hacia el Sur, donde el Orinoco señorea. La guerra allí no ha causado destrozos y los recursos que no se encuentran en otras partes del país abundan en aquella comarca. La acción misionera ha multiplicado la riqueza, y el caballo, que unido al lancero integra el centauro, puebla las sabanas y recorre en hatajos las márgenes de los ríos. Además, el Orinoco es camino abierto al mar, es fácil comunicación con Trinidad y Margarita y lazo de unión con las llanuras de Apure, donde Páez aquilata su prestigio. Más allá está Nueva Granada, y empujando hacia el norte, desde las inmensas llanuras venezolanas, álzanse Los Andes, ricos en recursos de boca. Bolívar analiza con ojo de ave de cetrería aquella situación y decide apoderarse de Guayana. Desde Barcelona marcha hacia Angostura y la ata a su dominio. Una brillante oficialidad rodea ahora al Libertador y neutraliza la acción de la anarquía hacia la que se han inclinado más de una vez algunos caudillos militares. Soublette figura en el grupo que sabe comprender al Libertador y acatar su autoridad. Se premian los servicios de algunos distinguidos oficiales y Soublette asciende a General de Brigada. Surge la rebelde actitud de Piar y se le instaura juicio militar que le conduce hasta el pelotón de fusilamiento. Soublette ejerce las funciones de fiscal. Grave responsabilidad le cupo, puesto que dentro de sus tareas estaba la de acumular pruebas condenatorias.

Es el año de 1819. Los grandes planes políticos y militares de Bolívar van a cumplirse. La campaña de liberación de la Nueva Granada es emprendida. Soublette acompaña al Libertador en función de Jefe del Estado Mayor. Una sucesión de victorias son recogidas por el ejército patriota. En Boyacá queda destruido el poder español ejercido en aquella porción americana. Surge la Gran Colombia. Zea ha venido ejerciendo la Vice-presidencia, pero sobreviene su separación de aquel cargo al enviársele a contratar un empréstito en Europa. El cargo de Zea es cubierto por Roscio, que ocupaba la Vice-presidencia del Gobierno de Venezuela y quien a su vez es sustituido por Soublette. Estamos en el 1820. Es el año de la regularización de la guerra, y mientras Bolívar negocia el Armisticio de Trujillo, Soublette hace frente a la situación política y militar de Guayana y Oriente, y rota aquella pausa bélica, se traslada al Centro del país para participar en todos los proyectos anteriores a Carabobo. Unido a Bermúdez distrae parte considerable del ejército rea-

lista e impide su concurrencia al glorioso campo en el que se forja la independencia de Venezuela. Caracas vuelve a ser la capital de la República. La acción de Soublette se multiplica, tanto en lo administrativo como en lo militar, mientras que Bolívar dispone todo lo conducente a la reducción de Puerto Cabello y prepara su marcha a la Nueva Granada, enderezándola como un dardo de fuego hacia las grandes victorias del Sur. El Libertador está satisfecho de los eficientes servicios de Soublette hasta el punto de llamarlo a Bogotá para confiarle el alto cargo de Secretario de Guerra y Marina. El tiempo anda a paso acelerado y una sucesión de episodios, de honda razón y de escondida médula, se registrarán en Venezuela. Comienza a aflorar el paecismo, amparado en la repulsa contra Santander. La unidad grancolombiana muestra sus primeras resquebrajaduras. A Soublette se le señala entre los que con Páez y Peña comparten aquellos sentimientos. Ante Bolívar, que vuelve del Sur envuelto en una espléndida aura de gloria, se rendirán los recelos y se apagarán las rencillas. Pero el destino de la Gran Colombia está sellado. Bolívar torna a Bogotá y al ausentarse de Venezuela se reencienden las intrigas tormentosas y se rehace la sorda lucha de influencias. Santander, a quien ya respalda un partido poderoso, no vacila en mostrar su rivalidad ni en manifestar sus ambiciones. La política se encrespa y la barca en que Bolívar navega con su carga de idealismos y grandes sueños creadores salta de cresta en cresta, con el velamen roto y la arboladura deshecha, por entre aquel embravecido oleaje. El 25 de septiembre se cierne en la noche de la historia con un tenebroso relampagueo parricida. Soublette desea regresar a Venezuela y Bolívar lo complace nombrándolo Jefe del Estado Mayor General, y al comentarle a Páez esta providencia le dice en carta que tiene especial carácter de intimidad: "Me alegro mucho de que el General Soublette esté resuelto a quedarse para que le ayude a gobernar ese país, pues sin duda es el sujeto más estimable de este mundo: tiene mucho talento y mucha virtud y es digno de la confianza de cualquier jefe".

Soublette ya está al lado de Páez. Es el año de 1829. Bolívar ha comenzado a languidecer. Veinte años de infatigable lucha lo han empobrecido física y espiritualmente. Fue astro peregrino por el cielo de América, describiendo radiantes periplos de Norte a Sur. Fue palabra y verbo de redención. Fue doctrina en acción. Fue luminosa figura de paladín y de su mente encendida de futuros brotaron pueblos libres con cada victoria que segara el acero de su imponderable espada. Pero ahora marcha a sepultarse en el ocaso con el dramatismo de las luces y de los

colores que acompañan al sol en su agonía. Santander iergue su cabeza audaz y Páez levanta su recia testa de rabioso león. Aquellos sucesos encuentran eco favorable en el distante Ecuador. El 25 de noviembre, en Asamblea celebrada en el templo de San Francisco, es desconocida la autoridad de Bolívar y acordada la separación de Venezuela de la Gran Colombia. La amada obra del Libertador se precipita al fondo del abismo disolutorio. Páez entra a regir con plena autoridad los destinos de Venezuela. Soublette, que ha tenido gran participación en aquellos trascendentales sucesos, está a su diestra, desempeñando la Secretaría de Guerra y Marina. Es personaje de sobresaliente importancia. Se le aprecia, no sin razón, consejero y conductor político de Páez, quien pudo, no obstante las desgarradoras luchas intestinas, conducir con habilidad la República, auspiciar un proceso electoral y ceder, como consecuencia de ello, el poder a la integérrima figura del doctor José María Vargas.

Soublette ha sido derrotado en la consulta electoral, a la que se presenta, según se comentara, con el apoyo del partido paecista. Pero esta derrota no tuvo oportunidad de presenciarla, pues desde fines del año anterior se encontraba en Europa investido con el cargo del Ministro Plenipotenciario ante la Corte Española y Enviado Extraordinario ante el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda. Delicada misión tenía ante sí el novel diplomático, pero hábil negociador, como era la del reconocimiento por parte de España del Estado Venezolano, tareas que había venido conduciendo con relativo buen éxito el General Mariano Montilla, quien por razones de salud se vió en la necesidad de suspenderlas para regresar a Venezuela. Soublette actúa con diligencia, con tacto, con la habilidad que le eran peculiares, pero mil contratiempos surgen y se levantan entorpeciendo su labor de negociador, hasta que agotadas todas las posibilidades de afortunada solución del problema decide retornar al país después de casi veinte meses de fatigantes y estériles gestiones. El fracaso de Soublette no se debió a falta de inteligencia ni a ausencia de habilidad, ni a corta diligencia, pues todo ello y más todavía puso de relieve en aquella ocasión. La situación interna de la Península, envuelta en la terrible y prolongada Guerra Carlista, a cuyo cambiante curso estaba sujeta la existencia de los gabinetes gubernamentales, frenaron más de una vez y finalmente echaron por tierra la labor que con tanto celo, tacto y dedicación conducía el comisionado venezolano.

Mientras Soublette negocia en España, regístrase en Venezuela la renuncia presidencial de Vargas, lo que da oportunidad de ser elegido Vice-Presidente y concluir aquel corto período gubernamental, no sin

sufrir duras críticas y severas censuras, nacidas de las corrientes políticas en pugna. Gil Fortoul apunta al referirse a aquella etapa de gobierno y a aquella fragmentaria administración: "Soublette hizo entre tanto lo que pudo, a pesar de la violenta oposición que encontró en el Congreso y en los pro-hombres del partido paecista, que era, sin embargo, el suyo. Empezaron por rechazar, como lo hicieron con Vargas, su insinuación de amnistía general, para echar al olvido la pasada discordia entre "constitucionales" y "reformistas"; le tacharon de inconstitucional su Decreto de 2 de mayo, tendiente a suavizar las persecuciones, porque la facultad de indultar —le dijeron— concedida al Ejecutivo por la Constitución, se ejerció con el Decreto de 21 de marzo del año 36, cuya eficacia se limitó a tres meses, ya expirados; de inconstitucional le tacharon también su Decreto del 5 de junio mandando desistir del cobro de las cantidades sustraídas del Tesoro Público por los reformistas, pues "la Constitución no le autorizaba para despojar a la Nación de derechos semejantes"; le censuraron que emplease en el ejército a oficiales notoriamente reformistas y diese órdenes que regresasen algunos de los expulsos; se escandalizaron de que al contestar a una súplica de la familia de Mariño, cuyos bienes estaban confiscados, le diese a éste el título de "Excelentísimo Señor General en Jefe", cuando el Congreso lo había privado de todos sus honores; le criticaron que en la Fiesta Nacional del 5 de Julio, recordase oficialmente la gloria de Bolívar, llamándolo Padre de la Patria, porque la Nación "lo proscribió y calificó de enemigo de las libertades públicas", y porque "un Presidente no puede permitirse todo lo que puede hacer un ciudadano"; le advirtieron, en suma, que si su conducta le estaba granjeando "las alabanzas de todos los enemigos de las instituciones", le iba también "enajenando a toda prisa la voluntad de sus amigos y sostenedores".

Sinembargo, Soublette continuó imperturbable su política liberal, conciliatoria y armónica. Quería abrir un paréntesis de calma y entendimiento, de mansedumbre y de comprensión en aquella lucha teñida de toda clase de violencias, que representaría al andar del tiempo el inicio de aquel sangriento y candente período que tantos daños causara a la República, llamado Guerra Federal.

De esta manera la mano hábil y la mente clara de Carlos Soublette conducen la República, sin dolorosas incidencias, hasta el arribo de Páez al poder en el año de 1839, período en el cual ocupa más de una vez la Jefatura del Gobierno, dado su carácter de Vice-Presidente, en la oportunidad de las largas ausencias del titular, que se apartaba de las fun-

ciones públicas para atender los cuantiosos intereses que poseían en Guárico y Apure.

Concluído el Gobierno paecista, el país se aboca a nueva prueba electoral, de la que sale triunfante Soublette, no obstante la dura oposición que le presenta la corriente liberal, ya integrada en Partido, disponiendo de periódicos numerosos, entre ellos "El Venezolano", que tanta significación e influencia habrá de ejercer en la vida política nacional, y con suficiente fuerza popular, ansiosa de reivindicaciones, ya de naturaleza social, ya de carácter económico.

El doctor José María Vargas preside el Congreso ante el cual el nuevo Gobernante rinde el juramento de rigor, y ya en la posesión presidencial inicia su labor administrativa, que si careció de audacia, como algunos le han censurado, abundó en ponderadas preocupaciones tendientes a afirmar la vida institucional de la República y a crearle la debida solidez económica. La ausencia de vialidad tenía al país parcialmente desintegrado y a la riqueza hundida de un sueño secular. La ganadería era, quizá, la única fuente de proventos, pudiendo existir una agricultura activa y robusta que no encontró rumbos de desarrollo por carecer de los cauces que facilitan el intercambio comercial y permiten el transporte de los granos y de las mercaderías. Existían algunos proyectos viales debidos a la mente técnica de Cajigal. Soublette los desempolva, los estudia y les dá aliento. Impulsa la apertura de los caminos carreteables hacia los Valles del Tuy y de Aragua, y de los que habrían de comunicar a Caracas y Valencia con el mar, que es ancha puerta hacia todos los mercados del mundo. Con estas medidas aspira el gobernante paliar la situación económica que ve alzarse como una amenaza al extremo de cada uno de los puntos cardinales. El licenciado Aranda redacta un proyecto de "Instituto de Crédito Territorial", que fracasa, lamentablemente, dado el espíritu esencialmente legalista del señor Presidente. El Marqués de Rojas apunta que el destino corrido por aquel proyecto financiero tuvo graves consecuencias; una de ellas que "los agricultores, entre los cuales figuraban hombres de probada influencia y responsabilidad se afiliaron inmediatamente al Partido Liberal y dieron a este Partido una importancia que le había faltado hasta entonces para asegurar el triunfo".

Mientras la situación económica se agrava, el liberalismo arrecia su campaña de censuras contra el Partido que se halla en el poder. Atruena la agria crítica. Ensordece el estruendo de las censuras a las medidas emanadas del Ejecutivo o a su ineficacia para detener la bancarrota y ruina general que se aprecia por todas partes. Es una lucha de pasiones,

expresada en dicterios, en protuberantes editoriales, en candentes episodios cotidianos. La revolución liberal irgue su enrojecida cabeza haciendo flamear un ideal pabellón de reivindicaciones. Soublette intenta separarse del Poder, de lo que lo disuaden sus conmilitones, mostrándole las graves consecuencias que acarrearía aquella decisión. Todo arde, todo se precipita hacia el caos irrefrenable de la guerra civil. Soublette recupera su aplomo. Cobra su característico equilibrio de hombre público y en medio de aquella tormenta se hace admirable cuando ante el temor de un Juez le recomienda imponer orden en la audiencia haciendo sonar la campanilla, a la que el magistrado judicial le responde:

"Excelentísimo Señor: el motín es completo. La campanilla es insuficiente. Mi conflicto es inmenso".

Soublette fiel a sus normas civiles no se inmuta, no se altera su calma y responde con mansa palabra y suaves modales:

"...Un Gobernador, un jefe político o un Juez de Primera Instancia que con la Constitución en la mano se parasen sobre una silla y recomendasen civilmente el orden disiparían la tormenta. Los caraqueños son dóciles, sus costumbres dulces. No es día de bayonetas sino día de pensamiento, día de arengas populares. En fin, si esto falla, regañe usted, reconvenga usted... La campanilla. La campanilla. Se la recomiendo a usted".

Mientras este diálogo corre, los acontecimientos se precipitan. El Jurado dicta su sentencia favorable a los principios sostenidos por el liberalismo pugnaz. Guzmán, el demagogo, el incendiario, el agitador de oficio es paseado en triunfo por las calles, a horcajadas sobre los hombros del pueblo, que esa noche lo consagra su conductor y apóstol.

Desde el fondo de aquella atmósfera teñida de violencias se alzaba una nueva etapa de la historia de Venezuela. Se alzaba una etapa dolorosa que la abundancia de la sangre derramada no pudo fertilizar, pues por encima de los principios alucinantes estaba el estatuto de la voluntad de los hombres, que vino a privar como último recurso y como suprema fuerza.

Soublette dispone de suficiente habilidad para conducir la nave de la República por entre aquel tormentoso mar cuyas agitadas aguas ponían en crisis el sentimiento humano, el respeto a las instituciones, la tradición de las costumbres. El ejercicio presidencial se cumple y la consulta electoral celebrada le abre el camino del solio al General José Tadeo Monagas, con quien los liberales comienzan a participar en las funciones de gobierno, debido, tal vez, a la creencia del portentoso lancero

oriental de que los conservadores se encontraban en el camino de la desintegración, como había sido proclamado por Guzmán desde las páginas de "El Venezolano".

Un año después sobrevendrá el atropello del Congreso. Soublette se encuentra en Chaguaramas consagrado a las faenas pecuarias. Sus sentimientos legalistas se exaltan. Páez ofrece su espada y su prestigio, el más sólido entonces en el ámbito de la República. Aúnan partidarios y parten en busca del territorio donde el inmarcesible caudillo militar y político segara sus más espléndidos laureles. Cornelio Muñoz, su antiguo subalterno, lo espera en El Cambero y pone a rodar por tierra su iluminada gloria militar. Páez y Soublette recorren ahora los mismos caminos que vieron engendrar la epopeya magna. Ahora no van a la cabeza de ejércitos anhelantes de libertad ni de pléyades de llaneros locuaces que hacían de su encuentro con la muerte episodio risueño; ni de británicos austeros; ni de orientales impetuosos y dicharacheros; ni de centrales dicaces, con el regocijante espíritu caraqueño colgado de la boca como un santo y seña. Ahora es la marcha de la derrota. Es el triste andar hacia el ostracismo, más pungente y amargo cuando atrás se deja en agonía el ideal al cual fueron consagradas todas las potencias del alma. Atrás quedaba Monagas y su autocracia. Atrás quedaba el conservatismo desconcertado y hostilizado. Atrás quedaba el baldón del Congreso atropellado y con ellos deshechos aquellos principios que Páez respetara y que Soublette acatara con la avasallante fuerza de sus sentimientos políticos. La última visión que conservaban de la Patria era la lanza de Cornelio Muñoz aclarando las filas legalistas en El Cambero, que era como martirizar las carnes de la República y pisotear las normas constitucionales. Mas allá, todavía, en el corazón mismo de Caracas, la sombra pálida de Santos Michelena, de aquel gran capitán de las luchas civiles, en lenta trayectoria de la carne a la piedra o al bronce inmortales.

Diez años durará su destierro colombiano. Mientras tanto en Venezuela se sucederán violentos acontecimientos. Páez vuelve a intentar el derrocamiento de Monagas y nuevamente es vencido por otro de sus antiguos compañeros de armas. José Laurencio Silva lo acosa en el campo de Macapo y lo reduce a prisión. Los destellos de la incomparable lanza de "Las Queseras" ya no alumbran bajo el cielo de la República. La autocracia de Monagas y el largo ejercicio que hace del gobierno le enagenan las simpatías que en el comienzo disfrutara. Una vasta conspiración echa raíces y en un rápido movimiento militar es derribado del Poder. Julián Castro se inclina a la corriente conservadora, ya que fué

de inspiración conservadora aquel movimiento, y una de sus primeras medidas es la de invitar a los proscritos a reintegrarse a la Patria. Entre los que regresan está Soublette. Vuelve cargado de existencia y agobiado por las desilusiones. Sinembargo, pese a sus setenta años, es llamado al servicio militar e interviene en una serie de curiosos incidentes político-castrenses, entre ellos aquel de "La Galipanada", con el que se intentó propiciar el desembarco de Falcón en la costa guaireña. Soublette actúa y desbarata los planes de los conspiradores. Falcón que estaba a la capa frente a aquel puerto se ve en la necesidad de regresar a las Antillas a rehacer sus frustrados planes. Pero no era aquel intento de subversión el único aspecto grave que amenazaba a la vida de la República. Un conflicto de naturaleza internacional surge con Inglaterra y Francia, motivado a la reacción gestada en el pueblo contra los representantes diplomáticos de aquellos países, que se manifestaban excedidos en su parcialidad a favor de Monagas, de algunos de sus más destacados colaboradores y de Juan Giuseppi, súbdito británico, unido a la familia del dictador depuesto por vínculos connubiales, además de la forma compulsoria como intentaron obtener del nuevo gobierno venezolano la cancelación de viejas reclamaciones financieras. La cuestión sube al punto de candencia. El pueblo se mofa de los dos diplomáticos, llegando al extremo de quemar la figura del representante inglés, convertido en Judas de Semana Santa. El británico juzga aquella chuscada más grave que la invasión que sufriera su residencia —como igualmente aconteció con la del diplomático francés— para secuestrar a figuras del monaguismo asiladas en una y otra Legación. No hay forma de entenderse. No la podía haber. Aquellos dos gobiernos imperialistas abusaban de la debilidad de Venezuela, carente de buques bien armados, de fortalezas bien artilladas y de un régimen institucional severo, ordenado y firme. Venezuela se les aparecía como el fácil bocado colonial que ofrecían los pueblos bárbaros a la voracidad europea de entonces.

Buques de guerra franco-ingleses asoman frente a La Guaira y Puerto Cabello en actitud agresiva. El vacilante régimen de Julián Castro padece un grave cerco de amenazas. Interiormente el liberalismo se organiza para la guerra. De fuera procede la hostilidad de dos grandes potencias. Julián Castro carece de los dones esenciales que le capaciten para llevar adelante el destino de la República. Su figura se empequeñece y destiñe. Es inferior a la gran misión que las fuerzas adversas al monaguismo le señalaron.

La atmósfera política se encuentra cargada de acechanzas y temores. Sin embargo, el fracaso de "La Galipanada" trae al jefe del gobierno un poco de respiro, que le permite atender al conflicto internacional. Hay necesidad de un hombre de singulares condiciones a quien confiarle la misión de solucionar aquel grave caso. Ninguno más apto que Soublette y será él quien logrará dilucidar la tormentosa situación. Se reanudan las conversaciones entre los representantes del Gobierno de Venezuela y los diplomáticos de las dos naciones agresoras, lo que da naturaleza a un convenio por el cual Monagas podrá salir del país, libre de toda acción judicial; Gutiérrez, ex-Ministro del régimen depuesto, sería indultado, y Juan Giuseppi sería objeto de juicio por los Tribunales competentes, en el menor tiempo posible.

¿Es que podía confiarse en que aquellos parciales buenos éxitos aclararían definitivamente la situación? No podía abrigarse ningún optimismo, pues jamás Venezuela, en su tormentosa historia, presenció y sufrió más graves, atropellados y sorpresivos acontecimientos. La corriente liberal se había hecho poderosa. Las ansias de reivindicación popular afloraban, afirmándose, por todas partes. El movimiento federal empuja con fuerza de cuajado pecho bovino. Castro es depuesto. Gual lo sustituye. Sobrevienen las elecciones de 1859 "del modo que permitió el estado de guerra en que se hallaban algunas Provincias" y es proclamado Presidente don Manuel Felipe Tovar, a quien acompaña en la Vice-Presidencia el integérrimo Pedro Gual. En aquella memorable prueba constitucional Carlos Soublette preside la Asamblea. Julián Castro es sometido a juicio y como en todas las circunstancias semejantes a ésta, el ex-Presidente es objeto de las más virulentas acusaciones. El Diputado Lorenzo A. Mendoza inicia el juicio, concretando su exposición de esta manera: "Acuso formalmente al señor general Julián Castro, ex-Presidente de la República, por los crímenes de traición y quebrantamiento de la Constitución... ...Al arrostrar todo lo que tiene de penoso el desempeño de este deber séame permitido protestar que obedezco a un impulso irresistible de conciencia; que ningún sentimiento de malevolencia privada me anima contra el autor desgraciado de los males de Venezuela".

Castro da a conocer su conmovedora defensa. Algunos miembros del Senado, constituído en Gran Jurado para conocer de la causa de infidencia instituída, alzan la palabra favorable al desventurado Presidente. Entre ellos están Fermín Toro y Carlos Soublette. Finalmente se le absuelve. El camino de la proscripción se abre bajo sus pies.

La tumultuosa y sangrienta situación que padece el país no ha variado en un ápice. Al contrario, la guerra cobra mayor cuerpo y dentro de la organización gubernamental inciden para enturbiarla y confundirla más las ambiciones de Páez. Tovar, hecho para gobernar pueblos cultos. se desconcierta y vacila. No halla los procedimientos ni dispone de los recursos requeridos para vencer aquella baraúnda, en que se dan la mano por una parte la exaltación de los ideólogos y por otra la ambición de los caudillos, sin faltar la influencia maligna del demagogo sin reservas morales ni del jurista que se agazapa tras el fárrago de principios que son como cartas jugadas a favor de su azar político. Juan Vicente González, que en aquella etapa de nuestra vida pública tuvo tanta participación, escribió en "El Foro" una breve y vivaz semblanza de Tovar en que lo juzga "modesto hasta olvidar su mérito, virtuoso sin ostentación, uno de esos hombres cuyo tipo va pereciendo, que son caballeros hasta con los asesinos y prefieren ser víctimas a ser injustos... Su estatua decorará un día nuestras plazas y Venezuela se ilustrará con su nombre".

La renuncia del Presidente complica más todavía la situación. Tovar se acoge al exilio voluntario y Pedro Gual ocupa el solio presidencial. Hay cambio de Gabinete. Soublette, no obstante sus largos años, recibe en sus manos ya pobres de firmeza la Cartera de Guerra y Marina. Gual encarga a Páez de la jefatura suprema del ejército, y Soublette que adivina el peligro que para las instituciones democráticas representa aquel nombramiento, se separa del gobierno. Poco después vendrá la proclamación de Páez como Jefe Civil y Militar de la República. Gual y sus Ministros, entre ellos Soublette, que desempeñaba la Cartera de Relaciones Exteriores, son arrestados por aquel coronel José Echezuría, Jefe de la Guarnición de Caracas, a quien el viejo Presidente le arrojó a la cara, como definitiva acusación, la expresión que aún le corroe la fisonomía moral: "Tan joven y ya traidor". Soublette comparte con Gual la indignación que a aquél conturba al ver cómo todo conspira contra las instituciones republicanas. Todos los empeños realizados por Gual para amparar los principios constitucionales, fueron vanos. Su renuncia es la más dolorosa derrota sufrida por su alma republicana. Páez tiene entre sus manos nuevamente las riendas del gobierno. Bajo las más penosas impresiones, Gual, como muchos otros venezolanos idealistas, no encuentra otro rumbo sino el del exilio, de donde pasará al mundo de las sombras inmortales. Un largo ejercicio de eminente servidor de la Patria iba a quedar cerrado con su muerte. Desde 1812 había laborado con dedicación, insuperable honestidad y claro talento en favor de la naciona-

lidad. Sirvió como militar, como diplomático brillante, como estadista singular. "Llamado al poder en momentos de guerra, tumultos y pasiones, conserva su austeridad de filósofo estoico. Pero esa misma austeridad le impide plegarse a las indispensables transacciones de la contienda partidaria. Diplomático profesional, su diplomacia es arte de gabinete, de Corte, de Congreso, de tiempos bonancibles. Severo y adusto sabe más de exponer principios y examinar sistemas en Conferencias con cerebros que se le parezcan, que no de manejar hombres enloquecidos o armonizar sentimientos exaltados...".

Eso y más fué Gual. Perteneció a los fundadores de la República y hubiera podido guiarla con mano experta y sagaz inteligencia, respetando y robusteciendo los principios. Se formó para gobernar un país de gentes civilizadas, pero nunca a la Venezuela federalista, de pasiones desatadas y de sentimientos envenenados por principios torpemente interpretados.

Páez va a ser el negociador de la paz, ya anhelada por todo el país, fatigado de tanta sangre estérilmente derramada, de tantos desmanes, de tantas monstruosidades, cometidas contra las instituciones y contra los hombres; de tantos atropellos. Se aproxima el día del Tratado de Coche. La Revolución Federal triunfa al fin. Nuevos hombres han comenzado a dirigir la función pública. La oligarquía conservadora se ha extinguido.

El meritísimo Carlos Soublette, prócer civil y militar, ya está agobiado por los años. Ya ha sido vencido por la implacable y ruda mano del tiempo. Entre brumas aparecen de tarde en tarde algunos recuerdos del período heroico. Desfila la figura hermosa y marcial de Miranda. Le angustia la evocación del episodio registrado en aquella noche guaireña, cuando entre sombras y con mano sacudida de indignación el vencido Precursor lleva la lumbre de agónico quinqué hasta la cara de los oficiales subvertidos, para exclamar, con la más honda palabra de desolación: "bochinche, bochinche, esta gente no sabe hacer sino bochinche"; y atropelladamente concurren los sucesos de la "Expedición de Los Cayos", ya en tierra y amenazada de fracaso, y su brillante trayectoria a través de los desolados llanos guariqueños y, finalmente, su arribo a Barcelona, que era la resurrección de la República. Y Guayana, hecha sólida base del gobierno republicano. Y el juicio del bizarro Piar. Y la liberación de la Nueva Granada y, después, los hechos menores —no ya en alto trémolo heroico— posteriores al año treinta. Entrecruza las ma-

nos. Sonríe melancólicamente. El calor de aquellas manos, ahora descarnadas y largas, casi agónicas, contribuyó a empollar la Patria.

La noche caraqueña anda en puntillas por entre un leve bisbiseo de brisa y un distendido perfume de jazmines. Soublette va entrando en el mundo de las sombras inmortales. Un contenido rumor de sollozos viene desde el fondo de una alcoba. Las palabras sacramentales del rezo se desprenden de las bocas dolientes. Es la noche del 11 de febrero de 1870. En los horizontes de Venezuela volvía a flamear la bandera de la discordia, ahora teñida de azul, al igual que la franja intermedia del lábaro nacional, pero sin la lumbre de sus siete estrellas navegantes.

Caracas, octubre de 1956.

5) Salvi, Adolfo. *Soublette, prócer militar y civil.* Caracas, 1956, pp. 3-21.

CARLOS SOUBLETTE Y LOS ORIGENES DE VENEZUELA

(*Ensayo sobre el descendiente americano de un emigrante bayonés*)

Por el Profesor OLIVIER BAULNY

Versión del francés, con un apéndice genealógico,
por el ingeniero Luis Báez Díaz.

PALABRAS DEL TRADUCTOR

Por amable cortesía de nuestro amigo, el distinguido escritor señor don Walter Dupouy, tuvimos oportunidad de conocer el folleto recientemente publicado en Francia por el Profesor Olivier Baulny acerca del General Carlos Soublette. Con tal motivo y como en él se rinde un justiciero homenaje a uno de nuestros más eminentes próceres, consignando de paso datos sobre el origen de la familia Soublette, nos dimos a la tarea de traducirlo al español, solicitando luego la autorización del Profesor Baulny para publicarlo en Venezuela, seguido de una información genealógica que hemos elaborado de los descendientes americanos de dicha familia. En la carta que se copia a continuación el Profesor Baulny nos concede su permiso, mencionándonos, asimismo, algunos interesantes detalles complementarios:

OLIVIER BAULNY
Professeur

2, rue de Vignemole 64. Pau (France).

Pau, le 17 avril 1969.

Monsieur Luis Báez Díaz
Apartado 1792.
Caracas-Vénézuéla.

Cher Monsieur:

Le Président de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Pau m'a fait parvenir votre lettre du 8 mars que je trouve en rentrant de voyage. Je vous en remercie et suis tres sensible a votre si aimable proposition, que j'accepte bien volontiers. Je vous remercie également des précisions que vous avez bien voulu me donner. Bien sur, vous joindres les précisions généalogiques américaines a la fin de l'article. C'est une excellente idée, qui repond d'ailleurs a mes voeux, mais vous savez qu'il est tres difficile d'etre bien documenté en France sur l'histoire américaine. Je suis tres touché de l'interet que vous voulez bien accorder a mon modeste travail. En ce qui concerne Gracy de Naury c'est bien N et non M. J'ai vérifié mon orthographe sur les originaux francais des archives et je suis affirmatif sur ce point.

Permettez-moi d'ajouter deux précisions, que vous joindrez en note a votre traduction si vous le désirez:

1) La maison Berriotz de Bayonne, berceau de la famille est identifiée, elle porte le numéro 6 de la rue des Basques, a Bayonne.

2) Depuis plusieurs semaines, le buste de Soublette figure au musée basque de Bayonne. C'est l'original en platre de la sculpture de Black, dont la fonte de bronze est au Ministere de l'Education Nationale a Caracas (si je ne me trompe). C'est moi qui ai mis le musée en relation avec M. Pardo de Leygonied, qui a offert le buste.

J'espere que ces deux petites feront plaisir a vos lecteurs vénézuéliens. Nous aimons beaucoup en France, rappeler des existences comme celles de Soublette, qui manifestent a la fois

un effort, la consécration de toute une vie pour le bien public, et aussi, vous le comprendrez certainement, qui son la marque vivante des liens qui unissent la France a un beau pays comme le votre. Il est plus que jamais néccesaire, au XXeme siecle, de rappeler tout ce qui rapproche les civilizations en évoquant l'oeuvre des grands batisseurs. L'hommage que nous redons ici a Carlos Soublette lui était naturellement du. En ce qui concerne le texte meme de votre traduction, je vous fais entiere confiance et ne doute pas qu'elle ne soit excellent. D'habitude, c'est ma femme, Francaise née a Buenos-Ayres, et dont l'espagnol est la langue maternelle, qui traduit tout ce que je publie. C'est elle, notamment qui avait traduit mon étude sur *Miranda et Bordeaux,* que j'avais publiée en France a l'occasion du cent cinquantieme anniversaire de la mort du Précurseur, et qui devait etre publiée au Vénézuéla, mais dont j'ignore si la publication a pu se réaliser. Vous nous avez donc fort aimablement épargné la peine de traduire et nous vous en remercions.

Au cas ou le *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* éditerait des tirés a part, pourriez vous m'en faire envoyer quelques uns? J'ai l'habitude de donner des tirés a parte de tout ce que je publie a notre bibliotheque nationale ainsi qu'aux principaux instituts d'histoire des universités francaises et a plusieurs universités européennes et américaines.

J'attens avec impatience l'heureux moment ou je pourrai connaitre votre traduction. C'est dans cet espoir que je vous prie d'agréer, Cher Monsieur, l'expression de mes sentiments respectuesement amicaux.

O. Baulny

Las notas genealógicas constituyen una recopilación de algunas publicaciones anteriores (Genealogías de Familias de Caracas y Bogotá: Los Soublette, *por el historiador colombiano don Alfonso Hernández de Alba, "Boletín" Nº 126 de la Academia de la Historia, Caracas, 1949;* Apuntes sobre la descendencia del capitán Alonso Díaz Moreno, Fundador de la Nueva Valencia del Rey, *por el doctor Julio Báez Meneses, Caracas, 1955, etc.*) *y de datos obtenidos directamente por el traductor con los doctores Carlos Iturriza Guillén y Pedro Antonio Yanes y con la señora Lucía Ramella de Mercado, y muy principalmente con nume-*

rosos descendientes de la familia Soublette, cuyos nombres citamos a continuación y a quienes nos place renovar aquí las gracias por sus valiosas informaciones. Ellos son: Dr. Carlos Pardo Senhenn, señor Roberto Pardo Becerra y señora Julieta Figueredo de Pardo, señora Carolina Pardo Becerra de Mosquera, señora Mercedes Elena Avendaño de Lander, señor Eduardo Lander Avendaño, doctor Roberto Arreaza Bertrán, doctor Roberto Díaz Hernáiz, señora Cristina Maury de Duarte, señora Doloritas Díaz Hernáiz, doctor Luis Julio Pacheco Soublette, señores Antonio Pardo Soublette y Ricardo Pardo Lobo.

Agradecemos a nuestro amigo, el notable investigador y académico, señor don Jerónimo Martínez Mendoza, sus buenos oficios para la publicación del trabajo en el prestigioso "Boletín de la Academia Nacional de la Historia", a cuya Junta Directiva y en especial al señor doctor Carlos Felice Cardot, Secretario de la Academia y encargado del "Boletín", nos complace también expresarles nuestras más cumplidas gracias.

Para terminar, nos es muy grato, asimismo, dedicar esta traducción a nuestra tía política, doña Dolores Amelia Hernáiz de Díaz Castro, una de las contadas biznietas sobrevivientes del General Soublette.

Luis Báez Díaz.

Caracas, agosto de 1969.

* * *

El país vasco francés,[1] y más particularmente, la provincia de Labourd, está tradicionalmente ligada al mar, y se puede asegurar que desde la más remota antigüedad los marinos de San Juan de Luz o de Bayona, se han ocupado siempre de la pesca de altura o del cabotaje, demostrando así las cualidades propias de ese oficio.

1. Este estudio, emprendido por insinuación del señor G. F. Pardo de Leygonier, corresponde a la comunicación presentada a la Sociedad en enero de 1967, de la cual no es más que un resumen. Las notas deben considerarse como simples indicaciones bibliográficas reducidas a su mínima expresión. Agradecemos a los señores Luis Laborde-Balen y René Soublette la ayuda que nos han prestado en nuestras investigaciones locales, así como al doctor Félix Soublette, de Caracas, quien bondadosamente nos facilitó algunos documentos familiares.

Pero, como a menudo es la tendencia, sería inexacto limitar el campo de acción del tráfico marítimo de esas poblaciones a un intercambio con las provincias vascongadas en competencia con los principales puertos del Atlántico; y al amparo de Burdeos, a un tráfico con las Antillas. En realidad, aun añadiendo el importante comercio del bacalao y las actividades inherentes a los viajes, se corre el riesgo de olvidar un negocio substancial. Porque, también unos cuantos documentos fehacientes nos demuestran que los marinos vascos tuvieron, en estrecha colaboración con sus parientes de las provincias vascongadas españolas, una importante actividad mercantil dirigida especialmente hacia el inmenso imperio español de América.[2]

Como los bayoneses tenían el derecho de introducir mercancías por San Sebastián, mediante el pago de exiguos derechos, es fácil suponer también que si las aduanas no permitían pasar sino unas cuantas piezas de semejante tráfico, éste tendría que ser muy importante. Por otra parte, los reglamentos establecían ciertos bien conocidos privilegios, aplicados escrupulosamente cuantas veces fue necesario, en algunas ocasiones hasta tres, lo cual nos confirma en lo dicho.

Desde luego que es éste el motivo de la frecuencia con que se encuentran en los registros del almirantazgo de Bayona referencias de cargamentos a tomar o cargar, la mayoría de las veces en el puerto de Pasajes, algunas en Bilbao y otras en San Sebastián, con indicación de una salida hacia las Indias de Castilla o de una llegada proveniente de éstas. De aquí la resistencia observada por los comerciantes bayoneses para organizarse en cámara de comercio, de acuerdo con las disposiciones emanadas de la corona de Francia en 1701, medidas que podían señalar el principio de una empresa real que acarrearía a largo plazo el desmantelamiento de los privilegios comerciales de la ciudad. Esta es la razón de los frecuentes lazos familiares que unían a los armadores y negociantes de Bayona y de San Juan de Luz, con los de Guipúzcoa. A dichas consideraciones generales podrían añadirse algunos datos más concretos que demuestran bien la relativa permeabilidad de la frontera franco-española para estos negocios. Son los españoles que van a instalarse en Bayona para servir de corresponsales a las casas de San Sebastián o de Bilbao, quienes los emprenden, y también los bayoneses, que se embarcan en navíos españoles para desempeñar allí algunos oficios. Así, pues, en todos

2. Sobre el comercio bayonés, véase F. JAUPART, *L'activité commerciale et maritime au XVIII - siécle.* Bul. de la Soc. Let, et Arts de Bayonne.

los puertos se sospechaba que el tráfico, oficialmente limitado a servicio de cabotaje a lo largo de la costa cantábrica o destinado a tomar o llevar cargamentos para el de Cádiz, sobrepasaba con creces, y más o menos ilícitamente, tales disposiciones jurídicas. La llegada de los Borbones al trono de España, permitió, además de lo dicho, que tanto los vascos como los bearneses, pudiesen probar fortuna más allá de los Pirineos. España acogió, pues, de buen grado lo que hoy en día nosotros llamaríamos cuerpos armados, y ello, sin duda, fue una ganga para algunos militares originarios del suroeste francés.[3] Más allá de la península ibérica estaba América, el Perú, que seducían y que habían proporcionado fortuna y gloria a varios allegados de las provincias vascongadas españolas. El comercio de Bayona con los puertos de Guipúzcoa, a menudo fue una primera etapa del tráfico con las Indias de Castilla. Por otra parte, las expediciones hacia las Antillas francesas se complementaban frecuentemente con diversas remesas hacia Campeche, Porto Belo o Veracruz.

Por dicha razón, si se estudia la evolución del comercio bayonés en la primera mitad del siglo XVIII, ella nos parece reflejar, a través de ciertas actividades características, los problemas económicos del mar Caribe y de la Costa Firme. Este es el caso de la fabricación del chocolate y de las mezclas derivadas del cacao, actividad floreciente en Bayona en los albores del siglo XVIII. Debido a la buena calidad de su elaboración, los bayoneses lograron imponer su chocolate por sobre el de los mercados españoles. No obstante, el cacao necesario provenía en buena parte de Caracas, mencionada en los documentos que se conservan en los archivos del almirantazgo bajo el nombre de "costa de los Caracas".

Con frecuencia, el cacao proveniente de allí llegaba por el puerto de Bilbao o el de San Sebastián, y a veces también por Holanda. Este cacao era necesario para mezclarlo y darle salida al proveniente de las islas francesas, silvestre y amargo, en tanto que los criollos españoles de Tierra Firme mejoraban las variedades americanas diferenciando los productos según las especies y las plantaciones, obteniendo una calidad muy superior, tal como hacen nuestros viñateros. La mezcla se componía de dos terceras partes del de Caracas y una del de las islas francesas. Este

3. Véase nuestro artículo "Juan Martín de Pueyrredon, un fils de Béarnais, artisan de l'indépendance argentine", Bul. de la Soc. des Sc. Let. et Arts de Pau, année 1965, y "Les Pyrénéens et la Révolution francaise a Buenos-Ayres en 1795". Pyrénées, Nº 64, oct-déc. 1965.

último cacao era de calidad inferior al del importado de Guayaquil, pero, sin duda, podía suplantarle porque los gastos de transporte eran menores.

Al margen de este comercio del cacao, los bayoneses importaban de la costa de los Caracas, azúcar y probablemente tabaco. Por su parte, ellos exportaban harinas, telas, ropas y diversos objetos manufacturados:[4]

Ahora bien, a partir de 1728 este comercio sufrió una crisis. Ese año, en efecto, el rey Felipe V decidió crear una compañía de comercio que monopolizó las importaciones y las exportaciones, a cambio de encargarse de la persecución del contrabando. Dicha compañía, conocida en Francia con el nombre de "compañía de los Caracas", recibió en España el de "Compañía Guipuzcoana", y embarcaba en Europa sus mercancías por los puertos del país vasco español; descargando, al regreso, en el puerto de Cádiz. Durante unos cincuenta años sus actividades repercutieron en forma neta y profunda sobre la provincia de Caracas, donde hacia 1750, reinó en forma absoluta y sin rival. Ella transformó y valorizó el país, al punto que ciertos historiadores han dicho que en realidad creó a Venezuela. Sus barcos, portadores de los productos de Europa, transportaban también las ideas y se les ha podido llamar "los navios de las luces".[5]

La creación de esta compañía repercutió directa e indirectamente sobre el comercio bayonés. Algunos habitantes y marinos de la ciudad, ante una crisis contra la cual nada podían hacer, hubieron de emigrar; otros, tratando, sin duda, de continuar sus negocios comerciales con América, pensaron establecerse en San Sebastián. Sin embargo, la nueva corriente comercial influyó también sobre el tabaco, y este producto comenzó a entrar de nuevo en Europa por Bayona, siendo vendido en lo sucesivo directamente en Bilbao o en San Sebastián. También las quiebras se multiplicaron y una buena parte de las emigraciones de aquella época estuvieron relacionadas con ese nuevo estado de cosas. Felizmente, las actividades de la compañía de los Caracas tuvieron una consecuenca de la cual pudo beneficiarse Bayona. El considerable desarrollo de la provincia de Caracas, originó algunas necesidades, especialmente de víveres. La importación de harinas, adquiridas primero en las Antillas, se realizó bien pronto directamente por Bayona, y el tonelaje movido de-

4. Sobre todos estos detalles, consúltese F. JAUPART, obra citada.
5. Véase RAMÓN DE BASTERRA, *Los navíos de la ilustración - Una empresa del siglo XVIII*. Caracas, 1925.

muestra la importancia real de este tráfico.[6] Pero en 1746, según nuevas disposiciones de la corona de España, la compañía de los Caracas, obligatoria y exclusivamente debió abastecerse de la Península. Para los comerciantes bayoneses el golpe fue duro, dando origen a nuevas quiebras y emigraciones hacia las provincias vascongadas españolas y también hacia las Antillas. Es cosa sabida que el mundo español representaba entonces una considerable atracción para las gentes del suroeste francés. Para algunos bayoneses el acceso directo a las riquezas de la Costa Firme, prohibido desde Bayona, era todavía posible instalándose en un punto obligado de la navegación trasatlántica, con el cual, además, parecía existir una tradición de intercambio bastante antigua: las islas Canarias.

Es en esta coyuntura que conviene situarse, pensamos nosotros, para comprender mejor la emigración de Martín Soublette, joven bayonés, hacia las mencionadas islas, traslado que debía continuar en un futuro próximo hasta Venezuela, donde un nieto suyo llegaría a ser uno de los forjadores de la independencia de aquella nación, de la cual fue, además, dos veces Presidente de la República.

Pero antes de estudiar su descendencia americana, resumamos rápidamente los antecedentes familiares de nuestro emigrado.

La familia de los Soublette es bien conocida en el país vasco. Se conoce una casa Soublette que existió siempre en Itxassou. Sabemos que hubo otra en Hasparren y que hay una más reciente en Ciboure, Urrugne. Esta familia, cuyo ascenso social puede seguirse sin interrupción desde la primera mitad del siglo XVII, parece ser originaria de Itxassou, Los documentos que se conservan en los archivos departamentales de los Bajos Pirineos, nos demuestran que Dominique Soublette poseía una bien cimentada fortuna en tierras y bosques en Itxassou, y que un tal Pierre de Soublette, muy posiblemente emparentado con aquél, era en 1670 un hidalgo y Señor de las nobles casas de Sorhouet y Faldracon.[7] En 1669 y 1670, fueron admitidos por las Cortes de Navarra entre las personas calificadas como nobles en los contratos. Pero como ha sido siempre una costumbre local, fue necesario que pasara cierto tiempo para que la familia fuese recibida en dichas Cortes. Calificada oficialmente de noble desde 1694, su recepción como tal no ocurrió sino en la tercera o cuarta década del siglo XVIII, siendo entonces un Soublette, Señor de

6. Ver JAUPART, *ob. cit.*, pág. 364.
7. Ver Arch. des B.-P., DD 36; DD 51.

la aldea de Ahetse.[8] Las armas de la familia ostentaban diez conchas de oro sobre fondo de gules y dos águilas de sable en fondo de oro.[9]

Dominique Soublette tenía una casa en Bayona, en la calle de los vascos. Ejercía el cargo municipal de Sargento de Alcalde. El 2 de marzo de 1692 le nació un hijo, a quien puso el nombre de Etienne, quizá el primogénito de los suyos. Tuvo aún otro hijo, Martín. Los dos hermanos parece que estuvieron interesados en el comercio marítimo o, al menos, en la navegación, porque se les menciona como capitanes de navío, en algunos documentos civiles.* En 1723, Etienne casó con Gracy de Naury, hija de un procurador de Bayona.[10] De este matrimonio deberían nacer muchos niños.** El segundo, Martín, nació el 25 de julio de 1724 en la casa de la calle de los Vascos. Entonces vivían en aquel barrio numerosos armadores y navegantes. A pesar de no tener ningún conocimiento exacto de su educación, podemos deducir, sin embargo, dado el medio social al cual pertenecían, que el joven Martín debía haber oído hablar desde pequeño a su padre o a sus tíos del gran comercio trasatlántico, y por el lado materno oiría también comentar los aspectos jurídicos de ese negocio. Pero en 1746, el mismo año en el cual el comercio bayonés fue tan duramente golpeado en su tráfico de harinas, la familia Soublette tuvo la desgracia de perder a su jefe, Etienne, quien murió el 13 de abril.*** ¿Fue este deceso el que impulsó a emigrar a Martín, quien, como segundón, debía recibir una parte menor de la herencia? A falta de cualquier otra información, esta explicación nos parece la más plausible. Como quiera que sea, su partida no significó una ruptura, y los hermanos y primos que permanecieron en Bayona fueron muy adecuados corresponsales para el comercio marítimo. Por otra parte, la elección de las islas Canarias como nueva residencia, resultó ser particularmente interesante.

En efecto, este archipiélago no es solamente una escala en el viaje a las Indias, sino que constituye de hecho, casi como Cádiz, una primera posibilidad para el emigrante procedente del suroeste francés, que no puede trasladarse a América en forma directa.

---

8. Arch. des B.-P., C 102 et C 1.535 et C 1.538 pour la réception aux Etats.
9. Información suministrada por el señor René Soubelet.
* Ver Nota 1 del Traductor al final.
10. Ver al final de este estudio los documentos justificativos.
** Ver Nota 2 del Traductor al final.
*** Ver Nota 3 del Traductor al final.

Sabemos de emigrantes que desde fines del siglo XVII salieron de los puertos de Labourd y se establecieron en las islas Canarias.[11] Desde allí, una vez incorporados a su comercio, cambiaron a veces sus nombres, y sus hijos tuvieron oportunidad para obtener licencias comerciales que les permitían efectuar jugosos negocios durante su temporal estada allí en su viaje a las Indias, la cual, a menudo se transformó en instalación definitiva. Los canarios proveyeron en esta forma el elemento esencial del comercio al por menor de la Capitanía General de Caracas en el siglo XVIII.

A veces, como fue el caso de la fundación de Montevideo, una emigración en conjunto trasladó familias completas a América. Sin embargo, el caso de Martín Soublette es, tal vez, diferente, si se tiene en cuenta el texto del testamento que él dictó el 19 de mayo de 1786, cuando ya se había instalado en Caracas. En efecto ,en este documento declara que sus padres, Etienne Soublette y Gracy de Naury, eran, simultáneamente, ciudadanos de Bayona y vecinos de Santa Cruz de Tenerife, lo cual deja entrever vínculos especiales, que se remontan, sin duda, a los primeros tiempos del descubrimiento de las islas Canarias, entre las provincias de Labourd y aquellas islas.[12]

A todas luces, Martín Soublette se las arregló para que todos los emigrantes trataran de instalarse definitivamente en su nueva patria. Por su parte, él casó con doña Isabel María de Piar, aportando un capital mayor de 3.000 pesos, en tanto que la dote de la novia era de 4.000, amén de algunas prendas y el ajuar de rigor.

De este matrimonio, cuatro hijos alcanzaron la edad madura, dos de ellos, varones, Antonio y Carlos Felipe, quienes se avecindaron en la Capitanía General de Caracas.

Sería erróneo, sin embargo, comparar a Soublette con los canarios que entonces llegaron a comerciar en la tierra que más tarde sería la República de Venezuela. Martín Soublette no era un tendero; era un negociante, propietario de una residencia en Santa Cruz de Tenerife, quien tenía, además, dos almacenes en dicho puerto. En cuanto al objeto de sus negocios, parece que el viaje que lo llevó a Caracas, según asienta en su testamento, fue motivado por un transporte de vinos y aguardien-

11. El caso más notable es el de un tal Lasmadonats, emigrado del valle de Aspe a fines del siglo XVII, quien se cambió el nombre por el de Iriarte después de instalarse en aquellas islas. Ver Arch. B.-P., 3 J 67.
12. Ver el testamento de Martín Soublette. Documento Justificativo Nº 3.

te, junto con otras mercancías, a bordo de una fragata con el evocador nombre de "La Guipúzcoa". En cualquier forma, Soublette llevó en la expedición un cofre cargado de efectos que se mencionan en detalle, tipo de tráfico usual y remunerador en aquella época, compuesto de importantes y tal vez lujosos artículos manufacturados, cuya venta, evaluada en miles de pesos, estaba asegurada en una sociedad colonial ávida de las modas y novedades de Europa.[13]

Por otra parte, se puede pensar que su viaje a Caracas no fue ocasional. Su hijo Antonio casó con una joven de la aristocracia criolla, doña Teresa Jerez y Aristeguieta. Este matrimonio debe interpretarse como un índice de la situación social de los Soublette. La novia pertenecía a la clase de los llamados mantuanos, es decir, a una nobleza criolla que obtenía provecho de los cultivos tropicales, en particular del cacao, la cual tenía el privilegio exclusivo de poder usar una capa o manto sobre sus vestiduras. Los mantuanos descendían, efectivamente, en su gran mayoría, de los antiguos fundadores de Caracas. Constituían una especie de casta superior que se cuidaba mucho de efectuar un mal casamiento. Es verosímil, pues, que los títulos de nobleza que Martín Soublette pudo exhibir, unidos a una situación económica muy desahogada, permitieron la entrada de sus hijos en lo más distinguido de la sociedad caraqueña.* De aquel matrimonio debía nacer, el 15 de diciembre de 1789, Carlos Soublette, futuro prócer de la independencia y Presidente de la República de Venezuela.

Mas, antes de emprender el estudio de su vida, es necesario esbozar el estado de lo que era entonces la Capitanía General de Caracas.

* * *

Podemos conocer bastante bien la Venezuela de aquel tiempo gracias a los relatos de Alejandro de Humboldt, que había visitado el país en compañía del rochelés Bonpland, así como por las descripciones del francés Depons, quien también estuvo allí en la misma época.[14]

13. Ver F. JAUPART, quien menciona como tráfico con la Costa de los Caracas, un inventario que nos parece característico.

* Véase nota del traductor acerca de la familia Jerez de Aristeguieta al final del folleto.

14. A. DE HUMBOLDT, *Voyages aux régions equinoxiales du Nouveau Continent.* Paris, 1810. F. DEPONS, *Voyage a la partie oriéntale de la Terre Ferme.* París, 1806. Para todo lo que sigue consúltese *La emancipación latinoameri-*

Para la economía de entonces, el país era un equivalente, en escala americana, de las Antillas, aunque reducida su actividad casi únicamente a una serie de puertos que se comunicaban entre sí con facilidad por medio del cabotaje. También los ingleses, franceses, holandeses, daneses y suecos, instalados en las islas del mar Caribe, negociaban sus mejores artículos, casi siempre de contrabando, con aquellos productos manufacturados que la economía española no lograba obtener en su propio suelo para aprovisionar convenientemente el mercado.[15] El monopolio nacionalista, tema clásico del mercantilismo, era para los españoles un ideal, más que una realidad. La geografía facilitaba el tráfico: barcos de escaso calado podían burlar fácilmente y hasta sobornar a los pocos guardacostas de que se disponía; casi no existía ningún funcionario que no hubiera tenido que justificarse, por lo menos una vez, de haber hecho alguna concesión interesada a un navío extranjero. Estas costumbres, que no se consideraban deshonrosas, eran una necesidad, pues, la flota española no podía enfrentarse a la marina británica. Además, el mercado español era muy restringido, por lo cual, en la economía europea de la época, Venezuela debía ser considerada como la prolongación continental del mercado antillano. Los administradores de la Compañía de los Caracas habían apreciado bien esta dificultad, intentando remediarla. Pero si sus actividades habían beneficiado bastante al país en el campo de la agricultura colonial, su éxito en el control del tráfico marítimo, en el cual había fracasado la misma corona, provocó gran descontento. En efecto, si los mantuanos, accionistas de la Compañía, habían obtenido beneficios, si la siembra de los valles, como los de Aragua, la fundación de nuevas poblaciones, la transformación de Puerto Cabello, convertido en puerto de gran importancia, especialmente militar, abonaban en su favor, también existían otras clases sociales menos favorecidas que sufrieron tanto aquel monopolio, hasta el punto de terminar en una insurrección en 1750. Es curioso observar que en un país donde la obra de mano de los negros era abundante, fueron hombres blancos, oriundos de las islas Canarias, los que se sublevaron. Tratábase de pequeños comer-

---

cana, estudios bibliográficos publicados por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, DF, 1966. El capítulo concerniente a la Gran Colombia ha sido redactado por los señores Pedro Grases y Manuel Pérez Vila.

15. Técnica del contrabando, descrita por R. P. LABAT, *Voyage aux Isles de l'Amerique,* 6- partie, chap. VII.

ciantes, quienes vendían al detal en las poblaciones del interior las mercancías compradas a los mayoristas de Caracas. Es necesario imaginarse los círculos comerciales de la época para comprender bien estos acontecimientos. En la cúspide estaban situados los mayoristas, guipuzcoanos, asistidos por un empleado, frecuentemente hijo de una familia rica, quien aprendía así la práctica de los negocios. Dichos comerciantes, una vez cortado el tráfico con la metrópoli y con las Antillas, a menudo se convirtieron en prestamistas, con excelentes réditos, de los minoristas, quienes maniatados por sus deudas, no podían reembolsar los préstamos sino lentamente. Estos últimos, en su mayoría canarios, no importaban ninguna clase de mercancías. Poseían establecimientos donde se encontraba de todo. En la parte más baja de la escala se encontraban los tenderos o pulperos, quienes agregaban al comercio de los productos manufacturados, el de los víveres. Estos pequeños comerciantes generalmente debían reembolsar los créditos de los mayoristas en un plazo de 4 a 6 meses.[16] Tal situación del detallista frente al gran propietario mantuano, cuya fortuna tenía como base el negocio marítimo y las plantaciones de cacao, explica los ulteriores conflictos que trastornaron el país. En 1750 la revuelta tuvo por causa inmediata una baja en las cotizaciones del cacao, de 22 a 8 pesos la fanega. El motivo fue la destitución de un funcionario local, como resultado de algunas maniobras de la Compañía de los Caracas. En efecto, es indudable que existía un conflicto latente entre los vascos, que se imponían en forma ostentosa; asimismo, no se debe olvidar que había una rivalidad entre Caracas y las poblaciones de la provincia, así como un aumento abusivo de los monopolios de la Compañía. El resultado de la revuelta fue una limitación de sus privilegios, hasta desaparecer en 1785. Pero se conservó siempre cierta hostilidad más o menos declarada entre los pequeños comerciantes canarios y los grandes propietarios mantuanos. Estos últimos, instalados en los cargos municipales de Caracas, sabían apoyarse en la tradición para contrabalancear, si era necesario, el poder de las autoridades de la Colonia. Los verdaderos amos de Caracas, no eran los altos funcionarios españoles, sino más bien las grandes familias de los mantuanos.

Esta poderosa casta tenía, sin embargo, un punto débil sobre el cual estaban fundadas sus riquezas, pues, todo su sistema de explotación

16. Para el estudio de estas disposiciones véase *Comercio y comerciantes y sus proyecciones en la Independencia venezolana* por Mercedes M. Alvarez, Caracas.

agrícola reposaba en la utilización de esclavos negros, sustentada oficialmente con arreglo a un tráfico controlado por el otorgamiento de licencias que especificaban el número de negros que iban a introducir, y un tanto oficiosamente, por el contrabando que facilitaba la proximidad de las Antillas. Esta trata había proporcionado, pues, la obra de mano indispensable en la comarca para el cultivo de la caña de azúcar, café, cacao, tabaco y demás productos tropicales que se daban en la provincia de Caracas, país lleno de promesas, pero aún mal explotado. No podemos saber si los mantuanos consideraban suyas y de sus hijos las riquezas que parecían vedadas a los granjeros de las Antillas, limitadas por la pequeñez de sus islas. Empero, el peligro de insurrección de los esclavos, siempre posibe en un país donde los fugitivos podían fácilmente esconderse, dadas sus dimensiones, constituía una permanente amenaza. Siempre existían negros fugitivos o "cimarrones", pero en 1795 una sublevación particularmente violenta estalló en Coro. Podemos considerarla como un movimiento que reagrupó esclavos, libertos, antiguos fugitivos de Curazao, etc., o sea, un movimiento exclusivamente racial. Pero conviene observar que en esta revuelta, comandada por un zambo,[17] los indios se unieron con los negros y el pretexto fue el cobro de un viejo impuesto, olvidado ya hacía mucho tiempo, con el cual se agravaba a los indios descendientes de las tribus que habían luchado contra los conquistadores. Además, las noticias llegadas de Santo Domingo y de la Península, anunciando que los franceses habían ocupado a San Sebastián, produjeron sus efectos en todos los ánimos.

Finalmente, era un rumor ya esparcido entonces entre las gentes de color, que el rey de España había promulgado un edicto dando la libertad a todos los esclavos. El jefe de la insurrección estuvo anteriormente de viaje en Haití y pensaba, indudablemente, poder realizar en el continente lo que se había logrado en aquella isla, pero los insurgentes, mal armados y desorganizados, fueron vencidos, y su jefe condenado a muerte.

Esta insurrección había impresionado vivamente a los blancos. La Administración española tuvo el buen juicio de eliminar parte de los motivos de descontento, mostrándose menos severa en el cobro de los impuestos. Sin embargo el peligro de una revuelta de las gentes de color, negros, indios o mulatos, tenía indudablemente obsesionados a los mantuanos. Así se explica la dificultad de los revolucionarios para que los

17. Hijo de negro e indio.

criollos, inclinados ya en cierto modo a independizarse de la metrópoli, admitiesen un levantamiento que iría acompañado de la libertad de los esclavos.

Con todo, en 1797, los conjurados de España, que habían intentado establecer allí un gobierno revolucionario, y quienes fueron enviados presos a Venezuela, probaron nuevamente, después de evadirse de la cárcel, organizar una sublevación en tierras americanas, ofreciendo como señuelo la redención de todos los esclavos, libertándolos a expensas del Gobierno. Sin embargo, ellos apenas pudieron sostenerse, escapando a toda prisa a las islas de Trinidad y Guadalupe, desde donde uno de los mismos difundió una traducción de la Declaración de los derechos del hombre, así como una canción conocida con el nombre de "Carmañola americana". La conspiración fracasó: uno de los conjurados, José María España, fue hecho prisionero y ahorcado, y su cabeza y sus miembros, expuestos en los lugares donde había desarrollado sus actividades revolucionarias.[18]

Es preciso admitir, por lo tanto, a pesar de las declaraciones liberales, que pueden conducir a error, que si los mantuanos aspiraban imitar a los "yanquis" mediante una independencia de los monopolios españoles, debe entenderse bien que, en ninguna forma, quería ver a su país convertido en un nuevo Santo Domingo. Así se comprende, pensamos nosotros, el poco entusiasmo encontrado por Miranda, antiguo General de la República Francesa, quien intentó desembarcar en Coro en 1806, donde precisamente había ocurrido una insurrección poco menos de diez años antes. Los españoles pusieron talla a su cabeza y su tentativa fracasó. Bien es verdad que él llegaba a Venezuela procedente de Haití donde Petión le había permitido reclutar hombres para sus tropas y no era posible encontrar una base de operaciones capaz de asustar más a los ricos caraqueños.[19] Pero ellos, conscientes de su poderío económico y de las posibilidades de desarrollo del país, anhelaban obtener una independencia efectiva que les permitiera conservar sus ventajas económicas y manejar por sí los negocios de la colonia. La invasión de España por Napoleón les proporcionó la aguardada ocasión. Debilitada la metrópoli y

18. Véase *La conspiración de Gual y España,* Pedro Grases. Caracas, 1949.
19. Acerca de Miranda, véase *La vida de Miranda* por William Spencer Robertson. Ha sido reeditada por Pedro Grases en Caracas, 1967. Sobre sus ideas políticas, ver O. BAULNY, *Miranda et Bordeaux* en la Revue Historique de Bordeaux, Nº 2, 1966.

dividida la familia real por tantos inesperados acontecimientos, los mantuanos se esforzaron en controlar la situación creando una Junta que les permitiera neutralizar la Audiencia, declarándose defensores de todos los derechos de Fernando VII. Esta hábil maniobra les evitaba chocar con los ingleses, importantes clientes y abastecedores, quienes temían la instalación de una influencia francesa en el país. Pero los españoles y canarios, así como la gente de color, se alarmaron, y los funcionarios europeos aprovecharon la ocasión para neutralizar a los mantuanos, aprisionando a algunos de ellos y vigilando a otros en sus residencias. No obstante, fue designado un nuevo Capitán General, don Vicente Emparan, quien se esforzó en prevenir la expansión de las ideas separatistas que venían propagándose. Pero el 19 de abril de 1810, día Jueves Santo, los mantuanos se impusieron al Capitán General para que renunciase y él aceptó sin mucha resistencia esta decisión. Inmediatamente se constituyó una Junta Suprema que se impuso la tarea de asumir todos los poderes hasta entonces asignados al Capitán General. Para los caraqueños eso fue la realización de un viejo sueño. Ellos confiaron a las nuevas autoridades de la ciudad, no sólo las principales responsabilidades, hasta ese momento privativas de la metrópoli o de la Audiencia, sino también la supremacía sobre las demás regiones del país, las cuales, aunque dispuestas a independizarse, no manifestaron una absoluta sumisión. No obstante, la Junta envió algunos emisarios a los Estados Unidos y a Inglaterra. Si la Misión enviada a la primera de esas naciones tuvo un éxito relativo, a la segunda le fue peor, porque el levantamiento de los asturianos convirtió a los españoles en enemigos de Napoleón, trastornando los planes políticos de Inglaterra. Por eso, Andrés Bello y Simón Bolívar no lograron obtener la alianza que ellos daban por cierta. Aun cuando la Junta se había proclamado como protectora de los derechos de Fernando VII, no podía esperar un trato que equivaldría al desmantelamiento de las posesiones españolas en América.

Entonces los enviados volvieron sus ojos hacia Miranda. El viejo luchador había pensado en un retorno a la política británica, a base de transformar sus proyectos de emancipación, pero los acontecimientos de Caracas trastornaron todas sus previsiones. A pesar de la escasa adhesión de los mantuanos, quienes no deseaban su regreso, temiendo que fuera la señal para una revuelta de las gentes de color, Miranda decidió volver a enezuela junto con Bolívar, sin haber sido invitado para ello y sin que Inglaterra tuviera conocimiento oficial de su viaje.

Su retorno, en diciembre de 1810, fue acogido con entusiasmo por

el pueblo, pero los mantuanos le manifestaron siempre una tenaz reserva, a pesar de los sucesos, actitud que perjudicó en último término a la República.

Por tal motivo, los problemas importantes no podían ser resueltos. La reunión de un Congreso en 1811 probó claramente las divergencias que separaban las regiones y las castas de un país en formación. Descartado Miranda por los mantuanos, quienes se habían reservado la representación de Caracas, pudo, sin embargo, participar en la Asamblea como diputado por la población de El Pao. Bien pronto su experiencia y su valor personal le permitieron imponerse. Pero como él había sido el autor de un proyecto de constitución que no fue aprobado, temiendo la proclamación de una Federación que había juzgado imposible implantar de inmediato, Miranda no dio su voto a la constitución finalmente adoptada. En cambio, firmó la declaración de la independencia el 5 de julio de 1811. Pero si él fue contrarrestado en la Junta y en el Congreso, el Club de la Sociedad Patriótica que él mismo había creado desde su retorno, le ofreció una tribuna y un poderoso medio de acción política. Allí acudieron para escucharle los jóvenes liberales y ricos herederos, como Bolívar y Ribas. Es probable que en dicha Sociedad se iniciara Carlos Soublette en la vida pública, en la cual debería realizar tan grandes cosas.[20] El tenía entonces 21 años y no se sabe que se hubiese mezclado antes en los movimientos en que se destacó ya desde 1808 el joven Bolívar, quien sólo le llevaba seis años en edad. La tradición nos lo pinta como un hombre joven y elegante, bien plantado, y que no obstante ser discreto y de poco hablar, podía vanagloriarse, con razón, de ser afortunado en amores. Según parece, él no asistía al Club sino como espectador, atraído quizás por las pintorescas reuniones, donde podía deleitarse con los torneos de elocuencia y viendo cómo los hijos de los mantuanos acogían a los mulatos, para escándalo de los de temperamento ortodoxo. Aquello, sin duda le distraía de las tareas mercantiles a las cuales, hasta entonces, estaba exclusivamente dedicado. De hecho, su discreción despertó la admiración de la extraordinaria personalidad de Miranda, y pronto, la evolución del país permitiría que aquel joven lograra destacarse.

---

20. Acerca de este período la obra básica es la *Historia de la Primera República de Venezuela* por C. Parra Pérez, 2 vols., Caracas, 1939. Véase asimismo, General Serviez, *L'Aide de camp ou l'Auteur inconnu. Souvenir des deux mondes,* París, 1832.

El grupo de los mantuanos, aunque era muy poderoso económicamente, en lo político era muy frágil. Ellos tenían en contra suya a los españoles, a los funcionarios de gobierno, a los negociantes monopolizadores, y al clero, partidarios decididos del rey de España; por lo tanto, los jóvenes liberales de la Sociedad Patriótica, partidarios de la abolición del régimen de castas, también amenazaban en cierto modo sus derechos. Pero la realidad social más importante era el núcleo constituído por los negros, pardos e indios, estimado en un 95% de la población. Los jóvenes liberales pidieron a estos grupos colocarse del lado de la revolución. La ceguera de los mantuanos logrará que ellos se inclinen a favor de los españoles y que Miranda, llamado muy tarde y tratado siempre con desconfianza, no pudiera salvar una república que reclamaba su libertad, pero que no lograba obtenerla.

Los primeros levantamientos realistas ocurrieron en Coro y Guayana. Al mismo tiempo, los pardos reciben ofertas de libertad, del clero y de los canarios, los cuales estarían contentos de librarse de la dominación de los mantuanos. La Junta reaccionó enviando una expedición a Guayana. Pero Miranda, quien sabía que las milicias locales no eran de confiar, quiso organizar un ejército que estuviera verdaderamente a las órdenes de la Junta y cuya oficialidad estaría constituída con jóvenes mantuanos.

Soublette fue incorporado a la caballería en calidad de portaestandarte. Pero la expedición fracasó. Miranda convocó entonces a una reunión de Estado Mayor a los jefes de los distintos cuerpos, con el objeto de conocer detalladamente la situación, y fue entonces cuando se decidió la carrera de Soublette. A él le tocó, por enfermedad de su jefe, rendir cuentas. Aunque ya sus cualidades habían sido reconocidas, desde luego que él era Coronel, y como tal, lugarteniente de una de las cuatro divisiones conque Miranda pensaba reorganizar el ejército, cuando le tocó el turno de hablar, su exposición fue tan clara, tan lógica y completa, y demostró tal capacidad, que Miranda resolvió nombrarle en el mismo campo de batalla, Jefe del Estado Mayor General. Soublette se excusó, alegando su juventud y poca experiencia. Pero finalmente llegó a ser Secretario militar de Miranda, además de su edecán. Fue en ese cargo, en el cual sirvió a Miranda con una fidelidad tanto más conmovedora cuanto que él iba siendo poco a poco abandonado de todos y entregado finalmente a los españoles, en el que asistió Soublette a la agonía de la primera república venezolana.

El, a quien Bolívar comparará más adelante con Berthier, se consagró con lucimiento y conciencia a la abrumadora tarea de organizar un ejército en un país devorado por la anarquía y cuyas finanzas estaban en bancarrota. A través de su correspondencia es posible seguir las principales etapas de aquel drama. Resumamos aquí sus rasgos esenciales.[21]

En julio de 1811 había ocurrido en Valencia una insurrección realista, en la cual participaron numerosas gentes de color. Miranda logró dominarla, pero comprendiendo la gravedad del suceso, promulgó una amplia amnistía. Sin embargo, la sublevación fue costosa para la República y Miranda tuvo que tomar medidas en el ejército, para reprimir la indisciplina y la deserción, que los mantuanos, después de pasado el peligro, tuvieron la torpeza de reprocharle. Por otra parte, la situación financiera estaba lejos de ser brillante y para subvencionar los gastos hubo de recurrirse a la emisión del papel moneda, medida ineficaz que, de paso, arruinó a los canarios, a quienes se pagaba en papel, pero cuyas deudas debían ser saldadas en metálico.

Los realistas instalados en Coro, sostenidos desde Puerto Cabello, aprovecharon la ocasión para pasar a la ofensiva. Aquélla se presentó con el alzamiento de Siquisique, cuando el párroco, declarando que los revolucionarios iban a entregar el país a los franceses, consiguió asegurar el concurso de los indios y pidió el apoyo de los realistas. El jefe español envió un oficial subalterno, Monteverde, para socorrer a los insurgentes. Pero éste comenzó su campaña con un acto de insubordinación, declarándose jefe del grupo de las tropas realistas. Hombre mediocre, alcanzó la triste ventaja obtenida por el terror que sus tropas suscitaron entre los republicanos, por las matanzas a que se entregaron. La primera población reconquistada por Monteverde fue entregada al saqueo, y desde entonces la deserción aumentó en considerables proporciones entre las filas republicanas. Pero el golpe más serio no fue dado por él. El Jueves Santo de 1812, un sismo particularmente violento, devastó la región ocupada por los patriotas y Caracas quedó cubierta de ruinas. Fácilmente se adivinará el tema de propaganda que el clero esgrimió: el Capitán General había sido depuesto de su cargo aquel día y la sanción venía del cielo para castigar a los herejes.

Desde aquel momento la república venezolana estaba condenada. En vano Soublette se esforzó por mantener una organización apenas comprometida para forjar algunos planes y los patriotas fueron inexora-

21. Ver C. PARRA PÉREZ, *ob. cit.*, nota 20.

blemente perseguidos por los realistas. La pérdida de Puerto Cabello, fortaleza cuya defensa había sido confiada a Bolívar, comprometió definitivamente la situación militar. Miranda quedó casi solo al frente de un ejército que se desmoronaba día a día, sin que sus adversarios, los mantuanos, lograran la indispensable unión. Con su ruda franqueza, Miranda reconoció en Soublette las cualidades que habían justificado su elección: "A mi manera de ver —le dijo un día— usted no tiene más que un defecto, el de ser mantuano, aunque solamente a medias". De hecho, su edecán gozaba de toda su confianza, pues, él era quien estaba encargado de obviar las dificultades que se encontraban entonces para el reclutamiento y especialmente, de equipar un batallón de franceses que, bajo las órdenes de oficiales como Cayla y Serviez, constituían una tropa fiel.[22]

La situación se había convertido en insostenible: Miranda conferenció con Monteverde en julio de 1812; después, el 30 del mismo mes, partió para La Guaira con el fin de embarcarse. Pero en la noche, jóvenes oficiales, entre quienes se encontraba Bolívar, pensando, sin duda, que él los había traicionado, lo arrestaron. Miranda fue despertado a medianoche y preguntó entonces a Soublette: "¿No es aún muy temprano?". Pero comprendiendo pronto el objeto de la visita, dijo a su edecán: "Atiéndeles, yo saldré en seguida". Los conjurados, quienes habían tomado las precauciones para evitar la fuga del Precursor, esperaron algunos minutos. Miranda apareció sereno, dispuesto a salir. Cuando Bolívar le manifestó que estaba preso, Miranda tomó con su mano izquierda el brazo derecho de Soublette, quien tenía una linterna en esa mano, e iluminando alternativamente los rostros de los que habían venido a arrestarle, exclamó: "!Bochinche, bochinche!, estas gentes no saben más que alborotar". Luego, rindió su espada y siguió a sus nuevos carceleros. Soublette, como la mayoría de los jóvenes oficiales patriotas, fue considerado poco peligroso por Monteverde. Había contraído matrimonio en febrero de aquel mismo año. Quedó en prisión algún tiempo y después se le puso en libertad. Por otra parte, la captura de Miranda, coronaba en cierta forma la reocupación del país y parecía poner punto final a las perturbaciones. En realidad, apenas comenzaba la guerra de la independencia.

22. Esta solución será luego imitada por Bolívar, quien creará una legión de voluntarios extranjeros.

* * *

Cuando Miranda fue arrestado en el puerto de La Guaira, estaba listo para embarcarse hacia Cartagena, donde esperaba continuar la guerra junto con los patriotas de aquella región. Este programa era tanto más razonable, cuanto que la antigua Capitanía General de Caracas aparentaba estar en calma y las demás colonias españolas de América estaban en estado de insurrección. Por lo demás, los principales problemas no habían sido resueltos y era necesario prever que la victoria de Monteverde a costa del terror, no tardaría en ser una cuestión superada. De hecho, el mismo vencedor contribuyó a ello con sus torpezas.

Durante dos años, desde 1812 hasta 1814, Soublette permaneció en Caracas. El presenció la dominación de la ciudad por los canarios, quienes bajo el mando más o menos legal de Monteverde, no escatimaron medios para hacer pagar a los mantuanos las pasadas vejaciones que ellos les habían hecho sufrir. Todos los rencores sociales, hasta entonces sin saciar, pronto se manifestaron. Por añadidura, un gallego, Boves, prisionero antaño de los mantuanos y puesto en libertad por el avance realista, se colocó a la cabeza de los negros y de los pardos. Sus jinetes, fieles hasta la muerte, le permitieron hacer cuanto se le ocurrió en la cuenca del Orinoco y en los llanos que se extendían al Sur de la provincia de Caracas. Se puede considerar que Boves era realista únicamente por la cantidad de sus víctimas, sobre todo entre los patriotas. En realidad, él se dedicó a la exterminación sistemática de los blancos. La administración española se inquietó e intentó controlarlo por medio de un nombramiento que le daba carácter oficial, pero manteniéndolo en un grado subalterno. Boves, como Monteverde, es un anarquista y no obedece a nadie. El país está arrasado y la población de origen europeo, diezmada. La sociedad refinada que conoció Alejandro de Humboldt ya no existía: sus sobrevivientes estaban en prisión o habían emigrado.[23]

Si se considera la situación del país en aquella época, se comprenderán las razones que tuvo Bolívar, aleccionado por los reveses de la primera república, para declarar la guerra a muerte, y a pesar de un estado en apariencia catastrófico, logrará emanciparlo. La situación que él analizó en el famoso Manifiesto de Cartagena, en 1812, puede resumirse como sigue: Dividido el país por una malhadada federación, estaba di-

23. Sobre este período, véase *Historia de la rebelión popular de 1814*, por Juan Uslar Pietri; París, 1954.

rigido por teorizantes sin contacto con la realidad, quienes se mostraron tolerantes cuando les faltó poco para no dar su brazo a torcer; una clemencia mal entendida estimuló a los enemigos de la República y desanimó a los verdaderos ciudadanos. La organización del ejército, fundada erróneamente en el sistema de milicias, dejaba mucho que desear. Finalmente, la emisión de papel moneda arruinó el país. La política de Bolívar tendrá en cuenta esta lección: en lo sucesivo él vigilará para evitar esos errores, no atribuíbles todos a Miranda, pero que ya se habían manifestado. Bolívar siempre eludirá el federalismo y se esforzará hasta el final de su carrera en unificar toda la América emancipada. Por otra parte, y con referencia a los planes militares, el empleo de oficiales extranjeros le asegurará el elemento indispensable a la continuidad de las campañas, proporcionándole un núcleo seguro, poco sujeto a la deserción.[24]

Bolívar puso su programa en ejecución en 1813, realizando lo que se ha llamado la "campaña admirable", que lo condujo desde Cartagena hasta Caracas, donde recibió el título de Libertador el 14 de octubre de aquel mismo año. Aunque esta campaña de tres meses demostró la fraligidad de los realistas, no resolvió nada en forma definitiva. Era necesario, para asegurar la República, disponer de un reclutamiento satisfactorio y de sólidas finanzas. Ahora bien, si los españoles y canarios de Monteverde se esfumaron en cierto modo en presencia del peligro, la victoria fue precaria, porque Bolívar, a pesar de las apariencias, no tomó la iniciativa. Frente a las salvajadas de Monteverde, él hubo de declarar la guerra a muerte, ya que no había podido eliminar a sus adversarios y la amenaza de Boves era grave. La situación económica era desastrosa. Por otra parte, la unidad política tenía un problema pendiente de resolver, pues, Mariño, quien había venido sosteniendo la lucha contra los realistas, difícilmente aceptará ser subordinado de un jefe que todavía no se había impuesto en forma indiscutible; y por encima de todo, existía el problema del alzamiento de los negros y de los mulatos reclutados por Boves, por cuya razón, casi todos ellos eran antirepublicanos. Lo que Bolívar demostró en aquella campaña fue que los realistas no eran invencibles.

---

24. La figura de Bolívar ha inspirado numerosos estudios. Uno de los más serios, imparciales y documentados es el de AUGUSTO MIJARES, *El Libertador;* Caracas, 1965.

La obra de Salvador de Madariaga, netamente orientada, no podrá ser utilizada sino con prudencia.

Le quedaba por demostrar que el régimen de los Independientes era preferible al colonial y ganar así para su causa a la mayoría de los habitantes del país, criollos o europeos, blancos o negros.

Este cambio de situación, que le permitiría imponerse en el extranjero, era todavía posible. A pesar de los éxitos locales que atestiguaban sus indiscutibles cualidades militares y las de sus lugartenientes, Bolívar perdió por segunda vez a Venezuela: en 1814, Boves derrota a los patriotas y ante las salvajes matanzas, los desdichados caraqueños emigran. Sin embargo, aquel fue uno de los hechos reveladores de la grandeza de Bolívar, quien no se dejó abatir de los reveses. Aún intentó probar fortuna en Cumaná, pero su constancia en la adversidad no fue compartida por sus compañeros de armas y el fin del año lo alcanzó partiendo de nuevo hacia Cartagena, aparentemente como en 1812. Pero en realidad todo ha cambiado, porque Bolívar, a pesar de la derrota, encontrará una situación totalmente diferente.

Esto ocurre después de la muerte de Boves, caído en el combate de Urica en diciembre de 1814. Los lanceros que le seguían se pusieron de inmediato a las órdenes de Páez, del lado de los patriotas. La subsiguiente llegada de los cuerpos expedicionarios bajo el mando de Morillo, es una ventajosa paradoja. Es cierto que el desembarco de esos españoles permitirá a Bolívar desarrollar una modalidad de combate menos cruel; poco a poco las leyes de la guerra comienzan a reaparecer. No se matará más a los prisioneros, ni se rematará a los heridos, y se respetará la palabra empeñada. Pero hay más: en lo sucesivo, los opresores ya no serán los blancos nacidos en América, sino los de Europa, los españoles. Para las gentes de color, Bolívar, quien recluta en América y en las Antillas, será el defensor de los nativos ante los colonizadores. Esto era lo que había faltado hasta entonces a los patriotas y lo que ahora constituirá una de sus fuerzas. El problema de la exterminación de los blancos, quienes habían sido diezmados, sobre todo los partidarios de la emancipación, no había escapado a los españoles. Esta, sin duda, fue la razón por la cual ellos decidieron enviar a Venezuela una expedición que hubiera podido tener desastrosas consecuencias para la América del Sur si hubiera sido dirigida, por ejemplo, hacia el río de la Plata.

En realidad, las Antillas, que representaban para aquella época la colonia por excelencia, estaban más amenazadas. Además, la caída de Napoleón cambió la situación internacional. Los españoles podían dedicarse a la reconquista de las colonias sublevadas; los ingleses se sentían más o menos ligados a una neutralidad que amenazaba con entregar los in-

surgentes a sus antiguos amos. Por otra parte, la llegada de voluntarios, relevados de las guerras napoleónicas, no había tenido el significado de una aventura, sin ulteriores planes políticos que inquietasen, y los armamentos sobrantes encontraban donde emplearse. Bolívar, muy consciente de la verdadera situación de los patriotas en el concierto internacional, supo tener en cuenta todo esto. Pero la reciente campaña le había enseñado que nada era posible sin una sólida organización y sin una cierta flexibilidad. A su lado hacía falta un hombre fiel, capaz de conservar la serenidad, suficientemente diplomático para tratar con los extranjeros y halagar las apetencias regionales; sobradamente valeroso para manejar un ejército, cuando esto fuese necesario; y bastante versado en economía para administrar con fortuna los territorios libertados; un hombre, en fin, que tuviera experiencia en la guerra y conociera bien el país donde debía actuar. Bolívar tuvo la suerte de encontrar este hombre en Carlos Soublette.[25]

* * *

Poca cosa se había logrado cuando en 1814 el antiguo edecán de Miranda, dejando a su joven esposa en Caracas, se puso al servicio de Bolívar. Parecía, por el contrario, que todo se sometía definitivamente ante Morillo. Los patriotas se dirigieron a Cartagena, pero aquél los siguió y puso sitio en la ciudad. Allí probó Soublette su valía. El terrible asedio duró desde setiembre hasta diciembre. Hambrientos, los infelices sitiados se embarcaron hacia el destierro, excepto unos 600 soldados y 300 civiles, a quienes Morillo hizo fusilar. Soublette, quien se había distinguido en la defensa del cerro de La Popa, pudo llegar a Haití, donde encontró a Bolívar.[26]

Este destierro fue consagrado a la preparación, con la ayuda de Petión, Presidente de Haití, de una expedición libertadora. El necesitará comenzar de nuevo en un país donde el enemigo es el dueño, donde los

25. Pocos estudios han sido dedicados a Carlos Soublette, eclipsado, como la mayoría de los demás libertadores, por la gloria de Bolívar. Mencionaremos, sin embargo: *Carlos Soublette,* por Pedro José Vargas; *Materiales para la biografía del General Carlos Soublette,* por Francisco Cobo Fuertes; *Soublette, prócer militar y civil,* por Adolfo Salvi; todos autores venezolanos.
26. Sobre esta permanencia en Haití, ver PAUL VERNA, *Robert Sutherland, un amigo de Bolívar en Haití.* Fundación John Boulton, Caracas, 1966. Es una buena bibliografía sobre el tema.

escasos grupos de patriotas no tienen una idea de la unidad y no ven en Bolívar sino a un desdichado jefe militar. A pesar de todo, en la época de su permanencia en Jamaica, el Libertador dio una prueba de su valor político. Fue en el mismo momento en el cual su situación parecía más desastrosa a todos cuando él hizo un magistral análisis de las circunstancias internacionales, adornado de una visión profética sobre el futuro de la América Latina. Este documento, conocido bajo el nombre de Carta de Jamaica, es de aquellos, que en el dominio de la política, clasifican a los hombres indiscutiblemente superiores. Bolívar abordó, además, el tema del panamericanismo. Se puede decir que este documento, más completo y más profundo que el Manifiesto de Cartagena, es un texto capital en la historia de la América Latina.

Pero esta superioridad en la conciencia de la situación real del continente, no resolvía los problemas inmediatos.

Una primera expedición, emprendida con 250 hombres, resultó un fracaso. Salida del puerto de Los Cayos a fines de marzo, llegó a la isla de Margarita a principios de mayo, donde, entretanto, luchaba un grupo de patriotas. Allí se reunió una asamblea de cierta importancia política, si se piensa que ella condujo a considerar a Bolívar más que a un simple jefe de una expedición, y confirió a su empresa el significado de una tarea de liberación nacional. Soublette fue promovido en dicha oportunidad. Poco después, tratando de poner pie en el continente mediante una campaña que le asegurara una ventaja indiscutible en los medios políticos y militares de Venezuela, Bolívar le confió, después de la toma de Carúpano, acción en la cual aquél se había distinguido, la tarea de ocupar el valle de Ocumare, operación que al asegurarle la posesión de un territorio agrícola, le permitiría ulteriormente marchar sobre Caracas. Desgraciadamente, las tropas estaban formadas con jóvenes reclutas y Soublette, a la cabeza de 600 de estos hombres, pensó que quizás se encontraba muy comprometido, aunque su situación era amenazante, pues ella podía invertirse de improviso y desfavorablemente, sostenida, como estaba, por ese tipo de reclutas. Bolívar le reprochó su prudencia cuando supo que había retrocedido después de una falsa alarma: "Esto que a usted le ha parecido una temeridad, era lo mejor —le dijo— porque hoy en día ser temerario es ser prudente". Fórmula que permite comprender a ambas personalidades, pero que no podría considerarse como una censura: el 14 de julio de 1816, en un terreno escogido por él mismo, Bolívar, auxiliado por Soublette, fue derrotado por los veteranos de Morales en el lugar de Los Aguacates. Cinco días antes él ha-

bía promulgado un edicto ofreciendo la libertad de los esclavos que se alistaron en la causa de la independencia. Pero la derrota no le permitió mantenerse y tuvo que embarcarse, dejando un material precioso en manos de los realistas. Sus resultados parecían desastrosos: la expedición de Bolívar, constituída con negros reclutados en Haití y mercenarios extranjeros, parecía que lo desacreditaría definitivamente, así como a los demás jefes patriotas.

En efecto, él tuvo que padecer y su reembarque fue la ocasión para que algunos de sus generales desconociesen su autoridad. Soublette, evocando muchos años después la retirada de Ocumare, sugirió que fue un error cometido por Bolívar. Como quiera que haya podido ser, el asunto aún no ha sido dilucidado. Los generales perdidosos se reembarcaron para Haití, a pesar de que el resto de la expedición, junto con Soublette, quien había sido más afortunado, avanzaba en el continente, batiendo severamente a los españoles y describiendo un arco de círculo hacia el Este, pasó al Sur de Caracas para reunirse con los demás en Barcelona. Al término del año, reunidos por fin los patriotas, llamaron nuevamente a Bolívar.[27]

Fue la provincia de Oriente la que permitió, en desacuerdo con los deseos de Bolívar para que las operaciones se efectuasen en la de Caracas, desarrollar la serie de acciones que condujeron a la derrota completa de los realistas. En efecto, la clave de las futuras victorias residía en la posesión del Bajo Orinoco y de los Llanos, hasta entonces en poder de la caballería realista. Soublette había hecho posible la operación al dirigir la famosa retirada de Ocumare y empeñándose para que se llamase de nuevo a Bolívar, logró dar a los patriotas el jefe capaz de sobrepasar la visión regional a que casi siempre estaban limitados. Este sentido de la misión, esta conciencia de los verdaderos problemas de la nación, explican, sin duda, el efecto que desde entonces le profesó Bolívar. Soublette sería encargado luego de cumplir delicadas misiones, principalmente la de ir en búsqueda de los jefes militares, quienes a veces operaban a considerables distancias, con el fin de llevarlos a coordinar sus

27. Sobre todo este período se puede consultar con provecho a C. PARRA PÉREZ, *Mariño y la independencia de Venezuela,* 5 vols., Madrid. El último tomo apareció en 1957. Esta obra, documentada con grandes garantías de solvencia, desgraciadamente no tiene referencia. Escrita según un criterio literario, para apreciarla bien es preciso tener un conocimiento bastante exacto de los temas expuestos. Tiene la originalidad de no tratar los problemas históricos en función de la personalidad de Bolívar.

movimientos con los del Libertador: en esta forma, Soublette va al encuentro de Mariño para que éste auxilie a Bolívar, encerrado en Barcelona en enero de 1817. Pero ese mismo año Soublette se enfrentará quizá al cargo de conciencia más grave de su carrera, con ocasión de un suceso que pudo hacerle perder el afecto del Libertador: un general, Piar, pariente cercano de Soublette, se rebeló contra Bolívar. Todo el asunto debe atribuirse a la situación que para la época afrontaban las provincias orientales. Después de la retirada de Ocumare, Soublette y su ejército se habían unido con las fuerzas locales y Piar asumió el mando del grupo. El tuvo el talento de llevar la guerra hacia la provincia de Guayana, circunstancia que aseguraría a las armas patriotas la posesión de grandes recursos. Para llevar a cabo dicha tarea, aprovechando Piar los problemas de razas, destituyó a los Capuchinos que administraban las misiones indígenas, asegurándose de este modo el concurso de los indios. Esta medida, que debilitaba a los realistas, podía más tarde, tener consecuencias molestas para los patriotas. Como quiera que fuese, ella seguró la dominación de la comarca, en donde los realistas fueron derrotados

Este triunfo de Piar coincidió con una rebelión de Mariño en Barcelona que ponía en tela de juicio las decisiones políticas del Congreso de la isla de Margarita. Piar propició entonces la reunión de otra especie de congreso en Guayana, lo cual equivalía a desconocer a Bolívar. Este último, quien concebía su política en escala continental, reaccionó vivamente. Piar fue juzgado ante un consejo de guerra. Se ha dicho que además de ser un disidente, incurrió en la falta de sustituir en el ejército el predominio de los mantuanos por el de los mestizos y gentes de color. Lo cierto es que, independientemente de cualquier detalle, Piar era un miembro de la aristocracia criolla, emparentado con las grandes familias, y quien, como tantos otros, consideraba los problemas políticos en el plan de un gran propietario que administraba sus intereses en competencia con sus iguales. Si formalmente su proceso implicaba, por su gravedad, una condena a muerte, el uso del derecho de gracia, le habría permitido, manteniendo las formas, salvar la cabeza. Soublette, quien en calidad de procurador, instruía la causa, estaba, como todos, convencido de ello. El Consejo declaró culpable a Piar el 15 de octubre de 1817 y Soublette quedó encargado, como juez, de ajusticiarlo. Bolívar no lo indultó.

Una nueva era comienza con el año 1818. Afianzado Bolívar en adelante en una sólida base de operaciones en el continente, unirá por medio de magistrales campañas, los esfuerzos de los patriotas venezolanos

con los de los neogranadinos. Soublette, promovido, a General de Brigada el año anterior, comparte con Santander las responsabilidades del Estado Mayor. El programa es simple: reunir las fuerzas patriotas, que cuentan en lo sucesivo con el apoyo de Páez, cuya caballería ha suplantado en beneficio de los republicanos a la de los realistas, que tan terrible fue bajo el mando de Boves. Después, podría marchar sobre Caracas, considerando nuevamente a dicha ciudad como el centro de las operaciones estratégicas, lo que antes había constituído un fracaso. Pero Bolívar sacará provecho de la lección en el futuro, consagrando sus esfuerzos a la organización del ejército y a proporcionar al país las bases políticas necesarias para asegurarle una irrefutable situación internacional.

El Congreso de Angostura reunió los diputados de Venezuela y de Nueva Granada y dio una base civil a un gobierno que parecía reducido hasta entonces a un Estado Mayor. En lo sucesivo, los juristas velaron para que se rigiese por leyes y se redactase una constitución. Compuesto el Congreso por hombres moderados, justificaba la confianza de los Estados Unidos, que se habían declarado neutrales y comerciaban con los patriotas, y de Inglaterra, que había permitido el reclutamiento de voluntarios. En la apertura del Congreso, Bolívar pronunció un discurso en el cual reveló sus ideas constitucionales: un régimen republicano apoyado en la soberanía popular y la separación de los poderes; libertad civil, supresión de la esclavitud, de los privilegios y de los títulos nobiliarios; un senado hereditario, concebido como la Cámara de los Lores, aseguraría la continuidad legislativa. Una presidencia vitalicia daría estabilidad al poder ejecutivo. El judicial sería independiente. Por último, una curiosa innovación: un cuarto poder, llamado moral, ejercería una especie de censura como en tiempos de la antigua Roma. El Congreso nombró a Bolívar Presidente Provisional, pero modificó su proyecto de constitución. Sin embargo, el tiempo de dar un golpe definitivo había llegado. La legión irlandesa del General d'Evereux, formada por 1.750 hombres; la inglesa del Coronel James English, que contaba con 1.200 y en fin, la del Coronel Elsom, constituían un apreciable conjunto de efectivos. Eran tropas seguras, que sabían combatir a la europea. Por aquella época conoció Soublette a O'Leary, un joven subteniente de los húsares rojos llegados con Elsom. Lo destinó a la fracción del ejército al mando de Anzoátegui. Con el tiempo, O'Leary llegaría a ser un íntimo de Bolívar.[28] En mayo de 1819 se reunió un consejo de guerra para

28. Las Memorias de O'Leary constituyen una fuente fundamental para el estu-

preparar la libertad de Nueva Granada, después de pasar Los Andes. Esta empresa parecía una locura y sorprendió a los españoles, pero fue llevada a buen término por hombres cuyo entusiasmo reflejaba juventud. Bolívar tenía 36 años; Revenga, su secretario, 37; Soublette, su Jefe de Estado Mayor, 29; Santander, comandante de la vanguardia, 28; y Anzoátegui, de la retaguardia, 30.

La travesía fue terrible. Partiendo de la provincia de Casanare, las tropas emplearon seis semanas en franquear el macizo andino que las separaba de Bogotá. La falta de caminos, el rigor del clima en aquella altitud y la carencia de equipos, se hicieron sentir cruelmente. Bolívar animaba con su presencia a las tropas, con quienes compartía tantas privaciones. Finalmente, el 5 de julio llegaron a la provincia de Tunja. Los sobrevivientes de aquella extraordinaria expedición aparecían en la más indescriptible miseria y desnudez. Durante un mes se luchó para reconstruir el ejército, afectado por muchas enfermedades y cuyo cuerpo de caballería carecía de cabalgaduras. Puede imaginarse el trabajo que tuvo Soublette para crear de nuevo un ejército, si es que podemos darle ese nombre a aquella empresa. Pero sus esfuerzos fueron recompensados. Al fin, el 7 de agosto, el ejército, estacionado en Boyacá, batió completamente a las tropas realistas. Soublette pudo escribir en su informe, la tarde de la batalla: "El ejército enemigo está en nuestro poder; su comandante en jefe en Nueva Granada, y su segundo, están prisioneros, así como todos los jefes de los cuerpos y Mayores, amén de una multitud de oficiales subalternos".

Tres días después, Bolívar entró en Bogotá. Cuando se le ofrecieron coronas de laurel, el Libertador tuvo el elegante gesto de cedérselas a Soublette y a Anzoátegui, quienes marchaban a sus lados. "Ellos son —dijo él— quienes las merecen".*

Las consecuencias de aquella victoria fueron considerables: Morillo quedó aislado y no existió más una fuerza válida en la Nueva Grana-

---

dio de Bolívar. Fueron publicadas en Caracas en los años 1880 al 87 en 32 volúmenes, bajo el título de *Memorias del General O'Leary,* traducidas del inglés por su hijo Simón B. O'Leary, por orden del Gobierno de Venezuela y bajo los auspicios de su Presidente, General Guzmán Blanco. La Sociedad Bolivariana emprendió en 1957 la edición de un índice de ellas en 2 volúmenes, elaborado por Manuel Pérez Vila, autor de la *Vida de Daniel Florencio O'Leary, primer edecán del Libertador.* Caracas, 1957.

* Ver nota 4 del Traductor al final.

da que pudiese acosar a los patriotas. Aquella batalla, que señala la declinación del poder de España en esta parte del mundo, no lo solucionó todo, sin embargo. Mientras Bolívar permanecía en Bogotá arreglando los problemas de gobierno, era necesario prepararse contra los ataques que Morillo no tardaría en emprender. En realidad, ya su lugarteniente La Torre había desarrollado una contraofensiva. Entonces se encomendó a Soublette el encargo de contrarrestarlo. Y lo derrotó en Las Cruces, privando así a Morillo de toda esperanza. Soublette llevaba consigo 1.500 reclutas neogranadinos para libertar a Venezuela.[29] En marzo de 1820, Bolívar lo nombró Director de Guerra en ese país. Sin embargo, a raiz de la sublevación de Riego, los españoles resolvieron adoptar nuevamente la constitución liberal de 1812 y Morillo propuso una tregua que los patriotas aceptaron. Soublette aprovechó esta ocasión para volver a las provincias orientales, donde sus cualidades de administrador y conciliador le permitieron arreglar una situación local tradicionalmente dominada por la personalidad del General Mariño. La tregua, que condujo a una entrevista de los patriotas con los realistas en Santa Ana, tuvo consecuencias graves para estos últimos. En efecto, la deserción de las tropas españolas comenzó a tomar tales proporciones, que el ejército de Morillo quedó como si hubiese sido diezmado, y los indios se pasaron definitivamente a los patriotas. Maracaibo, hasta entonces realista, se sublevó a favor de los republicanos. Entonces Morillo rompió la tregua y reemprendió las operaciones militares. Soublette, como Director de Guerra, logró que los elementos republicanos inmovilizasen los cuerpos de tropas españolas que trataban de reunirse. El tuvo éxito en desviar una parte de esas tropas, y concentrar en la provincia de Oriente las fuerzas patriotas que habían sido derrotadas antes por el español Morales. Pero el 24 de junio de 1821, Bolívar vence en Carabobo, a partir de cuya victoria, los españoles no podrán sostenerse sino únicamente en Puerto Cabello.

Hasta entonces Soublette no ha sido más que un militar a quien Bolívar confiaba sus tareas de Estado Mayor o del gobierno militar, por su comprobada lealtad y cualidades de organizador. En lo sucesivo vamos a presenciar su carrera civil y política. ¿Será necesario ver en el estilo jurídico y administrativo que caracteriza su manera de ser, la razón por la cual los historiadores, aparentemente más influenciados por las

29. El logró atravesar una región pantanosa y combatir al enemigo sin perder un solo hombre.

glorias militares, hayan descuidado un poco su memoria? Es un hecho cierto que, aún cuando Soublette era capaz de llevar a cabo las operaciones estratégicas más honrosas, él se distinguía especialmente como un gran administrador y un gran diplomático. Bolívar, desde su llegada a Bogotá, había emprendido la tarea de realizar su sueño político, el de una gran Colombia, en la cual agrupar bajo un solo gobierno a Venezuela, Colombia y más tarde al Ecuador, y necesitaba para ese gran Estado administradores seguros y capaces. Entonces nombró a Soublette Vicepresidente de la República de Venezuela.

En el ejercicio de sus nuevas funciones, él no tendrá que resolver sino problemas civiles; y la organización y reconstrucción del país permitirán darnos una prueba de la medida de su capacidad. Soublette trasladó de nuevo la capital a Caracas, instalando el almirantazgo en La Guaira, hasta entonces en la isla de Margarita. Restauró, asimismo, las instalaciones municipales de Caracas, y dividió el país en tres zonas militares. Sin embargo, la situación económica era caótica, porque el país estaba arrasado; pero él tuvo la prudencia de no aprovecharse de ella para presionar a los españoles que permanecieron en el país. Sin duda que estas cualidades influyeron para que se le designase también Intendente de la Provincia de Magdalena, en Colombia, y luego, Ministro de la Guerra en Bogotá. Sin embargo, una carrera tan relevante no se le fue a la cabeza. Antiguo General de División, que podía aspirar al cargo de General en Jefe, él mismo propuso al Congreso que suprimiese dicho cargo. En su calidad de Ministro de la Guerra se presentó allí vestido de civil, y dirigiéndose a las Cámaras, les dijo que consideraba justo que en un gobierno republicano no se otorgara más un grado concedido, hasta entonces, bajo la euforia de los triunfos.

Pero la Gran Colombia, pese a los esfuerzos de Bolívar, era frágil, por su misma extensión. Las antiguas repúblicas, fundidas en el nuevo Estado, tendían a recuperar su autonomía, que convenía mejor a la realidad. Aunque Soublette era un fiel Ministro de Bolívar, tenía conciencia de este problema. Por lo tanto, él pensaba que sería mejor la separación de las repúblicas. En 1828 escribió a un diputado de la Convención de Ocaña: "Si esto se logra en paz y bajo los auspicios del Libertador, habremos obtenido un inmenso bien... Usted sabe que siempre he opinado en favor de una división absoluta, de preferencia en la forma de una federación".

El aceptó, por lo tanto, ir a Caracas para conferenciar con Páez y evitar una ruptura de la cual temía repercusiones desfavorables para la

tranquilidad del país. Pero en diciembre de 1829, rindiéndose ante la evidencia, firmó una exposición dirigida a Bolívar, en la cual le manifestaba el deseo de separación de los venezolanos. En enero de 1830, cuando se formó el gobierno provisional de Venezuela, se le confió la Cartera de Guerra y Marina.[30]

* * *

En lo sucesivo su carrera no será más la de un subalterno fiel y capaz, sino la de un hombre cuyo talento es reconocido por todos, a quien pueden confiarse, sin vacilar, las mayores responsabilidades. Hasta 1848 no se tomará ninguna actividad de importancia en Venezuela en la cual él no tome parte, desempeñando en ocasiones el principal papel.

Mientras era Ministro de Guerra y Marina, comenzó por reorganizar el ejército y el Estado Mayor. Se ocupó, asimismo, de eliminar los cargos onerosos y de dotar al país de escuelas militares propias para la formación de buenos oficiales. La creación de una academia militar tropezó con dificultades financieras y pedagógicas, en tal forma que decidió enviar los futuros oficiales a la escuela de matemáticas de la Universidad de Caracas. Soublette, quien había trabajado tanto como militar en Venezuela, trataba de crear un cuerpo de oficiales topógrafos para trabajar en la confección de los mapas que se necesitaban. Este detalle lo distingue de los demás Generales de la independencia, hombres cuya carrera estaba cimentada en el valor, pero cuya cultura a menudo era modesta.

Indudablemente que la superioridad de Soublette estribaba en su educación e instrucción. Su preocupación por sacar el país del estado de destrucción y de incultura en el cual lo habían dejado veinte años de guerra, se manifestó aún más en la amplitud de sus ideas, que lo llevaron a emplear españoles, sus enemigos de ayer, como consejeros técnicos militares. Por otra parte, sus conocimientos jurídicos y económicos le aseguraron un papel preponderante dentro del Gabinete. Pero su tarea más espectacular sería cumplida en España, como encargado de la misión para obtener el reconocimiento de la independencia de Venezuela.

La tregua de 1820 había sido rota a raiz de la sublevación de Maracaibo, pero los patriotas nunca habían logrado de las autoridades españolas el reconocimiento que les hacía esperar la firma del armisticio.

30. Ver C. PARRA PÉREZ, *ob. cit.*, nota 27, cap. XIV.

En 1835, Venezuela no tenía aún relaciones diplomáticas con España. Esta situación, por lo demás, era común a otros países latinoameriacnos, especialmente Méjico y Argentina. Los representantes venezolanos en Europa, más concretamente, en París y Londres, pensaron, a la muerte de Fernando VII, acaecida en 1833, que sería posible entonces entablar negociaciones. Pero era necesario discutirlas en el mismo Madrid, porque los intermediarios en las capitales extranjeras eran más bien obstáculo que ventajas para una negociación semejante. Asimismo, la dificultad principal parecía estar en la opinión, a priori desfavorable, que existía en Madrid acerca de la estabilidad y organización de las repúblicas suramericanas. Un primer enviado, el General Montilla, llegó a Londres en 1834, provisto de cartas credenciales para Luis Felipe. Esta actividad diplomática se desenvolvía de acuerdo con las demás repúblicas americanas. Por otra parte, España había hecho saber que recibiría con agrado un enviado de Colombia. En 1834 le fue entregado a Montilla un pasaporte que le permitió presentarse en España como plenipotenciario venezolano. Pero una enfermedad lo obligó a regresar a Caracas, siendo reemplazado en su misión por Soublette.[31]

Desde su llegada a Londres el novel embajador se presentó al Foreign Office, que había servido de mediador, y a poco entró en contacto con el embajador de España. Soublette le manifestó de inmediato su deseo de ir a Madrid, pero observó que tal viaje podría correr el riesgo de perderse si España se negaba a tratar el problema de las indemnizaciones. En efecto, el reconocimiento de la independencia de Venezuela no resolvía el espinoso asunto de los daños ocasionados por la guerra, ni tampoco el de las pensiones que eventualmente se aprobara conceder a las víctimas. Además, España esperaba aprovecharse de las posibles disensiones para entronizar nuevamente, de algún modo, su autoridad en América. Felizmente, Martínez de la Rosa, Ministro de la Reina Regente, María Cristina, era un hombre liberal y comprendía las ventajas de una política flexible. Por otra parte, la situación del país era favorable a Soublette: las guerras carlistas preocupaban y debilitaban mucho al gobierno español. Y así, el gobierno se daría por satisfecho arreglando lo mejor posible un problema molesto, aunque, en fin de cuentas, secundario. Sin duda que España tratará de obtener ventajas económicas, ligan-

31. Sobre este punto véase C. PARRA PÉREZ, *Trozos de historia venezolana,* Caracas, 1927, cap. IX. El señor G. F. Pardo de Leygonier ha resumido las negociaciones en el *Monde Diplomatique,* agosto de 1955.

do este problema al político. Pero Soublette esperó, y tenía razón, alcanzando cojuntamete todas las ventajas que él se había propuesto.

Su llegada a Madrid fue precedida de una estada en Galicia, donde encontró a Morillo, su antiguo adversario, con el cual, signo de buenos augurios, departió en forma cortés y cordial. El embajador venezolano fue recibido en la capital española con todas las consideraciones, encontrando apoyo en los diplomáticos ingleses, franceses y norteamericanos. Pero la posición de Martínez de la Rosa no era muy lucida: en junio de 1835 el Ministro había escapado milagrosamente de un atentado, y las Cortes, parcialmente liberales y dispuestas a aceptar el proyecto, fueron clausuradas. Soublette comprendió que era necesario apresurar las negociaciones. España le propuso compromisos económicos previos al reconocimiento, pero él rehusó, ya que entonces podrían introducirse nuevamente en el país agentes realistas, y por otra parte, Venezuela estaba comprometida a tratar bajo las mismas bases que el conjunto de las demás repúblicas suramericanas. Entretanto, la insurrección carlista ganaba terreno. Para colmo de dificultades, en julio estalló una sublevación en Venezuela, desde donde se reclamaba la presencia de Soublette. Pero él deseaba terminar su misión en Madrid, pues, sabía que la reina y los ministros estaban de acuerdo en firmar lo que había solicitado y se perdería todo si regresaba a Venezuela.

Entretanto, fue con Mendizábal con quien hubo de negociar luego el venezolano. El nuevo Ministro insistió, a su vez, en la importancia de las indemnizaciones. Soublette le contestó que su país no podía aceptar esa tesis, pero que estaba dispuesto a conceder ventajas económicas. El gobierno español nombró entonces una comisión que aceptó este punto de vista y todo pareció quedar resuelto. No obstante, las negociaciones en curso entre Méjico y España, vinieron a aplazar la causa en litigio. En efecto, Méjico reconocía la deuda española en su país y sin embargo, no había procedido a confiscarle los bienes a ningún español. Soublette logró el reconocimiento de que Venezuela había abolido la confiscación de 1830, ordenando la restitución cuando era posible, y que, además, convenía en examinar la indemnización de los venezolanos perjudicados. Se discutió apasionadamente el asunto; los diplomáticos franceses e ingleses aconsejaron a Soublette mostrarse conciliador.

Un nuevo cambio de Ministros, pues Mendizábal fue reemplazado por Istúriz, no arregló nada la situación. Soublette comprendía que con la constancia terminaría por triunfar, y así, determinó no ceder en nada, pidiendo sus pasaportes. Ya su regreso a Venezuela no podía ser poster-

gado por más tiempo: dos terceras partes de los electores lo habían designado Vicepresidente de la República. Sin embargo, él no perdió de vista la negociación y envió a Madrid a su amigo Alejo Fortique. Pero no fue hasta 1845 cuando la disputa pudo ser zanjada según los deseos de Soublette y España renunció a sus derechos sin ninguna compensación.

* * *

Cuando el 20 de mayo de 1837, Carlos Soublette asumió su cargo de Vicepresidente, el cual desempeñaría hasta enero de 1839, la situación no era nada brillante.* El tiene para sí los recuerdos de su administración en Guerra y Marina, pero la tarea es penosa. En efecto, era necesario conciliar las facciones que amenazaban gravemente un Estado que no había logrado equilibrarse aún, debido a los rencores y pasiones que las alimentaban. Después de haber contribuído en la epopeya a libertar el país y de haber logrado con diplomacia hasta el umbral del reconocimiento de sus derechos, también contribuyó para que se independizase de sí mismo. Soublette vigiló durante dos años, con un formulismo metódico, por una escrupulosa gestión en las finanzas del Estado. Logró extender la instrucción primaria y disminuyó los efectivos del ejército. La ganadería, a la sazón, era el recurso esencial del país, como antes lo había sido la riqueza derivada de la agricultura tropical, y Soublette se dispuso a poner en práctica sus antiguos proyectos. Su tenacidad le permitió construir una red de caminos que abría a la agricultura las salidas sin las cuales no podía prosperar. Hacer, o acaso más exactamente, rehacer el país, era en el ánimo de Soublette y sus colaboradores, la tarea aparentemente poco gloriosa por realizar, pero, sin duda, la única en verdad fecunda. ¿Era acaso la nostalgia de la prosperidad del antiguo régimen la que guiaba a este oligarca, a este mantuano distinguido y discreto, preocupado por el orden y los buenos modales, amante de la cultura de que él sabía rodearse en un país herido y amenazado por la violencia?[32]

El tiene verdaderamente en su mente la idea de restaurar el país, atraído por el recuerdo de una infancia perdida bajo las apariencias felices de una edad de oro. Pero toda esta política de conciliación y de comprensión, que lo llevará a devolver sus títulos a quienes los habían perdi-

* Ver Nota 5 del Traductor al final.

32. Ciertos autores enfocan el estudio de la Venezuela colonial bajo esta visual optimista. Tal es el caso de la obra de C. PARRA PÉREZ, *El régimen español en Venezuela,* Madrid, 1964.

do por decretos de una autoridad apasionada, contribuirá también a la reconstrucción moral del país. El progreso material no es todo. Era preciso crear un espíritu nacional que reuniese estrechamente a los propensos a discrepar. Asimismo, desafiando las críticas de quienes habían sido adversarios de Bolívar, recordó, el 5 de julio de 1838, día aniversario de la declaración de la independencia, todo lo que el país debía al Libertador, a quien llamó Padre de la Patria. Un grito de indignación brotó de la oposición queriéndosele tildar hasta de enemigo de las instituciones. Más tarde, en 1841, el traslado a Venezuela de las cenizas del Libertador, consagrará con grandes ceremonias el discernimiento de Soublette. Todavía en nuestros días el fervor de los venezolanos por Bolívar, manifiesta a través de obras históricas o literarias, el acierto de un punto de vista que vé en la imagen del Libertador el gran vínculo moral, para unir el país.

Carlos Soublette volverá al poder como Presidente de la República en 1843. Durante los cuatro años de su mandato continuará su misma política de administrar y de olvidar los delitos políticos; de desvanecer todo lo que divida en beneficio de lo que una. Como autor de esa política, el principio de una crisis económica que afectó principalmente la agricultura, provocó acerbas críticas, pero él, que conocía el precio del respeto a la ley, estaba listo para renunciar antes de provocar, a costa de mantenerse en el poder, una insurrección que arruinaría de nuevo al país. A pesar de que sus amigos casi lo disuadieron, Soublette, sin embargo, rehusó emplear la violencia. A un magistrado que le manifestó su imposibilidad de actuar como juez bajo la presión existente en medio del desorden, en un asunto relacionado con la libertad de prensa, a propósito de un violento ataque del cual fue víctima, Soublette le recomendó "agitar su campanilla", y como aquél le dijo que eso no era suficiente, él le aclaró: "Un Gobernador, un jefe político, un Juez de Primera Instancia, con la Constitución en la mano, sentado en su silla y recomendando cortésmente el orden, desvanecerá la tormenta. Los caraqueños son dóciles y de costumbres suaves. No es el momento de utilizar las bayonetas, sino de pensar y de arengar a la plebe. En fin, si a pesar de ello fracasa, repréndalos, regáñelos. ¡La campanilla!, ¡La campanilla!. Yo os la recomiendo". ¿Es acaso la frase de Miranda, la que pronunció antes de su arresto, que retumbaba aún en los oídos de Soublette? El rumor popular le dio el apodo de "el Presidente campanilla".[33]

33. Acerca de todo este período ver C. PARRA PÉREZ, *Mariño y las guerras civiles*, obra de la cual han aparecido tres volúmenes. El cuarto, que comprenderá

* * *

Podríamos tratar de imaginarnos cuál era la vida de la pareja presidencial en la Caracas de aquella época. La Presidenta, doña Olalla Buroz y Tovar de Soublette, representaba bien el tipo de dama de la aristocracia caraqueña, orgullosa del valer de sus antepasados, pero de carácter independiente. Ella tenía perfecta conciencia de las cualidades de su marido, perdonándole lo que, con toda propiedad, llamaba sus infidelidades. Admiraba en él al magistrado íntegro, al metódico hombre de Estado, al soldado disciplinado, al poseedor de una vasta cultura. Sin duda era la persona que mejor comprendía a aquel hombre delgado y elegante, como nos lo sugieren sus retratos. Sus enemigos, y él los tenía encarnizados, no le perdonan su flema. Un observador más imparcial, O'Leary, en una carta al Conde Federico Adlercreutz, le llama "el impenetrable Soublette".[34] A pesar de todo, se observa en él un humor y una alegría de vivir que le convertían en un exquisito amigo. En esta sociedad caraqueña se dispone a vivir todas las diversiones, en las cuales participa de buen grado. En 1829 desempeñó un papel en el Otelo de Shakespeare en una representación teatral donde Páez tenía a su cargo el personaje principal. Este gusto por el teatro lo exteriorizó durante su presidencia, protegiendo a los artistas. En 1847 demostró su respeto por las críticas de arte aceptando una sátira que le fue dirigida en una pequeña obra teatral intitulada "Excelentísimo señor", en la cual se le ridiculizaba algo. Soublette ordenó comparecer al autor, quien, más muerto que vivo, hubo de leerle su manuscrito. Cuando terminó, Soublette le dijo: "Efectivamente veo que Ud. se burla un poco de mí; pero esto no me parece tan mal; yo esperaba algo peor. Venezuela no se ha perdido, ni se perderá jamás porque un ciudadano se burle del Presidente. Se perderá cuando éste se burle de los ciudadanos". Es fácil imaginar la satisfacción de Soublette al descubrir en la espontaneidad de una creación de suyo mediocre, el principio de una cortés oposición, manifestada con gracia, síntoma de una sociedad que ha comenzado a abandonar la violencia.[35]

---

un índice, está en preparación. Dicha obra trae las mismas observaciones ya mencionadas en una nota marginal anterior.

34. Carta del 14 de agosto de 1839, mencionada en *La cartera del Coronel Conde de Adlercreutz,* París, 1928.

35. Ver *La ciudad y su música,* por José Antonio Calcaño. Caracas, 1958.

El General Soublette, a pesar de las elevadas funciones que desempeñó, no se dejó seducir por los halagos de la vanidad, manteniendo siempre una lucidez expresada por el buen humor, que lo salvó de caer en una tiranía precursora del fracaso, como él mismo lo comprendió.

* * *

¡Ay, pero es precisamente esa conciencia de sus propias limitaciones, la que distingue a los verdaderos hombres de Estado y los convierte en clementes y pacíficos, la que falta a sus adversarios!

Por lo demás, la crisis económica que se cierne sobre el país no parece que podría ser conjurada por la política de los oligarcas en el poder. Sin embargo, Soublette concluyó su mandato, pero su sucesor, el General José Tadeo Monagas, no continuará su política. Abríase entonces para Venezuela un período agitado, y Soublette debe asilarse en Colombia en 1848. Permanecerá allí diez años, acogido con la generosidad y el reconocimiento de sus antiguos gobernados. Al término de su destierro se le confiaron las responsabilidades del orden en Caracas por el Gobierno de Julián Castro. Soublette logró dominar la tentativa revolucionaria conocida con el nombre de "la galipanada", capturando a todos sus cabecillas. Al propio tiempo debió resolver un conflicto con Inglaterra, originado por el asilo diplomático concedido al antiguo Presidente Monagas. En 1859, Pedro Gual le confió la Cartera de Guerra y Marina, que desempeñó durante dos años. Son éstas sus últimas funciones públicas de importancia.

Se escuchará todavía en el Congreso y en las Asambleas a este diplomático cortés y afable. Pero el peso de los años se hace sentir. La generación de los oligarcas, a la cual pertenece, no tiene ya ningún papel que jugar en la política. El 11 de febrero de 1870 muere Soublette a la edad de 80 años.[36]

Es digno de mencionarse que el difunto no dejó bienes materiales a sus herederos, no obstante los elevados cargos que desempeñó en su

36. A la muerte de Soublette, la Legación de Colombia en Caracas manifestó su simpatía en un comunicado que recordaba los lazos que unían a Soublette con aquel país. Este documento fue publicado con ocasión de un artículo necrológico debido a Felipe Santiago Casanova, aparecido en 1870 y recogido después por Ramón Azpúrua en sus *Biografías de hombres notables de Hispanoamérica,* Caracas, 1877. Este artículo contiene detalles recogidos verosímilmente junto al mismo Soublette.

larga carrera pública, a diferencia de los que se beneficiaron adquiriendo de algún subalterno, a precio irrisorio, las tierras que la República les asignó en compensación por los atrasos en sus pagas.

¿Qué representa él en la historia de Venezuela? En primer término, la conciencia de una aristocracia que quiere tener un país independiente y que se preocupa más por la administración y los progresos materiales, que por las revoluciones. Soublette simboliza algo así como una figura aislada en medio de un grupo de guerreros y de jefes locales con prestigiosas hazañas en su haber, pero incapaces, sin embargo, de comprender la importancia de lo que se arriesga, ni de concebir los grandes epílogos nacionales e internacionales sin los cuales un Estado no es verdaderamente independiente. El mérito de Carlos Soublette es el de haber sostenido y practicado, contra viento y marea, ciertamente, una política digna de tal nombre. En realidad, él no sabía resolver, como tampoco ninguno de sus contemporáneos, una crisis económica, de la cual será, junto con todo el país, una víctima. Pero cualquiera que pueda ser el interés de una biografía y de las luces que logre aportar, indudablemente que lo que debe ser considerado es el aspecto general de las antiguas colonias españolas frente a la revolución industrial de Europa, de la cual tuvieron que soportar los contragolpes.

El drama de Venezuela, lógicamente es el de un país que espera hallar de nuevo una riqueza agrícola, pero cuyo ímpetu la había llevado hacia la independencia, y al cabo de veinte años de devastaciones, durante los cuales Europa había evolucionado, no podía recuperar su paraíso perdido. Si se agregan a estas condiciones las originadas por la despoblación y los conflictos latentes, siempre posibles por las divergencias de razas y de la incultura popular, se tendrá una idea del verdadero enunciado de los problemas que Soublette tuvo que resolver.

El haber acertado de inmediato, sin recurrir a la violencia, es suficiente, más que una serie de victorias militares, para asegurar su gloria.[37]

Olivier Baulny

37. Una estatua de Carlos Soublette fue erigida en 1956 en La Guaira, su ciudad natal.

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS

I

Matrimonio Soublette

El veintiseis de enero de 1723 fue celebrado por Nos, el infrascrito, después de la publicación de las tres amonestaciones que dispone el Santo Concilio de Trento, y de observar, sin ningún impedimento, las ceremonias de la Iglesia, el matrimonio entre el señor Etienne de Soublette, Capitán de Navío, de cerca de treinta años de edad, hijo legítimo de Dominique de Soublette, difunto, y de Jeanne Duloué, asistido de los señores Martín Soublette y Jean Bonicart, sus hermanos, por una parte; y gracy de Naury, de veintisiete años de edad, hija legítima del señor Bernard de Naury, escribano público (aquí presente), y de Jeanne Dubroca, por la otra, todos feligreses nuestros, en presencia del señor Jean de Lure, pierre Duvesin y pierre Casaubon, quienes firman junto con los esposos.

E. Soublette, esposo.	Gracy de Naury, esposa.
J. Lure. Naury, padre.	Harriague. Casaubon.
M. Soublette, hermano.	M. Soublette. Dubezin.
Jeanne Dubroca.	J. Bonicart. Saint Pé.

II

Bautismo Soublette.

El veinticinco de julio de 1724 fue bautizado por mí, el Vicario que suscribe, Martin Soublette, nacido en La Veille, hijo legítimo de Etienne Soublette, Capitán de Navío, y de Gracy de Naury, su esposa, domiciliados en la casa del señor De Berriotz, calle de los Vascos; padrino, señor Martins Soublette, también Capitán de Navío, residente en la casa de la señora Duhagon, calle Lagrue; madrina, Jeanne Fortis Dubroca, residente en la casa del señor Pordelane, calle Saint Lagnon. Los cuales han firmado conmigo D'ethcheverry.

M. Soublette, padrino. E. Soublette, padre. Jeanne Dubroca.

III

Testamento de Don Martín Soublette dictado en San Bartolomé de Macuto (Provincia de Caracas) al notario del puerto de La Guaira el 19 *de mayo de* 1786. *(Resumen).*

Yo, Don Martín Soublette, nativo de Bayona en Francia, hijo legítimo del Capitán Don Esteban de Soublette y de Doña Gracia de Naury, difuntos, que fueron nativos y vecinos de Bayona en Francia, y vecinos también de la Plaza y Puerto de Santa Cruz de Tenerife, una de las Canarias...

4. Item, declaro que yo he sido casado bajo el manto[38] según el orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, con Doña Isabel María Piar, difunta, matrimonio del cual hemos tenido criándolos como legítimos, cuatro niños, llamados Don Antonio Phelipe, Doña Ana María, Doña María de la Encarnación y Don Carlos Phelipe y Piar [*sic*], actualmente vivos, y otros que murieron de corta edad...

5. Item. Declaro que cuando contrajimos matrimonio yo aporté una cantidad aproximada de tres mil pesos y mi mujer aportó la suma de cuatro mil pesos que le envió su hermano Don Phelipe Carlos de Piar, de lo cual yo le dí recibo; ella también llevó ropa y alhajas...

6. Item. Declaro tener por bienes en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, una de las Canarias, una vivienda de planta baja con piso superior, frente al convento de San Francisco.

7. Item. Declaro además como mis bienes otras dos tiendas situadas en la calle de San José del antedicho puerto.

10. Item. Declaro que yo vine a esta Provincia de Caracas con la fragata denominada Nuestra Señora del Cons. y Las Animas (alias La Guipuzcoa), en calidad de Capitán, dueño y administrador de todo el cargamento.

13. Item. Declaro que en la referida fragata, transporté por mi cuenta y riesgo un cofre conteniendo diferentes productos manufacturados en las Islas Canarias, cuyo valor aproximado era de mil pesos...

---

38. El manto era, como se sabe, el velo tendido por encima de los esposos durante la ceremonia. Los parágrafos I y II han sido tomados de los registros parroquiales conservados en los Archivos de Bayona. El III es la traducción del testamento que amablemente nos ha sido comunicado por el Dr. Félix Soublette, de Caracas.

15. Item. Declaro que diversas personas de la cuidad de Caracas y del puerto de La Guaira, me deben diferentes cantidades de pesos por vinos y aguardiente que ellos compraron al responsable del cargamento de la dicha fragata...

DESCENDIENTES SURAMERICANOS DE LA FAMILIA SOUBLETTE

Apéndice genealógico por el ingeniero Luis Baez Diaz.

Individuo de Número del Instituto Venezolano de Genealogía.

Descendencia de Don Antonio Soublette y Piar

Antonio Soublette y Piar, hijo de Martín Soublette Naury e Isabel María Piar. Casó en la Catedral de Caracas el 27 de mayo de 1787 con Teresa Jerez de Aristeguieta y Blanco Herrera, nacida en dicha ciudad el 15 de octubre de 1763, e hija de Miguel Jerez de Aristeguieta y de su segunda esposa, Josefa Blanco Herrera, emparentados ambos con el Libertador y padres de 12 hijos, de los cuales, 9 fueron mujeres, conocidas en Caracas con el nombre de las nueve musas. Don Antonio Soublette y Piar falleció en Caracas en 1813, dejando los siguientes hijos:

I) Antonio Soublette Jerez, quien casó en Ciudad Bolívar con Luisa de Heres;
II) General Carlos Valentín Soublette Jerez, casó en Caracas con Olalla Buroz y Tovar;
III) Miguel Soublette Jerez, quien falleció soltero;
IV) Isabel Soublette Jerez, primera esposa de Juan Bautista Dalla Costa;
V) Belén Soublette Jerez, quien casó con Federico Fortique; padres, entre otros de la segunda esposa de Juan Bautista Dalla Costa, citado antes;
VI) Martín Soublette Jerez, fallecido soltero;
VII) Juan Soublette Jerez. También falleció sin tomar estado;

VIII) Soledad Soublette Jerez. Casó con el General Daniel Florencio O'Leary;

IX) Concha Soublette Jerez. Casó con Julián Santa María, colombiano;

X) José María Soublette Jerez. Falleció célibe.

Pasemos ahora a la descendencia de los hermanos Soublette-Jerez.

I) *Antonio Soublette Jerez.* Casó, como ya se dijo, en Ciudad Bolívar, con Luisa de Heres, hija de José de Heres y de María Josefa Rivero, y hermana del General Tomás de Heres, asesinado en aquella ciudad. Don Antonio falleció el 4 de noviembre de 1835. De su matrimonio hubo dos hijos: Antonio y Luis Soublette Heres.

1) Antonio Soublette Heres. Casó en primeras nupcias con Dolores Alcalá, de quien hubo 4 hijos: Antonio, Dolores, Luisa y María Soublette Alcalá.

En segundas nupcias casó con Lucía Alcalá, de la cual hubo 10 hijos: Carlos, Lucía, Isabel, José Miguel, José Francisco, Teresa, Mercedes, Trina, Remedios y Rafael Soublette Alcalá.*

Hijos del primer matrimonio:

A) Antonio Soublette Alcalá. Casó con Teresa Dalla Costa, sin sucesión;

B) Dolores Soublette Alcalá. Falleció sin tomar estado;

C) Luisa Soublette Alcalá. Casó con Guillermo Wenzel. Padres de 4 hijos:

a) Guillermo Wenzel Soublette. Casó con Ana von Büren de la cual hubo a:

a') Guillermo Enrique Wenzel von Büren, casado con Iraida Losada. Tienen tres hijos, aún niños: Marlene, Guillermo Antonio y Walter;

b') Amanda Wenzel von Büren, viuda de Ernesto Sifontes, del cual hubo un solo hijo: Ernesto Sifontes Wenzel.

---

* Carlos emigró a la Argentina, desconociéndose su paradero; Lucía, José Miguel, Mercedes y Remedios murieron célibes; José Francisco casó con Carmen Luisa Grillet, sin sucesión; Teresa casó con Juan Vicente Michelángeli, con numerosa sucesión; Trina, gemela de la anterior, casó con Pedro Level, también con sucesión.

b) Anita Wenzel Soublette, soltera;

c) María Luisa Wenzel Soublette, casada con Luis Eduardo Maury Durand; padres de cuatro hijos:

a') Carlos Eduardo Maury Wenzel. Casó en primeras nupcias con María Josefina Puig Gómez, de la cual hubo a Carlos José y Eduardo José Maury Puig, aún adolescentes;

En segundas nupcias casó con Andreína Gutiérrez Marcano, de la cual aún no ha tenido sucesión;

b') Luis Alberto Maury Wenzel, casado con Belén María Rodríguez Márquez. Padres de 3 hijos, aún solteros: Belén Margarita, Luisa Elena y Luis Guillermo Maury Rodríguez;

c') Gustavo Enrique Maury Wenzel, ingeniero. Casado con Lourdes Bianchi Cayama, Padres de 6 niños: Ileana, Gustavo Adolfo, Alicia, Miguel Angel, Julio César y María de Lourdes Maury Bianchi;

d') Cristina Maury Wenzel, casada con Alfredo Enrique Duarte Figueredo. Padres de 5 niños: Luis Alfredo, María Elena, Carlos Armando, Enrique Antonio y María Eugenia Duarte Maury.

d) Antonio Wenzel Soublette (ya fallecido). Casó con Dolores Gutiérrez, sin sucesión.

D) María Soublette Alcalá. Casó con Ramón Camejo, de quien hubo dos hijas:

a) María Luisa, soltera, quien usa en primer término el apellido Soublette por haber sido adoptada por su tío Antonio, ya citado, quien en su matrimonio con Teresa Dalla Costa, no hubo sucesión;

b) Lola Camejo Soublette, viuda de Hermann Harder, con sucesión.

2) Luis Soublette Heres. Casó con Emilia Dalla Costa Fortique, ambos fallecidos. En su matrimonio hubieron los siguientes hijos:

A) Belén Soublette Dalla Costa. Falleció soltera en un accidente de automóvil, junto con sus primas Gertrudis y Luisa Hernáiz de Las Casas y Alfredo Díaz Hernáiz, sobrino de estas últimas. El accidente ocurrió el 12 de enero de 1925;

B) María Luisa Soublette Dalla Costa. Casó con su pariente Juan Bautista Mosquera Dalla Costa, cuya sucesión se verá más adelante;

C) Emilia Soublette Dalla Costa. Parece que falleció soltera;

D) Luis Antonio Soublette Dalla Costa. Falleció soltero;

E) Isabel Teresa Soublette Dalla Costa. También falleció soltera.

II) *General Carlos Valentín Soublette Jerez.* Nació en La Guaira el 15 de diciembre de 1789. Perteneció a la Orden de los Libertadores. Condecorado con la Cruz de Boyacá y la medalla de los Libertadores de Nueva Granada; Edecán de Miranda, Jefe del Estado Mayor General del Libertador, Vicepresidente del Departamento de Venezuela, Intendente del mismo, Secretario de Guerra y Marina de la Gran Colombia, Diputado al Congreso de Venezuela, Secretario de Guerra y Marina de Venezuela, Plenipotenciario en Europa, Vicepresidente y Encargado del Poder Ejecutivo de Venezuela, Presidente de Venezuela, Senador por la Provincia de Caracas.

Casó el 12 de febrero de 1812 con Olalla Buroz y Tovar (Catedral de Caracas, Libro X de matrimonios, f. 13 vto.), hija de Evaristo Buroz y López Durán, natural de Barcarrota, Provincia de Badajoz, España; y de Josefa Antonia de Tovar y Ramírez, de la familia de los Condes de Tovar. Fueron sus hijos:

1) Dolores Soublette Buroz, casada el 17 de marzo de 1830 con el Capitán de Fragata Francisco Hernáiz y Segura, natural de la isla de Puerto Rico, hijo de Ramón Hernáiz, oriundo de La Rioja en la Provincia de Logroño (España) y de María de la Concepción Segura, nacida en la mencionada isla.[39] Fueron, a su vez, padres de:

A) Francisca Hernáiz Soublette, casada con el Dr. Antonio Parra Olmedo, bautizado en La Guaira el 24 de setiembre de 1815, hijo legítimo de Miguel Antonio Parra, natural de Trujillo (Venezuela) y de Ana de Olmedo, natural de Valladolid. Nació en el mar, cerca de la isla de Tobago, el 13 del mismo mes y año. Falleció en Caracas el 5 de setiembre de 1872. Fueron sus hijos:

a) Antonio Parra Hernáiz, fallecido soltero;

b) Rafael Parra Hernáiz, quien casó con Isabel Sanojo, de cuyo matrimonio nacieron:

a') Luis Felipe Parra Sanoja, ya fallecido; casado con su prima María Parra Salas, sin sucesión;

b') Miguel Parra Sanojo, casado con Luisa Penzini. Padres de los Parra-Penzini;

c') Ana Teresa Parra Sanojo, escritora; conocida entre los literatos con el pseudónimo de Teresa de la Parra. Falleció soltera en Madrid el 23 de abril de 1936;

39. Hernáiz fue ascendido de Coronel a General de Brigada el 17 de marzo de 1864, casi dos años antes de su fallecimiento.

d') Isabel Parra Sanojo, ya fallecida. Casó en primeras nupcias con el doctor Francisco J. Duarte Isava, y en segundas con Alfonso Lancel, en ninguno de cuyos enlaces hubo sucesión;

e') Elia Parra Sanojo, casada con el ingeniero Guillermo A. Salas, de cuyo matrimonio hubieron tres hijos:

a'') José Antonio Salas Parra, ingeniero. Casado con Cristina Santana Paúl. Hijos: Elia Cristina, casada con Nicomedes Zuloaga Pocaterra; Tito y José Antonio Salas Santana, aún solteros;

b'') Tito Salas Parra, ingeniero. Casado con Mercedes Elena Delfino. Hijos: Guillermo y Pedro Pablo;

c'') María Isabel Salas Parra, casada, con el Dr. Rodolfo Plaza Márquez, abogado. Padres de Rodolfo, Eduardo y Guillermo (gemelos), Isabel María, Rodrigo, Ignacio y Diana Plaza Salas;

f') María Parra Sanojo. Casó con Marcos Bunimovitch. Padres de:

a'') Dr. Boris Bunimov Parra, y de

b'') Elia Bunimov Parra, casada con José Rafael Pérez Luna, del cual ha habido a José Rafael, Isabela, Manuel y Amalia Pérez Bunimov;

c) Miguel Parra Hernáiz. Falleció soltero;

d) Anita Parra Hernáiz. También falleció sin tomar estado.

B) Carlos Hernáiz Soublette. Casó en Caracas con María Gertrudis Luisa de la Trinidad de Las Casas, bautizada en la misma ciudad en la iglesia de Altagracia el 22 de agosto de 1837, hija de Pedro de Las Casas e Iturbe y Soledad Fernández de León y Rodríguez del Toro, sobrina carnal del IV Marqués del Toro. Fueron sus hijos:

a) Francisco Hernáiz de Las Casas. Casó en Caracas con Dolores Padrón Esteves, ambos fallecidos, de cuyo matrimonio hubieron a:

a') Solita Hernáiz Padrón, muerta niña en octubre 19, 1926; y

b') Margarita Hernáiz Padrón, casada con su cercano pariente Frank Becerra Pacheco (hijo de Francisco Becerra Hernáiz y de Julia Pacheco Jurado). Son sus hijos:

a'') Francis Becerra Hernáiz, aún soltera;

b'') Alberto Becerra Hernáiz, aún sotero;

c'') María Margarita Becerra Hernáiz, casada con José Antonio Marturet Guerrero, con sucesión;

d'') Morella Becerra Hernáiz, aún soltera;

b) Soledad Hernáiz de Las Casas. Murió soltera en octubre 8, 1909;

c) Carlos Hernáiz de Las Casas. También murió soltero en junio 1º de 1935;

d) Gertrudis Hernáiz de Las Casas. Murió soltera en enero 12, 1925, en el mismo accidente de automóvil en el cual murió su prima Belén Soublette Dalla Costa, mencionado al principio;

e) Dolores Amelia Hernáiz de Las Casas. Casó en Caracas con Angel Díaz Castro, hijo del Dr. Francisco Díaz Grafe, médico, y de María Antonia Castro Sabino. De este matrimonio nacieron:

a') Roberto Díaz Hernáiz, ingeniero. Casó en primeras nupcias con Corina Pietri Montemayor, de la cual hubo a:

a'') Cora Luisa Díaz Pietri, casada con Ronald Chumaceiro; padres de Ronald, Roberto, Alejandro y Leopoldo Chumaceiro Díaz, niños aún;

b'') Roberto; *c''*) Gustavo y *d''*) Antonieta Díaz Pietri, solteros. En segundas nupcias casó el Dr. Roberto Díaz Hernáiz con Adela Spinetti Briceño, viuda del Dr. Octavio Calcaño Vetancourt;

b') Alfredo Díaz Hernáiz. Falleció a los 11 años en el mismo accidente de automóvil mencionado antes;

c') Doloritas Díaz Hernáiz. Casó con Germán Mellior León, de quien hubo una sola hija: Mariela Mellior Díaz, casada con el doctor Manuel Berrizbeitia Larrazábal, médico, de cuyo matrimonio han nacido hasta ahora dos niñas: María Angélica y María Luisa;

d') Francisco Díaz Hernáiz, casado con Alicia Rodríguez Herrera. Padres de:

a'') Alicia Elena Díaz Rodríguez, casada con el Dr. Eloy Anzola Etchevers, de quien ha habido a Eloy Anzola Díaz, nacido el 13 de marzo del corriente año en Nueva York;

b'') Francisco y *c''*) Leopoldo Díaz Rodríguez, solteros;

d'') María y *e''*) Carmen Carolina Díaz Rodríguez, gemelas, fallecidas al nacer, en 1958.

f) Luisa Hernáiz de Las Casas. Falleció soltera en enero 12, 1925, en el mismo accidente en el cual perdieron la vida su hermana Gertrudis, su sobrino Alfredo Díaz Hernáiz y su prima Belén Soublette Dalla Costa.

C) Concepción Hernáiz Soublette. Falleció soltera en setiembre 9, 1899.

D) Ramón Hernáiz Soublette. Casó con Juana Antonia Reyna y Francia, hija de Juan Evangelista Reyna y Arráez y Mercedes Francia y

de Las Casas. Ambos fallecieron. El, en abril 15, 1910, y ella en noviembre 3, 1904. De este matrimonio nacieron:

a) Ramón Hernáiz Reyna, primero del nombre, muerto en la infancia;

b) Juana Antonia Hernáiz Reyna. Casó con José Manuel Benítez. Ambos ya fallecidos. De este matrimonio nacieron:

a') Josefina Benitez Hernáiz, casada con Augusto Cárdenas, de quien hubo a Josefina y Daniel Cárdenas Benítez;

b') José Manuel Benítez Hernáiz, casado con Esperanza Level Herrera. Padres de Cecilia, José Manuel, Gonzalo, María Elena y Diego Benítez Level;

c') Alicia Benítez Hernáiz, casada con Ignacio Delgado. Padres de Ignacio y Guadalupe Delgado Benítez;

d') Berta Benítez Hernáiz, casada con el ingeniero Miguel Romero Sánchez. Padres de Miguel José, Manuel, María del Rosario, Osvaldo y Rafael Romero Benítez;

e') Ignacio Benítez Hernáiz.

c) Mercedes Hernáiz Reyna. Casó con Francisco Avendaño Guerrero, ya fallecido, hijo de Guillermo Avendaño González y María de la Concepción Guerrero Espinoza. Padres de:

a') Mercedes Elena Avendaño Hernáiz, casada con Henrique Lander Alvarado, de cuyo matrimonio han habido a:

a'') Luisa Mercedes, casada en primeras nupcias con Luis Enrique Machado, de quien hubo a Luis Enrique y Manuel Francisco Machado Lander. En segundas nupcias casó con Oscar Sabater Delgado, del cual tiene a Oscar Eduardo, aún niño;

b'') Henrique, casado con Rossy Pocaterra Granés; padres de Elena y María Luisa Lander Pocaterra;

c'') Manuel Francisco, casado con Inés Travieso Calcaño, padres de Manuel Leopoldo y Mercedes Elena Lander Travieso;

d'') Andrés Esteban, soltero;

e'') Eduardo, casado con María Auxiliadora Sucre Castillo, sin sucesión aún;

f'') Miguel Vicente, soltero.

b') Graciela Avendaño Hernáiz. Casó en primeras nupcias con Pascual Casanova Velutini, fallecido al caer su avioneta. De este matrimonio nacieron dos hijos:

a'') Felipe, casado con Conchita Sánchez González. Hijos: Graciela Cristina y Bernardo Casanova Sánchez;

b'') Pascual; casó con Gioconda Victoria Aizaga. También con dos hijos: Pascual Ricardo y Miguel Angel Casanova Aizaga.

Después de viuda volvió a casar Graciela Avendaño con Ricardo Razetti Willet, ya fallecido, sin haber dejado sucesión. Nuevamente viuda, contrajo terceras nupcias con el doctor Carlos Gil Yépez, médico, de quien tampoco tiene sucesión.

c') Beatriz Avendaño Hernáiz. Casó con el Dr. Martín Pérez Matos. Hijos (todos solteros aún): Martín, Francisco, Ximena María de los Reyes y Beatriz Inés Pérez Avendaño;

d') Francisco Avendaño Hernáiz. Murió de 2 años en setiembre 16, 1921.

d) Francisca Hernáiz Reyna. Casó con Simón Vaamonde Oramas. Ambos fallecidos. El, en marzo 20, 1952, y ella en setiembre 16, 1921. Tuvieron una sola hija: María de Lourdes Vaamonde Hernáiz;

e) Manuel Hernáiz Reyna. Falleció soltero;

f) Ramón Hernáiz Reyna, segundo del nombre, casó con Lucrecia Sorondo y Pacheco, en quien hubo a:

a') Ramón Hernáiz Sorondo, fallecido el 1º de enero de 1953. Fue casado con Flor Berti, de la cual hubo a:

a'') Ramón; *b''*) Francisco; *c''*) Silvia y *d''*) Guillermo Hernáiz Berti.

b') Lucrecia Hernáiz Sorondo. Falleció niña en 1918;

c') Manuel Hernáiz Sorondo. Casó con Esperanza Yanes Valladares, en quien ha habido a:

a'') Manuel Hernáiz Yanes, casado con Elena González, sin sucesión;

b'') Lucrecia; *c''*) Gustavo; *d''*) Alejandro y *e''*) Juan Antonio Hernáiz Yanes, aún solteros.

d') Carlos Hernáiz Sorondo, casado con Elena Landáez, en quien ha habido a:

a'') Carlos Francisco; *b''*) Juana Antonia; *c''*) Leonardo; *d''*) Elena; *e''*) Roberto Hernáiz Landáez.

e') Héctor Hernáiz Sorondo, casado con Yolanda Arnal González, padres de:

a'') Héctor Hugo; *b''*) Olga Elena y *c''*) María Ignacia Hernáiz Arnal.

f') Gladys Hernáiz Sorondo, casada con el Dr. Francisco Miranda Ruiz, médico; padres de Ricardo y Ana María Miranda Hernáiz;

g') Morella Hernáiz Sorondo. Casó con José Rafael Barreto Lima, de quien ha habido 6 hijos: José Rafael, María Elena, Manuel Ramón, Andrés, Irene y Adriana Barreto Hernáiz.

E) Manuel Hernáiz Soublette, casó con Belén Dalla Costa Fortique, sin sucesión. El falleció el 24 de mayo de 1920 y ella el 27 de noviembre de 1903.

F) Dolores Hernáiz Soublette, casó con el Dr. Ricardo Becerra, colombiano. Ambos también fallecidos: él, en abril 4, 1905, y ella en abril 2 de 1920. De dicho matrimonio nacieron los siguientes hijos:

a) Francisco Becerra Hernáiz, quien casó con Julia Pacheco Jurado, antes mencionados. Fallecidos, el primero en julio 9, 1927, y ella en mayo 30, 1958. Procrearon los siguientes hijos:

a') Carlos Becerra Pacheco, casado con Elena Luria Urdaneta. Padres de:

a'') Elena Becerra Luria, casada con el ingeniero Manuel Díaz Díaz, hijo del Dr. Fermín Díaz y de Yolanda Díaz Calcaño, ya fallecidos. Tienen 3 hijos: Fermín, José Manuel y Yolanda Díaz Becerra;

b'') Julia Becerra Luria, casada con el arquitecto inglés Tony Penfold, de quien ha habido 4 niños: Andrea, Ricardo, Felipe y David Penfold Becerra;

c'') Luisa Teresa Becerra Luria, casada con José Tomás Duarte Figueredo. Padres de 3 niños: Luisa Elena, José Tomás y Carlos Emilio Duarte Becerra;

d'') María Antonia Becerra Luria, aún soltera;

e'') Carlos Becerra Luria, arquitecto. También soltero.

b') Francisco Becerra Pacheco, casado con su parienta Margarita Hernáiz Padrón, cuya sucesión ya ha sido mencionada;

c') Ricardo Becerra Pacheco. Fallecido en febrero 25, 1968;

d') María Dolores (Mimí) Becerra Pacheco, soltera.

b) Dolores Becerra Hernáiz, fallecida soltera en setiembre 15, 1955;

c) Isabel Becerra Hernáiz casó con Rafael Pardo Monsanto. Padres de:

a') Rafael Pardo Becerra, ya fallecido, quien casó con Inés Mercedes Ponte Machado, de la cual hubo los siguientes hijos:

a'') Mercedes, casada con el pintor Alejandro Otero, con sucesión (Gil, Mercedes y Carolina Otero Pardo);

b") Leonor. Casó con José Alayeto, del cual hubo a: Jorge, casado con Isabel Bigott, con sucesión: José, Oscar y Alberto Alayeto Pardo;

c") Rafael, casado en primeras nupcias con Beatriz Bolívar y en segundas con Mimina Carnevali. Del primer matrimonio hubo 4 hijos y del segundo tiene 3;

d") Simón, casó con Marieta Eckholtz, de la cual ha habido a Simón, María Eugenia y Carlos Pardo Eckholtz;

e") Raúl Pardo Ponte, casó con Edna Negrón, de la cual ha habido 4 hijos, niños aún.

b') Ricardo Pardo Becerra, ya fallecido. Casó con Inés Lobo Pardo, prima hermana suya, por ser hija del Dr. David Lobo y de Inés Pardo Monsanto, son sus hijos:

a") Ricardo, casado con Francisca Durán, padres de 5 hijos: Inés, Ricardo, David, Antonieta y Diana Pardo Durán, solteros aún;

b") David, casado con Iva Nutter. Padres de 3 hijos: Gloria, Nancy y Susana Pardo Nutter, solteros aún;

c") Oscar, casado con María Elena Jiménez Escobar. Padres de Graciela, Beatriz, José Andrés, Fernando y Pablo Pardo Jiménez (gemelos los dos últimos);

d") Gonzalo, casó con Winifred Evers. Tienen 3 hijos: Brian, Cristina y Beth.

c') Dolores Pardo Becerra, ya fallecida;

d') Carolina Pardo Becerra, casada con Luis Mosquera Soublette, pariente suyo. Tienen 8 hijos:

a") Josefina, casada con Tomás La Costa, con dos hijos: Emilia y Tomás La Costa Mosquera;

b") Belén, casada con Iñaki Urreiztieta. Tienen 4 hijos: Irel, Lirain, Arizeder e Izaro Miguel Urreiztieta Mosquera;

c") Luis, casó con Yolanda van Ven, de la cual hubo una sola hija, de nombre Beatriz Elena;

d") Teresa, casada con el ingeniero Wenceslao Urrutia. Padres de nueve hijos: Luis Alberto, María de Lourdes, Isabel Teresa, Alicia, Concepción Josefina, Carmen Carolina, Amelia, Juan Carlos y Elena Josefina Urrutia Mosquera;

e") Miguel Mosquera Pardo, soltero aún;

f") Eduardo. Casó con Josefina Yanes, de la cual hubo un solo hijo: Eduardo Javier Mosquera Yanes;

g'') Ramón, casado con Margarita Thorsel. Tienen una hija: Carolina Mosquera Thorsel;

h'') Carolina, casada con Baford Mitchell; padres de 3 niñas: Marión, Sarah y Teresa Mitchell Mosquera.

e') Carlos Pardo Becerra. Casó con Elvira Vargas Vila. Padres de:

a'') Ivonne, casada con Bob Carfwell. Tienen 4 hijos: Sandra, Robert, Charles y Diana;

b'') Yolanda, casada con John Carroll, sin sucesión aún;

c'') Miriam, casada con Robert Hull. Tienen 3 hijos: Charlos, Sharon y Susana;

d'') Lilian, casada con A. John Falk. Tienen dos hijos: Steven y Keven;

e'') Eileen, casada con Manuel Matienzo, padres de Rafael y José Ignacio.

f') Enrique Pardo Becerra, ya fallecido. Casó con Isabel Morales Báez, de la cual hubo 4 hijos:

a'') Elia Pardo Morales, soltera;

b'') Enrique Pardo Morales, ingeniero, casado con Beatriz Baíz. Padres de Enrique José y Luis Fernando Pardo Baíz;

c'') Ernesto Pardo Morales, casado con María Teresa Luciani, sin sucesión;

d'') José Antonio Pardo Morales, casado con Susana Stolk; padres de: Susana Isabel, María Carolina, José Antonio y otro cuyo nombre ignoramos.

g') Roberto Pardo Becerra, casado con Julieta Figueredo Quintero. Hijos:

a'') Julieta, casada con Luis Rodríguez Yépez, ambos ingenieros. Padres de 6 hijos, aún niños: Luis Roberto, Alonso, Julieta, María Carolina, Verónica y Alesia;

b'') Roberto, ingeniero, casado con Mercedes Azpúrua Marturet; padres de 4 hijos: Roberto, Mercedes, Rafael Emilio y Valentina.

h') Manolo Pardo Becerra, casado con Hilda Lombán, sin sucesión;

i') Isabel Pardo Becerra, casada con Angel Bertrán, viudo. Tienen 3 hijos:

a'') Isabel, casada con Claudio Behrens; padres de 3 hijas: Mónica, Patricia y Ana Carolina;

b") Nury, casada con Oscar Dib Espejo; padres también de 3 hijos: Nuria Margarita, Oscar Alejandro y Miguel Angel;

c") Inés, casada con Juan Miguel Ros. Tienen un hijo: Juan Miguel.

j') Miguel Pardo Becerra. Falleció soltero en su juventud;

k') Jorge Pardo Becerra, casado con María Isabel Febres Cordero Berrizbeitia. Tiene seis hijos, aún solteros: Jorge Alberto, Marcel, Alvaro, Miguel Angel, Susana y Daniela.

d) Mariano Becerra Hernáiz, falleció soltero;

e) Ricardo Becerra Hernáiz. Casó con Brígida Moralejo, sin sucesión;

f) Carlos Becerra Hernáiz. Falleció soltero;

g) Concepción Becerra Hernáiz. También falleció sin tomar estado;

h) Teresa Becerra Hernáiz, casó con William Handley, del cual no hubo sucesión;

i) Manuel Becerra Hernáiz. También falleció soltero.

2) Carlos Soublette Buroz. Falleció soltero en noviembre 8, 1872.

3) Antonia Soublette Buroz. También murió soltera en mayo 21, 1877.

4) Evaristo Soublette Buroz. Casó en Copiapó (Chile) con Margarita Garín Varas y fueron padres de 4 hijos, todos nacidos en Copiapó: *Amelia Soublette Garín,* casada en primeras nupcias con su pariente Eduardo Garín, de quien hubo a Dolores Garín-Soublette Garín, casada, a su vez, con David Pardo Monsanto, sin sucesión; *Carlos, Guillermo* y *Eduardo Soublette Garín,* citados más adelante.

Doña Amelia Soublette Garín casó en segundas nupcias en Valparaíso con Jacobo Pardo Monsanto, hermano de su yerno, trasladándose luego a Caracas, donde establecieron su hogar. Los Pardo Monsanto eran hijos de Isaac José Pardo, natural de Altona y de María de Jesús Monsanto, quienes casaron en la Catedral de Caracas el 2 de junio de 1846. De ese segundo matrimonio de doña Amelia nacieron los Pardo Soublette, cuya genealogía se da a continuación.

A) Jacobo Pardo Soublette, falleció soltero.

B) Carlos Pardo Soublette. Casó con Rosarito Senhenn, padres de:

a') Carlos Pardo Senhenn, quien casó en primeras nupcias con Mercedes Rangel, de la cual hubo a:

a") Merceditas, casada con Bert Hucke; padres de dos hijos: Vilma y Wolfang;

b'') Carlos Enrique, casado con Anita Márquez Blanco; padres también de dos hijos: Carlos Antonio y Eduardo José Pardo Márquez;

c'') Nelson; y *d''*) Daniel, aún solteros.

En segundas nupcias casó el Dr. Carlos Pardo Senhenn con Alicia Martínez, de quien no ha habido sucesión.

b') Christian Pardo Senhenn, casó con Rosa Graciela Segnini, de la cual ha habido dos hijos:

a'') Rosa Pardo Segnini, casada con Noel Mariño; padres de dos niños: Noel Santiago y Ricardo Mariño Pardo;

b'') Carlos Christian Pardo Segnini, casó con Leonor Romero Ferrero, de la cual ha habido también dos hijos: Carlos Guillermo e Isabel Cecilia Pardo Romero.

c') Carmen Amelia Pardo Senhenn, casada con Jesús Fermín. Son padres de:

a'') Aníbal, casado en primeras nupcias con Carmen Rodríguez, de la cual hubo a Jesús Antonio y a Tony Fermín Rodríguez. Casó Aníbal Fermín Pardo en segundas nupcias con Ana Ramírez, de la cual no tiene sucesión aún;

b'') Héctor Fermín Pardo, casó en primeras nupcias con Flor Martínez, de la cual hubo una hija: Nagoya. En segundas nupcias casó con Beatriz Avendaño, sin sucesión;

c'') César Fermín Pardo. Es soltero;

d'') Jesús Fermín Pardo. Casó con Judith Quereguán. Tienen una hija: Leslie del Valle Fermín Quereguán;

e'') Gladys Fermín Pardo. Casó en primeras nupcias con Régulo Rico, del cual hubo dos hijos: Cledia y Rubén Rico Fermín. En segundas nupcias casó con José Tovar, sin sucesión;

f'') Norma Fermín Pardo, casó con José Rafael Yanes. Son padres de cuatro hijos: Vivian Zulay, Orlando, Alexander y Carlos Alberto Yanes Pardo.

d') Germán Pardo Senhenn, casó con Carmen Amelia Antillano; padres de:

a'') Germán Pardo Antillano, casado con Eddy Gómez, sin sucesión;

b'') María Eugenia Pardo Antillano, soltera.

c') Mabel Pardo Senhenn, casó con Antonio García; padres de:

a'') Gisela García Pardo, casada con Miguel Quevedo y padres de tres niños: Gustavo, Anabel e Ismael Quevedo García.

b'') Yolanda García Pardo, casó con Erasmo Rizzo; padres de Carlos Erasmo y María Antonieta Rizzo García;

c'') Rebeca; *b''*) Scarlett y *c''*) Fernando García Pardo, solteros aún.

C) Antonio Pardo Soublette. Casó en primeras nupcias con María Luisa Pardo de Leygonier (prima hermana suya, por ser hija de Manuel Pardo Monsanto), de la cual hubo dos hijos:

a') Jorge Pardo Pardo, casado en primeras nupcias con Rosarito Pérez Mena, de la cual hubo una sola hija: Mary Pardo Pérez. En segundas nupcias casó con Violet Malovich de la cual no ha tenido sucesión aún;

b') Elena Pardo Pardo. Casó con André Gastaldi. Tienen un hijo: Alain.

Antonio Pardo Soublette casó en segundas nupcias con Margot Guilarte, de la cual ha habido cuatro hijos:

c') Manuel Pardo Guilarte, casado con Dorothy Shaffer; sin sucesión aún;

d') Antonio, casado con Angelina Andretta, aún sin sucesión, y *e'*) Ignacio Alvaro, soltero;

f') Mariela Pardo Guilarte, casada con José Augusto Briceño Machado; padres de 3 niños: Mariela, José Augusto y José Antonio Briceño Pardo.

D) Margarita Pardo Soublette, casó con su primo Guillermo Pardo de Leygonier (hijo de Manuel Pardo Monsanto). Son sus hijos:

a) Enriqueta Pardo Pardo, casada con Pierre Couret, sin sucesión;

b) Isabel Pardo Pardo, casada con Baltasar Bacchi, sin sucesión;

c) Ana María Pardo Pardo, soltera;

d) Georgina Pardo Pardo, soltera.

E) Guillermo Pardo Soublette, arquitecto, ya fallecido. Casó con María de Lourdes Valderrama, de quien hubo tres hijos:

a) Rosaura, arquitecto, como su padre. Soltera aún;

b) Arnaldo, casado con Rosa Amalia Páez Pumar; padres de tres niñas: Ana Mercedes Pardo Páez, Amelia Margarita Pardo Páez y otra cuyo nombre no conocemos;

c) Cecilia, casada con Héctor Font Viale Rigo, de quien ha habido a: Héctor Manuel, María Eugenia, Rodrigo, Mariana, Santiago, Rafael y Juan Andrés Font Pardo.

F) Arturo Pardo Soublette, ya fallecido, casado con Berta García Arocha. Padres de:

a) Berta, casada con Carlos Silva, de quien ha habido a Eleonora, Berta Elena y Carlota Isabel Silva Pardo;

b) Jacobo, casado con Diana Franklin Capriles, sin sucesión;

c) Jesús Antonio, casado con Maritza González, sin sucesión.

G) Isaac Pardo Soublette, casado con Mercedes Carlota Sánchez Carvajal. Padres de:

a) Arturo Eduardo Pardo Sánchez, casado con Sharon Rowe en primeras nupcias, de la cual hubo 4 hijos, niños aún: David, Deborah, Diana y Karen. En segundas nupcias casó con Robin Procio, aún sin sucesión;

b) Cristina Amelia Pardo Sánchez, casada con el ingeniero Alberto Méndez Arocha, padres de dos niñas, Margarita y Cristina Méndez Pardo.

Descendientes chilenos del General Soublette

a través de los cuales se conserva la varonía del apellido en esa rama del árbol genealógico.

Carlos Soublette Garín, ya fallecido, casó en primeras nupcias con Rosa García Vidaurre, de la cual hubo sucesión, como se verá luego. En segundas nupcias casó con Enriqueta Merino Carvallo, de la cual no tuvo hijos.

Hijos de su primer matrimonio:

a) Carlos Soublette García Vidaurre ya fallecido, quien casó con Marta Bravo Concha, padres de cinco hijos;

a') Carlos Soublette Bravo, casado con Cristina Rivera Parga, padres, a su vez de:

a'') Carlos Augusto Soublette Rivera, casado con María Eugenia Larraguíbel Padilla, padres de dos hijos, niños aún: Carlos Augusto y María Paz Soublette Larraguíbel;

b'') Cristina Soublette Rivera, casó con Patricio Santa Cruz Gandarillas; padres de la niña María Loreto Santa Cruz Soublette;

b') Max Soublette Bravo, casó con Ingeborg Oehsterheld Klickmann; padres de:

a'') Margarita María Soublette Oehsterheld, casada con Ildefonso Pérez; padres de una niña: María Pérez Soublette;

b'') Guillermo, y *c''*) Luis Soublette Oehsterheld, aún solteros.

c') Marta Soublette Bravo, casada con Andrés Cruz, con sucesión;

d') María Inés Soublette Bravo, casada con Jorge Spencer, con sucesión;

e') Teresa Soublette Bravo, casada con Hernán Figueroa, con sucesión.

b) Blanca Soublette García-Vidaurre, casó con Eduardo Browne Vicuña; padres de:

a') Jaime Browne Soublette, casado con Teresa Ossa, con sucesión;

b') Carlos Browne Soublette, casado con Verónica Braun Lyon, con sucesión;

c') Eduardo Browne Soublette, casado con Josefina Puga Concha, con sucesión;

d') Juana Browne Soublette, casada con José Antonio Prado, con sucesión.

c) Luis Soublette García-Vidaurre, casado con Isabel Asmussen Urrutia, de cuyo matrimonio han nacido:

a') Silvia Soublette Asmussen, casada con Gabriel Valdés Subercasaux, actual Canciller de Chile; padres de tres hijos, niños aún: Juan Gabriel, Max y María Gracia Valdés Soublette;

b') Gastón Soublette Asmussen, casado con Bernardette de Laint Luc; padres de Violaine, Francisco e Isabel Soublette de Saint Luc, niños aún.

d) Teresa Soublette García-Vidaurre, fallecida en la niñez.

Guillermo Soublette Garín. Casó con Julia Moya Thompson. Fue Vice-almirante de la armada chilena; padres de:

a) Evaristo Soublette Moya, primero del nombre. Falleció siendo niño;

b) Julia Soublette Moya. También falleció niña;

c) Rebeca Soublette Moya. Casó con Roberto de Ferari Valdés, del cual ha habido un solo hijo, Roberto de Ferari Soublette, aún soltero;

d) Evaristo Soublette Moya, segundo del nombre. También falleció en la niñez.

Eduardo Soublette Garín, ingeniero. Falleció sin tomar estado.

(Aquí termina la rama chilena).

5) Margarita Soublette Buroz, falleció soltera.

6) Teresa Soublette Buroz. También murió soltera.

III) *Miguel Soublette Jerez.* Falleció soltero.

IV) *Isabel Soublette Jerez.* Fue la primera esposa de Juan Bautista Dalla Costa, nacido en Verona en mayo 13, 1791, y muerto en

Génova en octubre 26, 1869. Según datos publicados por Tavera Acosta en *Anales de Guayana,* Dalla Costa llegó como comerciante a Angostura hacia 1814. Casó el 22 de marzo de 1818 con doña Isabel Soublette Jerez. Sostenía tertulias con el Libertador y prestó grandes servicios pecuniarios a la causa de la emancipación. Su fortuna aumentó considerablemente. Su esposa murió el 19 de octubre de 1833 y Dalla Costa contrajo nuevas nupcias el 7 de agosto de 1835 con Belén Fortique Soublette, sobrina carnal de su primera mujer. Fueron hijos de su primer matrimonio:

1) Antonio Dalla Costa Soublette, quien casó con Carmen Ayala; padres de:

A) Teresa Dalla Costa Ayala, y

B) Antonio Dalla Costa Ayala, quienes murieron solteros;

C) Henrique Dalla Costa Ayala. Casó con Elvira Moralejo; padres de Carmen, Elvira, Isabel, Camila y Henrique Dalla Costa Moralejo, cuyo destino final desconocemos.

2) Juan Bautista Dalla Costa, hijo. Nació en Angostura en febrero 16, 1823. Ha sido el hombre público civil más notable de Guayana. De la vida de este meritorio ciudadano, quien ejerció pulcramente y por varias veces el Gobierno de aquella región del país, encuéntranse numerosos datos en los *Anales de Guayana* por B. Tavera Acosta. Falleció soltero, el 10 de febrero de 1894.

3) Isabel Dalla Costa Soublette, casó con Eugenio Thirion. Padres de: Teresa, Amelia y Matilde Thirion, quienes fallecieron solteras; y de Eugenio, quien casó con Pauline Lecomte, ambos también fallecidos. Dejaron dos hijas solteras, Magdalena y María Teresa; y otra, cuyo nombre no conocemos, quien casó con Gastón Gaden. Se ignora, asimismo, si hubieron sucesión.

4) Teresa Dalla Costa Soublette, casó con Leandro Miranda, hijo del Generalísimo Francisco de Miranda. (Iglesia de San Pablo, en Caracas, a 1º de febrero de 1840). Fueron padres de:

A) Isabel Miranda Dalla Costa, quien casó con Giovanni Costa. Padres de:

a) Isabel Costa Miranda, casada con un Dr. Alvarez, del cual no se sabe si hubo sucesión;

b) María Costa Miranda, casó con Roberto Suárez; padres de Diego, Juan y Roberto Suárez Castro;

c) Enrico; *d*) Giovanni; *e*) Guido; *f*) Margarita y *g*) Emmanuel Costa Miranda, cuyo destino final desconocemos.

B) Leandro Miranda Dalla Costa;

C) Francisco Miranda Dalla Costa; y

D) Teresa Miranda Dalla Costa, fallecidos todos sin dejar sucesión.

5) Amelia Dalla Costa Soublette, casó con José Antonio Mosquera. Padres de:

A) Bernardino Mosquera Dalla Costa, quien casó con Natividad Briceño, ambos ya fallecidos; padres de los que siguen a continuación:

a) Nieves Amelia; *b*) Roberto y *c*) Isabel Mosquera Briceño, muertos célibes;

d) José Antonio Mosquera Briceño, también fallecido, aunque ignoramos su estado;

e) Bernardino Mosquera Briceño, ya fallecido, quien casó con Luisa Guerrero. Padres de:

Bernardino Mosquera Guerrero, quien falleció soltero; y de María Luisa, Cecilia y Elena Mosquera Guerrero, todas casadas y con sucesión;

f) Elena Mosquera Briceño, casó con el Dr. Nicomedes Zuloaga Ramírez. Son padres de:

a') Mariela Zuloaga Mosquera, casada con el Dr. Roberto Baptista; padres de 5 hijos;

b') Elisa Zuloaga Mosquera, ya fallecida. Casó con el ingeniero Ibrahim Velutini Agüero, del cual hubo tres hijas, la mayor de las cuales, Elisa, casó con Rafael José Larrain y son padres de Rafael Alberto, Oscar, Carlos Eduardo y Ricardo Larrain Velutini;

c') Leonor Zuloaga Mosquera, casó con el arquitecto Julio Volante, argentino. Son padres de varios hijos, aún solteros;

d') Elena Zuloaga Mosquera, casó con el ingeniero Julio Pacheco Ramella; padres de cinco hijos, aún niños;

e') Mercedes Zuloaga Mosquera, casó con Luis Enrique Ball; también con sucesión;

f') Nicomedes Zuloaga Mosquera, abogado. Casó con Carmen Pocaterra. Son padres de Nicomedes, casado recientemente con Elia Cristina Salas Santana, citada antes; y de Ana María, Francisco, Pedro, Oscar y Diego Zuloaga Pocaterra;

g) Leopoldo Mosquera Briceño, ya fallecido, casó con Isabel Yanes Núñez, de quien hubo una sola hija, María Isabel Mosquera Yanes, casada con Salvador Urreiztieta Bottger, y padres de cuatro niños.

B) Isabel Mosquera Dalla Costa, casó con Vicente Marturet. Padres de:

a) Lorenzo Marturet Mosquera, casado con Josefina Alvarez Feo, de cuyo matrimonio nacieron:

a') Dr. José Antonio Marturet Alvarez, casado con Cecilia Herrera Romero, con sucesión;

b') Lorenzo Marturet Alvarez, casado con Marisa Wallis Celis, con sucesión;

c') Bernardo Marturet Alvarez, quien permanece soltero;

b) Camila Marturet Mosquera, quien vive soltera;

c) Vicente Antonio Marturet Mosquera, ya fallecido. Casó con Consuelo Abzueta, de la cual hubo una sola hija, Ana Isabel Marturet Abzueta, casada con Federico Prahl. Tienen 3 hijos: Federico, Ana María, y Alfredo Prahl Marturet;

d) Isabel Marturet Mosquera, ya fallecida. Casó en primeras nupcias con José Boccardo, de quien no hubo sucesión. Después de viuda, casó nuevamente con Aníbal Gómez, colombiano, del cual tampoco hubo ninguna descendencia.

C) José Antonio Mosquera Dalla Costa, casó con Petra Barreto; padres de una sola hija, Petrica Mosquera Barreto, casada con Víctor Pineda, con sucesión.

D) Juan Bautista Mosquera Dalla Costa, casó con su parienta María Luisa Soublette Dalla Costa (hija de Luis Soublette Heres y Emilia Dalla Costa Fortique, ya citados). Fueron padres de:

a) Luis Mosquera Soublette, casado con su parienta Carolina Pardo Becerra, cuya numerosa sucesión aparece en la genealogía de los Pardo Becerra, ya citados);

b) Amelia Mosquera Soublette, monja de las Adoratrices;

c) Juan Bautista Mosquera Soublette, ya fallecido;

d) José Antonio Mosquera Soublette, también fallecido. Casó con Mercedes Almenar Madriz. Padres de una sola hija: Mercedes Josefina, casada con el ingeniero Eduardo Arnal Myerston, con sucesión;

e) Manuel Mosquera Soublette. Casó con Marú Ida Ramírez. Padres de tres hijos: Manuel, Amelia y María Teresa, todos casados y con sucesión.

E) Vicenta Mosquera Dalla Costa, ya fallecida. Se ignora si tomó estado.

F) Rafael Mosquera Dalla Costa, murió soltero.

G) Carlos Vicente Mosquera Dalla Costa. Casó con Noemí Morón; padres de tres hijos:

a) Luisa Amelia Mosquera Morón, casada con N. Mujica;

b) Margarita Mosquera Morón, casada con Alberto Reyna Rodríguez; padres de:

a') María Margarita Reyna Mosquera, casada con José Enrique Parés Urdaneta, quienes tienen 3 hijas: María Eugenia, María Margarita, y María Isabel Parés Reyna;

b') Unos gemelos que murieron al nacer;

c) Carlos Mosquera Morón, casó con Margarita Canelón, de la cual hubo sucesión.

H) Alfredo Mosquera Dalla Costa, casó con su parienta Blanca Dalla Costa, de la cual hubo tres hijos: Alfredo, quien casó en Maracaibo, pero ignoramos el nombre de su esposa. El falleció posiblemente en Colombia. Amelia y Bernardo, quienes murieron solteros.

6) César Dalla Costa Soublette. Casó con Matilde Juliá-García. Padres de:

A) Camila Dalla Costa Juliá-García, quien casó con Gabriel Bertrán Maristany, en cuyo matrimonio hubieron tres hijos:

a) Gabriel Bertrán Dalla Costa. Casó con Ana Seijas, de la cual hubo una hija, Elsa, quien casó en primeras nupcias con un caballero holandés cuyo nombre desconocemos; pero del cual hubo una sola hija: Beky, casada con Kurt Nagel von Jess, acucioso genealogista. Casó Elsa Bertrán Seijas en segundas nupcias con John Stuyth, del cual ha habido otros dos hijos: Teresa y John Stuyth Bertrán.

b) Buenaventura Bertrán Dalla Costa. Casó con Eduvigis Gallegos Esteves, hija del General Manuel Modesto Gallegos. De este matrimonio nacieron:

a') Ingeniero Víctor Manuel Bertrán Gallegos, casado con Belén Manrique Medina; padres de: María Beatriz, Víctor Manuel, Belén y Mercedes.

b') Josefina Bertrán Gallegos, casada con su primo hermano, el ingeniero Roberto Arreaza Bertrán; padres también de 4 hijos: Mariela, Isabel Cecilia, Roberto José y Miguel Angel Arreaza Bertrán.

Buenaventura Bertrán Dalla Costa casó en segundas nupcias con Catalina Vallenilla sin sucesión, murió en Caracas el 12 de Marzo 1970.

c) Josefina Bertrán Dalla Costa. Casó con Lorenzo Arreaza Romero, matrimonio del cual nacieron 8 hijos:

a') Raúl Arreaza Bertrán, médico. Casó con Mildred Castillo Guerrero, en la cual ha habido 7 hijos: Ingrid, Raúl Enrique, Manuel, Jorge, José, Andrés Eloy y Gerardo Arreaza Castillo;

b') Roberto Arreaza Bertrán, ingeniero, ya citado;

c') Hilda Arreaza Bertrán, casada con el Dr. Alberto Sierralta

De Lima. Padres de Aníbal, Leonor, Juan Carlos y Marianela Sierralta Arreaza;

d') César Alberto Arreaza Bertrán, economista. Casado con Olga Bermúdez. Padres de 9 hijos: Lilián, Carlos Lorenzo, Nora, Olga, César Alberto, Gabriel, Alfredo, Cristina y Ana María Arreaza Bermúdez;

e') Lorenzo Antonio Arreaza Bertrán, casado con la cuñada de su hermano Raúl, Mirna Castillo Guerrero, de la cual ha habido 4 hijos: Alejandro, Lorenzo Antonio, Rafael Eduardo y Mariana Arreaza Castillo;

f') Ana Josefina Arreaza Bertrán. Casada con José Luis Vincentelli; padres también de 4 hijos: Antonio, Silvia, Ana Teresa y José Luis Vicentelli Arreaza;

g') Mireya Arreaza Bertrán, casada con su primo Freddy Arreaza Arreaza, economista. Tienen 3 hijos: Carolina, Federico y Alvaro Arreaza Arreaza;

h') Marina Arreaza Bertrán, casada con José Jesús Guzmán Parés; padres de 4 hijos: María Gabriela, Manuel Eduardo, Ricardo y Daniela Guzmán Arreaza.

B) Carolina Dalla Costa Juliá-García.

C) Carlos Dalla Costa Juliá-García, fallecido soltero.

D) Matilde Dalla Costa Juliá-García. Casó con Andrés Bello, médico; padres de:

a) Fermín Bello, farmaceuta, casado con Carmen Luisa Bilancieri, de cuyo matrimonio nacieron:

a') Andrés Ernesto Bello Bilancieri, casado con Dinorah Alcocer; padres de Fermín y María Bello Alcocer;

b') Carmen Alicia Bello Bilancieri, casada con Leopoldo Vallenilla; padres de Carolina y María Gabriela Vallenilla Bello;

c') Roberto Bello Bilancieri, médico. Casado con Raquel Argote, sin sucesión;

d') María Matilde Bello Bilancieri, soltera.

b) Matilde Bello Dalla Costa. Casó con Max Wulff Austin. Padres de:

a') Matilde Wulff Bello, casada con Guillermo Antonini, de cuyo matrimonio han nacido Matilde, Ingrid y Tadeo Antonini Wulff;

b') Max Wulff Bello, ingeniero; casado con María J. Mejías, de la cual ha habido tres hijos:

c') Olga Wulff Bello, casada con Adel Muhamat, del cual ha habido también tres hijos;

d') Harold Wulff Bello, abogado, casado con Neida Hernández, con sucesión;

e') Erika Wulff Bello, y

f') Carmen Wulff Bello, aún célibes.

c) César Bello Dalla Costa, abogado. Casó con Margarita D'Escriban. Padres de 8 hijos: Josefina, César Andrés (médico), Margot, Matilde, Luz Elena, Juan Néstor y Leonor Bello D'Escrivan. De éstos, los dos primeros y la última, ya casados, aunque desconocemos los nombres de sus cónyuges.

7) Carlos Dalla Costa Soublette. Murió soltero a los 18 años de edad.

V) *Belén Soublette Jerez.* Casó con Federico Fortique. Fueron los padres de:

1) Federico Fortique Soublette, casado con Carmen Grillet, ya fallecidos. Padres de:

A) Isabel Fortique Grillet, casada con Bernardo del Toro y Sánchez, también fallecidos; padres de Federico Toro Fortique, quien también murió;

B) Belén Fortique Grillet. Casó con Delicio Abzueta, de cuyo matrimonio hubieron cuatro hijos:

a) José Antonio y *b*) María de Lourdes, fallecidos solteros;

c) Belén, segunda esposa de Emilio Franklin; sin sucesión; y

d) Consuelo, quien casó con Vicente Ant. Marturet Mosquera, como ya se dijo.

C) Carmen Fortique Grillet.

2) Belén Fortique Soublette, segunda esposa de Juan Bautista Dalla Costa, viudo de su tía Isabel Soublette Jerez, como ya se explicó antes. Casaron el 7 de agosto de 1835. Fueron sus hijos:

A) Emilia Dalla Costa Fortique, quien casó con su pariente Luis Soublette Heres, sin tener sucesión, como ya se dijo antes;

B) Federico Dalla Costa Fortique. Falleció soltero.

C) Belén Dalla Costa Fortique, casada con su pariente Manuel Hernáiz Soublette; sin sucesión, como ya se dijo, y ya fallecidos.

D) Julio Dalla Costa Fortique. Falleció soltero en Génova en 1864.

E) Eduardo Dalla Costa Fortique. Casó con Blanche Petit, fallecida antes de 1917. Padres de:

a) Blanca Dalla Costa Petit. Casó con Alfredo Mosquera Dalla Costa, con sucesión, como ya se dijo antes;

b) María Luisa Dalla Costa Petit. Casó con A. Walfard;

c) Julio Dalla Costa Petit. Emigró soltero de Venezuela y se ignora su destino final.

F) Alfredo Dalla Costa Fortique. Casó con Emilia Boulton Rojas. Fueron padres de una sola hija, Belén Dalla Costa Boulton, quien casó con Carlos Behrens, del cual hubo tres hijos:

a) Freddy Behrens Dalla Costa. Casó con Carlota Reverón Mijares, de quien hubo sucesión;

b) Carlos Behrens Dalla Costa. Casó con Elena Montemayor Larrazábal, de quien, asimismo, hubo sucesión; y

c) Belén Behrens Dalla Costa. Casó con Carlos Siso Paván, también con sucesión.

G) Teresa Dalla Costa Fortique. Casó con Alfredo Boulton Rojas, sin sucesión.

VI) *Martín Soublette Jerez.* Nació en Caracas en enero 18, 1797. Fue herido de muerte en Unare.

VII) *Juan Soublette Jerez.* Nació en Caracas en junio 14, 1799. Murió en la batalla de San Mateo en 1814.

VIII) *Soledad Soublette Jerez.* Nació en Caracas el 24 de abril de 1806. Casó con el General Daniel Florencio O'Leary, nacido en Cork, Irlanda, el 29 de febrero de 1800; hijo de Jeremías O'Leary y Catalina Burke; pariente del gran O'Connell y del presbítero O'Leary, libertadores de Irlanda; de la orden de los Libertadores; condecorado con la Cruz de Boyacá; con la medalla de los Libertadores de Nueva Granada, Ecuador y Perú, Edecán del General Anzoátegui, del Libertador y del Mariscal de Ayacucho; Agente de Bolívar ante los Gobiernos de Chile, Perú y Buenos Aires; ante Santander y Páez y ante la Convención de Ocaña, en carácter confidencial; parlamentario ante el General Lamar; Coronel del Ejército del Perú; Ministro Plenipotenciario de Venezuela en España y de la Gran Bretaña en Venezuela y Nueva Granada.

De este matrimonio nacieron nueve hijos, a saber:

1) Soledad O'Leary Soublette. Casó en Bogotá, donde formó familia, con José María Malo y Blanco. Tuvieron tres hijos:

A) Plácido Malo O'Leary, casado con Ursulina Ospina Chaparro; padres de José María, Daniel, Cecilia, María, casada con Gonzalo Calderón Angel, de cuyo matrimonio nacieron Manuel Antonio y Emma Calderón Malo.

B) Arturo Malo O'Leary, casó con Elvira Tanco y Argáez. Padres de Isabel, casada con Francisco Nieto y Torres, del cual hubo 2 hijos: Francisco y Beatriz Nieto Malo. Esta última casada con Arturo Brigard y Ortiz.

C) María Malo O'Leary, casó con Luis María Borda y Caro, padres de 6 hijos:

a) Carolina Borda y Malo, esposa de Roberto Roca Pulido (padres de Luis, Beatriz, casada con Hernando París Espinoza; padres, a su vez, de Jaime París Roca; Leonor, Bernardo, Isabel Cecilia y Lucía Roca Borda); *b*) Luis Borda y Malo y *c*) Daniel Borda y Malo, fallecidos solteros; *d*) Alfonso Borda y Malo, también murió célibe; *e*) Carlos Borda y Malo, esposo de Ana Teresa Roca Pulido, y finalmente, *f*) Santiago Borda y Malo, quien casó con Sara Ruiz Duarte, de cuyo matrimonio hubieron a Elena, Germán, Jaime, Alvaro, Elisa y Carolina Borda Ruiz.

2) Simón O'Leary Soublette, casó con Josefina Ospina Chaparro, hermana de Ursulina, casada con su sobrino Plácido Malo O'Leary, como se dijo antes.

3) Bolivia O'Leary Soublette. Falleció soltera.

4) Carlos O'Leary Soublette. Casó con Clementina de Santa María y Rovira. Tuvieron estos hijos:

A) Daniel O'Leary Santa María. Casó con Margarita Maunsell y Vélez; padres de: *a*) Magdalena; *b*) Bernardo, esposo de Angela Thornton; padres, a su vez, de Paciencia y April O'Leary Thornton; *c*) May, religiosa del Sagrado Corazón; *d*) Antonio; *e*) Francisco, casado con Elena Thornton (hermana de Angela); padres, a su vez, de Margarita y Pedro O'Leary Thornton.

B) Carlos Alberto; *C*) Ricardo, y *D*) Francisco O'Leary Santa María, fallecidos solteros.

5) Ana O'Leary Soublette, casó con Manuel Antonio Cantillo y Borda, en Bogotá. De este matrimonio nacieron seis hijos: Carmen, Santiago, fallecido soltero; Clementina; Soledad; Catalina, esposa de Diego Márquez Borda; y Ana, esposa de Luis Bernardo Gómez Puerta.

6) Carolina O'Leary Soublette, nació en Caracas el 22 de agosto de 1842. Casó en Bogotá el 12 de mayo de 1866 con Ricardo Portocarrero y Caicedo, de ilustre y procera ascendencia en Colombia; tataranieto de los primeros marqueses de San Jorge. (Más detalles acerca de este distinguido caballero pueden leerse en el estudio genealógico publicado por don Alfonso Hernández de Alba en el Nº 126 de este "Boletín", correspondiente al segundo trimestre de 1949).

Fueron sus hijos:

A) Julio Portocarrero y O'Leary, distinguido hombre público colombiano, quien casó con Blanca de Santa María y Vermersch Van Heerdt (sobrina de Clementina de Santa María y Rovira, esposa de su tío Carlos O'Leary Soublette, como ya se ha visto). La ascendencia de doña Blanca también aparece en el mismo número del "Boletín" citado anteriormente. De este matrimonio nacieron: Ricardo, Blanca, Bernardo y María Teresa Portocarrero Santa María.

B) Ricardo Portocarrero y O'Leary. Casó con María Luisa Reboledo y Pombo, sin sucesión, que sepamos.

C) Soledad Portocarrero y O'Leary. Casó con Luis Uribe y Alvarez. Padres de:

a) María, casada con Ernesto Michelsen Mantilla; padres, a su vez, de Blanca, Ernesto y Fernando Michelsen y Uribe;

b) Leonor, esposa de Eduardo Gamboa Caicedo;

c) Carolina, casada con Arturo Jiménez Pombo;

d) Soledad; *e*) Ana; *f*) Blanca, y *g*) María Josefina Uribe Portocarrero.

7) Arturo O'Leary y Soublette, casó con Elvira Fognoli, sin sucesión.

8) Daniel O'Leary Soublette, y

9) Oscar O'Leary Soublette, fallecieron sin tomar estado.

IX) *Concepción Soublette Jerez.* Casó en Bogotá el 8 de octubre de 1826 con el prócer Julián Santa María, nacido en Medellín el 28 de enero de 1800. Fueron hijos suyos:

1) Teresa Santa María Soublette, quien casó con Federico Uslar Hernández hijo del General Juan Uslar ilustre prócer de la independencia. Padres de: Teresa, Federico, Juan, Alfredo, Carlos, Virginia y Arturo Uslar Santa María, todos fallecidos y cuyo destino desconocemos, a excepción del último de los nombrados, quien casó con Elena Pietri Paúl y fueron padres de los doctores:

A) Arturo Uslar Pietri, casado con Isabel Braun Kerdel, de la cual ha habido dos hijos, aún solteros, Arturo y Federico Uslar Braun; y

B) Juan Uslar Pietri.

2) Concepción Santa María Soublette, casó con el Dr. Elías Borges Codecido, natural de Turmero. Fueron los padres de:

A) Julio Borges Santa María, casado con María Ramírez Tirado, de cuyo matrimonio nacieron:

a) María Borges Ramírez, quien casó con Ignacio Iribarren y Zabaleta, padres de:

a') Julio Iribarren Borges, ya fallecido, quien casó con Chichí Sucre, con sucesión;

b') Luis Iribarren Borges, ingeniero. Casó en primeras nupcias con Matilde Amaré, con sucesión. Después de viudo, contrajo nuevo matrimonio con Betty Wallis Celis;

c') Ignacio Iribarren Borges, abogado. Casó con Carolina Terrero Aguerrevere; padres de Ignacio, casado con Susy Baralt Capriles, aún sin sucesión; y de María Carolina, casada con el ingeniero Lorenzo Azpúrua Marturet, con sucesión.

d') Carmen Iribarren Borges, viuda del Dr. Felipe Contreras Unda, médico; con sucesión;

e') María Iribarren Borges. Casó con el ingeniero Carlos L. Müller, con sucesión;

f') Manuel Iribarren Borges, ingeniero, ya fallecido. Casó con Carmen Calcaño Spinetti. Padres de 8 hijos, entre adolescentes y niños: Manuel, María Adela, Guillermo, Juan, Fernando, Ignacio, Carmen Beatriz y Elena.

b) Clara Luisa Borges Ramírez, casada con Carlos Manuel Ramírez Aurrecoechea; padres de tres hijos: Carlos Manuel, ya fallecido; Julio Enrique y Pedro;

c) Elías Borges Ramírez, casado con Graciela Iturriza Uslar; ambos fallecidos. Padre de un solo hijo, el doctor Julio Borges Iturriza, médico, casado con Rosa Junyent, con sucesión;

d) Julio Borges Ramírez, fallecido soltero en plena juventud.

B) Elías Borges Santa María. Casó con Belén Ustáriz y Lecuna,i de quien hubo a:

a) Bernardo Borges Ustáriz. Casó con Elena Winckelman. Padres de:

a') Bernardo Borges Winckelman, arquitecto, casado con Graciela Riquezes, con sucesión; y de

b') Elías Borges Winckelman, casado con Elena Leeseur Rojas, padres de 5 niños.

b) Belén Borges Ustáriz, casada con el doctor Angel Alamo Ibarra. Padres de 3 hijas:

a') Isabel, casada con Juan Andrés Vegas Pacheco, arquitecto. Padres de 4 hijos: Andrés, Isabela, María Alejandra y Rafael Vegas Alamo;

b') Elena, casada con Eddy Blaubach, sin sucesión;

c') Morella, casada con Enrique Urdaneta Lecuna, padres de 4 niños.

c) Margarita Borges Ustáriz, casada con Enrique Silva Pérez, ya fallecidos, de cuyo matrimonio hubieron los siguientes hijos:

a') Margarita, casada con el norteamericano Blad Thomas, residentes en los Estados Unidos. En su matrimonio han habido cinco niñas;

b') Enrique, casado con Mercedes Palacios, española; padres de Natalia, Enrique, Julián y Daniel Silva Palacios;

c') Clarisa, casada con Abel Valmitjana, español; sin sucesión;

d') Francisco, casado con Josefina Pimentel; también sin sucesión;

e') Mariega, casada con César Jiménez. Padres de Jackeline y Adriana Jiménez Silva.

d) Conchita Borges Ustáriz, casada con el Dr. Martín Vegas Sánchez, médico, del cual hubo una sola hija: Marisela Vegas Borges, casada con Caleb White Montemayor; padres de 3 niños;

e) Miguel Borges Ustáriz. Casó con Berta Hellmund, ya fallecida. Padres de:

a') Antonieta Borges Hellmund, soltera;

b') Bertica Borges Hellmund, esposa de Pedro Vicente Yanes Lecuna, del cual ha habido 3 hijos, niños aún: María Eugenia, Mariana y Pedro Antonio Yanes Borges;

c') Anita Borges Hellmund, casada con Mike Studie, norteamericano, del cual ha habido dos hijos, también niños aún.

C) Concepción Borges Santa María. Casó con Leonardo García.

D) José Antonio Borges Santa María. Casó con Socorro Perozo, sin sucesión.

E) Carlos Borges Santa María. Parece que murió soltero.

3) Lastenia Santa María y Soublette. Murió soltera.

4) Soledad Santa María y Soublette. Falleció también sin tomar estado.

5) Julián Santa María y Soublette. Casó con Belén Paredes, de la cual hubo 3 hijos:

A) Belén Santa María y Paredes, quien casó con Adolfo de la Madriz y Plaza, de cuyo matrimonio hubieron a:

a) Belén de la Madriz y Santa María, casó con Alfredo Vásquez Comas, de quien tuvo estos hijos:

a') Siro Vázquez Madriz, ingeniero. Casó con Claire Duff, norteamericana. De dicho matrimonio nació una sola hija, Claire, casada con Miguel Angel Otaola Paván, con sucesión;

b') Alfredo Vázquez Madriz, ya fallecido. Casó con Olga Manrique Aguerrevere, con sucesión;

c') Belén Vázquez Madriz. Casó en primeras nupcias con el Coronel Enrique Vogelsang, fallecido, con sucesión. En segundas nupcias casó con Fred Smith;

d') Roberto Vázquez Madriz. Casó con Teresa Benedetti Prosperi, con sucesión;

e') María Luisa Vázquez Madriz, casó con Carlos Martín Monagas Istúriz, con sucesión;

f') Isabel Vázquez Madriz, ya fallecida; casó con Carlos Monagas Paesano.

b) Alberto de la Madriz y Santa María, soltero.

B) Andrea Santa María y Paredes. Casó con Francisco Yépez, del cual hubo tres hijos: Francisco, Cecilia y Andrés Yépez Santa María, de los cuales desconocemos más detalles.

C) Luis Santa María y Paredes. Casó con Constanza Adou.

6) Isabel Santa María y Soublette. Falleció soltera.

7) Manuela Santa María y Soublette. Falleció soltera.

8) Cecilia Santa María y Soublette. Casó con Miguel Sagarzazu Carabaño.

9) Manuel Santa María y Soublette. Casó con Clemencia Feo Reverol.

X) *José María Soublette Jerez.* Falleció soltero.

Descendencia de Don Carlos Felipe Soublette y Piar

Carlos Felipe Soublette y Piar fue hijo de Martín Soublette Naury e Isabel María Piar. Casó en Cuba con Agueda Orduña y fueron padres de:

I) *Félix Soublette Orduña,* nacido en La Habana, quien casó en Venezuela con Francisca Mendoza Buroz, hija del prócer Cristóbal Hurtado de Mendoza y de Gertrudis Buroz y Tovar, hermana de Olalla, casada con su primo hermano, el General Carlos Soublette Jerez. Fueron sus hijos:

1) Isabel; 2) Simón y 3) María Soublette Mendoza, muertos célibes;

4) Carlos Soublette Mendoza, quien casó con Cecilia Saintón, sin dejar descendencia;

5) Félix Soublette Mendoza, quien casó con Mercedes Espino Llamozas, hija del segundo matrimonio de Guillermo Espino Requena y Juana de las Llamozas y García Emparan. Padres de:

A) Enrique Soublette Espino, fallecido soltero.

B) Félix Antonio Soublette Espino, fallecido en la niñez.

C) María Teresa Soublette Espino, recientemente fallecida. Fue monja domínica, radicada en Trinidad, con el nombre de Sor María Amada de Jesús.

D) Carlos Alberto Soublette Espino, falleció niño.

E) Jesús Rafael Soublette Espino, falleció niño.

F) Mercedes Elena Soublette Espino. También murió a temprana edad.

6) Julia Soublette Mendoza, casó con Luis Aquilino Pacheco Rodríguez, de la familia de los Condes de San Javier, quien era viudo y tenía 13 hijos de su anterior matrimonio. Fueron padres de:

A) Luis Julio Pacheco Soublette, ingeniero, viudo de su parienta Belén Pacheco González, hija de Federico Pacheco Jurado (hermano de Julia, quien casó con Francisco Becerra Hernáiz, biznieto del General Carlos Soublette Jerez) y de Emiliana González. De este matrimonio nacieron los siguientes hijos:

a) Carmen Julia Pacheco-Soublette y Pacheco-González, soltera.

b) Luis Emilio Pacheco-Soublette y Pacheco-González, ingeniero, como su padre. Es casado con Ana Teresa García Romero, de la cual ha habido cinco hijos, aún menores de edad: Luis Emilio, Carolina Belén, Ana Teresa, Carlos Francisco y Beatriz Leonor Pacheco García;

c) Federico Augusto Pacheco-Soublette y Pacheco-González, ya fallecido. Casó en primeras nupcias con Maruja Rodríguez, de la cual hubo tres hijos: Federico Enrique, Luis Augusto y Emilio José Pacheco Rodríguez. En segundas nupcias casó con Maruja Betancourt Moreno, de quien hubo cuatro hijos: María Luisa Coromoto, Federico Augusto, Francisco José y Belén Margarita Pacheco Betancourt.

B) Félix Eduardo Pacheco Soublette casó con Margarita Castellanos. Ambos fallecieron. Tuvieron en su matrimonio los siguientes hijos:

a) Rosa Margarita Pacheco Castellanos, casada con Luis A. Diamante Osilia, con sucesión;

b) Felipe Pacheco Castellanos. Falleció soltero;

c) Ignacio Pacheco Castellanos. Permanece soltero;

d) Carmen Teresa Pacheco Castellanos. Casó con Alenzar Garriga, con sucesión;

e) Francisco Pacheco Castellanos, abogado. Casado con Rosario Falcón; sin descendencia.

C) Francisco de Sales Pacheco Soublette, Teniente de Navío. Murió soltero.

7) Martín Soublette Mendoza, primero del nombre. Murió niño.

8) Miguel Soublette Mendoza. Casó con su prima Gertrudis Mendoza Cobeña, sin sucesión.

9) Martín Soublette Mendoza, segundo del nombre. Falleció soltero.

10) Antonio Soublette Mendoza. Falleció también soltero.

11) Francisco Soublette Mendoza. Casó con María Luisa Saluzzo D'Aubeterre. Padres de:

A) Panchita Soublette Saluzzo, abogada. Permanece soltera.

B) Félix Soublette Saluzzo, abogado. Casado con María Herminia Galavís, sin sucesión.

C) María Luisa Soublette Saluzzo. Es viuda de José Rafael Iribarren, de quien hubo 9 hijos:

a) José Agustín Iribarren Soublette. Casó con Elvira Monteverde Pantín, con sucesión;

b) Enrique Iribarren Soublette. Casó en primeras nupcias con Isabel Monteverde Pantín, hermana de la anterior, con sucesión. En segundas nupcias casó con Beatriz Baralt, de la cual también ha habido sucesión;

c) Carmen Iribarren Soublette, casada con Jacinto Fombona Zuloaga; padres de 8 niños;

d) Ramón Iribarren Soublette. Casado con Nora Mondolfi Galavís, padres de 3 niños;

e) Rafael Iribarren Soublette. Casado con Marisa Hulett; padres de 2 niños;

f) Francisco Iribarren Soublette. Permanece soltero;

g) María del Pilar Iribarren Soublette, casada con Haroldo Romero, con sucesión;

h) Altagracia Iribarren Soublette, casada con Freddy Wallis Landáez, con sucesión;

i) Antonio Edmundo Iribarren Soublette. Aún soltero.

12) Cristóbal Soublette Mendoza. Casó con Teresa Avendaño Arráez, sin sucesión.

13) Agueda Soublette Mendoza. Falleció soltera.

Algunos datos complementarios:

Nuestro muy apreciado amigo, el doctor don Félix Soublette Saluzzo, ya mencionado, ha tenido la bondad de suministrarnos a última hora algunos interesantes datos de su familia que nos complacemos en agregar a estos apuntes:

1. *Don Carlos Felipe Soublette y Piar,* su bisabuelo, nació en Santa Cruz de Tenerife el 31 de octubre de 1772. Fue bautizado con los nombres de Carlos María Felipe Rafael de Todos los Santos. Casó en primeras nupcias en La Habana con doña María del Carmen Castro Palomino, hija del Capitán José de Castro Palomino y de doña Rosalía Munguía y Zaldívar. No se conoce la sucesión de este matrimonio, si la hubo.

Contrajo segundas nupcias en la misma ciudad el 23 de febrero de 1825 con doña Agueda de Orduña, como ya queda dicho, hija de don Francisco de Orduña y de doña Mercedes Fernández Leal.

2. *Doña Isabel María Piar,* madre de don Carlos Felipe, citado al número 1 anterior, nació en La Laguna (Tenerife) el 7 de julio de 1729. Era hija de don Phelipe Piar y de doña María Lottyn, casados en La Laguna el 6 de mayo de 1719, quienes eran hijos, respectivamente, de don Luis Piar y doña Marta Lacoli, ambos naturales de Roma; y de don Francisco Lottyn y doña Margarita de Santiago, naturales de Gante, ciudad de Flandes donde nació Carlos V.

3. El padre del General Soublette, *Don Antonio Soublette y Piar,* nació en Santa Cruz de Tenerife el 6 de febrero de 1761 (de modo que era 11 años mayor que su hermano Carlos Felipe) y fue bautizado con los nombres de Antonio Felipe Tomás de los Dolores.

NOTAS DEL TRADUCTOR

El Profesor Baulny, en carta de fecha 1º de agosto de 1969, nos ha comunicado los siguientes interesantes datos como un complemento de su estudio:

1 Martín Soublette, tío del Martín que emigró a las Islas Canarias primero y luego a Venezuela desarrolló muchas actividades como armador, según se desprende de estos Registros que aparecen en el almirantazgo de Bayona:

Reg. Nº 14, folio 82. Mayo 28, 1725. Es propietario de una cuarta parte de la embarcación "St. Pierre de Bayonne" y compra otra cuarta parte a un socio en momentos de salir para Bilbao.

Reg. Nº 17. Set. 20, 1731. Compra el 25% de la carga del navío "St. Pierre de Bayonne".

Reg. Nº 18, folio 24. Nov. 26, 1735. Revende la cuarta parte de la carga del mismo navío.

Reg. Nº 19, folio 41. Feb. 20, 1740. Es propietario de las tres cuartas partes de la fragata "St. Pierre de Bayonne" (Se trata de navíos de diferente tonelaje, matriculados con el mismo nombre y a veces para un solo viaje).

Reg. Nº 19, folio 88. Enero 5, 1741. Hace construir el "St. Thomas de Bayonne", de 35 toneladas, para enviarlo a San Sebastián (en unión de dos socios).

Reg. Nº 19, folio 92. Feb. 10, 1741. Construye, junto con dos socios, el barco "St. Jacques de Bayonne" de 35 tons.

Reg. Nº 21, folio 1. Abril 4, 1742. Construye, con 3 socios, la fragata de 112 ton. "La Gracieuse de Bayonne".

Reg. Nº 22, folio 42. Mayo 27, 1744. Vende el barco "Notre Dame de Bayonne" (31 toneladas).

Reg. Nº 22, folio 71. Vende la fragata "St. Pierre de Bayonne" al corsario Danglade, quien la arma bajo el nombre de "Le coq de Bayonne".

Reg. Nº 24, folio 30. Corresponsal de negociantes de Burdeos para comprar o vender navíos en el puerto de Socoa (cerca de San Juan de Luz).

Reg. Nº 27, folio 49. Enero 15, 1748. Compra, en unión de cuatro socios, la lancha "La Pélerine", de 15 toneladas, del puerto de Socoa. La rebautiza con el nombre de "La Reine de Hongrie", de Bayona.

Reg. Nº 27, folio 75. La arma en corso con 35 hombres, un cañón y seis culebrinas.

2 En los Registros parroquiales de Bayona aparecen las fechas de nacimiento de todos los hijos de Etienne Soublette y de Gracy de Naury:

a) *Jeanne,* 13 de agosto de 1723;

b) Martín, 25 de julio de 1724;

c) Martín (II), 6 de noviembre de 1725;
d) Cathérine, 6 de marzo de 1727;
e) Laurence, 18 de febrero de 1728;
f) Marie Anne, 5 de marzo de 1729;
g) Jeanne (II), 13 de marzo de 1730;
h) Guillaume, 16 de mayo de 1731 (fallecido al siguiente día); y
i) Bernard, 7 de junio de 1733.

En total, nueve hijos, de los cuales parece que vivieron ocho. Martín, quien emigró a América, puede haber sido el segundo o el tercero. Como era costumbre en aquella época, asienta el Profesor Baulny, las familias daban el mismo nombre a algunos hijos, distinguiéndolos entre sí por medio de apodos o sobrenombres, hoy caídos en desuso, pero que se mencionaban con aquel fin en los pasaportes. Tal ocurre también con las dos Jeanne citadas más arriba.

El Profesor Baulny se inclina a creer que el primero de los dos Martín fue el emigrante, pero esta incógnita sólo podría despejarse mediante la consulta de los archivos de Canarias. El traductor, por el contrario, conoce familias venezolanas y españolas, que bautizan algunos hijos con los nombres de otros anteriormente fallecidos, en cuyo caso, nuestro Martín podría ser más bien el segundo del nombre, o sea, el tercer hijo.

3 Etienne Soublette murió y fue enterrado en Bayona el 13 de abril de 1746 (a la edad de 54 años, ya que había nacido en 1692). El acta de defunción dice textualmente: "El mismo día y año citados arriba (14 de abril de 1746), fue sepultado en los Agustinos, Etienne Soublette, Capitán de Navíos *[sic]*, fallecido la víspera después de haber recibido los sacramentos. En fe de lo cual (firma) Dop, vicario".

4 Versión de Felipe Santiago Casanova, quien conoció a Soublette personalmente, y que tal vez repita aquí una tradición familiar. El traductor se permite agregar que, según el historiador colombiano Don Fabio Lozano y Lozano, en su Biografía de Anzoátegui, fue a éste y a Santander a quienes entregó Bolívar las guirnaldas o coronas que le fueron ofrendadas.

5 Su ascenso a la Vicepresidencia muestra el aprecio que de él tenía la opinión pública, lo cual le valió este elogio, indudablemente imparcial y desinteresado del observador sueco Gosselman: "Se eligió, según la Constitución, un nuevo Vicepresidente en 1837. Este fue el General Soublette, quien acababa de regresar de una misión en España. Se le encargó del Poder Ejecutivo, el cual ha ejercido desde entonces con mucha honra para sí mismo y bien del país, y probablemente no lo abandonará hasta entregárselo al General Páez, al cual va a reelegirse para la Presidencia".

(C. A. GOSSELMAN, *Informes sobre los Estados suramericanos en los años 1837 y 1838*. Estocolmo, 1962. Biblioteca e Instituto de Estudios Ibero-americanos de la Escuela de Ciencias Económicas, Estocolmo, Suecia).

NOTA DEL TRADUCTOR ACERCA DE LA FAMILIA JEREZ DE ARISTEGUIETA

Presentamos a continuación algunas noticias referentes a esta familia, con la cual entroncó Don Antonio Soublette y Piar, en apoyo de lo dicho por el Profesor Baulny, cuando se refiere a la hidalguía de aquélla y a las pruebas de calidad que debió presentar Don Martín Soublette para que su hijo pudiese ser admitido entre las familias mantuanas de la sociedad de Caracas.

Según Don José Antonio de Sangróniz y Castro, Marqués de Desio, en su obra *Familias Coloniales de Venezuela,* publicada en Caracas en 1943, el apellido Jerez de Aristeguieta se compone de dos linajes distintos, el primero de los cuales, Jerez o Xerez, tuvo casa armera establecida en el Puerto de Pasajes, en Guipúzcoa, donde ganó pleitos de hidalguía en 1560 y en 1633. Es posible que hayan adoptado este nombre por las hazañas de uno de sus miembros en la batalla de Jerez de la Frontera. Su hidalguía está demostrada, no sólo por el desempeño de cargos de Regidores en Ayuntamientos, sino también por las pruebas de nobleza presentadas por Don Miguel Xerez de Aristeguieta y Lobera Otáñez, padre de Doña Teresa, al ingresar en la Orden de Santiago en 1754.

En lo que se refiere al linaje Aristeguieta, el mismo autor nos dice que su filiación puede remontarse a tiempos muy antiguos, teniendo ejecutorias de nobleza que datan del año 1566. Don Santiago de Aristeguieta y Orendain obtuvo el título de Marqués de la Paz en la primera mitad del siglo XVII, por su enlace con Doña Francisca Antonia de Aguirre. El mismo Don Santiago ingresó en la Orden de Calatrava en 1733.

6) Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, enero marzo, Nº 209, 1970 pp. 17-70.

III

DISCURSOS

CARLOS SOUBLETTE

Por: FELIPE SANTIAGO CASANOVA

Pocos hombres presenta la historia de nuestra revolución, de tantos y tan importantes servicios como el General CARLOS SOUBLETTE.

Habiendo ocupado desde muy joven elevados y distinguidos puestos, ya en el ejército y en las intendencias, ya como director de la guerra y vicepresidente de Venezuela, cuando aún no tenía organización constitucional la República de Colombia, ya como vicepresidente y encargado del Poder Ejecutivo en los años de 1837 y 1838, ó como Presidente de la misma en los años de 1843 a 1847, ya como miembro de nuestras Asambleas Legislativas, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de las Cortes de Inglaterra y España, baja, sin embargo, pobre al sepulcro, después de haber tenido una existencia algo más que modesta, porque nunca sus manos se mancharon con el peculado.

Una vida tan larga y meritoria ofrece vasto campo al historiador, para poder, sin ofender á sus conmilitones y á sus conciudadanos, tanto de Colombia como de Venezuela, asegurar que ninguno de ellos ocupó puestos, ni más altos ni más diversos que los que ocupó ese Ilustre Prócer; y que ninguno á caso muere tan pobre, no obstante los importantes destinos que tan á satisfacción de sus compatriotas desempeñara.

El grito de independencia le encontró joven é imberbe; y desde aquel día se enroló en las filas del Ejército como porta-estandarte, de cuyo grado fue ascendido durante la guerra, no por el favor sino por su mérito y capacidad, al de Capitán con el grado de Teniente Coronel, grado que tenía en 1812 en que ocupaba el puesto de segundo Jefe en

la sección de caballería, una de las cuatro en que el Generalísimo Miranda, dividió la organización del mismo ejército.

Perdióse en aquel año la Provincia de Guayana, y tan luego como se supo en esta ciudad, el Generalísimo Miranda convocó á los Jefes de las cuatro secciones para oir sus opiniones. No le fué posible concurrir al de caballería, por estar enfermo; pero envió á su segundo el jóven SOUBLETTE, quién, después de haber oído á los antiguos Jefes de las tres secciones á excitación del mismo General Miranda informó lo relativo á su sección con tal lógica, precisión y método que admirado aquel Jefe y conociendo, con la perspicacia é inteligencia que le eran características, el mérito de aquel oficial, se dirigió á él y en tono de amistad y autoridad, le dijo: —"Ud. será mi Jefe de Estado Mayor General."

Sorprendido el modesto joven con tal elección le replicó: *"no, mi General, no puedo aceptar tal empleo, porque ni tengo edad, ni mérito, ni servicios, circunstancias todas que se encuentran reunidas en muchos otros Jefes del Ejército."* Insistió Miranda, pero en vano, porque SOUBLETTE le exigió su pase para el ejército de Valencia, antes que aceptar aquel puesto.

Los sucesos posteriores, fueron desgraciados para los Independientes, y el desaliento se apoderó de los que no tenían un corazón bien puesto, después de la capitulación de San Mateo y prisión del General Miranda.

Y como los más de los comprometidos eran jóvenes, como SOUBLETTE, el Jefe vencedor, si no les miró con clemencia, les vió con indiferencia. —Cuán distante estaba de creer el Jefe español que entre aquellos á quienes pasaportaba para el extranjero debería encontrarse el LIBERTADOR de Colombia, Perú y Bolivia, y que á su lado debía brillar el héroe del Cerro de la Popa, y de la estratégica retirada de Ocumare, el que más tarde conquistaría un gran nombre como hábil administrador y aventajado diplomático: títulos que hicieron que el General Morillo, su enemigo aquí, le obsequiara espléndidamente en España y que Martínez de la Rosa, Istúriz y Calatrava le mirasen con la consideración que se tributa al talento y la virtud, y que Lord Clarendon le tratase con la amistad que un caballero inglés no dispensa sino al hombre de mérito verdadero.

Entre los pocos que aún conservaron fé en el triunfo de su patria, después de aquellos infortunados sucesos, se contó a SOUBLETTE, quien, tan pronto como pudo, abandonando su joven esposa, marchó á unirse

al LIBERTADOR, á quién se proclamó Jefe; y desde aquel día se consagró fiel al gran Capitán, que él veía predestinado para realizar la Independencia. En los años de 1814 á 1818 la fortuna, en los varios combates que se libraron, ya con Boves, Morales ó Morillo, fué más bien adversa que próspera á los patriotas.

Pero cuando el horizonte político aparecía más oscuro, no sólo por los reveses en los combates, sino por la división que existía en Guayana entre algunos de los hombres más prominentes el LIBERTADOR concibe un plan tan gigantesco como atrevido, cual era el de ir á libertar á la Nueva Granada, con muy pocos recursos, atravesando inmensos desiertos y mortíferos páramos como el Pizba, en el que perecieron ateridos por el frío muchos de nuestros apureños, barineses y barquisimetanos.

Para realizar BOLÍVAR aquella atrevida idea, escogió los mejores, más fieles y más constantes de sus Tenientes; y como SOUBLETTE era de aquel número tocóle ser uno de los vencedores en Pantano de Vargas y Boyacá.

En aquella célebre campaña, parecida en mucho á la que Napoleón emprendiera contra el Egipto, pero más afortunada, porque la Nueva Granada fué desde entonces independiente, y no quedó como aquel bajo el poder de los musulmanes, distinguiéndose de un modo brillante el Berthier de nuestro ejército—el Jefe de E. M. G. General SOUBLETTE: así fué que cuando BOLÍVAR entró á Bogotá, y fue coronado por un coro de ninfas que precedía la ovación popular, tomando él la corona, la puso sobre las sienes de SOUBLETTE y Anzoátegui, que estaba á su lado, repitiendo estas palabras: *ellos son los que la merecen.*

Ordenóle poco después el LIBERTADOR, que marchase á Venezuela á combatir el ejército español, que la dominaba; y en San Antonio del Táchira, en el sitio denominado *Las Cruces,* tuvo la fortuna de derrotar á los Jefes españoles, La Torre y Balcarce, obligando á este último á retirarse con el resto de sus tropas á Maracaibo: después de este triunfo siguió á las provincias del centro, ya con el carácter de Director de la guerra.

Desde Boyacá la fortuna principió á sonreir á los independientes que obtuvieron la posición de la inespugnable Maracaibo por un pronunciamiento expontáneo de la Provincia de aquel nombre; y como poco después cesase el armisticio ó suspensión de armas, convenido entre los Generales BOLÍVAR y Morillo, en Santa Ana, el Ejército colombiano obtuvo en los Campos de Carabobo, el triunfo decisivo que

dió la libertad á Venezuela, porque si bien es verdad que para entonces aún estaba rebelde Puerto Cabello, todos creían que su resistencia sería corta, porque el Ejército español, no solamente estaba extraordinariamente disminuido, sino desalentado por las continuas derrotas que en todos los combates, aquí y en otras partes de la América, les daban los independientes.

Libertada Caracas, el General SOUBLETTE marchó á ocupar su puesto como Director de la guerra y Vicepresidente de la República de Venezuela: y fué entonces que se hicieron notar más las dotes administrativas en aquel jóven soldado y Magistrado, porque en todos sus actos sabía hermanar la energía y dignidad del primer puesto con el respeto legal á los derechos y garantías de los ciudadanos: era un soldado ciudadano.

No sólo el partido colombiano bendijo su administración, aunque podía, y ejercerse dictatorialmente, sino el corto círculo de españoles que resolvieron quedarse en el país, porque no obstante el vértigo de furor que existía contra éllos, como sucede después de una guerra prolongada y feroz, aquellos encontraron siempre en él un protector noble y generoso.

Instalado el gobierno de Colombia en Bogotá, y promulgada la Constitución de Cúcuta, acordó el Gobierno enviar á SOUBLETTE con el carácter de Intendente al departamento Magdalena: muy gratos recuerdos dejó su administración allí, recuerdos que encontró aún vivos en muchos de los hombres que existían cuando las calamidades políticas de nuestra Patria, en 1848, le obligaron á abandonarla y buscar un asilo en la Repúblca hermana, asilo que se le concedió noble y generosamente, pues el Congreso y el Jefe del Gobierno le acordaron el sueldo de su grado mientras permaneciese en su territorio, como al soldado de Boyacá, al Magistrado del Magdalena y al Ministro de Guerra en aquellos días de gloriosos recuerdos.

De la intendencia del Magdalena fue llevado á Bogotá como Ministro de Guerra, á ese ministerio ilustre de que eran miembros Castillo Rada, cual, Restrepo, Revenga, y algunos otros ciudadanos que formaban parte de esa pléyade gloriosa de Colombia: ahí permaneció dando una verdadera y efectiva organización á nuestro ejército, y conquistando el alto aprecio de la sociedad bogotana, por su culto trato y finos modales.

Grandes actos notables se realizaron durante aquel Ministerio; pero entre ellos descuella el que entonces tocóle ejercer al Ministro de

la Guerra. Eralo el General SOUBLETTE, antiguo General de División; y por esta circunstancia y la de gozar de alta estimación, tenía en perspectiva el grado inmediato de General en Jefe; pues bien: aquellas circunstancias las pospone, y apoya con su palabra la eliminación de aquel grado que el Congreso había decretado, y, vestido de ciudadano, sin ningún arreo militar, se dirige á las Cámaras y les dice: *Justo es que un gobierno republicano cese esa elevada categoría que, en el entusiasmo de los triunfos, se concedió á algunos mortales felices: esos colombianos se encuentran afortunados, al considerar que sus eminentes servicios los han colocado en un puesto, á donde no es dado llegar de hoy en adelante á ningún otro mortal colombiano.* Entonces eran grandes y sublimes los Congresos y los gobiernos.

La revolución de Venezuela, y el término glorioso de la inmortal campaña del Perú, trajeron al LIBERTADOR á Bogotá; y como para entonces el vértigo de los partidos dominaba la República el LIBERTADOR concibió el pensamiento de convocar, á su vuelta de Venezuela, una gran convención que constituyese de nuevo la Nación.

Obtenida la paz en Venezuela, volvió á la Capital el General BOLÍVAR, y próxima á reunirse la gran Convención, acordó situarse en Bucaramanga como punto inmediato, para hacer las indicaciones que destruyesen los odios de partido, y matasen la anarquía que se presentaba en perspectiva. SOUBLETTE fue escogido para estar á su lado, porque BOLÍVAR conocía, que bolivianos ni santanderistas, ni federales y centralistas, eran enemigos del magistrado filósofo que lamentaba en secreto los males futuros de su patria.

Cuando el odio de los partidos hizo que aquel augusto cuerpo se disolviese sin haber podido dar á Colombia una organización constitucional, el LIBERTADOR acordó enviar á SOUBLETTE á Venezuela, para ver si le era posible empleando su influjo, evitar la disolución de la gran República que ya se proclamaba; pero era tarde para Colombia, por que el sentimiento contra el gobierno de Bogotá y la administración del General BOLÍVAR ó sus amigos, había tomado grandes dimensiones, y los síntomas precursores de aquel suceso se manifestaron desde el mes de noviembre de 1829.

¡Cuánto debió sufrir el Magistrado colombiano el fiel amigo del LIBERTADOR, ante la exaltación febricitante contra el genio americano de aquellos días de vértigo que se extendió por todo el ámbito de la República! Estamos ciertos de que para una alma noble y agradecida fueron mayores aquellos sufrimientos que los que debió sufrir en los

años de 14 á 16, en que nuestros militares no tenían más alimento que carne sin sal, ni otro vestido en muchas veces que harapos mugrientos.

Disuelta la República, desconocidos los eminentes servicios del LIBERTADOR, todo hacía presentir una espantosa catástrofe, cuando la Providencia, que vela sobre los futuros destinos de este País, acordó que la revolución, hija de la ingratitud, nos ensangrentase, y que asumiese en todos sus actos un espíritu de orden y de regularidad, inspirando al Jefe que la presidía el pensamiento de convocar al pueblo, para elegir Diputados para un Congreso constituyente, que organizase constitucionalmente la Nación; y por un favor de la misma Providencia verificáronse las elecciones en su mayor parte, en ciudadanos distinguidos por su saber, sus virtudes y sus servicios: así fue que el Constituyente de Valencia, mereció con justicia el nombre de Areópago venezolano, dictando una Constitución que por muchos años, hizo la felicidad nuestra.

Entre aquellos ciudadanos, escogidos por la volunttad popular, tocóle al General SOUBLETTE ser uno de ellos; y, persuadido para entonces que la disolución de Colombia era un hecho consumado, porque las otras Secciones de la República, también la habían proclamado, concurrió á sus sesiones, en donde se hizo oir su voz, calmando siempre la exaltación de las pasiones y contribuyendo á la organización de Venezuela.

Si SOUBLETTE, Vargas, Narvarte y otros eminentes ciudadanos no hubiesen combatido la anexión expontánea de la provincia de Casanare, á que la obligaban los actos violentos del Gobierno de Bogotá, quizá la discordia habría despedazado dos pueblos que deben estar unidos por vínculos de patriotismo, intereses y recuerdos gloriosos, la lógica persuasiva de aquellos ciudadanos alejó aquel conflicto; y cuando á SOUBLETTE, como Presidente de aquella Asamblea, tocóle cerrar sus sesiones al presentar á los pueblos el Libro constitucional, les dijo: "por la primera brecha que le habran los abusos, harán una irrupción para colocar sobre sus ruinas el despotismo y la tiranía: dos clases de enemigos le asestarán sus tiros, unos ocultos detrás del velo del interés público, no defenderán más que un interés de partido, un orden de cosas que hallan conforme á sus caprichos y rencillas, ó á sus intereses mal calculados. Otros, instigados de aspiraciones criminales, so pretexto de salvar la patria por medios eficaces y enérgicos, sólo marcharán á su propio engrandecimiento."

Terminados los trabajos de aquel augusto cuerpo, fue llamado el General SOUBLETTE á desempeñar el Ministerio de la Guerra y causó admiración la pronta y constitucional organización que se dió á la República, en sus diversos ramos administrativos. Ejército, Finanzas, órden público, respeto á las garantías individuales, todo se marcó en aquellos venturosos años con el sello de un Ministerio compuesto de ciudadanos como Narvarte, Michelena, Urbaneja y otros; pero era el General SOUBLETTE á quien por su práctica en los negocios administrativos y el desempeño de los antiguos ministerios Colombianos, se le concedía la parte principal en la dirección del Gabinete.

Hasta fines de 1834, estuvo el General SOUBLETTE desempeñando el Ministerio de la Guerra del que se separó para ir á España á fijar, como en efecto fijó, las bases de nuestro reconocimiento: fué en su ausencia que tuvo lugar una revolución más triste por los sufrimientos de sus autores que por lo que sufriera la República. Ciertamente aquellos ciudadanos que pertenecían en su mayor parte á los antiguos servidores de la patria, cometieron una grande falta derrocando un Gobierno constitucional presidido por un eminente ciudadano: pero reconociendo su error, no prolongaron los desastres de una guerra; y, en medio de ésta respetaron la propiedad y los derechos individuales: entonces se dijo que si el General SOUBLETTE hubiese estado en la República, con su previsión y su influjo habría podido impedir aquella lamentable conjuración.

No obstante que la opinión pública apoyó y sostuvo al Gobierno, develando la revolución completamente antes de seis meses, el ilustre Dr. Vargas, Presidente, no quiso continuar al frente de la Administración, y renunció aquel eminente puesto á que fue llamado por la casi unanimidad nacional. Admitida que le fue por el Congreso, se procedió á la elección popular para Vicepresidente y encargado del Poder Ejecutivo: y la gratitud popular se pronunció de un modo espléndido por el General SOUBLETTE, que fué electo por todos los Colegios electorales.

Llamado por el voto nacional á encargarse de los destinos de la República, forzoso le fue dejar inconclusa las bases del tratado iniciado con la Corte de Madrid; pero su presencia allí y sus relaciones con los hombres de Estado de dicha nación, hicieron conocer á éstos, que Venezuela tenía dignos representantes, y acaso contribuyeron de un modo muy favorable, al tratado de reconocimiento de nuestra Independencia, celebrado por el malogrado Fortique.

Fue el período administrativo del General SOUBLETTE en los años de 1837 y 1838, no sólo de progreso sino de reconciliación de los partidos que había creado la revolución titulada *Las Reformas*. ¡Cuánto no tuvo que sufrir de los mismos que le habían elevado á la silla presidencial, por esta conducta política y generosa: fue él, el primero que en sus actos oficiales dió á aquellos venezolanos desgraciados, los títulos y honores que la patria les había concedido, por sus eminentes servicios y que el vértigo de los odios de partido pretendía arrancarle.

Terminado el período para el que fué electo, sucedióle por el voto casi unánime de la Nación el General José A. Páez, quien le llamó al ministerio de Guerra como necesario en aquel Gabinete. Nuestros anales históricos recordarán con orgullo aquellos venturosos años, en que SOUBLETTE y Páez ejercieron el Poder Ejecutivo en dos períodos y medio, porque en ellos se acumularon sobrantes cuantiosos en las arcas nacionales; se disminuyeron los impuestos, aboliéndose el derecho de exportación, se pagó con religiosidad el presupuesto en toda la República; se satisfacieron los intereses de la deuda pública; se amortizó gran suma de ésta: había orden y probidad en las oficinas públicas; los derechos individuales y todas las garantías eran respetados; se extendió la instrucción primaria, y se mejoró notablemente la científica; se redujo el Ejército á un pequeño número; no se nos invadía frecuentemente con reclamos diplomáticos por pretendidos perjuicios, y todo, todo marcaba el sello y el adelanto del progreso; adelanto y progreso que colocaron á Venezuela á la vanguardia de las Repúblicas hispano-americanas, y que le conquistaron admiración y alto aprecio en el viejo y nuevo mundos.

Terminó el período presidencial del General SOUBLETTE en 1847, y poco después retiróse á la vida privada, yendo á ver sus rebaños de ganado vacuno á las sabanas de Chaguarama, rebaños que le destruyó enteramente la revolución: allí estaba tranquilo, cuando las tristes circunstancias políticas de 1848 le arrancaron de su vida apacible, y le llevaron á la República granadina donde permaneció hasta 1858, que fué llamado por el gobierno de su patria. Durante su ostracismo, no hay un solo venezolano, ni un solo hecho que se presente acusando al General SOUBLETTE de haber pretendido envolver á su patria en los horrores de la guerra civil: en el suelo granadino lamentaba sus desgracias y la desunión de sus conciudadanos; y cuando volvió á ver el suelo de su nacimiento fueron interesantes las pocas palabras, que dirigió á los ciudadanos que, llenos de contento, espontáneamente salieron á recibirle. El les dijo: *Algunas faltas he debido cometer, cuando mi patria me ha castigado: si*

algo valen mis palabras, encarezco la unión entre todos, como hermanos, y el respeto al Gobierno. ¡Palabras sublimes que revelan más que al patriota, al hombre humanitario y al filósofo!

Apenas se había inaugurado el gobierno que nació de la Revolución de 1858, cuando estalla otra de carácter alarmante. Presidía la República el General Castro, quien, conociendo las dotes del General SOUBLETTE, le encarga de contenerla: marcha: y, desde San Carlos, indica que no es con pólvora y balas, sino con medidas políticas y de clemencia que puede conjurarse la revolución y obtenerse la reconciliación de los venezolanos; si el odio de los partidos entonces no hubiese dominado, se habría oído la humanitaria voz del General SOUBLETTE; y cuánta sangre, y cuántas desgracias se habrían podido evitar! Pero su voz fué ahogada, como lo habría sido en 1837 si no hubiese estado investido de la alta Magistratura.

No termina entonces la vida pública de aquel ilustre Prócer: no obstante su edad provecta, continuó prestando servicios á su patria, ya en los Ministerios para cuyos puestos ha sido llamado en diversas veces; ya en los Congresos donde siempre se hizo oir su voz digna y patrióticamente.

Hoy al pagar su tributo á la naturaleza, después de ochenta años de edad; el soldado en los días de peligro; el magistrado en el despacho administrativo; el diplomático defendiendo los intereses de su patria en Europa, el legislador en muchas de nuestras Asambleas, y el estadista á quien tanto debe esa misma patria, deja por toda fortuna á su familia, una noble indigencia y un nombre inmaculado. La República sabrá recompensar aquellos eminentes é importantes servicios.

Caracas: 12 de febrero de 1870.

7) *Ofrenda a la Memoria del General Carlos Soublette en su centenario, 15 de diciembre de 1889.* Caracas, Imp. "El Economista" 1890, pp. 183-196.

EL GENERAL CARLOS SOUBLETTE

Por: LUIS SANOJO

Vístase de luto la República, que acaba de desaparecer de su suelo uno de los hombres más respetables y beneméritos que abrigaba. El General CARLOS SOUBLETTE ha muerto! ...uno de los pocos individuos que quedaban de aquella generación fuerte que acometió la más difícil empresa que ha presenciado nuestro país, que soñó independencia y gloria para la Patria, y que vió realizados sus ensueños, merced á su constancia, á su valor y á su fe. Aquellos ilustres patricios se van, sin que haya quien venga á llenar los puestos que dejan vacantes.

En Venezuela no es menester recordar las grandes virtudes y los eminentes méritos de SOUBLETTE. Edecán de Miranda en 1811. Jefe de Estado Mayor de Bolívar más después, Director de la guerra y de la retirada de Ocumare, no inferior á la afamada de los diez mil. Vicepresidente de Venezuela, Ministro de Guerra en Colombia, Diputado al Congreso Constituyente de 1830, Plenipotenciario de la República en Europa, Presidente más luego, después Senador, últimamente Ministro de la Guerra, siempre consejero hábil y patriota acendrado, su figura ha sido demasiada conspicua, para que hayamos menester señalarla á sus conciudadanos.— SOUBLETTE! Hé aquí un nombre que trae á la memoria de todos los hijos de esta tierra, multitud de recuerdos gloriosos, multitud de grandes hechos que llenarán las más bellas páginas de la historia de Venezuela, de la antigua Colombia, de toda la América. Ese nombre está asociado á las principales épocas de la patria. La historia militar y la historia administrativa se lo disputarán, porque en la guerra y en el gobierno del país ejerció grande influencia el hombre ilustre que lo lleva.

De sus méritos militares baste decir que siempre mereció la confianza y la distinción del Libertador en las grandes campañas de la In-

dependencia. Esta sola circunstancia le levanta á una gran altura como militar, sin que sea necesario entrar en la larga enumeración de sus gloriosos hechos.

Como diplomático, ahí están los protocolos de las conferencias que tuvo con el señor Francisco Martínez de la Rosa sobre el reconocimiento de nuestra Independencia por la España. En esas interesantes piezas están defendidos con habilidad, talento, dignidad y moderación los derechos de Venezuela. El ilustrado Ministro español pudo comprender por los discursos de SOUBLETTE que aquende los mares había hombres de elevación y carácter. Acaso era para tratar los grandes negocios de los pueblos, para lo que tenía este ilustre venezolano más relevantes dotes. De firmes convicciones, carácter incontrastable, espíritu flexible, palabra fácil é insinuante, sabía sostener con fuerza los derechos que le estaban confiados, hacer concesiones oportunas, captarse la voluntad de su interlocutor. Ingenio fino y delicado, muchas veces cortaba una discusión acalorada y la aplazaba para mejor oportunidad, con un epigrama culto que hacía volver la calma con la sonrisa. En los grandes debates políticos, su espíritu conciliador era con frecuencia el áncora de salvación, sin que dejase de desplegar energía y valor, cuando la conciliación era imposible ó desdorosa.

Cuando SOUBLETTE era Jefe de la República, ó cuando sus consejos dominaban en el Gabinete, todos los ciudadanos tenían la conciencia de sus derechos. En esa época había libertad, progreso, probidad en la administración pública. Tocóle á este hombre admirable influir en la dirección del país en la era de oro de la República, cuando el mundo civilizado se complacía en la felicidad de Venezuela, en aclamarla la primera de las Repúblicas hispano-americanas. Esa era brillante es una de las más puras glorias de SOUBLETTE, puesto que tuvo en ella una parte muy principal.

La miserable orfandad en que quedan sus hijos, es la prueba más relevante de su probidad en la administración de los caudales de la Nación. Ese hombre que manejó millones y cuya vida no fué fastuosa ni dispendiosa, muere sin dejar ni tan siquiera un hogar para la familia virtuosa que formó, y apenas si ha tenido una almohada donde reclinar esa cabeza que abrigaba un genio.

Cuando sonó para él y sus amigos la hora de la desgracia: cuando las disensiones políticas dieron en tierra con la situación que había contribuido á formar y á conservar por varios años, su buen juicio, su espíritu recto y su patriotismo, le hicieron entender que era menester dejar

en paz á su país. Tomó el camino del destierro, sin pan, pero con resignación, y fué á fijar su domicilio en un pueblo agradecido que proveyó á su subsistencia, en recuerdo de sus grandes servicios á la causa americana. SOUBLETTE no podía ser extranjero en ninguna de las Repúblicas de este continente, que fueron colonias de España. La Nueva Granada es muy digna de la gratitud de Venezuela por las pruebas de aprecio que dió á este ilustre venezolano. Desde entonces permaneció tranquilo espectador de los acontecimientos que se verificaban en su patria, aconsejando á todos, cada vez que se le presentaba la ocasión, que la dejásemos en paz y que tratásemos de ejercer los derechos que las leyes acordaban. Baja, pues al sepulcro sin responsabilidad alguna en la sangre que se derramó en los diez años que duró su expatriación. ¡Ojalá todos hubiéramos seguido su ejemplo y no hubiéramos lanzado el país en la vía maldecida de la guerra civil!

Este destierro argüía ó culpa del desterrado ó injusticia del pueblo que lo llevó á cabo ó que lo consintió por lo menos: alternativa forzosa, porque en toda pena sucede que si el que la padece no la merece, hay injusticia en quien la impone. SOUBLETTE en su moderación y humildad decidió la cuestión en contra suya y creyó justo su destierro y se declaró culpado. Cuando la patria le abrió sus puertas al fin de dos lustros, no vio en este paso la reparación de una injusticia, sino un perdón de su falta, y así lo dijo con cabal franqueza al pisar el suelo natal. La historia recojerá esas bellas palabras como características de una de las prendas de SOUBLETTE!

El bizarro y noble general Minchin ha puesto brillante colmo á la opinión que teníamos sobre la generosidad del gran SOUBLETTE. Todos hemos visto á espíritus estrechos y miserables tratando de mortificarle con una campaña dirigida por él, y que en su ignorancia de la historia patria creían desgraciada. Según las revelaciones del valiente veterano, testigo presencial y frío de los hechos, aquella campaña honra á SOUBLETTE altamente, no menos que por la habilidad que desplegó en ella, por el noble silencio que guardó por no ofender á otros compañeros, llevando sobre sí la responsabilidad que no le tocaba.

Todos le hemos visto pasar sus últimos años, los años de la vejez, rodeado del respeto de sus conciudadanos, representando dignamente el papel de un Néstor, dando los consejos más saludables, dominado siempre de un espíritu de justcia y de verdad. Su trato ameno é ilustrado, que se acomodaba á todas las edades, cualidades y circunstancias de quien se le acercaba, le hacía por demás simpático. En su lecho mismo de dolor,

que fué al fin su lecho de muerte, su conversación deleitaba é instruía siempre.

Casi presenciamos su última conferencia con el General Juan Antonio Sotillo, que á pesar de su carácter y hábitos varoniles, derramó lágrimas por la muerte próxima del que en aquel solemne momento llamó su Jefe, su compañero, su amigo. Respeto religioso causó en los circunstantes aquella entrevista entre esas magníficas reliquias de la gran guerra americana. Hombres admirables esos héroes de nuestra Independencia! No parece sino que hubo un *fiat* especial de Dios expresamente pronunciado para crear esos hombres que habían de dar fin y cima á la colosal empresa. Muy en breve no quedará de ellos otra cosa que el brillo de su gloria. ¿Y que hay detrás de ellos? ¡Ah! Nuestra generación, esta para la cual comienza ya la vejez, nada ha hecho, nada es capaz de hacer. Su paso quedará marcado en la historia con huellas de sangre derramada en lucha fratricida, ingloriosa y estéril. La que ahora se levanta, ¿qué hará? Poco promete: creciendo en un medio corrompido y desmoralizado, viendo el dinero como único elemento de grandeza y dicha, estimando en poco la virtud si no viene acompañada de riqueza, mucho tememos que no sea más que una juventud pretendiente. ¡Cuál no será la tristeza que llevan en su alma nuestros próceres al desaparecer de la tierra, dejando el país que libertaron con un porvenir tan triste! ¡Qué contraste tan vergonzoso! Los hijos de la colonia se elevaron á una altura inconmensurable. Y los hijos de la República ¿habremos de caer en la honda sima de la ignominia? Debemos confiar en que tanta gloria y tantos sacrificios no serán infructuosos.

8) *General Carlos Soublette.* Caracas. Tip. de El Cojo, 1889, pp. 38-42.

DISCURSO

DEL SEÑOR LICENCIADO MANUEL CADENAS DELGADO

Permitidme, señores, que interrumpa el augusto silencio del dolor que á todos nos oprime, para decir mi adiós supremo al venerable anciano, cuyos restos confiamos hoy al seno de la tierra.

Honrado yo casi desde niño por su afecto, desde entonces le amé con el amor de un hijo; y cuando el niño se hizo hombre, y alguna vez fué llamado á prestarle á la Patria sus servicios, al lado de aquel afecto tierno sintió que descollaba la respetuosa admiración del ciudadano agradecido; y que más y más se engrandecía á medida que estudiaba los actos de la vida de este hombre admirable, y que oía fluir de sus labios el consejo, santo por su tendencia, sabio por su razón.

Mi afecto no me ciega: con nadie soy injusto cuando afirmo que Venezuela viste hoy duelo por el primero de sus hijos.

Favorecido SOUBLETTE por el cielo con dotes singulares, los destinos de la República que sólo existía entonces en la divina mente, lo trajeron al mundo en ocasión propicia para comprenderlos y para contribuir como el que más á realizarlos.

Porque en verdad, señores, en la vida nacional ¿qué no debemos al General SOUBLETTE? ¿En cuál de los grandes actos del drama de la Patria no le vemos, siempre en primera línea, en el puesto del deber á satisfacción cumplido, y empeñando siempre la gratitud nacional?

Mortal afortunado, á quien en suerte cupo trazar la planta de la República, darle vida, acompañarla, sin abandonarla un día, en el vencimiento y en la victoria, llevarla luego de la mano, coronada de laureles, al estrado de las naciones, para venir después á presidirla, y á enseñar á practicar las virtudes de la paz.

Si: él llegó de los primeros á las filas que preparaban y habían de proclamar más tarde la Independencia y la República; y apenas estaba divisado con la modesta charretera de teniente, premio ya de servicios importantes, cuando Miranda, el gran Miranda le llama á su lado al mando del ejército: porque sus experimentados habían visto en él al general, estratégico y valiente, que había de ser luego el Jefe de Estado Mayor del Libertador de un mundo, el Director de la guerra en Venezuela, y el futuro organizador de los ejércitos regulares de Colombia y Venezuela.

Más luego, en el curso de la guerra magna, la heroicidad de Ribas, el ejemplo de Bolívar, la arrogancia de Piar, y el valor indomable de Mac-Gregor se templaron y multiplicaron sus frutos de bendición para la Patria, al calor saludable del consejo, de la sagacidad científica de SOUBLETTE. Vedlo después impávido en los campos de batalla realizando con la espada los planes del Gabinete: admiradlo en La Victoria, Vijirima y Bárbula, en Ocumare, en la acción de Aragua, en la noche terrible de La Popa, en la acción naval de Margarita, en la toma de Carúpano, en el otro Ocumare, en Curucuruma, otra vez en La Victoria y en San Sebastián, en el ataque á Chaguaramas, en la acción de Quebrada Honda y en El Alacrán, venciendo siempre, salvando el ejército y buscando el campo de batalla para la victoria del Juncal. Seguid y lo hallareis en Piedra de Tópaga, en Pantano de Vargas, en Boyacá y en el Alto de las Cruces: pero deteneos un momento en Boyacá, y contemplándolo allí, haréis justicia á Bolívar, cuando puso en las sienes de SOUBLETTE la corona de triunfo con que Nueva Granada agradecida pagaba la libertad que recibía.

Pero por ser la más brillante, no es esa la más gloriosa faz de la vida de SOUBLETTE. Vedlo que aparta de su frente los laureles de victoria, para vestir de sacerdote de la ley. El presentó á Venezuela el código de sus libertades; en sus sabias advertencias están profetizados nuestros males, hijos todos de haberlas olvidado. Nos enseña su respeto y su práctica en el Departamento de Guerra, donde estaban aglomerados tantos peligros para la libertad, como glorias militares alcanzó Colombia. Marcha luego á Europa á presentar ante el mundo á la naciente Venezuela, y á establecer las bases de su futuro crédito: é intentaba ya la reconciliación con nuestra madre Patria, curando las heridas del odio con bálsamo de fraternidad, cuando oye el grito de Venezuela que lo llama, atribulada por la primera de sus guerras intestinas, para que venga á presidirla y á restablecer en ella la autoridad de la ley. Viene y lo consigue, pero es

amargo el fruto de ingratitud que recoge, porque su propósito patriótico, sus principios de gobierno y la libertad civil que practicaba, no fueron comprendidos; ni entonces, ni más tarde, cuando otra vez llamado á presidir la República sostuvo con mano firme la autoridad de la ley sobre el imperio de la fuerza. Y fué sin embargo entonces que nos reconciliamos con España; que recogimos frutos de honradez fiscal; y que en las Repúblicas hispano-americanas llevamos el estandarte de vanguardia sin escolta militar.

Miradlo ahora bajando de la altura del Poder Supremo, y tomando el camino del destierro. Con la naturalidad del hombre honrado se desprende de todo cuanto tiene; lo reparte entre sus acreedores; y llevando por compañero el infortunio y por todo patrimonio la hoja de sus servicios, va á vivir en suelo extraño del pan que le presenta la gratitud de otro pueblo, también redimido por su esfuerzo, y que se proclama dichoso procurando reparar las injusticias de la Patria.

Diez años de ese martirio no fueron sinembargo poderosos para agriar su corazón, ni para hacerlo quebrantar sus principios sobre régimen civil; y obediente á la ley de su país no procuró pisar su suelo mientras no fué derogada la ley que lo impedía.

Y la dignidad de la pobreza honrada que corona su frente en los últimos años de su vida y la mísera orfandad en que nos lega su familia, él, que tantas fortunas manejó en esta Patria que tanto le debía, no son ciertamente la menor de sus glorias en estos calamitosos tiempos que alcanzamos.

Prolongó como pocos su estadía en la jornada de la vida, esperando acaso llevar á sus hermanos, nuestros padres, buenas nuevas de la suerte que corriera en nuestras manos la veneranda herencia de una Patria independiente, honrada, gloriosa y libre, que sus heroicos esfuerzos nos crearon. Mas, desconfiando de nuestro acierto en la solución de la tremenda crisis porque pasa hoy la República, antes que presenciar otra vez nuestras matanzas, prefirió volar al seno del Altísimo á pedir y á obtener para nosotros, que demos tregua al criminal empeño, y ahoguemos nuestros odios fratricidas en ardiente anhelo de reconciliación y de paz; pero de paz de corazón, de paz del alma. —Secundemos sus santos deseos; y detengámoslo un instante más en el borde de la tumba para que reciba nuestra promesa y la lleve á nuestros padres... ¡Prometámoslo!

9) *Ob. cit.*, pp. 16-19.

DISCURSO DE ORDEN

PRONUNCIADO POR EL DOCTOR TOMAS MARMOL EN LA VELADA CON QUE SE CELEBRO LA NOCHE DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1889 EL CENTENARIO DEL GENERAL CARLOS SOUBLETTE.

Señores miembros de la Junta Directiva:
Señores:

Poseído de justa incertidumbre me he atrevido á aceptar las responsabilidades de esta tribuna, en donde una elección menos parcial que la hecha en mí por la respetable Junta Directiva de estas solemnidades, hubiera colocado á quien, precedido del prestigio que grangean antiguas y conocidas aptitudes, pudiese con hermosura de palabra y plenitud de criterio, exponeros y pintaros la índole propia de una fiesta triunfal en que la idea de la justicia y el sentimiento de la patria reciben nueva y solemne ratificación en la conciencia de la República.

Y no se me acuse de estudiada modestia si hago pública mi insuficiencia para rematar dignamente el delicado encargo que se me confía; porque, puestas á un lado formalidades de la oratoria, en cierto modo consagradas por la costumbre, me basta para sentir el vacío de mi flaqueza, contemplar la magnífica figura con que descuella en nuestra historia el hombre singular á quien una generación agradecida y pensadora tributa estos obsequios, que no por ir despojadas de pompa y aparato, significan menos la admiración de la República por uno de sus hijos más ilustres, y el dictamen de la posteridad sobre un renombre que tiene por pedestal el granito de la Historia, y por diadema los espléndidos arreboles de la justicia nacional.

Diríase, señores, que el dedo de la Providencia había de antemano señalado el momento preciso de estas reparaciones justicieras, porque

cuando contemplo la fisonomía política de los tiempos que corren, advierto que son propicios para evocar la augusta sombra de Soublette, puesto que limpios ya de ignominia los cielos de la patria, puede el acento de la gratitud pública, sin ligaduras que deprimen el pensamiento, reponer en su trono á la virtud inmaculada, y coronar con la palma del triunfo la frente siempre erguida de un abnegado fundador de la República.

Y cuenta que este acto, bien así como todos los demás que la invicta Caracas acaba de celebrar en homenaje á la memoria de un Prócer eminente, no adolece, por cierto, del vicio de la hipérbole, inherente á cierto linaje de gloria con que suelen ser asaltados los dominios de la inmortalidad. No, señores: este acto no es sino culto á la verdad; amor á los divinos ideales del derecho; reverencia hacia los preceptos de un patriotismo sanamente inspirado tributo, si se quiere, á esos mismos principios, alma de nuestras leyes, y fruto costosísimo de incesantes desvelos y sacrificios consumados en aras de la dignidad de Venezuela.

Un silencio de veinte años en torno á la memoria de Soublette, constituye página póstuma que reservaba la musa de la historia al ciudadano cuyo nombre es timbre de la República; pero como el imperio del olvido termina allí donde comienzan los fueros de la austeridad y el heroísmo, henos aquí dando sanción á la eternidad de los principios, y proclamando á la faz de la América la superioridad que atribuimos á los que se hunden en la tumba, después de haber magnificado por el ejemplo las bellísimas conclusiones de la libertad y el patriotismo.

No son comunes estas vidas que lindan por todas partes con la religión del deber, concebida y practicada en sus más altas manifestaciones, sean cuales fueren los tiempos, las cosas y los hombres; caracteres en quienes el peligro es estímulo, y la desgracia empuje; figuras dignas del mármol y del bronce, levantadas sobre el nivel de lo perecedero, y que mantienen vivos en el espíritu de los pueblos el calor de las grandes ideas y el entusiasmo de las audaces concepciones.

Dejó Soublette en pos de sí huella de obras, tanto más hondo y admirable cuanto más rudas y tempestuosos los conflictos que combatieron su existencia. Nace á la vida pública en los momentos mismos en que la patria reclama de sus hijos tributo de abnegación y sacrificios, y exhala el último aliento de la vida con la palabra de la confraternidad en los labios, y en el corazón la imagen de la República; en tanto que el intervalo que media entre los días sublimes de 1811 y la aurora tristísima

del 12 de febrero de 1870, lo embellece Soublette con tales rasgos de magnanimidad y virtud cívica, que su carrera de servicios no sólo se impone á la sentida admiración de pueblos que él se esforzó en enriquecer con las regalías de la vida independiente, sino que pudiera servir como arquetipo á cuantos hombres públicos, afiliados bajo las banderas de la democracia, luchan en nuestra América por emancipar las sociedades de las tinieblas del mando autoritario, y exaltarlas coronadas de gloria á la eminencia de las modernas libertades.

Y no se piense que es al ruido de triunfos militares que cobra talla la figura de Soublette ante el honrado juicio de sus pósteros. Durante aquel sangriento episodio de la revolución emancipadora prodigáronse en tanto grado los prodigios de la serenidad y la constancia, que la imaginación popular se anonada y desfallece, antes que discriminar con acierto en qué punto del territorio fue más terrible la defensa, ó cuál de aquellos pechos generosos se ostentó más ardiente y abnegado.

Una filosofía pura y trascendental que aspire á delinear para enseñanza de los humanos la fisonomía histórica de Soublette, se detiene brevísimos instantes á contemplarle denodado y prudente en el campo inmortal de Boyacá; intrépido y formidable en Vigirima, Carúpano, Ocumare; sublime en la sombría jornada de La-Popa. Pero cuando los ojos de la conciencia ilustrada se fijan en los ideales contornos de aquella personalidad moral que fulgura con resplandor de estrella en el firmamento de nuestras glorias nacionales, entonces toma el héroe investiduras de arcángel y se destaca magnífico sobre los horizontes de la Historia.

Llegó para Colombia un día supremo en que, coronado por los inmarcesibles triunfos de Ayacucho la empresa portentosa de la emancipación de medio mundo, caducaban en cierto modo las prerrogativas políticas de que disfrutara el Libertador, mientras lo azaroso de los tiempos, las necesidades de la guerra, y aun la propia incandescencia de las pasiones banderizas, hacían tristemente necesario el combatido expediente de una larga, bien que no ignominiosa dictadura.

No he de ser yo quien condene, antes bendigo una y mil veces, á aquellos memorables varones que desde los albores mismos de la vida autonómica del país mantuvieron en alto el pendón de las ideas republicanas, y pugnaron sin tregua por ver de entronizarlas en el espíritu de las patrias instituciones. Empero, si bien es cierto que la

decorosa escuela de los principios, tuvo aún en presencia de los desastres de la lucha ilustres y abnegados defensores, no lo es menos que en los días del infortunio del Genio, la injuria y la calumnia destrozaron el alma de Bolívar; menos grande para sacar Estados libres del polvo de las colonias, que para cubrir con manto de indulgencias las iras y pasiones de sus constantes enemigos.

Dotado de convicciones serias y profundas, cuando por severas imposiciones de la época sonó la hora de la disolución de Colombia, Soublette imprime con la autoridad de su consejo y la pureza de sus antecedentes, caracteres de estabilidad política á la nueva organización que reclamaba el espíritu público de entonces; pero sus labios no se manchan con ninguno de aquellos sangrientos anatemas que zumbaban en torno al Padre de la Patria, y que no fueron las más veces sino el grito tardío del odio, la envidia ó la impotencia.

Tócale sí á Soublette la envidiable gloria de presentar á sus conciudadanos, en un Código político que diríase inspirado por el numen de las libertades públicas, el primer fruto sazonado de aquella insólita epopeya que presenciaron los Andes, y que es el timbre histórico más alto á que puedan optar los pueblos cultos de la tierra.

La altura del poder no tuvo vértigos para aquel pecho nobilísimo, en donde como en un sagrario, vivió siempre la fé de los principios, y si la evidencia de los merecimientos bien pudiera haber sido alguna vez excusa á los ensueños del engrandecimiento personal, todavía era más profundo en la conciencia de Soublette el designio de asegurar en su país el porvenir de las ideas, honrado en todo tiempo la magestad de las instituciones, y acatando en la voz de la opinión pública las sagradas prerrogativas del pensamiento individual.

Frente á frente con un partido que sin descanso le combate, Soublette cifra en la ley la solución de todos los conflictos, aun cuando, como de ordinario acontece, sean algunos de sus propios correligionarios de causa, los primeros en asediarle con la apasionada diatriba que marcha siempre en pos de acciones grandes y abnegadas.

Así se explica que cuando alguna vez la oscuridad de los tiempos ha amortiguado en el corazón de la República la nobilísima esperanza de contemplarla triunfante por las virtudes del derecho, el espíritu de las generaciones se ha convertido hacia la época en que el sacerdocio de las magistraturas llenó de fama y de prestigio las primeras jornadas de nuestra vida nacional.

Qué especie de culto alcanzaron en el ánimo de Soublette las doctrinas que fueron siempre inspiradoras de su conducta pública, lo dirá con victoriosa elocuencia el 10 de marzo y 9 de febrero, fechas ya célebres en la memoria del país, por cuanto significan, no el pérfido manejo de una autoridad que se acoje, para subsistir, á la mentida eficacia de las fuerzas, sino el tributo de una conciencia honrada en aras del buen nombre y del prestigio de las instituciones.

Ni le deslumbran los honores con que la culta Europa le festeja el día que, emancipada la República por el triunfo de las armas, confíase á la integridad de Soublette el arduo empeño de complementar con una victoria diplomática la obra de la independencia de su patria. Colmado de simpatías y deferencias por las primeras notabilidades políticas y literarias de la época, Soublette ilustra antes las Cortes extranjeras el renombre de Venezuela, y logra conquistar fama imperecederas en aquellas adelantadas regiones del Viejo Mundo, en donde las preseas de la opinión son raro privilegio de almas fuertes, ó de dignos y generosos caracteres.

Quieren las leyes de la historia que cuantos en la infinita labor del progreso humano se señalan por acciones magnánimas y heróicas, ornen sus sienes y sus nombres con la triste aureola del martirio; tal como si fuese la desgracia sello infalible de toda gloria que aspire á perpetuarse en la conciencia de los humanos. Por manera que la memoria de Soublette adquiere nuevos é invencibles prestigios cuando se piensa que después de haber presidido en su país la formación y lucha de los partidos políticos, venerando de propios y estraños, amigos y enemigos, por la discutible corrección de todos sus actos públicos, toma el camino del destierro, para que bajo el cielo de la hermana Colombia, presente en el espíritu del héroe, el recuerdo de inmarcesibles proezas, transcurran los días más lúgubres de aquella nobilísima existencia, consagrada desde los albores de la primera juventud á la dicha, la honra y el engrandecimiento de la Patria.

No se requieren más títulos para vivir en la memoria de la posteridad, ni fueron más ilustres los egregios varones con que se enorgullece nuestra historia; más, si para hacer justicia hemos alzado esta tribuna, justicia, y justicia espléndida merece el íntegro magistrado que hoy dirige los destinos de la República. Admirador como el que más de las virtudes públicas y privadas de Soublette, trae su grano de incienso á la brillante ceremonia con que la patria libre conmemora á uno de sus insignes bienhechores.

Ningún sacrificio de amor propio cuestan al Doctor Rojas Paúl estas valientes demostraciones de la gratitud de Venezuela; porque inspirado en el propio ideal que anima la existencia de nuestros celebrados patricios, él ha logrado, con el aplauso insólito de todas las aspiraciones honradas, romper los hierros que encadenaban la República, y reponerla en el rango de las naciones que se gobiernan por principios, rehabilitada ante la Historia, por la práctica de todas las libertades, y vindicada de pasados errores por la actitud decidida y enérgica con que ha jurado eterna guerra á los tiranos!

10) *Ofrenda a la Memoria del General Carlos Soublette en su Centenario, 15 de diciembre de 1889.* Caracas. Imp. "El Economista" 1890, pp. 135-142.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL CIUDADANO MARCO-ANTONIO SALUZZO SOBRE LA TUMBA DEL GENERAL CARLOS SOUBLETTE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE SU PRIMER CENTENARIO, EL 15 DE DICIEMBRE DE 1889.

Corren días de justicia. Días de reparación en que los falsos ídolos forjados por la impostura, caen deshechos en polvo, para que se alcen en su vez los símbolos de la gloria nacional.

La verdad dicta, la justicia discierne y la musa de la historia perpetuará en mármol la prez ó la ignominia de los partidos y de los hombres.

Sí, corren días de justicia.

Coronado con la tiara que forma su triple gloria de sabio, de héroe y de mártir, sacude Miranda, el Gran Padre de la Patria, aquel, para nosotros, oprobioso sueño de más de medio siglo que durmió en el olvido, y de nuevo lo saludan, atónitos, ambos hemisferios, testigos de sus heróicos esfuerzos y de sus trágicas desgracias; Páez, el Fundador de Venezuela, vuelve á la Patria engrandecido por la apoteosis; renace Urdaneta de su propia fama, sublimado por los recuerdos épicos de la antigua Colombia; álzase Sucre en el solar paterno cuyas auras, si no arrullaron sus amores, celebraron sus triunfos; el nombre de Anzoátegui, tan presto dilatado famoso como dado al olvido, vibra de nuevo con alabanza; deja Ramos el modesto sepulcro que la piedad filial le erigiera, para ir á hospedarse entre inmortales; y tú ¡oh Soublette! recibes hoy la recompensa que á tu virtud debían la Patria y tus amigos, la historia y tus contrarios.

Nosotros prevenimos el fallo de la historia y te anunciamos haber sonado ya para tí la hora solemne de la reparación; te anunciamos que tu nombre, preconizado por la verdad, vivirá de hoy más vencedor de la calumnia y de la envidia.

¡Misterios de la suerte! ¡Infalible sabiduría de la Providencia! ¿Quién nos hubiera dicho, señores, que después de un cuarto de siglo de encarnizada lucha, habríamos de reunirnos en torno de este sepulcro los antiguos combatientes en las armas civiles, para pagar tributo de justicia? ¿Quién me hubiera dicho á mí que mi palabra había de oirse en esta ocasión, no como vergonzosa palinodia, (nó, ¡por Dios!) sino como homenaje del adversario honrado, que, fiel á sus principios, se sobrepone á miserias contemporáneas, para no ver sino glorias en lo pasado, justicias en lo presente, grandezas en lo porvenir?

Pues así, y no de otro modo, se explica mi presencia en esta tribuna. No soy yo quien habla, sino el bando político que, con las armas de la ley combatió al ilustre muerto cuyo primer centenario celebramos: bando á quien no puede atribuirse el olvido de más de cuatro lustros en que yació aquel de los magistrados de Venezuela que rindió como pocos pleno acatamiento á las leyes, ejerciendo imperio absoluto sobre sí mismo.

Si, señores: el bando que, representado en algunos de sus más conspicuos lidiadores, devuelve á Páez la libertad cuando la voluble fortuna trueca en su frente la corona de laureles del héroe por la corona de espinas del mártir; el bando que encumbra al propio Páez y lo trae, justiciero, al Templo de la inmortalidad, es el mismo en cuyo nombre he aceptado la palabra en este acto de reparación pública.

"Mi fe es de mi rey, pero mis lágrimas son de mis amigos", decía en faz del cadalso y del oprobio aquel orador cristiano que vivirá en las generaciones futuras como dechado de elocuencia; y yo, que soy liberal por ser también cristiano, os digo en presencia de la gloria del hombre y del Verbo de Dios, que mi vida es de mi patria y de mi causa, pero mi conciencia pertenece á la justicia y á la humanidad.

Señores:

La vida de Soublette no es para dicha en breve discurso, sino para narrada en uno de aquellos poemas históricos que los antiguos llamaban HISTORIAS; y en los cuales alternaban armoniosamente la intachable pureza de la verdad, las profundas enseñanzas de la filosofía y las graciosísimas formas del arte. Porque, ¿cuándo acumuló la suerte circunstancias más varias en la vida de algún mortal? Esperanzas y desengaños, victorias y reveses, recompensa é injusticias, honores é insultos: más de una vez en el pináculo de la grandeza, más de una vez en el abismo de la desgracia...

Due volte nella polvere
Due volte sull' altar.

Ahora magistrado de una Nación libre que por tal le festeja agradecida, ahora condenado por la misma Nación al ostracismo; hoy reintegrado en la patria por la victoria, mañana proscrito en su propio hogar por el vencimiento; Milcíades y Cimón se confunden en este hombre que con el valor que da la honra, no alcanzó fama de valiente; que con la energía que infuden la conciencia del deber, por pocos fué calificado de enérgico; que con la filantropía que impone el cristianismo, algunos no lo tuvieron por filántropo; que con la rectitud que enseña la justicia, no todos le dijeron recto.

Y sin embargo, ¿quién más valeroso que Soublette en la defensa del cerro de la POPA DE CARTAGENA y en LA INVASIÓN DE LOS SEISCIENTOS? Nadie. ¿Quién más enérgico que Soublette cuando impone los fueros de nuestra independencia al digno representante de la Nación que ha dado un Empecinado á la historia? Nadie. ¿Quién más amante de los suyos que Soublette, cuando acepta de sus contrarios, como gracia, el poder regresar á la patria? Nadie. ¿Quién supera á Soublette en rectitud cuando condena la conducta de uno de sus más distinguidos al par que beneméritos conmilitones, sin que logre amedrentarlo la amenaza ni seducirlo el halago? Nadie, nadie.

Muchos y señalados fueron los servicios de nuestro prócer en la magna guerra de la independencia; pero, ¿de cuál de aquellos conmilitones suyos y sus iguales en gerarquía no pudiera decirse otro tanto? Sin hablar de Miranda ni de Bolívar, con quienes nadie puede compararse, como no pueden compararse con los soles los planetas que en torno de ellos giran, el criterio histórico permanece en suspenso cuando se intenta adjudicar la prez de la gloria á alguno de los libertadores. ¿Quién podrá decir cuál es más glorioso entre los invasores de CHACACHACARE ó los mártires de la CASA FUERTE de Barcelona; entre el denodado defensor de LA VICTORIA, ó el sublime suicida de SAN MATEO; entre el vencedor de MOSQUITEROS, ó aquel que en el primer SITIO DE VALENCIA se parapeta con los cadáveres de sus propios soldados; entre el Rustén de LAS QUESERAS DEL MEDIO ó los vencedores de BOYACÁ; entre los héroes de CARABOBO, ó los de JUNÍN, ó los de AYACUCHO? Nadie cede á nadie en aquellos inenarrables días, pero no así cuando se lidian las lides de la libertad.

Entonces aparecen de un lado los que se contentan con el antiguo régimen, los que no quieren que se resuelva el problema social sino que se inviertan sus términos; y del otro los que ponen la mente en los ideales del progreso, los que todo lo esperan de la libertad. Y la libertad, señores, digan lo que quieran los que no la conocen por que la temen, y los que la temen porque no la conocen; la libertad es el don más precioso de cuantos por la bondad divina cupieron al humano; y tal como sin la independencia no habría naciones sino colonias, sin la libertad no habría ciudadanos sino súbditos.

Colombia se había independizado de España, pero no era dable el que medrasen las libertades civiles y políticas á que aspiraron los patriotas de 1811, en el punto administrativo en que regía la legislación creada por aquellos dos reyes católicos que mayormente representaron el derecho divino y sostuvieron su preponderancia.

De aquí el que, aparte circunstancias de otro linaje, los lamentables acontecimientos de 1826 fueran la manifestación de la conciencia pública en el sentido de condenar un orden de cosas incompatible ya con la época y con las aspiraciones nacionales, vinculadas en la justicia y en la libertad.

Desaprobó Soublette aquellos sucesos, pero aun así, puso de manifiesto una vez más la sanidad de su criterio, su patriotismo y su amor al progreso, en estas hermosísimas frases que por sí solas constituyen clara ejecutoria: "Siempre he creído, dice, que el haber libertado á Colombia del dominio español, no daba derecho á los libertadores para someterla al suyo, y que la Nación era la que tenía el de decidir sobre las instituciones que más le conviniesen y el de dictar las leyes que debían regirla".

Mucho me engaño, señores, ó el documento de donde tomo estas nobles ideas, contiene decorosa pero inequívoca condenación del orden gubernativo que en Colombia existía, y que si vigorizaba el poder, no enaltecía la autoridad; ya que ésta no podía existir cuando la Nación, huérfana de instituciones propias, lo fiaba todo al prestigio de un mortal, encumbrado, es verdad, á la cima de la gloria por excelsas virtudes militares, pero que, mortal al fin, había de llevarse consigo á la tumba la estabilidad de la Patria.

Y ¡ay de los pueblos que lejos de fincar sus destinos en la base incontrastable de las instituciones, sustituyen éstas con el prestigio de un hombre por glorioso que sea! Esos pueden decirse grandes y aun felices en un día, pero no será de ellos el olor que perdura en la historia: no será de ellos la inmortalidad.

Aquí principia la faz más hermosa de la vida de Soublette.

¿Quién no recuerda con vergüenza aquellos días de prueba para las virtudes de nuestros Próceres y en los cuales fué dado á pocos de ellos el refrendar sus ejecutorias de libertadores? ¿Quién no recuerda con espanto aquellos días en que cayó miedo en el alma de los héroes, hasta el punto de arrepentirse de sus sacrificios por la causa de los pueblos, y de pensar en la restauración de la monarquía como esperanza de la Patria?

Resistiéronse los fuertes, postráronse los débiles, anonadáronse los cobardes; y la libertad, anhelada, no poseída, desvanecíase en la esperanza de los buenos, quienes veían con dolor roto el encanto que los sostuviera en las pruebas durísimas sufridas por la independencia nacional.

Soublette fué de los fuertes. En el general contagio permanece ileso como columna firmísima contrastada en vano por recia tempestad. De pié aguarda, de pié espera; y cuando brillan días mejores, cuando el verbo de la libertad anuncia la buena nueva, y los pueblos se incorporan en el lecho de Epiménides, y la fatalidad anónima que campea en la historia queda conjurada por la Providencia; el amigo leal de Miranda, el imparcial admirador de Bolívar, el desinteresado consejero de Páez, pudo erguirse y decir que en su conciencia se había conservado incólume aquella república cuyas aras ostentaron las ofrendas de los héroes y santificó la sangre de los mártires.

Seguir la vida de Soublette desde la fundación de Venezuela hasta cuando el héroe desaparece de la escena pública, valdría tanto como seguir la vida de Venezuela misma. En el Parlamento, en el Gobierno Ejecutivo, en las relaciones exteriores, en la milicia, en el periodismo, en los comicios, el nombre de Soublette suena, y suena para honra de todos y para su propia honra. Aquí tiene palabras que reportan el odio, allí obras que hacen efectiva la libertad; aquí se empina sobre los poderosos para domeñarlos, allí desciende hasta los humildes para protegerlos; aquí aboga por el derecho ageno, allí renuncia á gestionar el propio; y mudo entre el insulto, escucha hoy impasible las amenazas, como oyera impasible ayer los loores.

No quisiera, señores, que se me preguntase cuál obra en la vida pública de Soublette ostenta mayormente su gloria; pero si á ello se me obligara, diría que sobre el guerrero y el diplomático está el Magistrado; sí, señores: el Magistrado cuya sumisión á las leyes es verdaderamente excepcional, por no decir única, en los anales de esta nuestra América, donde casi todos los huéspedes de palacio, divorciados con el derecho,

han preferido derivar de la fuerza, no de la autoridad, el ejercicio del gobierno. Aquella noble humildad distinguió siempre al repúblico que advertía mayor eficacia en la campanilla del presidente de un jurado que en el fusil del militar, y que opuso á las tumultuarias vociferaciones del odio concitadas por la ambición, el continente sereno de la honradez, que no conoce temor porque tampoco ha conocido el crimen.

Hay cierta época en la historia civil de Venezuela que fué de prueba para los hombres públicos de ambos partidos; y es aquélla en que la idea liberal, posesionada del gobierno, tuvo que resistir por largos años los sucesivos embates de revoluciones sistemáticas, tanto y más inexplicables, cuanto que procedían en su mayor parte del bando conservador. Separado éste de la dirección de la República por la ley natural del progreso, que pide la renovación como esencia de la vida moral y material del universo, no quiso aguardar del tiempo el reaparecer en la arena, ni fiar á las lides de la discusión la victoria y el triunfo. Tristes corrieron los días cuando gobernantes y gobernados no convertían el pensamiento sino á obras de destrucción que habían de realizarse en la guerra civil. Paralizada la vida intelectual, decaídas las industrias, dividida la sociedad en facciones que de muerte se odiaban, estableciόse tal y tan obstinada guerra, que no cabía á los contendores otra suerte sino la propia destrucción ó la propia victoria.

Ni gloria ni vilipendio alcanzó Soublette en aquellos infaustos días, porque á ellos fué extraño, no sin condenar la conducta de los suyos; y huésped en nobles hogares que le fueron fraternalmente franqueados en nombre de la gratitud americana, ejercitó en ellos la paciencia y la fe, virtudes características de las grandes almas.

Mudáronse los tiempos, transformóse el Gobierno de Venezuela, cayeron vencidos los vencedores y se alzaron vencedores los vencidos, á tiempo que Soublette había resuelto regresar á la patria, llamado á ella por un acto de justicia nacional.

Regresó, en efecto, más no para darse ínfulas de vencedor, sino para contrastar con casi todos los hombres públicos de aquella época, sosteniendo la única política que honra y enaltece á los gobiernos, cual es: no la de la libertad en el orden, sino la del orden en la libertad; es decir: la de la libertad en la justicia: la única que cumplía á los hombres de marzo si habían de ser fieles al programa de la revolución que proclamó el olvido de lo pasado como vínculo de los buenos, para salvación de la República.

Permitidme, señores, repetir cabe la tumba del hombre que no fué

inexorable sino recto, aquellas patrióticas palabras suyas, que bien pueden considerarse como el manto de generosa amnistía tendido, no sólo sobre las facciones para desarmarlas, sino también sobre la patria y sobre una época para redimirlas. La historia ha de recoger esas palabras como testamento de un gran repúblico, no hay partido político que no pueda proferirlas como elocuentísima enseñanza, y yo me complazco al renovarlas sobre la tumba del patriota, del filósofo y del cristiano, como la ofrenda más valiosa que tributarse pueda á su memoria.

"Algunas faltas he debido cometer cuando mi patria me ha castigado, dice al volver del ostracismo: si algo valen mis palabras, os encarezco la unión entre todos como hermanos y la obediencia al Gobierno".

Después de estos conceptos, ¿quién osará volver el rostro sobre los escombros de lo pasado?

. . . . . .

. . . . . .

Y, ¿por qué no se oyeron, por qué se desecharon estas saludables enseñanzas, que iban abonadas por la abnegación y por la experiencia? Eso lo dirá la historia, como dirá también que Soublette, lleno del espíritu de adivinación que nos traen los vientos de ultratumba, y presintiendo las calamidades que amenazaban á la República, les oponía el único escudo para ellas invulnerable, cual es: la unión de todos en la Patria, la existencia de la Patria en la ley, la sanción de la ley en la justicia y en la libertad.

Y aquí, señores, me cumple enmudecer.

¿A qué turbar el reposo de nuestro prócer para decirle que sus patrióticas advertencias no fueron acogidas? ¿A qué? Digámosle, al contrario, que sus postrimeras predicciones se cumplen hoy para bien de la patria, y que la aurora de mejores días por el antevistos desde el borde del sepulcro, brilla para Venezuela como regalo de la Providencia.

Y si algo tenemos que añadir, no sean palabras sino obras: obras de patriotismo que afiancen á la República en el pedestal de las instituciones.

Esparzamos, esparzamos flores sobre su losa: las flores de estos campos que tanto amó; y por cuya independencia y por cuya libertad arrostró la ira de los tiranos, el desdén de los indiferentes, el insulto de los envidiosos, la furia de los demagogos y hasta la injusticia de sus propios amigos.

11) *Ob. cit.*, pp. 82-92.

GENERAL EN JEFE CARLOS SOUBLETTE

Por: MARIO BRICEÑO PEROZO

I

El origen

En un sencillo documento guaireño que hoy cuenta ya ciento ochenta y un años, Don Manuel de Vidono, cura de la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, registra para la historia que, Carlos Valentín José de la Soledad Antonio del Sacramento Soublette, nació el 15 de diciembre de 1789. Sus padres: Antonio Soublette y doña Teresa Jerez Aristeguieta, vecinos de La Guaira. Su padrino don Carlos Soublette.

El párvulo sintetiza en su nombre la prosapia de los Soublette y Piar, pues del matrimonio de don Martín Soublette y Nauri — de Bayona — con doña Isabel María Piar — de la Isla de Tenerife — nacieron dos varones: Antonio y Carlos, y dos hembras: Ana María y María de la Encarnación.

El viejo Martín, marino, con sangre vasca y francesa, fue de los hombres de la Guipuzcoana, que vinieron a Venezuela a trabajar y a sembrarse en la tierra definitivamente. Armador, comerciante, agricultor, con bajeles y haciendas en Venezuela y en Canarias, don Martín murió en La Guaira y allí se le sepultó el 25 de julio de 1786.

Los Soublette Piar vinieron a La Guaira el mismo año de la muerte del viejo. Antonio como su padre, amará entrañablemente a su patria adoptiva y en ella echará raíces; en cambio, Carlos se irá a Las Antillas, pero aquí se le recordará por el homónimo: su sobrino y ahijado.

El grupo de criollos apergaminados de la Caracas del XVIII, desfogará sus prejuicios contra Antonio Soublette, tal como en anteriores

ocasiones lo hizo con otros isleños a quienes cuestionó sus blasones de hidalguía. Esta vez, para abril de 1787, es Alcalde Ordinario — de Primera Elección— de Caracas don Lorenzo de Ponte, de los mismos que en 1769, llamaron «sujeto de baja esfera» a don Sebastián de Miranda. Soublette tiene dispuesto su matrimonio con Teresa Jerez, hija de don Miguel Jerez y Aristeguieta —difunto—, Caballero del Orden de Santiago, y de doña Josefa María Blanco y Herrera y de acuerdo a lo prescrito en Real Pragmática mandada a observar en estas Indias, el contrayente debía obtener licencia y consejo de uno de sus legítimos padres, abuelo u otro pariente mayor, y a falta de estos intervendría el Alcalde de primera elección.

El novio, asistido por el Licenciado José Hilario Mora, pide a Ponte que intervenga con su consentimiento para suplir el de sus padres, que son difuntos. El papel del Alcalde no es otro, con arreglo a la Pragmática Real, que dictar el auto concediendo la licencia solicitada, y entregar original el expediente respectivo para que el interesado ocurra ante las autoridades eclesiásticas a evacuar las demás diligencias del caso. Pero Ponte, asesorado por el Lic. don Francisco Rodríguez de la Barrera, dicta providencia en que exige que el peticionario presente prueba de que no tiene pariente alguno en esta provincia, que con citación del Síndico Procurador General, Soublette justifique, por suficiente número de testigos, su calidad distinguida, y que para proceder con el mejor acuerdo, se traiga a las actas la licencia de doña Josefa Blanco, madre de la novia.

Harto sabido era que Soublette carecía de familiares en Venezuela que otorgaran el permiso para la unión conyugal, que su calidad no estaba en duda, pues había sido aceptado en la noble casa de los Jerez y Blanco, y la licencia de la representante legal de la prometida no estaba entre los extremos exigidos en la pragmática invocada.

Soublette y su abogado Mora protestaron contra la decisión del Alcalde y recusaron a Rodríguez de la Barrera; Ponte nombró en su lugar al Dr. don Juan José Sánchez, también fue recusado. Vino entonces el dictamen del Lic. don Juan Francisco Zárate, quien hace exégesis de la Real Pragmática de Matrimonios, a la luz de la Instrucción — tocante a esta materia — expedida por la Real Audiencia de Santo Domingo para su cumplimiento en este Distrito, y concreta el punto a que Soublette produzca constancia de la muerte de sus padres y de la ausencia de sus otros parientes, pero el Alcalde encontró que esta opinión difería notoriamente de la dada por Rodríguez de la

Barrera y cayó en nuevas dilaciones, además de que el nombramiento de asesor recaído en Zárate estaba viciado, por cuanto este es hermano del Escribano que sustancia el expediente. Ante esto, Soublette y Mora dirigen enérgicos memoriales a Ponte y lo recusan. Y este, que, sin duda, está orientado clandestinamente por Rodríguez de la Barrera, protesta por la «verbosidad criminal» que aquellos usan en sus escritos y acuerda pasar los autos al Gobernador y Capitán General, para que, una vez que apruebe la conducta seguida por el tribunal, castigue los desacatos de Soublette y Mora, y mande a testar y borrar las expresiones indecorosas contenidas en los libelos.

El Gobernador y Capitán General Coronel don Juan Guillelmi, sin entrar en muchos detalles, encontró que en esta causa había de procederse con la mayor brevedad, y que se admita a Soublette la competente justificación acerca de su falta de parientes en esta Provincia, que se designe nuevo asesor y que en adelante, Soublette y su abogado procedan en sus escritos con más moderación y política.

El nuevo asesor nombrado fué el doctor Francisco Olmedilla, quien se limitó a reproducir el dictamen del Licenciado Zárate. Soublette presentó copia de la partida de entierro de su padre, expedida por el Pbro. Br. Vicente Antonio Rabelo, cura de la Guaira. En la justificación de testigos depusieron el Teniente-Coronel Ricardo Mead, el Capitán de Milicias Matías Fortunato Carta y el Teniente Pedro Sanier, todos nativos de las islas Canarias, residentes en Caracas. En forma amplia y con fundada razón de sus dichos respondieron a todas las preguntas del interrogatorio.

Con fecha 11 de mayo de 1787, el Alcalde Ponte concedió la licencia solicitada, en providencia que suscribió, igualmente, el asesor Olmedilla.

Erróneamente se ha sostenido que esta causa se inició por oposición de doña Josefa María Blanco y Herrera, viuda de Jerez, la dama no figura como parte en el proceso, ni su firma aparece para nada en ninguno de los 52 folios del expediente.[1] En cambio, si están de cuerpo entero Ponte y Rodríguez de la Barrera, altas cifras del mantuanaje.

Tampoco es cierto que el caso hubiese ido a España y que el propio soberano fuera quien en última instancia decidiera la unión,

1. Archivo General de la Nación. *Disensos y Matrimonios.* Tomo IV (1ª parte), folios 140-169.

esta, después del auto de Ponte y Olmedilla no tuvo más problemas y se celebró el 27 del mismo mes de mayo de 1787, ante la Santa Iglesia Catedral de Caracas. Presenció el matrimonio el Pbro. doctor don Fernando Jerez y Aristeguieta, y fueron testgios del mismo, el Br. don Juan José de Reyna, don Juan Jerez y Blanco y don Carlos Soublette.[2]

II

Discípulo de Miranda

Carlos Soublette y Jerez, es el segundo de la familia, sigue a Antonio. Después de Carlos vienen: Miguel, Isabel, Belén, Martín, Juan, Soledad, Concha y José María. Los padres se esmeraron en dar a todos la mejor educación; pero en la de Carlos interviene más directamente don Antonio, quien lo interesa por el conocimiento de las Matemáticas, los idiomas y la Geografía; cuando le toca ejercer la Secretaría del Real Consulado, instruye a su hijo en los menesteres del cargo y allí recibe la experiencia que no hubo de buscar en el Colegio ni en la Universidad. Muchos como él se forjaron en la autodidaxia y su luz genuina tuvo tanta intensidad como la de los que la obtuvieron en el claustro universitario. Antes que demérito es signo de clara benemerencia conquistar la clave de la gloria con las fuerzas de la propia realización, que no con el concurso multíplice de ajenas voluntades.

El 12 de febrero de 1812, el doctor Manuel Vicente de Maya, Cura Rector decano del Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana de Caracas, presencia el enlace connubial de Carlos Soublette y doña Olalla Burós, hija del difunto Capitán don Evaristo Burós y de doña Josefa Antonia de Tovar y Bañes. Es la época de la Primera República, el joven contrayente es Ayudante primero del Escuadrón de Caballería Nº 1. Se había iniciado en las filas el 18 de mayo de 1810.

La felicidad conyugal de los Soublette-Burós se verá estropeada a los pocos meses, pues el 25 de julio capitula el Generalísimo, y el Teniente-Coronel Soublette es encerrado en las bóvedas realistas de La Guaira.

---

2. Archivo de la Catedral. *Libro IX de Matrimonios* (1785-1810). Acta Nº 102, f. 27.

Durante el período que estuvo al lado de Miranda, Soublette, como un diligente y talentoso discípulo aprendió del maestro lo indispensable para alcanzar la talla definitiva del hombre de acción. La cárcel sería un hito necesario, como lo será en seguida el exilio, para la solidificación de su carrera pública. Miranda era un archivo viviente de todas estas cosas, y en él, como en un espejo, habrían de mirarse sus acólitos.

Para entonces, el General frisaba con los 62 años, y Soublette con los 23. Se entendieron a la maravilla, quizás si en esto influyeron los ancestros canarios de uno y otro. De todas maneras, en el grupo de oficiales, el guayreño estuvo por encima de todos en el afecto y en la confianza que le dispensó el jefe, con quien compartió las delicias del triunfo, de suyo efímeras, y las amarguras del fracaso, con su epílogo, eternamente doloroso, en la madrugada triste del 31 de julio (1812).

De las numerosas notas despachadas por Soublette, de orden del Generalísimo, vale la pena citar dos, dirigidas al Comandante Militar de La Guaira, Manuel María de las Casas, en la primera, del 10 de junio, le dice: *Amigo mío en Ud. y en Peña se ha depositado una gran confianza, y el General no duda que correspondan a élla; actividad, sin intermisión, mucha vigilancia y contener con energía a los ingratos;*[3] y en la segunda, del 6 de julio, conocida ya la pérdida irremediable de la plaza de Puerto Cabello, le previene: *En cuanto a la ridícula conducta del enviado de los Estados Unidos, nada puede decirse sino que el General ya le ha escrito, y que mañana contestará su última carta; que se desembarquen los víveres, que no dejes ir la fragata, hasta ver si su salida puede permitirse, y guarde él su miedo hasta que le de la gana.*[4]

Eran los días postrimeros del régimen, hasta los extranjeros que antes confiaban en la república, se mostraban turbados por el pánico; y la ingratitud era ya un río crecido, botado de su cauce. A poco, Monteverde se entroniza en Caracas y Zerberis se hace cargo de La Guaira. Lo que sigue del drama es harto conocido.

3. Francisco de Miranda, *Archivo*. Editorial Lex, La Habana, 1950. T. XXIV, f. 450.
4. *Ibidem*, f. 458.

III

Al lado de Bolívar

Libre de la cárcel realista, Soublette busca contacto con sus antiguos camaradas, acompaña a Ribas y a Bolívar en las jornadas de 1813 y 1814. En 1815, al frente del batallón «La Unión», del Castillo de La Popa, en Cartagena, resiste heroicamente. El 16, es uno de los años de mayor actividad para Soublette, aparece con Bolívar en Los Cayos, recibe el grado de Coronel efectivo, es Jefe de Estado Mayor, dirige con Mac Gregor la *retirada de los seiscientos* y participa en los demás hechos de armas subsiguientes. Pasa a subalterno de Piar, quien en cuenta de sus altos servicios lo conserva como Jefe de Estado Mayor. Vuelve a las órdenes del Libertador y éste lo asciende a General de Brigada (28 de diciembre). El 17 sigue con Bolívar y ya no se separarán.

Pero este año es duro para el héroe, pierde a su hermano Martín, herido en combate — antes, en 1814, había perdido a Juan en igual forma — y le toca actuar como Fiscal en la causa contra el General Manuel Carlos Piar, su anterior jefe.

El 18 actúa en los Llanos y asimismo el 19, el es uno de los grandes en la campaña libertadora de la Nueva Granada. Su modestia le impide poner de resalto su callada pero activa participación en la organización de la victoria. Después de Boyacá ha debido ascendérsele a General de División, como lo fueron Anzoátegui y Santander; esta omisión la salva Bolívar en San Cristóbal, en donde, con data del 1º de mayo de 1820, libra a Soublette el despacho correspondiente a este grado.

Entre el 20 y el 27 —siete años en constante movimiento— Soublette dirige importantes campañas para apagar focos realistas en territorio venezolano, y a la vez se le distingue con las más elevadas posiciones: Vice-Presidente del Departamento de Venezuela, Intendente de Venezuela, Comandante General del Magdalena y Secretario de Guerra y Marina de la República de Colombia.

De sus méritos y de la calidad de su actuación, habla en voz alta, la nota que, con fecha 3 de mayo de 1827, le dirige Santander. Dice a Soublette: *Quiero testificar a VS. el profundo reconocimiento de mi corazón por la eficaz ayuda que he recibido de sus servicios en el departamento de su cargo. Sus luces y constante consagración al trabajo,*

su experiencia en el ramo de guerra, su rectitud y notorio talento, me han sido auxiliares de suma importancia en la Administración. Espero que la nación colombiana, algún día, estimará del modo correspondiente el servicio de VS. en las Secretarías que han estado a su cargo, por mi parte lo estimo infinito.[5]

Es indudable que en la Nueva Granada se le quiere y admira, pero el General está deseoso de tornar a Caracas, y Bolívar piensa que es conveniente tener cerca de Páez un buen consejero, y al efecto accede al traslado de Soublette. Le designa, el 6 de noviembre de 1828, Jefe de Estado Mayor de Venezuela, en sustitución del General Francisco Carabaño.

Este destino será el último de su carrera dentro del gobierno de la unión grancolombiana. A pesar de sus buenas relaciones con Páez no influyó en el ánimo del caudillo llanero para mantener el ideal bolivariano de la mancomunidad de estas naciones.

Colombia se desgaja, y Venezuela, por sí sola, comienza a trillar un nuevo camino.

IV

A la sombra del Centauro

A raiz de la separación de Venezuela, algunos calificaron a Soublette como traidor a Bolívar y lo colocaron entre los principales mentores y ejecutores del plan separatista.

Se argüía que otros, bolivarianos auténticos, probaban su lealtad al Libertador empuñando las armas para sostener la dictadura, allí O'Leary, Justo Briceño, Cruz Carrillo, Jiménez y tantos más. Y en el Constituyente de Valencia, cuando se ataca a Bolívar, se le desconoce, y aun más, se le proscribe, Soublette —Diputado por Carabobo— naufraga en un piélago de dubitaciones.

Creemos que el héroe pecó de indiferente, pero quienes lo acusaron fueron demasiado drásticos con sus imputaciones. El abrazó la nueva situación como lo hicieron Lino de Clemente, Revenga y otros eminentes amigos del Libertador, mas es innegable su ponderación,

5. Archivo de la Academia Nacional de la Historia. *Colección Soublette.* Documentos personales. Vol. VI-46, f. 33.

virtud que estuvo ausente de tantos que maltrataron la figura del Padre de la Patria.

Es posible que el nombre de Soublette lo hayan utilizado algunos paecistas en labores de propaganda en que se ofendía a Bolívar, pero no existe documento suscrito por aquél en que autorice o corrobore semejante cosa.[6]

En la primera etapa del gobierno autonómico, Soublette acompaña a Páez en el Gabinete, pero a poco se retira para asistir al Constituyente. Lo sucede como Ministro de Guerra y Marina el General Antonio Valero de Bernabé, noble y grande amigo del Libertador.

Más tarde, promulgada la Constitución salida del Congreso de Valencia (24 de septiembre de 1830), Páez, Mariño y Peña — verdaderos arquetipos del separatismo — han de hacer reiterados ruegos a Soublette para que acceda a participar en la Administración. A tal propósito, desde Valencia, el 30 de enero de 1831, Páez dice a Soublette: *Mi compadre y amigo el General Mariño, a quien he nombrado Jefe del Ejército, se ha empeñado conmigo para que elija a Vd. Jefe del Estado Mayor. Usted imaginará cuan fácil le habrá sido salir avante con tal empeño, porque sabe bien hasta donde llega mi estimación por sus sentimientos, mis esperanzas en su patriotismo y mi confianza en su experiencia y capacidad... No hemos podido dudar de la aceptación de Vd. porque cuando lo llama el honor como militar, la libertad como ciudadano y el orden como padre de familia y padre de la patria, no hay ni aun necesidad de empeñar la amistad que a la vez se interesa tanto en que Vd. preste este importante servicio.*[7] En la misma fecha, Mariño le remite el nombramiento y le dice que espera no

---

6. Hay una carta de A. C. (Antonio Carmona), empleado de la Secretaría General del Jefe Superior, en que de parte del General (Páez) y de *Don Carlos*, se dan ciertas instrucciones para el pronunciamiento de las Municipalidades, Juntas de Caseríos, etc., acerca de tres cosas: *nada de unión con los reinosos, Jefe de Venezuela el General, y abajo Don Simón.*

   Termina así: *Separación de Venezuela. Desconocimiento de Bolívar. El mando en Páez.*

   Está fechada en Valencia, a 17 de noviembre de 1829.

   Archivo General de la Nación. *Papeles de José Félix Blanco.* Tomo III, f. 121.

   Cabe preguntar: ¿Quién autorizó a Carmona para hacer mención de ese nombre?

   ¿Ese Don Carlos tenía que ser, necesariamente, Soublette?

7. A.N.H. Documentos personales de Soublette. Vol. cit., fs. 63-64.

ser desairado.[8] Peña, el 6 de febrero siguiente, manifiesta que conoce su firme resolución — de Soublette — de *no servir ni el gobierno de esta Provincia* — Carabobo — *ni la Secretaría de Guerra, y lo peor es que no encuentro otro a propósito para ninguno de los dos destinos; mi candidato será V. y fuera de V. que lo busque otro.*[9] El 9 de febrero insiste Páez, rechaza las negativas de Soublette y le dedica los más altos elogios. Como post-data se lee en este documento: *¡Murió el General Bolívar! Nuevas escenas: qué estado tan lastimoso presentan las cosas de Bogotá!*[10]

Es, pues, al término de estos exhortatorios que Soublette acepta la Jefatura de Estado Mayor, y después la Cartera de Guerra y Marina, este último nombramiento tiene fecha 10 de agosto de 1831, lo hace Diego Bautista Urbaneja, en su carácter de Vice-presidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo.

Los malquerientes no lo dejan en paz, en hojas sueltas, una de estas firmadas por *Un Liberal,* de fecha 16 de abril de 1832, se le endilgan los más tremendos epítetos; y repiten lo que ese sector sugirió también en 1830, sin duda, para distanciarlo de Páez, que Soublette, *evitando todo comprometimiento directo, pues maquina con tanta finura y sordidez, dirige el partido de Bolívar.*[11]

Se ve que el solo objetivo del enemigo era dañar a Soublette de cualquier forma, pero en esta lid él fué más gallardo que sus adversarios y se impuso limpiamente; y éstos, sin imaginarlo — ¡oh! bella fantasía!— le hicieron un bien para la historia al colocarlo en la dirección del grupo bolivariano. Posición mucho más aceptable que la de judas del Libertador.

V

La Silla en propiedad

En 1834 — final del cuatrienio constitucional — un Ministro de luenga y brillante actuación como Soublette, era lógico que se viera entre los posibles candidatos a suceder a Páez en la presidencia de la República, y al efecto, en los comicios se disputa la alta posición

8. *Ibidem,* f. 65.
9. *Ibidem,* f. 66.
10. *Ibidem,* f. 70.
11. *Ibidem,* f. 88.

con los Generales Bartolomé Salom y Santiago Mariño, con el Licenciado Diego Bautista Urbaneja y con el doctor José María Vargas. Páez, gran elector, estaba naturalmente, por Soublette, aun cuando no desconocía los méritos de los otros. Soublette era para Páez el *candidato de quien no tenían derecho a desconfiar los defensores del poder civil y ante quien no podían menos que inclinarse los más renombrados héroes de la Independencia. Militar por patriotismo, era tan subordinado a la disciplina como obediente a las leyes civiles, y había atravesado los períodos de tantas contiendas, en que tantos odios se crearon, sin haberse captado un enemigo, que pudiera atacar con justicia los hechos de su vida pública. Como Vargas era hombre de notoria ilustración, sobre todo en el manejo de la cosa pública.*[12]

Sin embargo, el triunfo fue para Vargas quien se posesionó el 9 de febrero de 1835 y el 8 de julio siguiente sufre el zarpazo de los «reformistas». Soublette no estaba en Venezuela, el 25 de diciembre anterior había salido rumbo a Europa, en misión especial del Gobierno para obtener el reconocimiento con España y arreglar nuestra deuda con Inglaterra.

En su ausencia fue electo Vice-presidente de la República, y le toca completar el cuatrienio de Vargas, que había renunciado el 24 de abril del 36. Tomó posesión el 11 de marzo de 1837.

Al finalizar el período, en su mensaje al Congreso, en enero de 1839, Soublete rinde homenaje al Libertador, dice: *El genio, los servicios, el mérito, la gloria de este héroe, primer caudillo de nuestra independencia, honran a la América toda, y particularmente a Venezuela, a quien pertenece el precioso depósito de sus restos por su expresa voluntad.*[13] El 1º de febrero siguiente se encargó el nuevo Pre-

12. José Antonio Páez, *Autobiografía.* Imprenta de Hellet y Breen. New York, 1869. Vol. II, pp. 212-213.

13. Cit. por Francisco González Guinán, *Historia Contemporánea de Venezuela.* Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas, 1954. T. III, 17.

El Dr. Lecuna habla de que Soublette fue hostil a los bolivarianos que se proponían reivindicar la memoria del Libertador y que miró con indiferencia unas gestiones de los familiares de Bolívar, encaminadas al traslado de sus restos a la Capilla de la Santísima Trinidad, y reproduce una carta de María Antonia, de 14 de abril de 1838, en que solicita la correspondiente autorización. (Vid. Vicente Lecuna, *Catálogo de errores y calumnias en la Historia de Bolívar.* The Colonial Press Inc. New York, 1957. T. II, pp. 30-31).

El párrafo que transcribimos de Soublette nos revela una posición diferente de la que le atribuye Lecuna.

sidente, Páez, Soublette lo acompañará en la Vice-presidencia hasta el 30 de enero de 1841, en que pasa a ocupar el Ministerio de Guerra y Marina.

En esta presidencia de Páez, la segunda, se efectúa el traslado de los restos del Libertador — 13 de diciembre de 1842 — traslación que se proyectaba desde 1833, y que esta vez se lleva a efecto por inspiración, sin duda, de Soublette.

En las elecciones para el cuarto período constitucional, efectuadas en 1842, Soublette vence a los candidatos Santos Michelena y Diego Bautista Urbaneja. Recibe la silla presidencial el 28 de enero de 1843.

Respetuoso de la ley como el que más, uno de sus colaboradores le oyó decir un día: *La Constitución ha creado un Poder Ejecutivo débil y no puede ser fuerte, sino infringiéndola. Yo no he venido aquí a eso.*[14] Era la Carta Fundamental dada el 30 que limitaba la acción del Presidente en ciertos aspectos, como utilizar la fuerza armada sólo en casos de conmoción interior, y mediante consenso del Consejo de Gobierno; otros violaron esa prohibición, so pretexto de la urgencia de contribuir a salvar las instituciones. En otra oportunidad recalcó: *Siempre he creido que las leyes deben cumplirse, por odiosas que sean o nos parezcan.*[15] Estas frases tienen la fuerza y el valor de un apotegma.

De su espíritu democrático, de su amplitud, da cuenta el postulado: *El Gobierno es nacional, no de partido,* de aquí que, como consta de testimonio de la época, *conservadores y liberales eran llamados al servicio público, aunque estos hubiesen contrariado su elección; ya que se buscaba la aptitud para el desempeño.*[16]

Tuvo la enorme complacencia de que el 26 de marzo de 1845, España reconociera nuestra independencia, gestión en cuyos prolegómenos intervino, y que esta vez culminaba la obra, gracias a los esfuerzos del doctor Alejo Fortique.

Recibió los ataques de la prensa con la mayor tolerancia. "Reformas Legales", "El Liberal", "El Venezolano", "El Trabuco", "El Laberinto", "Las Avispas", todos le lanzaron sus venablos, pero ninguno logró romper la sinderesis del Magistrado.

---

14. Francisco Cobos Fuertes, *Materiales para la biografía del General Carlos Soublette.* "El Federalista". Caracas, 16 de marzo de 1870. Nº 1.958, p. 2. Este trabajo del Lic. Cobos Fuertes continúa en el Nº 1.959 y acaba en el 1.960 del mismo periódico, págs. 2 y 3.
15. *Ibidem.*
16. *Ibidem.*

Después de los turbulentos comicios de 1846, y perfeccionada la elección presidencial por el Congreso, el candidato triunfante, General José Tadeo Monagas se posesionó el 1º de marzo de 1847.

Soublette queda fuera de servicio. Con sus reducidos bienes cancela algunas deudas y sólo le resta para subsistir lo que le ha de pagar el gobierno por concepto de letras de cuartel.

VI

La postrera experiencia

A raiz del 24 de enero de 1848, en que Páez se enfrenta a Monagas, Soublette aparece como Jefe de Estado Mayor del ejército revolucionario, pero el fracaso de esta empresa lo lleva a abandonar la patria y se establece en territorio de la Nueva Granada. Diez años de exilio lo esperan.

El gobierno de Venezuela le quita el goce de la tercera parte del sueldo de que disfrutaba; pero el Congreso de la Nueva Granada decreta que mientras permanezca Soublette en el territorio de esa nación, gozará, sin descuento alguno, de la asignación que por ley corresponde a los Generales en servicio. Este decreto lo mandó a ejecutar el Presidente de la República General José Hilario López ("Gaceta Oficial", Bogotá, 21 de abril de 1850).

Antiguos compañeros de armas y los tantos amigos neogranadinos que allá tenía Soublette desde los años de la independencia y más tarde en la unión grancolombiana, le rindieron constantes homenajes. El consideró que todo eso *aliviaba sus necesidades y le honraba en el infortunio*,[17] pero su gran preocupación era la familia que quedaba en Caracas sin recursos. En su archivo hay cartas que registran esta inquietud y que testimonian su acendrada condición de hombre de hogar, de padre que se desvela por la suerte de los suyos.[18]

17. Carta de Soublette para Francisco M. Troncoso. Santa Marta, 20 de junio de 1850. El *General Carlos Soublette*. Publicaciones en el centenario de su natalicio. Tip. "El Cojo". Caracas, 1889, p. 17.
18. La *Colección Soublette*, del Archivo de la Academia Nacional de la Historia, consta de 54 tomos de documentos. Además, en otras *Colecciones* como la de Monseñor Navarro, Fermín Toro, Villanueva, etc., abundan papeles del prócer.

En 1858, la revolución fusionista, triunfante con Julián Castro, le abre las puertas de Venezuela a Soublette. Este regresa en mayo.

La Secretaría de Guerra le concede el goce de sueldo íntegro, y el Jefe Provisional del Estado, en manifestación de la mayor confianza, lo nombra Jefe de Operaciones de la Provincia de Caracas, con facultad *para designar los jefes y oficiales que deban componer su Estado Mayor Divisionario y para dictar todas las medidas de orden y de seguridad pública, que a su juicio sean indispensables.*[19]

Soublette, vuelve, pues, a ser poderoso en su tierra, y él con la hidalguía de siempre, ha de prevenir a los que puedan pensar que abriga designios de venganza: *sólo tengo en Venezuela hermanos, no tengo quejas, ni disgusto, ni sentimiento de ninguno de mis compatriotas.*[20]

Recobra la actividad de sus mejores años, interviene en negociaciones diplomáticas, desempeña el Ministerio de Relaciones Exteriores, es Director de la Guerra en Occidente y plasma en sesudos manifiestos su ideario político. De esta guisa, dice, el 29 de enero de 1859:

> *Son enemigos de la libertad los gobiernos que usurpan los derechos del pueblo y son también enemigos del pueblo y enemigos de la libertad, los que traman revoluciones que no pueden invocar principios; los que extraviando a sus conciudadanos del campo eleccionario en donde todo lo pueden, los precipitan a los campos de batalla, en donde siempre son débiles, y solo consiguen empeorar su propia suerte.*[21]

El 25 de febrero del mismo 59, recomienda:

> *Debe derogarse el decreto de 27 de marzo de 1858 por ser abiertamente contrario a la Constitución, tanto en su organización, como porque ataca derechos individuales que garantizan todos los sistemas de gobierno.*
>
> *Debe dejarse que las elecciones sean libres como el aire, pues con las anteriores medidas, la gran mayoría de los ve-*

19. Archivo de la A.N.H., *Colección Soublette.* Tomo cit., f. 105.
20. Carta al Secretario de Guerra y Marina. Caracas, 31 de mayo de 1858. El *General Carlos Soublette.* Pub. cit., p. 52.
21. Proclama como Jefe de Operaciones de la Provincia de Caracas. En pub. cit., p. 54.

nezolanos rodeará al Gobierno, y la influencia de éste será poderosa, como padre de la patria, empeñado en ocultar y olvidar las faltas de sus hijos, y en reconciliarlos.

Con hechos debe inspirarse confianza a todos los venezolanos, y traerlos alrededor del Gobierno que es de todos y para todos[22]

Se verá que a ciento once años de distancia, estas ideas tienen una vibrante vigencia.

En 1860 Soublette es elegido Senador por Caracas, al año siguiente forma parte del Gabinete. En 1863, el Gran Ciudadano Mariscal Juan Crisóstomo Falcón le concede el grado de General en Jefe, y en 1869, desempeña su última función, como Secretario de Estado en el gobierno del General José Ruperto Monagas.

El 11 de febrero muere en Caracas. Se fué como un justo. Isaac José Pardo, recogió el postrer aliento del prócer, y en carta conmovedora, comunica a sus hijos Carlos y Evaristo Soublette Burós los últimos momentos del grande hombre. Muy elocuente es el párrafo final de este documento. *Su memoria* — dice — *quedará fresca y permanente, y su ejemplo nos animará a imitarlo. Vosotros que llevais su nombre, comprended bien el compromiso que con su nombre os ha legado; no es tarea fácil ser hijos dignos del General Carlos Soublette.*[23]

---

22. Manifestación al Presidente de la República. Pub. cit., p. 55.

El decreto (Nº 1.129) de 27 de marzo de 1858, consta de nueve artículos, fue dictado por el General en Jefe del Ejército Libertador, Julián Castro, y refrendado por el Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, Fermín Toro; crea una comisión con facultades extraordinarias para examinar y revisar todas las cuentas de las oficinas desde 1851, con miras a hacer revelación inmediata de los *inicuos y vergonzosos actos de la Administración pasada.*

Esta comisión quedó insubsistente por ministerio del decreto Nº 1.192, que dictó la Convención Nacional, el 4 de febrero de 1859.

Vid.: *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela.* Imprenta de "La Concordia". Caracas, 1874. T. III, pp. 509 y 672.

23. Caracas, Febrero 19 de 1870. Archivo de la Academia Nacional de la Historia. *Colección Monseñor Navarro.* Vol. XIII-39 *bis.*

Los Soublette-Buros fueron seis: Dolores, Carlos, Antonia, Evaristo, Margarita y Teresa. Dolores casó con el Coronel Francisco Hernáiz y Evaristo con Margarita Garín Varas.

VII

Más allá de la anécdota

La función pedagógica de la anécdota es en la historia de los personajes, elemento de complementariedad, no de primacía, porque cuando se abusa de ella se llega a formar una imagen precaria del hombre a que se atribuye. Hay que abundar primero, con carácter de esencialidad, en las cualidades, virtudes y realizaciones positivas, es decir en la obra perdurable del individuo dentro de la sociedad.

Entre los griegos lo anecdótico era lo inédito, lo que no se había divulgado, quería significar que lo principal se conocía suficientemente. Y acerca de la veracidad de la anécdota, de su valor como fuente histórica, muchos han contribuido a que se dude del mismo o a que no se le atribuya ninguno. En la pluma de Voltaire se ha puesto esta sentencia: *¿Qué importa que una anécdota sea cierta o no? Cuando se escribe para distraer a los lectores, ¿es preciso llevar el escrúpulo hasta el extremo de no escribir más que la verdad?*[24] Y el escritor español contemporáneo, don Nicolás González Ruiz, asienta: *Las anécdotas buenas son para contarlas y no importa demasiado si responden a la verdad.*[25]

A los escolares y liceistas venezolanos no se les ha llevado una estampa cabal de varias de nuestras altas figuras, de aquí que muchos recuerden a Simón Rodríguez más por las excentricidades que se le achacan, que por su extraordinario magisterio, ¿cuántos salen de las aulas ignorando las sabias, revolucionarias y permanentes ideas peda-

---

24. Citado por Vicente Vega, *Diccionario ilustrado de anécdotas.* Editorial Gustavo Gili. Barcelona (España), 1965, p. VII.

25. *Ibidem,* p. VIII.

Eduardo Carreño escribió *Vida anecdótica de Venezolanos* (2ª edición. Editorial Crisol, Caracas, 1948), Luis de Oteyza, *La Historia en Anécdotas* (Editoriales Reunidas, S. A., Buenos Aires, 1957), Arturo Hellmund Tello, *Cumbres de Gloria,* 5 tomos (Imprenta López, Buenos Aires, 1957 y 58).

Estas obras, aun cuando se alejan en muchos casos del documento y se basan en la tradición oral, no siempre fiel, llenan su papel divulgativo en relación con los personajes y con los hechos a que se refieren, y son útiles como complemento de la Historia que han de conocer previamente los alumnos de las escuelas y liceos.

Por cierto que en el muy ameno libro de Oteyza escasean los venezolanos. Sólo figura en ese anecdotario el General y Dr. Antonio Guzmán Blanco, en el episodio atinente a la muerte de Matías Salazar (pp. 63-64).

gógicas del maestro del Libertador?, ¿cuántos no conocen que él antes de exigirle lealtad a su discípulo, fué quien le sirvió a manos llenas? allí su *Defensa de Bolívar,* que al hacerla un ductor en relación con el patrimonio moral, político e intelectual de su alumno, es al mismo tiempo una autodefensa. A Soublette se le conoce largamente por sus salidas ingeniosas, por su recomendación de que se agite la campanilla en momentos de turbación o por el recuerdo oportuno de las cucharadas para librarse de un fastidioso tertuliante, pero no se ha insistido en la divulgación de su pensamiento político, de sus egregias condiciones como magistrado, como padre de familia, como ciudadano ejemplar.

En la ocasión de los cien años de su muerte, es saludable recalcar a la juventud que Carlos Soublette, fué un claro varón de Suramérica, cuyas ejecutorias en el campo de la guerra, en la diplomacia, en el gabinete, en el solio presidencial, en el ostracismo y en el seno del hogar, son cívico paradigma de perpetua enseñanza para todos nosotros.

12) Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, enero-marzo Nº 209, 1970, pp. 1-11.

ELOGIO DE CARLOS SOUBLETTE

Por: TOMÁS PÉREZ TENREIRO

Grande honor para un soldado, el más humilde que imaginarse pueda, singular privilegio cargado de responsabilidad, es el venir a este Templo lleno de todo lo que nos es más sagrado, para en acto sencillo, severo y solemne, rememorar los méritos de un hombre que juntara con armonía y brillo nobles dotes militares y altísimas virtudes ciudadanas, y precisamente, en presencia de quien no tuvo otro anhelo diferente de la felicidad de la Patria... De quien sólo encontró descanso reposando el propio corazón en el de ella misma, pues la entendía entera, sin divisiones ni mezquindades. "Mil leguas alcanzarán mis brazos, pero mi corazón se hallará siempre en Caracas", que es Venezuela toda, en estos muros y pinturas, en los huesos ilustres que gracias al cielo no permanecieron esparcidos en "los campos ya regados con su sangre".

Y quien tenía los más sublimes anhelos y profesaba los más enaltecedores principios, y sentía amor y justicia para todos y cada uno de sus subalternos, de sus conciudadanos, desde la eterna majestad del mármol mira complacido al que hoy viene a incorporarse en este pelotón glorioso que es representante y avanzada, aquí dentro, de la Venezuela muerta en ellos para sacar a la luz las Repúblicas que hoy son vuestra más bella gloria, Señor, Padre y Libertador!

Consiste la gloria de los muertos en el renacer cuotidiano dentro del agradecido y admirado recuerdo de los vivos. Y hoy, en presencia de sus restos, a cien años del día en el cual Carlos Soublette hubo de pagar el precio obligatorio de vivir, parece ardua y ociosa tarea la de repetir aquellos méritos que todo venezolano conoce y debe elogiar.

Pero, ¿no es que la vida diaria relega a un segundo plano los ejemplos eminentes?

¿No vemos tánto, en nuestro trajín habitual, a las estatuas, tánto como para que se nos borren sus rasgos, para que ya no nos digan su lección permanente, para que no nos impresionen cuando nos salgan al paso?

Y, ¿no se discuten hoy, para borrarlas de la mente de los pueblos y sembrar en su lugar extranjeros pensamientos, las cualidades más puras y eficaces de quienes nos dieran Nación, y derecho al digno calificativo de hombres libres por la ley e iguales ante ella?

Por ello debemos repetirlos, aun a sabiendas de que no podemos dar mayor gloria a quien la tiene toda de su propia voluntad y obras.

Nacido en año de tempestuosos presagios, crece frente a la sabana azul del Caribe, toda poblada de velas blancas y cuentos de piratas.

Mar que se adormece o brama sobre la tierra rojiza que se empina por calles angostas y empedradas, por sendas cortadas de bastiones y murallas, hasta alcanzar en el verdegris de plantas y neblinas el otro azul de los cielos guaireños.

Vive a la sombra de una casa grande que construyera el guipuzcoano para centralizar frutos y comercios de los cuales hubo fortuna su familia.

Y de muy joven inclinóse a las actividades causales del esfuerzo creador del abuelo y del padre.

Mas, es imposible al hombre sustraerse al ambiente, a las ideas, pues ellas insensiblemente, al parecer, escapándose su impacto a la observación de muchos, se esparcen, procuran adeptos y debilitan voluntades.

Todo ello dentro del juego supuesto incomprensible de la Historia y el joven Soublette había crecido en un período especial: en él se harían realidad, gracias a la emoción y trabajos de muchos venezolanos, que a ello se dedicarían con afán, las ambiciones de los filósofos, de los hombres de bien, que no eran cosa distinta al sueño de los humildes y relegados: Gobierno propio, comercio libre, y muy adentro, extinción de absurdas clasificaciones humanas, del sufrimiento de razas desposeídas. Pensamiento libre de seguir su curso, sin imposiciones más que anticuadas en derrota, debido a los conocimientos científicos experimentales, conocimientos apenas llegados a nuestra tierra, abriéndose paso para quebrar rutinas e ignorancias casi centenarias.

Proclamada la independencia, desembarcado en triunfo Miranda, Soublette que lo había visto sobre los hombros de los guaireños y caraqueños, con su pelo empolvado, a la oreja la argolla desafiante; alto,

de sereno continente y gentiles maneras; aureolado por la fama adquirida con tantos riesgos y talentos, se le acerca y subordina, pues ha creído ver en él a la América en busca de su destino.

Convencidos de que tampoco la Patria nacerá sin dolores, se organizan las primeras tropas, pues pronto sonarán los primeros tiros. De Ayudante de Caballería, al conocerle mejor, de más cerca, el Generalísimo querrá hacerlo su Jefe de Estado Mayor. Ya brillaban la capacidad de conducción y orden por las cuales llegaría a ser precioso servidor de esa Patria destinada a poco, a sufrimientos increíbles.

En esa misma ocasión muestra por primera vez su carácter: al anunciarle el General Miranda su decisión, Soublette le representa los inconvenientes de ella, que serían mayores motivos de crítica para los mismos mantuanos, que si bien sacrificarían sus fortunas y muy luego sus vidas en aras del ideal revolucionario, no olvidaban las burlas y pleitos, hechas, e intentados, al padre de Miranda y la lección venida de la ahora combatida corte.

Inconveniente que él cifraba en su edad y todavía no bien demostrados merecimientos.

Porque Soublette es y será siempre de los hombres incapaces de gritar sus emociones y muy menos de alardear de su valor y sus conocimientos. Es de los poquísimos creyentes en la labor callada. En que la verdadera gloria se conquista con trabajo eficiente, con valor enemigo de la imprudencia y del gesto airado. No es de quienes llevarán a las tropas a encontrar la muerte arrastrándolas con gritos, en arranque emocional. Las llevará, e irá con ellas, porque a pesar de su serenidad adusta, de su manera de ser marcadora de distancia, tiene, cual grande de la guerra que es, la virtud de llegar al corazón de los soldados mediante la rara fuerza impulsora nacida de una voz apenas un poco más subida de la corriente.

Con esa cierta privanza adquirida por sus servicios en el ánimo del Jefe, nacerán envidias, acompañantes habituales del leal servidor y que lo seguirán toda su vida. El pasará por encima de ellas. Ha organizado su mente y empuje, para el único objetivo de su ideario: Libertad.

Será testigo, único —para recordarla largos años— de la dolorida y tremenda frase premonitoria de Capitulación y muertes: *La República está herida en el corazón.* Pronunciada en francés, cosa que también le reprocharían

Ya para entonces es Teniente Coronel graduado. Acompaña a Miranda y es espectador imparcial de la noche del bochinche. A la luz de

aquella lámpara, a más de las caras y gestos alterados, adivinó las sangrientas discordias futuras y quizás nació en su voluntad el impulso de su moderación, muestra extraordinaria de sus ideales políticos, que lo llevaría a respetar toda ajena opinión y a evitar antagonismos estériles.

A poco cae preso. Compartirá la dura suerte de los aspirantes al bien común. Y al seguir los avatares de la República, sus condiciones y saber ya aquilatados, lo llevan al Estado Mayor Libertador. Allí, al rescoldo del fuego genial en el cual Bolívar forja una Nación, Soublette es el subalterno eficaz y abnegado; tanto maneja el lápiz de los cálculos cuanto el sable capaz de hacerlos realidad. Es hombre firme, casi inflexible; pero en época de enormes crueldades no se significa por sed de sangre o de absurdas venganzas. Es bondadoso, lo suficiente para hacer de su inflexibilidad altísima virtud. Posee juicio seguro. Este lo hace rehuir riesgos innecesarios. Y de todos los Jefes militares nacidos en nuestra magna guerra es quizás el poseedor del mayor dominio sobre el propio yo.

Seguirá a la Patria por todas partes. Recordemos: ella marchaba con las tropas, su asiento y dominio el campamento, pues campos y ciudades estaban por el Rey.

Es de los defensores de Cartagena, página de las más hermosas y terribles de nuestra historia. Viene con Bolívar a Ocumare y su sentido de la proporción le hace detener el reconocimiento ya avanzado sobre Morales y retroceder a la fuerte posición de los Aguacates. Acude allí el Jefe Supremo y ambos a dos sufren la derrota, derrota que pesará siempre sobre su vida militar, pero "¿no son azares de la guerra el vencer y ser vencidos?".

Hace con grande honor la retirada a Oriente, campaña sin duda capaz de envanecer al Jefe más exigente y orgulloso.

Reconocida la autoridad de Bolívar, pues es de los que creen en la autoridad y predicen su respeto, siempre y cuando ella sea legítima, el Libertador premia los grandes servicios del Guaireño ilustre elevándolo al Generalato, recompensa grave, pues entonces implicaba responsabilidades trascendentales. En juego la vida misma del país, no vacila en la tarea, hace frente a las obligaciones tremendas, reúne las pruebas para el juicio de Piar, terminado en la condena del responsable de los delitos de insubordinación, deserción e intento de conspiración en presencia del enemigo. Sentencia ajustada al derecho, y, además, tan objetiva como para acallar las voces del sentimiento consanguíneo, necesaria para salvar la autoridad del Jefe Supremo y evitar la anarquía, la

guerra civil y la derrota en detal por las fuerzas del futuro Marqués de la Puerta.

Va a la Nueva Granada. Cuando la División de Retaguardia retrasa su marcha, Bolívar ordena al Jefe de Estado Mayor Soublette, se encargue de hacerla cumplir sus etapas.

En la hora triunfal de Bogotá, sobre su frente se apoyará el laurel.

Y en el mismo año de 1819, únicamente la pluma de Soublette puede dirigirse al Estado Mayor General para decir: *Se me prohibe no solo atacar, sino hasta defenderme; se me manda retirar en caso de ser amenazado... Aseguro a Us. que semejantes contradicciones son capaces de confundir a un oficial de muchas más luces y experiencia que las que yo tengo"...* Y adelante añade: *Por mi espalda nadie se interesa en la suerte del Ejército.*

Hace la famosa campaña llamada Diversión de Bermúdez, de la cual basta señalar el rasgo anecdótico que anotara Braulio Fernández: derrotados en una de las acciones, en el caso de "retirarse con honor"; Bermúdez manda aviso al Vice-presidente: Soublette, con la serenidad de toda su vida, entró en la casa donde se alojaba y sacando un cajoncito dijo: *Antes dejo mi espada que esta prensa.*[1] Era consciente de que las espadas habían terminado su función creadora y seguían la de la palabra ductora, la del papel informativo y orientador de opiniones, a las cuales guardaría todo respeto y protegería su libre expresión pública y escrita.

Terminada la lucha libertadora, creía que el mismo tesón y valentía debían emplearse para educar e instruir a los pueblos y hacerlos capaces de llevar al País a los más elevados destinos.

El mismo ha llegado a la Intendencia de Venezuela y un viajero norteamericano escribe haberlo visto en la Catedral, en grande ceremonia: "llevaba una guerrera escarlata con áureos entorchados que no hubiera desentonado en el cortejo de Napoleón". También este viajero anota su conversación con Soublette en el teatro: "Vestía como un ciudadano corriente y se presentó sin guardias ni ayudantes, en su condición de magistrado republicano; me fue grato verle y tuve oportunidad de observar, en la manera risueña y cordial con que se dirigía a personas de diferentes categorías, lo adecuadamente que cumplía sus funciones". Hace una extraordinaria pintura de los procederes del General en el

1. Braulio Fernández (autobiografía), *Alto esa Patria, hasta segunda orden.* Caracas, 1969.

ejercicio de su potestad: "En su puesto de Intendente hallábase ante una difícil e importante misión de confianza que cumplir, ya que todas las funciones de gobierno residían en él en una época en que el país carecía aún de constitución, y en que su propio criterio tenía que suplir el sistema definitivo. Además de la capacidad necesaria para la conducción de los asuntos públicos, exigía en todo tiempo a sus subalternos moderación y firmeza. Estuvo en guardia contra las insidias de los pretendidos patriotas y contra los celos del amor propio local en los amigos de la revolución, quienes no habían logrado superar todavía los prejuicios de educación, los cuales les llevaban a asociar las ideas de cargo y de prosapia. Se mostró siempre constantemente preparado, alerta y eficaz en todos los departamentos de Hacienda, Guerra y Comercio, en forma tan satisfactoria que puede decirse que raramente se ven reunidas en ningún país semejantes condiciones en un solo hombre".[2]

Representa a la República en las gestiones de nuestro reconocimiento por España y se emplea con su admirable abnegación y diligencia. De regreso en Venezuela da, de nuevo, numerosos ejemplos de fiero civismo, de miras generosas y progresistas.[3]

En sus deberes de Presidente se conduce como muy pocos: respeta las leyes, protege a sus conciudadanos, se interesa en el desarrollo de la agricultura, no desperdicia el tesoro público. Lleva su respeto a la dignidad ajena al extremo de sufrir por ello críticas. Cumple sus obligaciones con ahinco. Militar nato, es civilista de convicciones y costumbres. Repudia el empleo de la fuerza, salvo cuando se hace necesario por ordenarlo la ley o convenir a su salvamento. *Ni edecanes a sus lados ni ostentosas guardias en su casa,* por considerarlas barreras contra el pueblo. Y ¿qué Ministro pudo pronunciar ante el Congreso las siguientes palabras sino un Ministro de Soublette?: "El Ejecutivo llena sus deberes, ejecutando religiosamente la ley; propone y lleva a cabo las economías que ella acordara; cultiva y extiende nuestras relaciones pacíficas y comerciales con las demás Naciones; y a fuerza de ser justo e imparcial en el interior presenta al mundo el ejemplo de un Gobierno, de una República hispanoamericana, que sin ejército conserva el orden y con impuestos poco gravosos cubre sus gastos y paga sus deudas. El Judicial, si no tan perfecto como sería de desear, porque no se ha logrado

2. Coronel WILLIAM DUANE, *Viaje a la Gran Colombia en los años 1822-1823.* Caracas, 1968.

3 JUAN MANUEL MANRIQUE, *Memoria del Interior y Justicia.* Caracas, 1844.

llenar todos los Juzgados con Magistrados que hayan estudiado el Derecho ni se ha establecido el sistema de jurados, suprema perfección de este poder, aplicando la ley con entera rectitud y suficiente imparcialidad, ha reprimido los crímenes y conservado a cada cual en la posesión de sus respectivos derechos".[4]

Para que se llene su copa no le faltaría el destierro y ya viejo no niega a la Patria ni sus servicios ni sus consejos. Y para él, esa misma Patria tendrá tardío bronce. Porque ella, lamentablemente, premios y bronces los concede de caprichosa manera.

El 11 de febrero de 1870 resuelve el eterno problema: se encuentra con la viajera de todos nuestros viajes y caminos, realiza la suma del fenómeno al reunir sus dos aspectos. Pero ¿qué es la muerte para quien la desafiara tantas veces? Un cierto desasosiego sicológico para el que tiene la convicción de la labor cumplida y la esperanza en Dios. Un renacer en los servicios prestados. Una nueva vida en la Historia.

Un venezolano, paciente y tenaz obrero de las glorias patrias, encontró los restos y ellos han llegado aquí acompañados por la devoción familiar, por el cariño y respeto del pueblo y cubiertos con la Bandera que el Prócer ayudó a darnos. Reposan ahora al lado de sus compañeros de gesta y en el corazón de Venezuela agradecida.

Descansad en paz, Señor General.

Leído en el Panteón Nacional con motivo de la inhumación del ilustre Prócer, el 11 de febrero de 1970.

13) *Ibidem,* pp. 12-16.

4. El Dr. Mauro Páez Pumar.

IV

NOTAS

LOS ULTIMOS DIAS DEL GENERAL CARLOS SOUBLETTE

Nota de introducción de Mons. Nicolás E. Navarro, seguida de una carta de Isaac J. Pardo fechada en Caracas, el 19 de febrero de 1870

Entre las bellas piezas que nos han llegado a las manos en nuestros escudriñamientos admirativos acerca de la ilustre personalidad del General Soublette, podemos contar la preciosa carta que va a leerse, dirigida por el eximio caballero D. Isaac J. Pardo, amigo entrañable del magno prócer, a los hijos de éste, Carlos y Evaristo, quienes ausentes en Chile no pudieron presenciar los momentos postrimeros de su egregio progenitor. Nárrales en esa epístola el señor Pardo las circunstancias de la enfermedad que llevó a la tumba a su señor padre y de la grandeza de alma que él mostró en todo su curso, y con ternura verdaderamente filial y exquisita finura de lenguaje pone de resalto los sentimientos que impregnaban el ánimo del General Soublette en presencia de la muerte que le venía al encuentro. Es algo sobremanera consolador y una estupenda lección de como deben despedirse de este mundo los maestros y ductores de la sociedad humana. Aquel lecho de dolor fue una cátedra magnífica de enseñanzas cristianas que exaltaron todavía más la figura de quien blasonó toda la vida de sincero creyente y de quien la tradición nos refiere que dedicó a las prácticas de una piedad aún más acendrada los tiempos de ocio que la ancianidad ya avanzada impusiera a las faenas de su vida pública. Esta sentida página, al propio tiempo que honra la memoria excelsa del General Soublette, enaltece eminentemente la calidad moral de su autor en la exquisitez de conceptos que la abrillanta. Durante tres cuartos de siglo se ha custodiado en el relicario familiar de las más venerandas preseas, pero al sernos obsequiada una valiosa copia de ella manifestamos que semejante documento merecía por todos respectos el honor de la publicidad, idea que, habiendo sido acogida con beneplácito, tenemos ahora la complacencia de realizar. Estamos seguros de que su lectura será para todos un gran regalo espiritual.

† *Nicolás Eug. Navarro*
Obpo. Tit. de Usula

Caracas, Febrero 19 de 1870

Carlos y Evaristo, queridos hermanos míos:

Hace más de veinte años que nos une un lazo de fraternidad, al cual se ha unido otro, santo y fuerte que me impone hoy un deber, bien triste por cierto: el de hablaros de vuestro padre: el General Carlos Soublette dejó de existir... Por mucho que hayáis estado preparados para recibir esta noticia, no disminuirá en nada la fuerza del golpe: ni lo quisiera yo, pues es legítimo y debido el dolor por la pérdida de semejante hombre, y este hombre, ¡vuestro padre! No os ocupo en suerte acompañarle en sus últimos días, y así os será difícil comprender toda su admirable grandeza. Triste fué; pero años de placeres no los cambiaría yo por la dicha de haber estado a su lado, de presenciar su religiosa conformidad en el sufrimiento, su inteligencia jamás disminuída, su amoroso cuidado por cuantos le rodeaban, su gratitud hacia sus hijos que tan tiernamente le cuidaban! La enfermedad y la muerte del General Soublette han sido para los que las presenciamos, sublimes!— mano en mano iban nuestras lágrimas y nuestra admiración!

Digo "nuestras", porque, a Dios gracias, me fué permitido tomar parte en este drama religioso. El amor de hijo que siempre profesaba al General me llevó a su lado, y fuí acogido por él con amor paternal, y su familia no se opuso a darme lugar en su seno.

Vosotros estáis en cuenta del principio de su enfermedad y del curso que llevó. Ella recorrió todas sus escalas; un síntoma se presentaba después de otro, y de ninguno se reponía el enfermo, que iba observándolo todo, comprendiendo desde muy al principio, que su fin era cercano. Infatigable fué el Dr. Frydensberg, a quien dignamente acompañaba el Dr. Nicanor Guardia, y viendo sus afanes constantes el Gral. solía lamentar lo inútil de sus esfuerzos, no por la parte que le tocaba a él, sino por ellos. "Esto va largo", decía con frecuencia, "y lo siento por este porbre alemán, que se afana tanto". Para auxiliar la circulación de la sangre, era necesario restregar las espaldas continuamente con cepillos, función que desempeñaban principalmente Teresa, Panchita y Conchita, con frecuencia también Antonia, y ratos hubo en que hasta Misia Olalla tomaba parte. La fatiga se le aliviaba con paños calientes en las espaldas, también trabajo de las niñas. Y ¡habrían presenciado Uds. cómo agradecía el General la asistencia de sus "ángeles de la guardia" como las llamaba! La muerte que jamás había temido, la apreciaba, por-

que le convenció de qué amor tan profundo y tan respetuoso era objeto. Desde que se enfermó de gravedad hasta su muerte pasaron 111 días: en cada una de estas madrugadas, o medias noches para hablar con más exactitud, se aparecía Misia Olalla en la sala, convertida en cuarto del enfermo. "¡Pobre Señora!" decía el General, "imposible impedir que ella venga; bien quisiera yo que descansara, pero su inquietud no la deja". En fin, sus consideraciones eran todas para otros; cuando hablaba de sí era para demostrar su humildad y conformidad ante las disposiciones del Ser Supremo. *"Oui, mon Pére, parce qu'il vous a plu ainsi"* era su constante exclamación, que repitió aun pocos instantes antes de entrar en su última agonía.

El 26 y 27 de Enero tuvo unos ratos de conferencia especial conmigo, y en una de ellas me dijo: "Dígame, compadre, ¿hay entre las cosas de mi uso alguna que Ud. quisiera guardar en recuerdo mío? Ud. sabe que soy muy pobre, solo dejo esta familia, la que dejo a U.; pero también es grata a veces la posesión de algún artículo de que se servía un amigo. A mi familia no le dejo nada, sino la misericordia de Dios y de mis amigos. Ud. la acompañará, pues no es el dinero que hace al amigo, sino el corazón: conozco el de U. y no dudo que mi familia corresponderá siempre al cariño que U. nos tiene". No creáis que cito estas palabras por vanidad, aunque esta sería también excusable, sino para demostraros en qué consiste el nuevo lazo de fraternidad que nos une, y para que sepáis que es un sagrado encargo el que me dejó el hombre a quien más he venerado, de ser un hijo para con su viuda, un hermano para con sus hijos.

"Yo hubiera deseado dejar a mi familia un techo, pero Dios no lo ha querido así, bendito sea!"

"Muero pobre como Job, pero no en un muladar, porque por la misericordia de Dios me acompañan y cuidan mis hijos y mis amigos". "Había reunido algo con la esperanza de dejarlo a mis hijos; pero todo lo perdí en 1848, no por culpa de los hombres, sino por la disposición de Dios, para mi salvación".

Estas conferencias las terminó hablándome de la venida de Carlos, y encargándome que no por eso me apartara, sino que le acompañara fielmente, y terminó así: "cuento contigo; he hablado contigo como habla solo un padre con su hijo —Satis est!" Muy afectado estaba; fué preciso variar la conversación.

Sabéis que yo dormía en la casa durante los últimos meses. Por una pequeña indisposición que me había dado no quería permitir últi-

mamente el Gral. que me quedase una noche entera en vela, aunque nunca me había tocado más que una por semana. El 10 en la noche estaba yo sentado a su lado y su cabeza descansaba sobre mi pecho; ¿qué hora es?, me preguntó, y contestándole yo que eran cerca de las once, me prohibió permanecer durante la noche. Me concedió media hora más, entonces tuve que obedecer y retirarme. Fué la última noche. A las dos de la madrugada tuvo un frío, de los cuales sufría con frecuencia: pero las niñas no se figuraron que era señal de una solución inmediata. En efecto, el ataque calmó, pero a las seis de la mañana, poco menos, repitió con fuerza y de una manera alarmante. Entonces fué que me advirtió Panchita. El General dió a entender, muy clara no fué ya su voz, que lo llevásemos en su butaque al centro de la sala. Buscaba aire, se estaba ahogando. Ahí permaneció hasta como a las once; entonces le llevamos a su cama, ya de cuando en cuando había delirios pero aún luchaba. Acostarse no podía; hacía días que se sentaba en el borde de la cama, y se inclinaba hacia adelante sobre una silla, o se recostaba contra un cojín. Así quedó sentado; recostado contra el cojín que lo sostenían Ramón y Panchita, a su derecha estaba Teresa, a su izquierda yo, en quien apoyaba su venerable cabeza, adelante Dolorita y Conchita; Misia Olalla se sentó, abrumada de dolor, cediéndole por vez primera, en un sofá al lado de la cama, alrededor de la cama estaban Carlos, el Dr. Becerra y otros miembros de la familia. Misia Dolores y Antonia habían salido un rato, enfermas. Al General sólo le ocupaban ideas religiosas. Al cabo de un rato dió a entender que deseaba recostarse más, y cuando esto se había efectuado, dijo "este es otro cantar, así está bueno". Después le abandonó la conciencia, se recostó más sobre su cojín. Cedí a la buena Conchita mi puesto de honor; Antonia que había vuelto a la sala se sentó delante de su venerable padre, y le tomó una mano, Dolores (la madre) también volvió a entrar, y ya no se oía más que el fatigado resuello del moribundo y sollozos suprimidos de los que dejaba huérfanos. Así continuó hasta las 7½, hora en que entregó su alma al Creador!

Tienen el consuelo todos los hijos del General, haberle asistido, con una amorosa eficacia, cual no será común, pero yo no compliría con vosotros, si no os repitiese la mención especial que entre los varones hizo el General de Ramón Hernáiz, a quien entregó su espada, y cuando me lo participó dijo: "¡qué muchacho tan bueno! algo ha visto U. de él: no hay dinero con qué pagarlo".

Fué embalsamado su cuerpo; la operación fué sencilla y respetuosa:

el Dr. Becerra, Carlos, Ramón, Félix Soublette, Luis Mendoza y yo estuvimos presentes, los Dres. Guardia y Herrera la efectuaron. Después de vestido y colocado en el catre, cuán respetable quedó su semblante! qué tranquilidad de alma revelaba ese cadáver! —Un amigo mío, el Sr. Rolandus, me dijo *"Cet homme n' est pas mort; il pense, ne le voyez—vous pas? —qu'il est beau, meme dans ce moment"*.

Dosdías tuvimos el consuelo de que sus restos permaneciesen a nuestro cuidado, objeto todavía de demostraciones de amor y veneración.

Nada os digo del acto del entierro. Los papeles que se os remitirán os impondrán de todo. El discurso de Cadenas fué muy impresivo —allí no quedó ningún ojo seco: cada uno comprendió ¡cuánto había perdido Venezuela! cuánto había perdido cada uno!

Pero para nosotros no está perdido! Su memoria quedará fresca y permanente, y su ejemplo nos animará a imitarlo. Vosotros que lleváis su nombre, comprended bien el compromiso que con su nombre os ha legado; no es tarea fácil, ser hijos dignos del Gral. Carlos Soublette.

Os abrazo con cariño de hermano

Isc. J. Pardo

14) Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, octubre-diciembre, Nº 116, 1946, pp. 416-419.

NOTA DE DUELO
DEL ENCARGADO DE LA LEGACION DE COLOMBIA EN VENEZUELA, DAMASO ZAPATA

Legación de los Estados Unidos de Colombia en Venezuela. — Número 31. — Caracas: febrero 12 de 1870.

Señor Ministro.

En infraescrito, Encargado de la Legación de los Estados Unidos de Colombia en Caracas, supo anoche mismo, que el Excelentísimo señor General CARLOS SOUBLETTE acababa de morir, y comprendió al punto, que con él se extinguía una de las más nobles al par que fecundas existencias, entre las de los insignes varones que con sus virtudes de todo género fundaron la Independencia de estos países y los colocaron en la vía de su progreso, por el más ámplio goce de la libertad. Desde el instante en que el infraescrito tuvo conocimiento de tan infausto suceso, se propuso, como uno de sus primeros deberes, en el desempeño de las funciones que transitoriamente tiene á su cargo, hacerse fiel intérprete de los sentimientos del pueblo y Gobierno colombianos, testificando al pueblo y Gobierno de Venezuela, la buena parte que aquellos tomarán en la honda pena y en el luto patriótico á que dá tristísimo origen la muerte del eminente patricio, cuando ella llegue á su conocimiento.

El General SOUBLETTE pertenece á Colombia, no sólo como distinguido Prócer de la Independencia Suramericana sino que también por haber ilustrado sus anales particulares con hechos gloriosos, que son gala de su historia y que figuran como parte en la conquista de su libertad y en los primeros felices ensayos que de ella hizo, asociada á Venezuela y el Ecuador. Con efecto, aquel gran patriota fué uno de los más notables entre los heróicos defensores de las murallas de Cartajena, tras las cuales se guareció en 1815 la sagrada causa de los independientes. En la campaña de 1819, á cuyas victorias debió Nueva Granada su

independencia se le vió figurar como Jefe de Estado Mayor General de los ejércitos libertadores. En 1825 convirtió en puramente civil, y por tanto en dulce y beneficiosa, la suprema autoridad militar de Comandante General del Departamento del Magdalena, y un año después cooperó, como Ministro de Guerra y bajo la Vicepresidencia del Ilustre General Santander, á la extraordinaria fecundidad de aquel Gobierno, cuya hábil Administración no sólo consolidó la independencia de los pueblos colombianos, sino que sirvió de base á la del Perú y luego á la creación de Bolivia. Desde 1848 hasta 1858, la tierra granadina vió honrada, por las altas virtudes del insigne Prócer, la hospitalidad que le brindara, y que de su parte no fué sino el reconocimiento de una deuda, cuya confesión enaltecerá siempre á todo pueblo digno de la libertad. Unense á esta serie de antecedentes, los servicios que el señor General SOUBLETTE prestó á Venezuela, y que elevándolo como país de administración propia, han contribuido á acreditar la República en América y á testificar que no han sido estériles los sacrificios consumados para hacerla independiente y dueña de sus destinos.

El abajo firmado, en la seguridad de que será también de Colombia el luto que hoy reviste Venezuela, se ha anticipado á enarbolar á media asta la bandera de su país; y sabedor de que el Gobierno del señor Ministro ha resuelto que sean oficiales y por cuenta de la República las exequias que se hagan al ilustre difunto, pide encarecidamente que se les señale en ella el puesto que, en el duelo Sur-americano, corresponde de derecho á la República cuya Independencia se selló en Boyacá.

El Encargado de la Legación de Colombia renueva al señor Doctor Jiménez las seguridades de su alto aprecio y consideración distinguida.

DÁMASO ZAPATA

Excelentísimo Señor Doctor Felipe Jiménez, Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela etc. etc. etc.

15) *General Carlos Soublette.* Caracas. Tip. de El Cojo 1889, pp. 11-12.

RESPUESTA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, FELIPE JIMENEZ, A LA NOTA DEL ENCARGADO DE LA LEGACION DE COLOMBIA

Ministerio de Relaciones Exteriores — Sección Central — Número 58. Caracas: febrero 12 de 1870. — Año 6º de la Ley y 11º de la Federación.

El infraescrito, Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela, ha leído al ciudadano Presidente interino de la República la nota de hoy del señor Encargado de la Legación colombiana en Caracas, motivada en la muerte del Ilustre Prócer de la Independencia General Carlos SOUBLETTE.

Con profunda gratitud ha visto la Administración el honorífico juicio allí expresado acerca de las relevantes prendas y notabilísimos servicios de tan distinguido militar, estadista y diplomático, por los cuales le ha decretado obsequios singulares; así como el recuerdo que la ocasión traía y lo expontáneo exalta, de la veneración que sus hechos le granjearon en el país vecino. Cuando se piensa que granadinos y venezolanos juntaron su suerte en la magna empresa de conquistar su Independencia; que la sangre de unos y otros corrió mezclada en los campos de batalla; que trances desgraciados y felices, desaliento, y esperanza, infortunios y glorias, calificaron sus vínculos; que á sus esfuerzos unidos se debió la consecución del empeño y la existencia política á que entraron desde entonces: se comprende la mancomunidad de la nueva Colombia y Venezuela, partes otro tiempo de un mismo todo, en el dolor consiguiente á la pérdida del adalid que ilustraron ínclitas hazañas. Y si se tienen en cuenta los particulares méritos por él contraídos en la Patria del señor Encargado, los puestos que allí ocupó para el bien general y honra propia, logrando conciliar el ejercicio de la autoridad con la moderación que perseverantemente y en todo formó la base de su carácter, muy natural parece que el representante del pueblo, en cuya ín-

tima hospitalidad halló el consuelo de la ausencia del hogar, durante diez años, lleve hasta la tumba el respeto y estimación dispensados al compatriota, con la muestra del duelo más sentido, y por medio del delicado elogio envuelto en su pésame, que no será por cierto la corona menos preciosa de su memoria.

El General SOUBLETTE ocupa lugar muy importante en la historia de Venezuela. Con el alma templada por el amor de la gloria, dispuesta á todos los sacrificios, provista de la fortaleza y resolución que constituían el distintivo de aquella generación de patricios, y la mente llena de luces y de las nuevas ideas políticas, su juvenil entusiasmo le impulsó á participar en las primeras tentativas del trastorno de donde había de venir la Independencia. Poseyendo tantos elementos en sí mismo, su intervención fué de las más útiles y fecundas, y esto explica la larga duración y diversidad de sus servicios en la guerra. Una vez concluída, por sus extraordinarias cualidades recorrió los más eminentes cargos; así que, su nombre se enlaza con muchos y distinguidos períodos, y siempre de una manera que le enaltece. Estadista profundo en el Gabinete, con clara inteligencia, ojo perspicaz, vastos recursos, soluciones ingeniosas; práctico en la investigación de la verdad, y acertado en el consejo, más que nunca en las circunstancias de gran momento; en el mando, prudente, conciliador, reflexivo; en la diplomacia, negociador sagaz, circunspecto, exquisitamente cortés, con copia de instrucción, rico de experiencia, como si sólo para ella hubiese nacido y sólo en ella se hubiera ocupado. Lo mismo en su larga carrera pública que en el seno de la vida privada, y tanto en la próspera como en la adversa fortuna, la libertad fué su ídolo, su norte el patriotismo, su aspiración la dicha de todos. Entre sus dotes morales descollaron su ecuanimidad y la pureza y rectitud de sus intenciones. Verdadero republicano, jamás se apartó de la senda de la ley, y lega árduos ejemplos que imitar á los que, como él, quieran gozar del extenso y merecido aprecio, por no decir admiración, de que constantemente estuvo rodeado en su Patria y fuera de ella, entre propios y extraños. En ese sólo rasgo, que el luto de su fallecimiento ha puesto de relieve, se pinta el extremado valor del varón que la Providencia, cuyos mandatos no olvidó su piedad, acaba de trasladar á otra vida. En universal lamento de los corazones se ha manifestado la tristeza de Caracas por su separación eterna.

El Ejecutivo, complaciente al señor Zapata, le destina un puesto á su lado, como á quien tan inmediatamente participa del pesar nacional, en el templo donde se celebra la fúnebre ceremonia.

Con su proceder, el señor Doctor Zapata ha justificado más y más las simpatías que le profesan el pueblo y gobierno de Venezuela, é impuesto á su gratitud, obligaciones que no se desempeñan.

Renuévale el infraescrito las protestas de su consideración seña-

Unión y Libertad.

Felipe Jiménez

Señor Doctor Dámaso Zapata. Encargado de la Legación de Colombia.

16) *Ob. cit.*, pp. 13-15.

INDICE

PRESENTACIÓN 9

I

ASPECTOS BIOGRAFICOS

1. *Copia de la partida de bautismo de Carlos Soublette, expedida en la Guaira el 18 de diciembre de 1789, por el Pbro. Manuel de Vidono* 13

2. *Breve relación de los empleos militares, mandos, campañas y demás servicios del General Carlos Soublette desde mayo de 1810* 15

3. *Materiales para la biografía del General Carlos Soublette, publicados en Caracas el año de 1870 por Francisco Cobos Fuertes* 19

II

ESTUDIOS

4. *Introducción al Ensayo Histórico de la Vida del General Carlos Soublette, por Ricardo Becerra (1899)* 35

5. *Soublette, prócer militar y civil, por Adolfo Salvi, (1956)* 69

6. *Carlos Soublette y los orígenes de Venezuela, por Olivier Baulny. Trad. y apéndice genealógico de Luis Báez Díaz (1967)* 89

III

DISCURSOS

7. *Carlos Soublette, por Felipe Santiago Casanova (Caracas, 12 de febrero de 1870)* 167

8. *El General Carlos Soublette, por Luis Sanojo (1889)* 177

9. *Discurso del señor Licenciado Manuel Cadenas Delgado (1889)* 181

10. *Discurso de Orden pronunciado por el Dr. Tomás Mármol, en la velada con que se celebró la noche del 15 de diciembre de 1889 el Centenario del General Carlos Soublette* 185

11. *Discurso pronunciado por el ciudadano Marco-Antonio Saluzzo, sobre la tumba del General Carlos Soublette, con motivo de la celebración de su primer centenario, el 15 de diciembre de 1889* 191

12. *General en Jefe Carlos Soublette, por Mario Briceño Perozo (1970)* 199

13. *Elogio de Carlos Soublette, por Tomás Pérez Tenreiro (1970)* 215

IV

NOTAS

14. *Los últimos días del General Carlos Soublette. Nota de introducción de Mons. Nicolás E. Navarro, seguida de una carta de Isaac J. Pardo fechada en Caracas, el 19 de febrero de 1870* 225

15. *Nota de duelo del Encargado de la Legación de Colombia en Venezuela, Dámaso Zapata* 231

16. *Respuesta del Ministro de Relaciones Exteriores, Felipe Jiménez, a la nota del Encargado de la Legación de Colombia* 233

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Serie Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela

La Academia publicó y repartió la serie *Sesquicentenario de la Independencia* que comprende desde el volumen 1 hasta el 53 de la Biblioteca. La Serie *Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela* comenzó en el volumen 54 y llega actualmente al 114.

La nueva *Serie* comprende:

Vol. 1 y 2: *Autobiografía del General José Antonio Páez.* Tomos I y II.

Vol. 3 y 4: *Archivo del General José Antonio Páez.* Tomos I y II.

Vol. 5: *Biografía del General José Antonio Páez,* por R. B. Cunninghame Graham.

Vol. 6: *Resumen de la Vida Militar y Política del Ciudadano Esclarecido, General José Antonio Páez,* por Tomás Michelena.

Vol. 7: *Memorias de Carmelo Fernández.*

Vol. 8: *Escenas Rústicas en Sur América o la Vida en los Llanos de Venezuela,* por Ramón Páez.

Vol. 9: *Memorias de un Oficial de la Legión Británica. Campañas y Cruceros durante la Guerra de Emancipación Hispanoamericana,* por Richard Vowell.

Vol. 10: *Las Sabanas de Barinas,* por Richard Vowell.

Vol. 11: *Las Estadísticas de las Provincias, en la época de Páez.* Recopilación y prólogo de Antonio Arellano Moreno.

Vol. 12: *Las Comadres de Caracas,* por John G. A. Williamson.

Vol. 13: 20 *Discursos sobre el General José Antonio Páez.*

Vol. 14: *Páez visto por Cinco Historiadores.*

Vol. 15: *Código Civil de 28 de octubre de 1862.* Estudio preliminar de Gonzalo Parra-Aranguren.

Vol. 16: *La Codificación de Páez.* (Códigos de Comercio, Penal, de Enjuiciamiento y Procedimiento — 1862-63).

Vol. 17: *Juicios sobre la personalidad del general José Antonio Páez.*

Vol. 18: *Historia Político-Eclesiástica de Venezuela (1830-1847).* Tomo I, por Gustavo Ocando Yamarte.

Vol. 19: *Historia Político-Eclesiástica de Venezuela (1830-1847).* Tomo II, por Gustavo Ocando Yamarte.

Vol. 20: *Páez, peregrino y proscripto (1848-1851),* por Rafael Ramón Castellanos.

Vol. 21: *Documentos para la Historia de la vida de José Antonio Páez.* Compilación, selección y notas de Manuel Pinto.

Vol. 22: *Estudios y discursos sobre el General Carlos Soublette.*

SE TERMINO DE IMPRIMIR ESTE LIBRO,
EN LOS TALLERES DE ITALGRAFICA,
S. R. L., CARACAS, EN EL MES DE
OCTUBRE DE 1977